"MEMORIA" DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

MEMORIA DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS Y NOTAS COMPLEMENTARIAS, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS E INFORME DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023.

Año 2023

Volumen CLVII

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

FUNDADORES

JOSE MARTINEZ DE HOZ

EDUARDO OLIVERA

LORENZO F. AGÜERO

RAMON VITON

FRANCISCO B. MADERO

JORGE TEMPERLEY

RICARDO B. NEWTON

LEONARDO PEREYRA

MARIANO CASARES

JORGE R. STEGMANN

LUIS AMADEO

CLAUDIO F. STEGMANN

JUAN N. FERNANDEZ

10 DE JULIO DE 1866

Sociedad Rural Argentina

COMISION DIRECTIVA
2022-2023

Presidente……..	Sr. Nicolás Franco Pino
Vicepresidente……..	Sr. Marcos Jorge C. Pereda
Vicepresidente 2°.....	Sr. Raúl Etchebehere
Secretarios……	Sra. Eloisa Frederking
	Ing. Carlos Gregorio Odriozola
Tesorero.....	Sr. Mario Fabián Papini
Protesorero.....	Ing. Ángel Luis Rossi
Directores de Acción Gremial…….	Sr. Ernesto Nicolás Ayling
	Dr. Juan Manuel Bautista
	Dr. Juan Diego Etchevehere
Director de Acción Política …….	Dr. Carlos Alberto Antonio Vera
Director de Asuntos Jurídicos y Laborales……	Dr. Abel F. Guerrieri
Directores de Laboratorio, Registros Genealógicos y Exposiciones.....	Sr. Raúl Etchebehere
	Sr. Juan B. Nogués Miguens
	Ing. Ángel L. Rossi
	Ing. Carlos Odriozola
	Sr. Fernando Hernández
Director del Instituto de Estudios Económicos y Relaciones Internacionales…….	Lic. Tomás Palazón
	Sr. Alberto Ruete Güemes
Director de Sostenibilidad ……...	Ing. Andrés R. Costamagna
Director de Socios…….	Sr. Juan B. Nogués Miguens

VOCALES GENERALES TITULARES

Sr. Jorge Born (h)
Ing. Andrés Rubén Costamagna
Sr. Raúl Etchebehere
Sra. Eloisa Frederking
Ing. Agr. Juan José Grigera Naón
Dr. Abel F. Guerrieri
Sr. Francisco Luis Gutiérrez
Ing. Carlos Gregorio Odriozola
Sr. Mario Fabián Papini
Ing. Ángel L. Rossi
Sr. Martín Salgado
Sr. Santiago Tapia
Dr. Carlos Alberto Antonio Vera
Sr. Daniel Werthein

VOCALES TITULARES POR DISTRITO

1	Sr. Marcos María Mathé
2	Sr. Juan Bautista Nogués Miguens
3	Sra. Adela Nores Bodereau
4	Sra. Albina Capellán Aulet
5	Sr. Juan Fraser Botting
6	Sra. Soledad Diez de Tejada Cossio
7	Dr. Juan Diego Etchevehere
8	Sr. Gabriel Alberto Montiel
9	Sr. Alberto Enrique Dansey
10	Sr. Luis Marcelo Torino Solá
11	Sr. Marco Aurelio Padilla
12	Sr. Alfredo L. Vila Santander
13	Sr. Ernesto Nicolás Ayling
14	Sr. Marcelino Francisco Díaz

VOCALES TITULARES POR EL CONSEJO FEDERAL

Sr. Alberto Ruete Güemes
Sr. Estuardo Víctor Navajas

VOCALES TITULARES POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL

Ing. Juan Martín Barrantes Mantilla
Sr. Oscar Luchessi

VOCALES TITULARES POR LOS SOCIOS ADHERENTES

Sr. Martín Facundo Lizaso
Sr. Matías Fernando Louge

VOCALES GENERALES SUPLENTES

Sr. Federico Luis Argüelles
Dr. Juan Manuel Bautista
Sr. Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne
Sr. Fernando Hernández
Lic. Tomás Palazón
Sr. Pablo Lloveras Lambrechts

VOCAL SUPLENTE POR EL CONSEJO FEDERAL

Sr. Juan Pablo Lattanti Murguía

VOCAL SUPLENTE POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL

Sra. María Inés Bosisio

VOCAL SUPLENTE POR LOS SOCIOS ADHERENTES

Sr. Ignacio Luis Méndez Cunill

VOCALES SUPLENTES POR DISTRITO

1	Sr. Guillermo Patricio Puras
2	Sr. Lucas Lagrange
3	Sr. Luis Leandro Harrington
4	Sr. Francisco J. Becerra
5	Sr. Tomás M. Steverlynck
6	Sr. Carlos R.R. Fuchs Facht
7	Sr. Beltrán Benedit
8	Sr. Víctor Manuel R. López
9	Sr. Pedro Manuel Doval
10	Sr. Agustín Arias
11	Sr. Alberto Colombres Garmendia
12	Sr. Pablo Antonio Della Lucía
13	Sra. Jenny Marina F. Facht
14	Sra. María C. Fernández Gotti

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Sra. Inés Pereda
Sr. Enrique Gilardi
Sr. Enrique Alfredo Viel

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Distinguido asociado:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Juncal 4450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 28 de septiembre de 2023 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Homenaje a los socios fallecidos.

2. Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3. A los fines de implementar el artículo 15° de los Estatutos Sociales aprobado por la Inspección General de Justicia mediante Res. 641/23 y ante el vencimiento de los mandatos de los Vocales Generales Titulares que se mencionan en el punto 4 del Orden del día, se propone que el plazo de los mandatos de los siete Vocales Generales Titulares que resulten electos en la Asamblea General Ordinaria que se convoca en esta oportunidad, se ejerzan para el periodo 2023-2024.

4. Elección de siete Vocales Generales Titulares, a pluralidad de votos, en reemplazo de Andrés Rubén Costamagna, Abel Francisco Guerrieri, Juan José Grigera Naón, Francisco Luis Gutiérrez, Mario Fabián Papini, Martín Salgado y Santiago Tapia, quienes terminan su mandato.

5. Cese de los mandatos por cumplimiento del plazo y conforme las disposiciones del nuevo Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Justicia (Res. 641/23):

   a) Cese de los mandatos de tres Vocales Generales Suplentes, señores Carlos Alejandro de la Tour D'Auvergne, Pablo L. Lloveras Lambrechts y Tomás Palazón.

   b) Cese de los mandatos de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, señores Juan M. Barrantes Mantilla y Oscar Luchessi.

   c) Cese del mandato de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, señora María Inés Bosisio.

6. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: señoras Lucía Belma Etchegaray de Reigada, María Zulma Angélica Riccitelli y M.A. Martín Etchegaray de Augustoni, y señores Javier Enrique Esteban Crotto, Diógenes Alfredo de Urquiza Anchorena, Alejandro Luis Delfino, José María Dezotti, Carlos Alberto Forlino, Gustavo E.A. Freixas, César Pedro Gatti, Enrique Santiago Gilardi, Emilio C. González Moreno, Carlos María Ibarbia, Severo Lanz, Gregorio Antonio Lista, Juan Pedro Massigoge (h), Eduardo M. Méndez, Manuel Alberto Moranchel, Eduardo Patrón Costas, Alberto Enrique Ravier, René Ricardo Settimi, Alfredo Tiscornia Biaus y Alfredo Carlos Witt.

7. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señoras Lucía Belma Etchegaray de Reigada, María Zulma Angélica Riccitelli y M.A. Martín Etchegaray de Augustoni, y señores Javier Enrique Esteban Crotto, Diógenes Alfredo de Urquiza Anchorena, Alejandro Luis Delfino, José María Dezotti, Carlos Alberto Forlino, Gustavo E.A. Freixas, César Pedro Gatti, Enrique Santiago Gilardi, Emilio C. González Moreno, Carlos María Ibarbia, Severo Lanz, Gregorio Antonio Lista, Juan Pedro Massigoge (h), Eduardo M. Méndez, Manuel Alberto Moranchel, Eduardo Patrón Costas, Alberto Enrique Ravier, René Ricardo Settimi, Alfredo Tiscornia Biaus y Alfredo Carlos Witt.

8. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: señoras María E. Gaviña Naón de Estrugamou, María Mercedes Gazzolo y María Cristina Rumi y señores Carlos Bartolomé Allende, Luis Antonio Asenjo, Jorge Raúl Birkner Cogan, Juan Carlos Duchini (h), Raúl Etchebehere, Carlos Ricardo Rober Fuchs Facht, Francisco Luis Gutiérrez, Juan Alfredo Louge, Daniel Ricardo Masoni, Guillermo Jorge Masoni, Roberto Mario Minoyetti, Narciso Muñoz, Germán Ricardo Jorge

Neuss, José Leopoldo Rafael Ojea, Samuel Ortiz Basualdo, Marcelo Francisco Ostiz, José Alberto Pecorelli, Martín Jorge Solanet, Carlos María Vaquer y Antonio Francisco Zamarripa.

9. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

10. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2023-2024 integrada por tres socios activos o vitalicios.

11. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

En los términos expuestos en el artículo 36° de los Estatutos Sociales, se informa que, para la elección de autoridades de la Asamblea General Ordinaria que se convoca en esta oportunidad, los socios activos y vitalicios podrán votar personalmente con sobre en la sede social o por correspondencia. Para el voto por correspondencia se despacharán los sobres con una antelación no menor de 30 días.

Buenos Aires, Julio de 2023

ELOISA FREDERKING
CARLOS G. ODRIOZOLA
SECRETARIOS

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).
Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente, por correspondencia y/o por medios electrónicos, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Para el voto por correspondencia, se deberá despachar los sobres con una antelación no menor de 30 días.
Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS

1.Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años como socio activo o vitalicio de la entidad, o bien, ser socio de la entidad en alguna de esas categorías, y a su vez, acreditar una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de al menos tres años como representante legal de personas jurídicas que sean socias de la entidad y cuenten con una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años como socias de la entidad. b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales.
Para ser Vocal Titular General o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante legal de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales).
2.No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuya fecha de ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2022.
3.Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2023 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04).
4.Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 9 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34° de los Estatutos Sociales).

MEMORIA
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
PERIODO 2022 - 2023

Presentada por la Comisión Directiva a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocada para el 28 de septiembre de 2023

Señor consocio:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina da cuenta, en esta Memoria, de la labor realizada durante el último ejercicio y los actos relevantes de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, inaugurada oficialmente el 29 de julio de 2023.

PRIMERA PARTE

ESCENARIO INTERNACIONAL

Desde mediados de 2022, el contexto global parece haberse estabilizado, descomprimiendo los principales shocks ocasionados tanto por el COVID, como por la pandemia. El comercio global ya se encuentra por encima de los valores prepandemia, retornando a los mismos costos de embarque de 2020, luego de incrementarse casi un 1000% en 2021, y sin las mayores demoras que causó la escasez de oferta postpandemia. Los precios de los alimentos se encuentran, según FAO, con precios menores a los de mediados de 2021, antes del impulso inflacionario y el inicio de la Invasión. A su vez, la inflación ha logrado desacelerarse en mayoría de los países, luego de recrear el temor de la década de los 70, con un costo de vida descontrolado.

Sin embargo, esto fue posible con un fuerte accionar de los Bancos Centrales alrededor del mundo. En Estados Unidos, por ejemplo, en tan solo un año y medio, la FED elevó la tasa de interés en 5 puntos porcentuales, en lo que fue de las subas más pronunciadas y aceleradas de la historia, en conjunto con las de 1972 y 1979. En estos años, el incremento del costo de vida era el doble que en la actualidad.

Como todos los países siguieron estrictamente la doctrina norteamericana, varios de ellos conviven ahora con una elevada tasa de interés. La consecuencia de ello es una importante desaceleración en el crecimiento. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el mundo crecerá un 3% este 2023, algo menor al 3,5% de crecimiento en 2022. Justamente, una de las regiones que más sufrirá este fenómeno es Latinoamérica que, según la misma fuente, crecerá solo un 1,5% en 2023, después de la expansión del 4% en 2022.

Estabilización del Precio de los alimentos

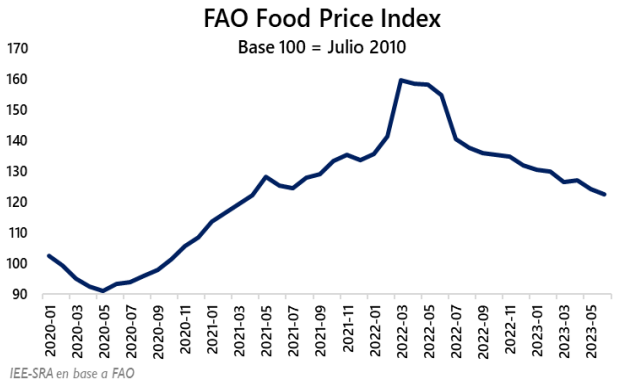

La FAO, con su medición sobre precios internacionales de una amplia canasta de productos alimenticios, demuestra que nos encontramos en niveles de precios previos al inicio de la guerra, pero aún continuamos por encima de los precios anteriores a la aceleración inflacionaria. En los últimos 12 meses, tanto los Cereales como los Lácteos sufrieron caídas del 25% en sus precios internacionales. Las razones de esto fueron cosechas de Soja y Maíz históricamente altas en Brasil y EE.UU, menor demanda y mayores stocks de quesos, y gran producción de leche en polvo en Nueva Zelanda. Por su parte, la carne cayó un 6% en el mismo período, debido a una mayor oferta exportadora de Oceanía y menor demanda asiática.

Normalización del Comercio Global

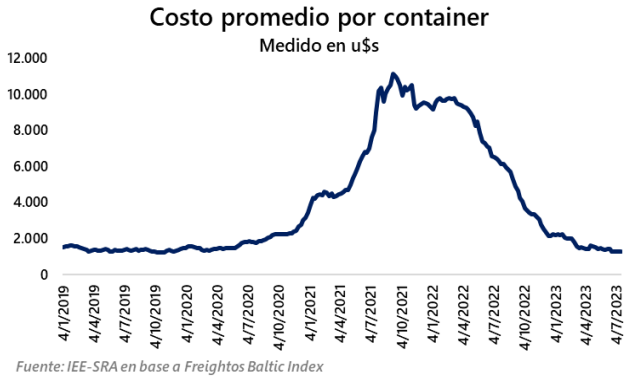

En 2022, las exportaciones globales totalizaron u$s24,5 billones, un 30% más que en 2019. Pero lo primordial en temas de comercio exterior, es que se lograron reacomodar las diferentes cadenas de producción globales, luego de los desacoples de 2021 a causa de faltantes de producción. La tasa por container volvió a reubicarse sobre los u$s2.000, lo que valía por 2020. Incluso, actualmente, ya nos encontramos en u$s1.200, correspondiente a los valores previos a la pandemia. Otro signo de gran recuperación es que los días de demoras en embarques se redujeron prácticamente a la mitad, retornando a los valores de 2019. Sin embargo, las expectativas no se compensaron por completo, ya que solo el 67% de los pedidos se espera que sea entregado puntualmente. Para el 2019, el promedio rondaba el 78% de los pedidos.

Desaceleración de la Inflación

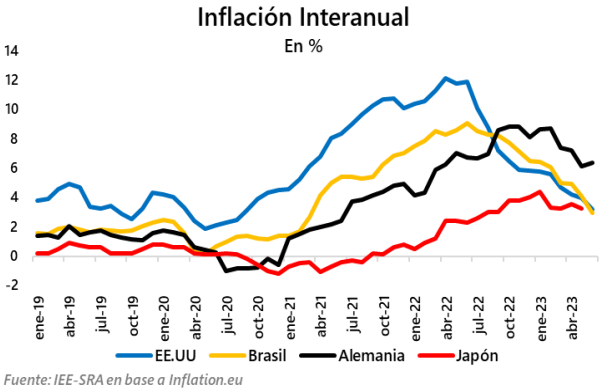

Cómo el 2021 se caracterizó por una alta inflación, el 2022 lo fue por su efectiva mitigación. Es claro cómo mayoría de los países desarrollados hizo pico en inflación en el segundo semestre de 2022. Para la fecha, pocos países superan el 5% de inflación anual. La receta fue común a todos: tasa alta y agresivas subas. El problema de ello es que las economías venían impactadas por la pandemia, y consecuentemente con altos déficits fiscales. Ergo, ahora deberán transitar un sendero de normalización de tasas de interés y achicamiento del gasto, lo que está desacelerando el crecimiento global en 2023 y podría causar recesión en el futuro.

Situación Macroeconómica de Argentina

Los últimos 12 meses han sido de extrema volatilidad para la economía de nuestro país. Se ha endurecido el cepo cambiario, se han perdido una buena cantidad de reservas internacionales, el tipo de cambio libre parece no tener techo y, por primera vez en 35 años, la inflación anual supera el 100%. Por estas razones, impulsadas por una de las sequías más severas de la historia argentinas, el FMI pronostica una caída del producto en torno al 2,5%, mientras que el Relevamiento de Expectativas del Mercado la coloca más cercana al 3,5%.

Continuamos sin solucionar la inflación

En los últimos 12 meses, el costo de vida en Argentina se incrementó un 115%. Alimentos y bebidas, el concepto de mayor peso en la canasta de los argentinos, lo hizo en un 117%, demostrando la dificultad de la supervivencia en Argentina hoy en día.

Razones de ello son varias, entre las que se destacan la emisión monetaria por un total de u$s5.750 millones (alrededor de 1% del PIB), un déficit de la Administración pública mayor a los u$s8.800 millones (1,5% del PIB), y la baja credibilidad que transmite el gobierno de turno, con nulo acceso al mercado crediticio. Esto llevó a que la autoridad monetaria comience a incrementar la tasa de política monetaria, con el costo de la caída en la actividad económica, para darle batalla a la inflación. Sin embargo, no tuvo los resultados logrados a nivel global, con la inflación en máximos y la tasa de interés por encima del 150%.

Mercado cambiario distorsionado e intervenido

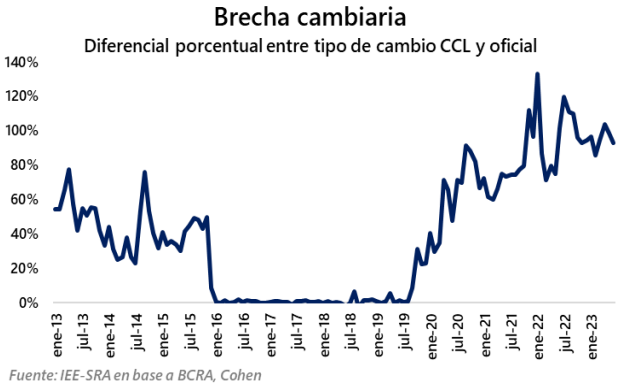

Al cerrar el primer semestre, la brecha entre los tipos de cambio libres y los intervenidos era del 93%, valores que promedia hace más de 20 meses. Finalmente, el Banco Central comenzó a depreciar el tipo de cambio oficial, pero lo hizo luego de un salto inflacionario y períodos de inestabilidad que aumentaron la demanda por moneda dura. Ya ni siquiera sirve cómo ancla inflacionaria, puesto que, desde la implementación del control de cambios, los precios de los productos importados se incrementaron en un 563%, mientras que el dólar oficial se devaluó un 310%. A pesar de ello, la convergencia entre tipos de cambio implica ciertos costos por los contratos fijados y las operaciones de cambio a dichos precios.

Frágil Intercambio Comercial

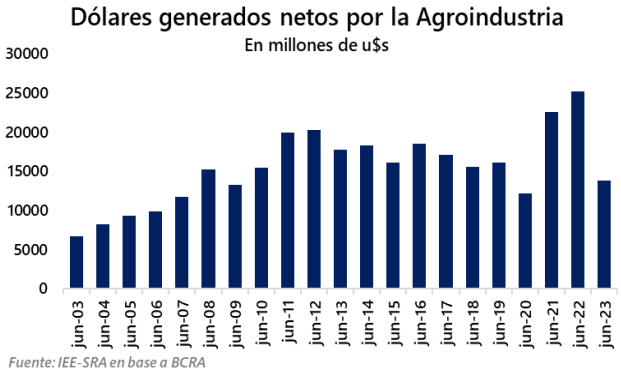

A pesar de que las exportaciones argentinas hayan marcado récord en dólares, con u$s88.000 millones vendidos, no todo es color de rosas. Estas comenzaron a verse muy afectadas a fin de año por una de las peores sequías de la historia, a partir de tres años consecutivos de Niña. Esto afecta sensiblemente al sector agroindustrial, responsable del 70% de las exportaciones de nuestro país. Dicha problemática comenzó a evidenciarse este año, ya que en durante el primer semestre, el sector generó u$s12.000 millones de dólares netos que el año pasado, cayendo poco menos que la mitad. Esto se complementa, a su vez, con el récord de importaciones de 2022, lo que ocasionó la menor balanza comercial de los últimos 6 años. Nuestro principal socio comercial continúa siendo el MERCOSUR, acaparando el 21% del volumen del comercio exterior argentino. Detrás lo sigue China, con un 15%. Luego aparecen la UE y Norteamérica, con 13% cada uno.

EXPORTACIONES ARGENTINAS POR GRANDES RUBROS

En millones de U$S	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL GENERAL	80.927	81.660	71.935	56.752	57.879	58.428	61.621	65.116	54.884	77.934	88.446
PRODUCTOS PRIMARIOS	19.050	18.655	14.977	13.274	15.692	14.815	14.010	17.561	16.206	21.828	23.868
Animales vivos	28	19	25	19	34	34	40	32	16	24	28
Pescados y mariscos sin elaborar	990	1.275	1.340	1.179	1.422	1.707	1.849	1.557	1.481	1.722	1.539
Miel	215	226	219	164	169	183	175	147	172	220	248
Hortalizas y legumbres sin elaborar	699	477	540	461	725	735	607	641	688	670	635
Frutas frescas	1.017	1.141	1.010	751	912	801	856	712	681	628	525
Cereales	9.530	8.697	5.614	4.845	6.976	6.973	7.567	9.425	9.052	13.569	15.575
Semillas y frutos oleaginosos	3.796	4.842	4.371	4.746	3.840	3.150	1.779	4.104	3.380	3.885	4.347
Tabaco sin elaborar	370	349	281	195	374	303	285	24	231	244	317
Lanas sucias	41	46	54	43	90	58	82	67	26	47	28
Fibra de algodon	108	45	122	48	71	49	168	123	117	185	177
Mineral de cobre y sus concentrados	2.116	1.397	1.265	717	987	735	499	362	213	397	300
Resto	142	142	137	106	93	87	103	112	96	146	148
MANUFACTURAS DE ORIGEN AGROPECUARIO	27.474	28.938	28.153	23.288	23.349	22.513	22.907	23.989	21.785	30.951	33.119
Carnes	1.942	2.163	2.066	1.444	1.542	1.934	2.695	3.915	3.406	3.505	4.158
Pescados y mariscos elaborados	327	333	333	264	260	252	281	285	224	249	265
Productos lacteos y huevos	1.294	1.573	1.409	862	637	580	844	773	976	1.144	1.422
Otros prod de origen animal	66	65	62	49	44	61	70	76	68	67	58
Frutas secas o procesadas	146	192	117	135	133	115	158	141	121	133	122
Cafe, te yerba y especias	180	220	237	219	180	181	194	176	168	159	177
Productos de molineria	1.184	971	1.098	870	755	763	717	777	691	847	1.020
Grasas y aceites	5.929	5.635	4.583	4.702	4.968	4.856	3.985	4.693	4.823	8.700	9.170
Azucar y art de confiteria	465	424	299	276	396	314	248	282	232	305	297
Preparados hortalizas legumbres y frutas	1.371	1.387	1.094	1.109	1.168	1.152	1.205	1.011	741	783	814
Bebidas liquidos alcoholicos y vinagre	1.033	1.063	1.005	928	927	915	935	891	885	974	948
Subproductos de la ind alimenticia	11.669	12.861	13.651	10.650	10.787	9.828	9.980	9.541	8.415	12.746	13.249
Extractos curtiembres y tintoreos	372	449	408	358	301	284	275	253	211	273	319
Pieles y cueros	880	1.034	1.128	861	746	746	743	586	326	451	463
Lanas elaboradas	158	162	147	120	143	156	191	174	80	128	127
Resto	458	507	517	439	363	375	387	34	371	486	510
MANUFACTURAS DE ORIGEN INDUSTRIAL	27.520	28.408	24.145	17.940	16.804	18.685	20.514	19.256	13.299	19.940	23.061
Productos quimicos conexos	5.640	5.321	5.345	4.152	4.494	4.387	4.312	3.843	3.181	5.013	6.119
Materias plasticas artificiales	1.388	1.390	1.390	949	974	996	1.078	836	711	1.042	1.083
Caucho y sus manufacturas	393	401	364	228	253	298	273	292	164	233	225
Manufacturas de cuero, marroquineria,etc	45	35	30	22	23	25	31	27	18	29	30
Papel, carton, imprenta,etc	524	524	486	387	333	387	514	471	364	458	464
Textiles y confecciones	328	315	291	192	147	153	144	136	97	123	143
Calzado y sus partes componentes	34	34	25	15	10	49	10	9	2	9	9
Manufacturas de piedra, yeso,etc	187	164	143	117	104	103	105	155	108	154	177
Piedras, metales preciosos y sus manuf	2.575	2.218	2.198	2.530	2.238	2.515	2.501	2.568	2.155	2.561	2.680
Metales comunes y sus manuf	2.835	2.730	2.372	1.340	1.266	1.718	2.164	2.022	1.245	1.843	2.043
Maquinas y aparatos, material electrico	2.369	2.449	2.004	1.360	1.275	1.337	1.461	1.379	1.069	1.377	1.594
Material de transporte	9.568	10.855	8.943	5.990	5.012	5.783	7.421	6.490	3.887	6.475	7.950
Vehiculos de navegación aérea, marítima y fluvial	996	1.413	96	289	342	583	183	196	80	162	247
Resto	638	560	460	369	332	352	316	806	281	462	296
COMBUSTIBLE Y ENERGIA	6.883	5.659	4.660	2.251	2.035	2.415	4.190	4.272	3.594	5.215	8.398

FUENTE: Instituto de Estudios Económicos de la SRA en base a datos de INDEC

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO

En millones de dólares

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
EXPORTACIONES	80.927	81.660	71.935	56.787	57.909	58.620	61.559	65.115	54.884	77.935	88.446
IMPORTACIONES	68.508	73.656	65.249	59.756	55.852	66.929	65.441	49.125	42.356	63.185	81.523
SALDO	12.419	8.004	6.686	-2.969	2.057	-8.308	-3.882	15.990	12.528	14.750	6.923
INTERCAMBIO	149.435	155.316	137.184	116.543	113.761	125.549	127.000	114.240	97.240	141.120	169.969

FUENTE: Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina en base a datos del INDEC

IMPORTACIONES ARGENTINAS POR USO ECONÓMICO

En millones de dólares

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL GENERAL	68.508	73.656	65.249	59.753	55.610	66.899	65.441	49.125	42.356	35.587	28.818
Bienes de capital	11.810	12.106	12.622	11.759	12.014	14.908	12.223	8.478	7.374	10.180	12.454
Bienes intermedios	19.994	19.514	18.754	18.088	15.476	17.838	20.443	17.132	16.765	25.758	30.009
Combustibles	9.267	11.343	10.903	6.841	4.739	5.687	6.529	4.446	2.640	5.843	12.867
Piezas y accesorios para bs. de capital	14.461	15.959	12.461	12.664	11.302	12.923	12.164	10.123	7.592	11.890	15.036
Bienes de consumo	7.292	7.440	6.680	6.779	7.399	8.947	8.485	6.315	6.015	7.236	8.567
Vehiculos automotores de pasajeros	5.384	7.063	3.580	3.346	4.468	6.297	5.674	2.362	1.614	1.691	1.995
Resto	301	230	249	276	212	300	313	269	356	583	591

FUENTE: Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina en base a datos del INDEC

NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

MERCOSUR

A lo largo de este período, ocurrieron cambios políticos en el MERCOSUR que impulsaron la agenda. Con la asunción de Lula da Silva en el Brasil, se propuso avanzar decididamente en las negociaciones con la Unión Europea que se encontraban estancadas desde el 2019. El capítulo compras gubernamentales y el de desarrollo sostenible centraron las discusiones entre los dos bloques. La política en materia ambiental de la UE, a partir del llamado" Green Deal", generó una gran preocupación y descontento entre los países de la región. Se espera para el 2024 poder finalmente cerrar el Acuerdo.

Entre otros temas se destacaron, las negociaciones externas, la revisión del Arancel Externo Común, el tratamiento de temas regulatorios tanto sanitarios como técnicos, y el perfeccionamiento de la estructura institucional.

Relacionamiento externo

Además de lo mencionado con la Unión Europea, se continuó trabajando los Acuerdos comerciales Mercosur-Corea, el acercamiento al bloque de la Alianza del Pacifico, y a países o grupos de países como República Dominicana y El Salvador; Bangladesh; Unión Africana y Vietnam, con el objetivo de avanzar en la integración regional.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DEL MERCOSUR-FARM

La Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur integrada por las gremiales de la región, y presidida por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás F. Pino, mantuvieron una serie de reuniones con el fin de impulsar la agenda regional de los temas vinculados al agro.

En particular, se celebró los 25 años de su creación, en una reunión en la sede la Sociedad Rural Argentina donde se entregó un reconocimiento a Expresidentes y miembros de la Comisión Directiva. Asimismo, en el marco de las celebraciones se realizó un Seminario sobre ganadería sostenible, con organizado con FEPALE, la Federación de productores de leche de EE. UU. y el Consejo de Exportadores de EE.UU.

Se realizaron las reuniones en el marco de las Exposiciones o Seminarios organizados en sus países por la Gremiales, donde los temas vinculados a la producción y ambiente han sido los más tratados. Se está trabajando fuertemente en lo que hace a la normativa de la UE sobre deforestación y degradación forestal.

Asimismo, representantes de FARM participaron en reuniones de COSALFA y CVP; OMSA; TFA y CAS-REDPA. En relación al Consejo de ministros-CAS, la FARM fue recibida en la ciudad de Colonia, Uruguay donde se presentó un documento de posición y se intercambiaron opiniones sobre la importancia de respetar la propiedad privada, aspectos ambientales y sostenibilidad y producción de alimentos, sanidad animal.

Se trabajó en la posición de la región en la COP 27 que se realizó en Egipto, y se está trabajando para la COP28 a realizarse en Emiratos Árabes, Dubái.

PRODUCCION AGROPECUARIA

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La región transcurrió tres años consecutivos bajo el efecto de la Niña, situación que sólo se dio en cuatro oportunidades en los últimos 70 años. Actualmente esta situación persiste a pesar de que los indicadores muestran el cambio hacia un niño.

Desde agosto de 2022 hasta el cierre de esta memoria, la situación hídrica se agravó, afectando a toda la región pampeana Argentina, Uruguay y buena parte del Estado de Rio Grande do Sur del Brasil.

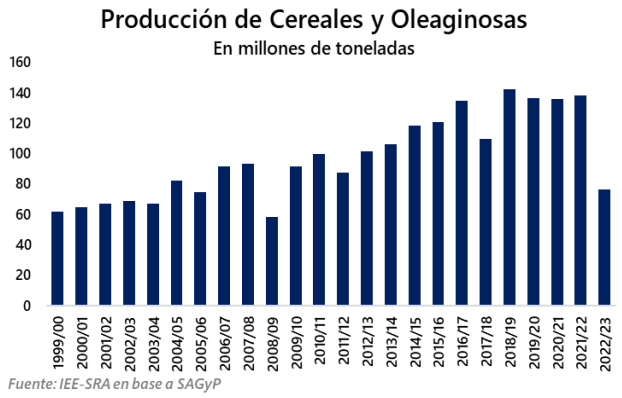

La sequía impacto en forma determinante tanto en la cosecha fina como en la gruesa. La producción de cereales y oleaginosas cayó un 42% pasando de 132 millones de ton a 77 millones de ton, 55 millones de ton de granos menos que la campaña anterior, valuadas en U$S 26.400 millones, siendo la segunda menor del siglo por detrás de la de 2008/09.

El área sembrada de Soja decreció por 9na campaña consecutiva, con menos de 16

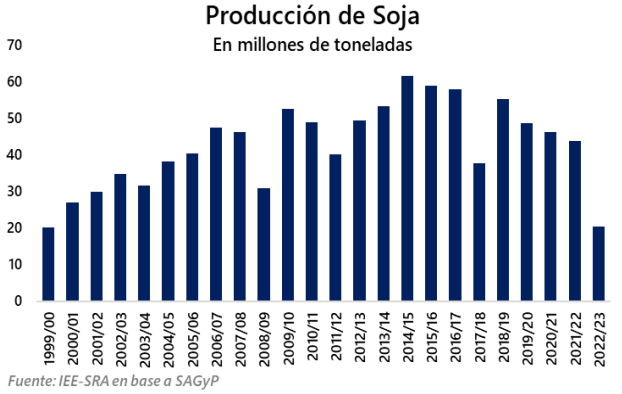

millones de has. Los bajos rindes ocasionados por la sequía impactaron fuertemente en la producción, cayendo un 53%. Deja un saldo de solo 20,5 millones de ton, siendo la menor producción del siglo. Durante el primer semestre, el complejo en su conjunto aportó u$s4.600 millones menos en divisas, que lo hecho en el mismo período de 2022.

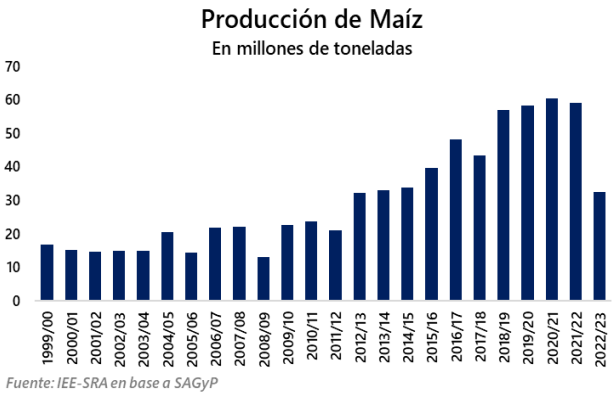

Por el lado del Maíz, a pesar de no ser de la magnitud de la soja, sufre una muy precipitada caída. Con poco más de 32 millones de toneladas, cae un 45% respecto a la 21/22. Es la menor campaña en 10 años. El segundo mayor cultivo exportado por Argentina aportó, durante los primeros 6 meses de 2023, un 80% menos que en 2022, representando una pérdida de más de u$s1.500 millones.

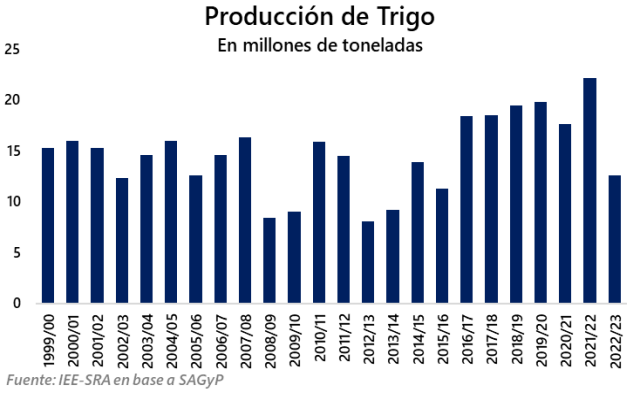

Por último, aparece el Trigo, principal cultivo de la Cosecha Fina. Cómo se mencionó, la anomalía de este año fue el temprano inicio de la escasez hídrica, lo que impactó groseramente en la cosecha del trigo. Con una producción de solamente 11,6 millones de ton, sufrió una caída interanual del 43%. Ya habiendo finalizado su campaña, aportó u$s2.900 millones menos que en 2022.

Estimamos que durante la presente campaña se exportarían 46,2 millones de toneladas de cereales y oleaginosas, un 54% menos que los envíos del año anterior. En millones de dólares aportaran este año casi U$S 19.900 millones, un 57% menos que en 2021/22.

Campaña	2021/22	2022/23	Variación (Valor)	Variación (en %)
Exportaciones de granos y subproductos (millones de ton)	100,4	46,2	54,2	54%
Exportaciones de granos y subproductos (en millones de U$S)	46.300	19.900	26.400	57%

Ingreso estimado a cosecha

Las cotizaciones locales en los meses en que se registra mayores flujos de comercialización para el trigo, maíz, girasol y soja muestran subas de los valores nominales del orden del 132%, 33%, 21% y 106% respectivamente.

A raíz del atraso cambiario, y la necesidad del gobierno de cumplir con las metas comprometidas con el Fondo Monetario Internacional, en septiembre de 2022 estableció un tipo de cambio diferencial para las exportaciones de soja y subproductos. El mismo se tradujo en una mejora del 40% del precio al productor, el mismo programa se repitió en los meses de diciembre de 2022 y abril de 2023 Entre los tres programas se liquidaron poco más de u$s15.000 millones. La contrapartida de ello fue una gran emisión monetaria para solventar ese tipo de cambio diferencial, deteriorando el patrimonio del BCRA e impulsando la demanda de dólares en el mercado libre.

Al mismo tiempo el programa generó mucho ruido en los precios de mercado, ya que los mismos alteraron el normal funcionamiento de estos.

PRECIOS CAMARA DE LOS GRANOS ($/TN)*

TRIGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO	PROMEDIO COSECHA
2013	1.216	1.267	1.285	1.446	1.841	2.363	2.438	2.424	2.657	3.612	2.026	1.515	2.008	1.719
2014	1.573	1.760	1.839	1.866	1.901	2.202	1.777	1.502	1.433	1.174	1.123	1.009	1.597	1.046
2015	1.011	1.040	936	971	971	974	1.011	1.008	1.009	1.015	1.266	1.724	1.078	1.744
2016	1.863	2.125	2.043	2.171	2.372	2.413	2.467	2.303	2.099	2.180	2.229	2.337	2.217	2.434
2017	2.534	2.636	2.457	2.569	2.569	2.512	2.460	3.034	2.734	2.918	2.950	2.847	2.685	3.113
2018	3.180	3.475	3.880	4.622	5.899	6.210	6.509	6.592	8.183	8.436	6.736	7.453	5.931	7.363
2019	7.742	7.521	7.387	7.906	8.547	9.014	8.892	10.284	11.571	10.068	10.006	10.008	9.079	10.866
2020	11.455	11.993	12.226	12.778	11.948	12.461	13.731	13.706	14.740	16.406	16.794	18.266	13.875	18.400
2021	19.602	18.936	19.443	19.910	21.368	20.620	19.858	21.718	22.896	23.404	23.649	24.271	21.306	24.680
2022	24.584	26.218	34.399	39.318	43.581	43.110	42.285	40.087	42.150	S/c	57.600	56.675	40.910	57.138
2023	S/c	S/c	58.202	59.110	65.652	73.344							64.077	

MAIZ	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO	PROMEDIO COSECHA
2013	948	924	865	879	1.000	1.084	929	875	888	941	1.076	1.092	958	951
2014	1.088	1.239	1.307	1.415	1.430	1.250	1.116	1.024	929	947	1.009	1.009	1.147	1.304
2015	988	973	950	986	984	920	892	894	894	1.072	1.241	1.672	1.039	947
2016	1.993	2.253	2.190	2.492	2.740	2.512	2.400	2.124	1.934	2.340	2.537	2.627	2.345	2.467
2017	2.665	2.440	2.330	2.635	2.379	2.852	2.420	2.314	2.326	2.363	2.392	2.556	2.473	2.523
2018	2.878	3.241	3.454	3.653	4.284	4.262	4.290	4.668	5.217	4.989	4.845	5.491	4.273	3.989
2019	5.623	5.691	6.011	5.849	6.397	6.950	6.308	6.638	7.174	7.802	8.745	8.382	6.797	6.303
2020	9.076	8.850	8.729	8.408	8.027	8.534	9.278	10.291	11.915	14.409	15.465	16.412	10.783	8.595
2021	17.488	17.863	17.795	19.498	20.901	18.756	17.969	18.388	19.414	19.019	20.054	22.157	19.108	23.729
2022	23.885	25.572	30.409	29.842	30.753	30.854	28.747	30.301	33.711	37.072	39.380	42.627	31.929	37.651
2023	47.283	49.899	50.775	51.093	49.675	48.621							49.557	50.041

GIRASOL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO	PROMEDIO COSECHA
2013	1.762	1.732	1.745	1.785	1.767	1.541	1.522	1.652	1.538	1.500	1.505	1.531	1.632	1.757
2014	961	1.086	1.090	881	890	876	919	880	849	1.958	1.984	2.000	1.198	987
2015	2.109	1.974	1.676	1.833	1.880	1.680	1.687	1.700	1.736	1.750	1.805	2.721	1.879	1.841
2016	3.643	3.949	4.110	4.109	4.178	4.430	4.413	4.496	4.550	4.450	4.450	4.429	4.267	4.086
2017	4.453	4.480	4.266	4.209	4.221	4.550	4.509	4.822	4.887	5.080	5.130	5.168	4.648	4.294
2018	5.399	5.703	5.841	6.077	7.246	7.897	8.058	8.817	9.955	9.464	8.801	8.620	7.656	6.217
2019	8.376	8.608	9.285	9.492	9.426	9.582	10.343	12.630	13.500	13.950	15.389	14.104	11.224	9.203
2020	14.317	14.837	14.100	S/c	16.015	17.453	S/c	S/c	S/c	S/c	S/c	34.050	18.462	14.984
2021	40.165	40.132	40.662	44.179	42.100	S/c	33.670	38.930	S/c	S/c	S/c	S/c	39.977	41.768
2022	50.035	53.790	69.334	71.200	S/c	S/c	S/c	S/c	S/c	S/c	S/c	S/c	61.090	64.775
2023	82.296	80.847	76.612	77.145	87.694	S/c							80.919	78.201

SOJA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO	PROMEDIO COSECHA
2013	1.707	1.791	1.796	1.641	1.724	1.728	1.743	1.765	1.944	2.016	2.094	2.129	1.840	1.697
2014	2.312	2.736	2.623	2.469	2.561	2.511	2.420	2.395	2.274	2.374	2.440	2.476	2.466	2.514
2015	2.383	2.361	2.127	1.911	1.915	1.923	2.084	2.103	2.062	2.215	2.409	2.721	2.184	1.916
2016	3.170	3.508	3.508	3.405	3.858	4.122	4.285	4.136	3.800	3.920	3.950	4.088	3.812	3.795
2017	4.370	4.215	3.850	3.599	3.708	4.550	4.800	4.280	4.333	4.402	4.492	4.599	4.266	3.952
2018	5.142	5.847	5.952	6.180	7.179	7.503	7.716	7.589	9.626	9.508	8.909	9.014	7.514	6.954
2019	8.879	9.291	9.227	9.142	9.822	10.040	9.659	12.451	13.329	14.122	14.910	14.795	11.305	9.668
2020	15.345	14.908	14.024	13.671	14.533	15.243	16.696	17.872	20.191	24.802	27.276	27.634	18.516	14.482
2021	29.288	29.160	29.961	30.810	32.406	30.428	31.592	32.871	33.764	34.628	35.187	36.808	32.242	31.215
2022	40.194	45.089	50.211	49.360	48.878	49.269	48.846	51.790	66.960	60.209	71.468	94.931	56.434	49.169
2023	S/c	S/c	88.540	100.311	102.075	S/c							96.976	101.193

Fuente: Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales - SRA - BCBA *30/6/2023*

AREA SEMBRADA (en hectáreas)

Campaña	TRIGO	MAIZ	AVENA	CEBADA	CENTENO	SORGO	ARROZ	ALPISTE	MIJO	GIRASOL	LINO	MANI	SOJA	TOTAL	CEREALES	OLEAGINOSAS
2012/13	3.570.000	4.700.000	1.100.000	1.600.000	163.000	1.157.963	233.000	14.240	41.350	1.660.000	14.600	418.000	20.000.000	34.672.153	12.579.553	22.092.600
2013/14	3.600.000	4.100.000	1.224.000	1.270.000	310.280	997.425	243.000	28.270	16.170	1.300.000	18.200	412.000	19.700.000	33.219.345	11.789.145	21.430.200
2014/15	4.500.000	3.700.000	1.460.000	920.000	319.170	840.936	239.000	26.129	11.120	1.465.000	15.100	424.000	19.790.000	33.710.455	12.016.355	21.694.100
2015/16	3.650.000	3.850.000	1.340.000	1.300.000	331.690	842.571	215.000	19.314	12.980	1.435.000	17.000	370.000	20.479.000	33.862.555	11.561.555	22.301.000
2016/17	5.100.000	5.200.000	1.329.000	900.000	307.520	728.280	206.000	14.595	6.940	1.860.000	13.000	364.000	19.000.000	35.029.335	13.792.335	21.237.000
2017/18	5.350.000	5.700.000	1.350.000	850.000	322.710	640.620	202.000	15.000	6.380	1.750.000	12.400	440.000	18.000.000	34.639.110	14.436.710	20.202.400
2018/19	6.200.000	6.300.000	1.151.000	1.000.000	344.708	522.221	195.000	15.000	7.998	1.900.000	14.245	390.000	17.000.000	35.040.172	15.735.927	19.304.245
2019/20	6.600.000	6.300.000	1.364.000	900.000	726.379	750.000	185.300	15.000	11.000	1.600.000	9.046	370.000	16.900.000	35.730.725	16.851.679	18.879.046
2020/21	6.500.000	6.600.000	1.485.000	900.000	668.000	950.000	200.000	15.000	17.000	1.300.000	14.200	410.000	16.900.000	35.959.200	17.335.000	18.624.200
2021/22	6.900.000	7.300.000	1.405.500	1.150.000	919.730	1.000.000	205.000	15.000	22.700	1.650.000	11.000	417.000	16.100.000	37.095.930	18.917.930	18.178.000
2022/23	5.900.000	7.920.000	1.482.890	1.260.000	800.000	950.000	190.000	15.001	8.000	2.000.000	15.000	380.000	15.970.000	36.890.891	18.525.891	18.365.000

PRODUCCION (en toneladas)

Campaña	TRIGO	MAIZ	AVENA	CEBADA	CENTENO	SORGO	ARROZ	ALPISTE	MIJO	GIRASOL	LINO	MANI	SOJA	TOTAL	CEREALES	OLEAGINOSAS
2012/13	9.000.000	26.000.000	496.000	5.160.000	39.701	3.635.621	1.560.000	18.206	11.200	3.100.000	17.067	1.026.000	49.300.000	99.363.795	45.920.728	53.443.067
2013/14	10.100.000	25.550.000	445.000	4.700.000	52.135	3.466.478	1.580.000	52.978	3.000	2.060.000	20.424	1.170.000	53.400.000	102.600.015	45.949.591	56.650.424
2014/15	12.500.000	23.432.000	525.000	2.880.000	97.419	3.097.942	1.560.000	31.651	4.640	3.160.000	17.258	1.000.000	60.800.000	109.105.910	44.128.652	64.977.258
2015/16	10.600.000	29.000.000	553.000	4.700.000	60.664	3.029.628	1.400.000	29.474	6.870	3.000.000	20.077	1.000.000	56.000.000	109.399.713	49.379.636	60.020.077
2016/17	16.074.176	39.819.300	785.000	3.200.000	78.795	2.527.136	1.330.000	22.279	5.330	3.550.000	16.614	1.080.000	57.500.000	125.988.630	63.842.016	62.146.614
2017/18	16.946.315	32.820.000	492.000	3.300.000	86.105	1.563.493	1.369.560	22.000	14.000	3.600.000	13.578	921.000	35.834.400	96.982.451	56.613.473	40.368.978
2018/19	18.585.703	50.607.900	572.000	3.050.202	86.558	1.601.420	1.203.930	22.000	14.000	3.707.144	19.516	1.337.000	55.590.000	136.397.373	75.743.714	60.653.659
2019/20	19.047.111	50.000.400	600.000	2.844.303	221.188	1.842.750	1.216.680	22.000	14.000	3.311.000	9.950	1.300.000	49.023.520	129.452.902	75.808.432	53.644.470
2020/21	17.533.098	52.042.500	507.000	4.100.370	136.000	3.146.400	1.421.000	22.000	14.000	2.712.960	19.500	1.270.000	45.011.463	127.936.291	78.922.368	49.013.923
2021/22	23.100.000	51.027.000	723.150	5.165.632	226.746	3.500.000	1.238.046	22.000	14.000	3.465.000	11.858	1.342.000	42.144.165	131.979.597	85.016.574	46.963.023
2022/23	11.650.000	31.999.200	632.762	3.100.000	203.205	3.040.000	1.210.300	22.000	14.000	3.906.370	14.700	820.800	20.500.480	77.113.817	51.871.467	25.242.350

RENDIMIENTO (Kilos por Hectarea)

Campaña	TRIGO	MAIZ	AVENA	CEBADA	CENTENO	SORGO	ARROZ	ALPISTE	MIJO	GIRASOL	LINO	MANI	SOJA	TOTAL	CEREALES	OLEAGINOSAS
2012/13	2.639	6.924	2.352	3.607	1.747	4.085	6.777	1.306	1.830	1.997	1.169	2.471	2.557	3.182	4.606	2.514
2013/14	2.938	7.300	1.915	4.137	1.631	4.401	6.591	1.874	1.333	1.712	1.141	2.855	2.899	3.484	4.890	2.825
2014/15	2.908	8.080	1.863	3.513	1.906	4.704	6.610	1.306	2.275	2.353	1.174	2.370	3.299	3.701	4.760	3.215
2015/16	3.041	7.733	2.050	5.529	1.764	4.498	6.587	1.540	1.554	2.220	1.181	2.715	2.949	3.643	5.310	2.896
2016/17	3.300	8.020	3.085	4.201	1.927	4.663	6.541	702	1.924	2.048	1.278	2.983	3.186	3.958	5.469	3.083
2017/18	3.300	6.000	1.884	4.644	1.912	3.574	6.918	1.518	7.778	2.212	1.095	2.104	2.133	3.113	4.613	2.138
2018/19	3.120	8.310	2.564	3.700	1.755	4.674	6.300	824	6.399	2.100	1.370	3.446	3.270	4.149	5.526	3.164
2019/20	3.000	8.170	2.260	3.900	2.038	4.550	6.700	1.491	4.303	2.150	1.100	3.531	2.960	3.964	5.347	2.903
2020/21	2.800	8.100	1.752	4.650	1.363	4.600	7.250	742	2.745	2.160	1.373	3.161	2.760	3.894	5.307	2.726
2021/22	3.500	7.500	2.661	4.590	1.650	5.000	6.163	816	2.056	2.100	1.100	3.284	2.770	3.980	5.356	2.717
2022/23	2.330	5.360	2.200	2.480	1.700	4.000	6.500	802	5.833	1.990	1.000	2.400	1.664	2.730	3.813	1.724

Fuente: Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales - SRA sobre datos MINAGRI y fuentes privadas. *30/6/2023*

PRODUCCIÓN BOVINA

A comienzos de 2023 el stock ganadero alcanzó los 54,2 millones de cabezas, esto implica 826 mil cabezas más que el año anterior, es decir un 1,5% superior. La tasa de destete subió al 66,7%, observándose una mayor cantidad de terneros por vaca, respecto del año anterior.

Desde que empezó a pegar la sequía se observa un aumento de la faena de hembras, el año pasado estaba en agosto septiembre rondaba el 43%, y fue aumentando hasta el 48,6% actual

Durante el año 2022 se faenaron 15,5 millones de cabezas, esto representa un 4,6% de aumento, unos 600 mil animales más. Durante el primer semestre de 2023 se faenaron 7,2 millones de cabezas, esto es un 12% más de animales faenados respecto del primer semestre de 2022. (750 mil animales más)

La producción de carne durante 2022 alcanzó los 3,1 millones de toneladas, un 5,7% más que el año anterior. Durante los primeros seis meses del año 2023 se produjeron 1,6 millones de toneladas de carnes, un 10% más que en 2022.

Se observa una caída del peso de faena, de 236 a 226 kilos, esta situación se fue dando en la medida que los productores se fueron viendo en la necesidad de anticipar las ventas para sobrellevar la situación de sequía.

El consumo de carne bovina en junio de 2022 rondará entre los 49-50 kilos habitante por año, equivalente, unos 1,1 millones de toneladas res con hueso, que se consumen en la Argentina. El mercado local durante los últimos años ha estado afectado por la caída del ingreso real de las familias del 20%.

Durante el primer semestre de 2023 se exportaron carnes bovinas por 425 mil toneladas equivalentes res con hueso de carnes y 50 mil toneladas fueron de huesos de despostada. El valor exportado durante 2023 fue de U$S 1450 millones.

El 79% del volumen exportado se destinó al mercado chino, el 5,5% a Israel, 3,8% a Alemania, el 2,7% a Chile, el 2,8% a EEUU y Países Bajos, y el 3,4% al resto de los destinos.

Índice de precios promedio de carne argentina elaborado por IPCVA, para el mes de junio de 2023 arrojó un valor de $1990 el Kg. Comparativamente con junio de 2021 muestra un incremento del 74%.

Desde mediados de abril de 2021 el Estado nacional fue interviniendo con diferentes medidas el mercado de ganados y carnes, entre las medidas impulsadas se encuentran: Mayores requisitos para exportar carne vacuna (Res: 60/2021 MAGyP), la creación de un registro de exportaciones de carnes (Re 3/2021 MAGyP y Min Prod), una comisión mixta interministerial para actualizar los precios de referencia de exportación. (Res 3/2021 MAGyP y Min. Prod.), se instrumentan acuerdos de precio para el abastecimiento de carnes a precios máximos y se prohíben la exportación de 7 cortes hasta fin de año 2023 (Dec. 408/2021) y mantuvieron el resto de la asignación de las cuotas de exportación en función de los cupos asignados durante el año pasado. Por su parte en abril 2022: una nueva Resolución, la 4/22 estableció que sólo se podrá asignar pedidos de exportación si se cumple con los acuerdos precios.

Cabe mencionar que el 20% de la producción que sale de la faena hoy tiene vedado el camino de la exportación (7 cortes prohibidos).

Desde mayo de 2022 hasta febrero de 2023 el precio de la hacienda en términos reales experimentó un fuerte deterioro. Durante febrero de dio una leve adecuación, la que en un contexto de inflación creciente siguió depreciándose en términos reales hasta fin de junio.

La sequía en un contexto de alta regulación del mercado ganadero, impacto fuertemente en el precio real de la hacienda, por una gran oferta temporal de carne durante el primer semestre de 2023, generando fuertes caídas de ingresos a los productores, las que se suman a la mayor mortandad, la caída del peso promedio de los ternero vendidos, el menor peso de los animales faenados, los menores terneros estimados para la zafra 2023/24, el mayor costo de suplementación y las pérdidas de los verdeos y pasturas forrajeras.

PRODUCCIÓN LÁCTEA

La producción láctea en el año 2022 alcanzó los 11.557 millones de litros, esto representa un nivel similar al del año anterior.

El consumo de productos lácteos para el 2022 fue de 188 litros por habitante al año.

Las exportaciones de productos lácteos en el 2022 fueron de U$S 1.653 millones, esto es un 25% mayor a las exportaciones del año 2021.

Este aumento en las divisas generas por la actividad se debe principalmente al aumento del precio de la leche en polvo que aumentó un 18%, combinado con un 10% de aumento de las cantidades. También hay un mayor nivel de exportación de queso mozzarella que aumentó un 28%, manteca que sumo un 17% más en volumen exportado y el suero con un 21%.

PRODUCCIÓN AVÍCOLA

Durante el año 2022 se faenaron 751 millones de cabezas, implicando una suba del 1,3% en la cantidad de cabezas faenadas. La distribución de la faena a nivel regional se repartió principalmente entre Buenos Aires (38%) y Entre Ríos (48%), el resto entre Santa Fe, Río Negro, Córdoba, Mendoza y Salta (14%).

El 90,7% de la producción se destina al consumo interno, con un consumo promedio per cápita de pollo durante el año 2022 de 45,52 kilos por habitante por año, manteniéndose prácticamente estable con el consumo registrado en 2021.

La producción en 2022 se ubicó en 2,319 millones de toneladas, reflejando un incremento del 1% respecto al año anterior. Al ser menor este incremento que el de la faena, evidencia una caída de la productividad, al caer un 0,3% el peso medio de faena, hasta los 3,08 kgs.

Las exportaciones para el año 2022 fueron de 227 mil toneladas. Comparando con la campaña pasada mostró una subida del 5%. En términos de precio, el aumento alcanza a ser de un 22%, por mejores precios internacionales efectuados.

Los principales destinos de la carne aviar para esta campaña fueron China, Sudáfrica, y Chile. Estos países en conjunto representan el 60% de las exportaciones totales de este producto.

PRODUCCIÓN OVINOS

El stock ovino en el año 2023 rondó los 12,6 millones de cabezas. La mayor concentración se ubica en la Patagonia, esta zona concentra el 54% de las cabezas. Por otro lado, aparecen la provincia de Buenos Aires con un 14,5% y le sigue Corrientes con un 8%.

Acorde a los datos de la Federación Lanera Argentina, el saldo inicial de la zafra 2022/23 fue de 47.226 toneladas, la producción en base sucia de la zafra 22/23 fue de 37.995 toneladas, un 4% menor a la zafra anterior, estimándose una disponibilidad de 85.221 toneladas.

Del total de lanas producidas en la presente zafra, hay un 61% de lana fina, un 37% de finura media y un 2% de lana gruesa.

A mes de mayo de 2023, las exportaciones representan el 29% de la disponibilidad total (incluye remanente de la campaña anterior). Por el lado del consumo local se utilizan unas 4.459 toneladas, representan el equivalente al 12% de lo producido en la zafra 2022/2023.

Durante los primeros 11 meses de la zafra 2022/23, las exportaciones totales de lana fueron de 24,7 mil toneladas en base sucia, generando divisas por unos US$ 117 millones.

Los principales destinos de exportación de la lana argentina para la zafra 2022/23 fueron Alemania (31%), China (16%), Italia (12%), Turquía (10%), Perú (8%), concentrando un 77% de las exportaciones. Del total exportado el 70% corresponde a lana peinada, el 19% a lana sucia y el 5% a blousse.

Entre junio de 2022 y junio de 2023 los precios internacionales de la lana cayeron un 13% en los casos de las lanas finas, mientras que para las lanas gruesas los precios se redujeron un 26%.

El consumo nacional en el año 2022 fue 1,11 Kilos per cápita anuales, manteniéndose como un producto con fuerte estacionalidad y concentración de su consumo para las fiestas.

La faena registrada durante el año 2022 fue de 975 mil cabezas, un 4% mayor que el año anterior.

Durante el primer semestre del año se registró una producción de carnes por 9.434 toneladas res con hueso, un 0,2% mayor que en el mismo período del año 2022. Las exportaciones de carne ovina en el mismo período fueron 3.447 toneladas equivalentes con hueso, eso representa un 2,8% menos que lo exportado durante el año anterior.

PRODUCCIÓN PORCINA

El stock porcino en 2022 fue de 5,35 millones de cabezas. El mismo representa un incremento interanual del 2,4%, con más de 135 mil cabezas incorporadas. La mayor concentración se encuentra en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, con 24% del total cada una. Por su parte, Santa Fe cuenta con el 14,5%, Entre Ríos con el 8,5% y Chaco con el 5%. Estas cinco provincias reúnen el 76% de las existencias nacionales.

La faena en 2022 se ubicó en 7,71 millones de cabezas, esto representa un 3% más que la faena del año anterior.

Se produjeron un 4,4% más de toneladas durante esta campaña, totalizando unas 695.939 toneladas equivalentes con hueso. De esta forma, se deduce que la productividad del sector se incrementó en un 1,4%, ya que se obtuvieron más kilos por cabeza que el año anterior.

En el año 2021, las exportaciones en toneladas peso producto totalizaron 9,5 mil toneladas. Esto fue un 69% menos que en 2021. Respecto del valor exportado, en 2022 se alcanzaron solamente apenas poco más de U$S 10 millones, un 80% de caída respecto al año anterior. El 60% del volumen exportado son carnes porcinas mientras que el 18% son tripas y el 17% despojos comestibles.

Los principales destinos de las exportaciones de carne porcina fueron Costa de Marfil (28%) y Angola (22%). Entre ambos representan el 50% de las exportaciones nacionales.

El consumo per cápita promedio para el año 2022 fue de 1,76 Kg/habitante/año. Esto representa un incremento anual del 10,6% mayor al consumo registrado durante el año anterior.

Las importaciones de carne porcina siguen bajando para el año 2022, fueron de 40 mil toneladas peso producto, siendo un 3,7% menos que en 2021.

PRODUCCIONES REGIONALES

Manzanas

Durante el año 2022 la demanda de manzanas alcanzó las 423 mil toneladas, esto es un 15% menos que en 2021. El principal destino fue el mercado interno a donde se enviaron 240 mil toneladas, un 19% menos que en 2021, el segundo destino en importancia fue la industria procesadora que adquirió 119 mil toneladas, y finalmente se exportó como fruta fresca 64 mil toneladas. Esto representa una caída del 18% comparado con el año pasado.

Los principales países a los que se destinó la exportación de manzanas fueron Brasil, Bolivia, Paraguay y Rusia, con una participación del 29%, 19%, 14%, y 5% respectivamente.

Entre enero y junio de 2023 el sector logró exportar 31 mil toneladas, lo que representa un aumento del 21% respecto del mismo período del año anterior.

Pera

Durante el año 2022 la demanda de peras alcanzó las 566 mil toneladas, esto es un 5% menor que en 2021. El principal destino fue el mercado externo con 277 mil toneladas exportadas de fruta fresca, esto representa un 10% menor respecto de 2021, a la industria procesadora se destinaron 115 mil toneladas, mientras que al mercado interno se remitieron 173 mil toneladas de fruta fresca, un 6% más que en 2021, consolidando una demanda local que sigue creciendo.

Los principales destinos de exportación fueron Brasil, Rusia, EE.UU. e Italia, con el 36%, 17%, 14% y 3% respectivamente.

Entre enero y junio de 2023 el sector logró exportar 230 mil toneladas, un 15% más que lo exportado en el mismo período del año anterior, que había estado muy afectado por la caída de las exportaciones a Rusia.

Limón

En el año 2021 la producción de los limones alcanzó las 2.015.989 toneladas, mostrando un aumento del 2% respecto de lo obtenido durante el año anterior.

La superficie con montes de limón se encuentra en las 51.000 hectáreas. La provincia de Tucumán sigue siendo una de las principales productoras de limones.

Las exportaciones de fruta fresca en 2021 fueron de 265 mil toneladas, esto equivale a un 2,7% por encima de lo exportado el año 2020. siendo el principal destino Estados Unidos.

Al consumo local se destinan 238 mil toneladas, esto equivale a un consumo per cápita anualizado de 5,9 kilos por habitante. Se observa que el consumo local viene subiendo fuertemente, en la última década paso de 1,6 a 5.9 kilos por habitante, casi que se triplico.

Los envíos al exterior de jugos concentrados, alcanzaron las 52.500 toneladas, esto representa un 11% menor que en 2020. Los principales destinos de este producto fueron Estados Unidos, Países Bajos, Japón y España entre los destinos más importantes.

En el caso del Aceite esencial de limón, se exportaron en 2021 unas 5.000 toneladas esto representa un 27% menor que el año 2021. Los principales destinos de este producto fueron Irlanda y Estados Unidos.

Entre ambos productos, limón, jugos de limón y aceites esenciales de limón, el sector generó divisas por 454 millones de dólares, de los cuales el 38% corresponde a fruta fresca, 33% a aceites de limón y el 29% restante a jugos frescos.

Mandarinas, Naranjas, Pomelos (cítricos dulces)

La producción de cítricos dulces alcanzó un volumen de 1,54 millones de toneladas. El 67% corresponden a naranjas, el 33% a mandarinas.

Por el lado de las Naranjas, se exportaron en 2021 87.954 toneladas de las cuales el principal destino fueron los Países Bajos, Paraguay, Rusia, Italia, generando divisas por 31,7 millones de dólares, se observa un aumento del 7% en volumen y un 11% en valor.

La exportación de mandarinas se ubicó en 52.407 toneladas, principal destino fue Rusia. Generando divisas por 28,7 millones de dólares, un 37% más que el año pasado.

Las exportaciones de pomelos fueron de 278 toneladas, este volumen generó unos 27 mil dólares de divisas. Estos datos muestran una caída del 44% en volumen y del 82% menos en valor.

Durante los primeros cinco meses del año, las exportaciones de cítricos dulce cayeron un 48%, principalmente por los efectos del embargo a Rusia, ya que el 18% de las exportaciones de Naranjas y el 34% de las mandarinas iban a ese destino. Como resultado se observaron fuertes caída de los precios internacionales sobre todo en mandarina.

Algodón

Según datos del Boletín Algodonero elaborado por el MINAGRI, la superficie sembrada para la campaña 22/2 fue de 530 mil hectáreas, esto es un 6 % mayor a lo sembrado durante la campaña pasada.

En la provincia de Chaco se implantaron el 32% del total, mientras que en Santiago del Estero se sembró el 35% del área, seguido por Santa Fe con el 27% del área total de algodón argentino.

Se estima que la producción alcance las 830 mil toneladas de algodón en bruto, un 25% menos que la producción de la campaña anterior. Esto implica una disponibilidad de fibras de algodón que rondaría las 330 mil toneladas.

El rinde promedio nacional alcanza los 1630 kilos por ha, el más bajo de las últimas 10 campañas, explicado por las adversas condiciones climáticas que afectaron al cultivo durante su desarrollo.

Las exportaciones de Algodón s/cardar ni peinar, simplemente desmotado en 2022 alcanzaron las 86 mil toneladas, esto fue un 31% menor al volumen exportado durante el año pasado. El 80% del volumen exportado fue con destino a Vietnam, Paquistán, Turquía e Indonesia. El valor exportado en el mismo período fue de U$S 148 millones.

Azúcar

Según estimaciones, la producción industrial para la zafra 2023 fue de 1,83 millones de toneladas de azúcar. Para ello se molieron cerca de 20 millones de toneladas de caña. En este último año (zafra 2022/2023) el nivel de producción ha sido afectada por la sequía con una caída en la producción del 7%.

Tucumán, Jujuy y Salta representan el 99% del total de la producción de azúcar del país. El resto se distribuye entre Misiones y Santa Fe.

La demanda del mercado interno de azúcar presentó un aumento del consumo respecto del período anterior, cerrando en un valor de 1.48 millones de toneladas. Del consumo total, el uso industrial representa aproximadamente el 70%, con sectores líderes como bebidas, chocolate, jugos y galletas, mientras que el 30% restante del consumo interno se realiza a través del mercado minorista, con la mayor parte de las ventas en forma de bolsas de un kilo.

En el mismo período, la producción de alcohol de alcohol alcanzó los 542.453 m3.

En el año 2022, las exportaciones de azúcares alcanzaron unas 160 mil toneladas, generando divisas por U$S 79 millones.

Yerba Mate

Los ingresos de hoja verde a secadores para el periodo 2022, acorde a datos de INYM, fueron de 829 mil toneladas esto muestra una caída del 6% comparado con año 2021.

Para los primeros 6 meses del año 2023 se observó un ingreso de hoja verde de unas 386 mil toneladas, esto significa un aumento del 1,3% comparado con mismo periodo del 2021.

Las exportaciones en el 2022 de yerba mate en volumen llegaron a 40,3 mil toneladas, un 13,5% por encima del volumen exportado durante el año anterior. Las divisas ingresadas por la yerba mate fueron de 68 millones de dólares. Los principales destinos de este producto fueron Siria (67%) y Chile (15%).

Té

Las exportaciones de Té durante 2022 se mantuvieron en 72 mil toneladas, tal cual se hizo en 2021. En valor el sector generó 80 millones de dólares en concepto de divisas, un 4% más que el año previo. Los principales destinos de las exportaciones fueron Alemania, Chile y Estados Unidos.

Tabaco

Las exportaciones de tabaco durante el año 2022 se ubicaron en 87 millones de kilos. El valor de exportación mencionada representa unos 325 millones de dólares, esto es un 30% más que el año pasado.

Los principales destinos de las exportaciones de tabaco fueron Bélgica, Brasil, China y Estados Unidos.

Vitivinicultura

El Instituto Nacional de Vitivinicultura informó una producción de uvas de la vendimia 2022 de 19,4 millones de quintales. Esto representa un 13% menos de uva respecto al año 2021. La provincia de Mendoza participó con el 68% del total cosechado, en tanto que la provincia de San Juan su cosecha representó un 24% del total.

El 51,7% de lo cosechado corresponde a variedades tintas, el 29,3% a rosadas y el

19,0% a variedades blancas. Creció la producción de tintas en detrimento de las

rosadas, puesto que las blancas mantuvieron su proporción de la producción total.

Se destinaron casi 19 millones de quintales para la elaboración de vinos, jugos de uva y mostos, mientras que las 480 mil restantes fueron destinadas al consumo en fresco y elaboración de pasas de uva.

Con los quintales de uva para vinificación se generaron 11,4 millones de hectolitros de vino y 2,9 millones de hectolitros de mosto y 835 hectolitros de jugo de uva.

El consumo interno en el año 2022 fue de 8,3 millones de hectolitros, lo que significó una caída del 1,3% con respecto al año anterior. El consumo anual por habitante estimado fue de 18 litros, lo que muestra una caída del 1,7% con respecto al año 2021.

Las exportaciones de los productos vitivinícolas argentinos para el año 2022 generaron divisas por 950 millones de dólares, esto es un 6,5% menos que en 2021. Se da a pesar de un incremento del 16% pagado en el precio de las exportaciones vitivinícolas argentinas, hasta los u$s3,14/lt. Esto incluye, los vinos, y mostos.

En los primeros seis meses del año las exportaciones de vinos cayeron un 32% en cantidades, mientras que las de mosto retrocedieron en un 61%.

Segunda Parte

ACCION SOCIAL

AUTORIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO

El 22 de septiembre de 2022, se celebró, en nuestra Sede Social, la 158º Asamblea General Ordinaria de Socios, donde fueron electos por el período 2022-2024, el Presidente y Vicepresidente, respectivamente Nicolás F. Pino y Marcos J.C. Pereda. Además, fueron electos como Vocales Generales Titulares Eloisa Frederking, Raúl Etchebehere, Jorge Born (h), Daniel Werthein, Angel Rossi, Carlos Odriozola y Carlos Alberto A. Vera. Como Vocales Generales Suplentes: Juan Manuel Bautista, Fernando Hernández y Federico Luis Arguelles. Como Vocal General Suplente por el período 2022-2023 Pablo Lloveras Lambrechts. Como Vocales Titulares por los Socios Adherentes Martin Facundo Lizaso y Matías Fernando Louge y como Vocal Suplente por los Socios Adherentes Ignacio Luis Méndez Cunill. Como Vocales Titulares por el Consejo Federal Alberto Ruete Güemes y Estuardo Víctor Navajas y como Vocal Suplente por el Consejo Federal Juan Pablo Murguía Lattanti.

Como Vocales Titulares y Suplentes por distrito los siguientes: Distrito N° 1. Titular: Marcos María Mathé, Suplente: Guillermo Puras; Distrito N° 2. Titular: Juan Bautista Nogués Miguens, Suplente: Lucas Lagrange; Distrito N° 3. Titular: Adela Nores, Suplente: Luis Leandro Harrington; Distrito N° 4. Titular: Albina María Capellán Aulet, Suplente: Francisco J. Becerra; Distrito N° 5. Titular: Juan Fraser Botting, Suplente: Tomás Steverlynck; Distrito N° 6. Titular: Soledad Diez de Tejada Cossio, Suplente: Carlos Fuchs Facht; Distrito N° 7. Titular: Juan Diego Etchevehere, Suplente: Beltrán Benedit; Distrito N° 8. Titular: Gabriel Alberto Montiel, Suplente: Víctor Manuel López; Distrito N° 9. Titular: Alberto Enrique Dansey, Suplente: Pedro Manuel Doval; Distrito N° 10. Titular: Luis Marcelo Torino Solá, Suplente: Agustín Arias; Distrito N° 11. Titular: Marco Aurelio Padilla, Suplente: Alberto Colombres Garmendia; Distrito N° 12. Titular: Alfredo Vila Santander, Suplente: Pablo Della Lucia; Distrito N° 13. Titular: Ernesto Nicolás Ayling, Suplente: Jenny Marina Facht; Distrito N° 14. Titular: Marcelino Francisco Díaz, Suplente: María Cecilia Fernández Gotti.

Al propio tiempo continuaron en sus cargos hasta finalizar el período 2021-2023 en carácter de Vocales Generales Titulares: Andrés Rubén Costamagna, Abel F. Guerrieri, Juan José Grigera Naón, Francisco Luis Gutiérrez, Mario Fabián Papini, Martín Salgado, y Santiago Tapia. Como Vocales Generales Suplentes Carlos De La Tour D'auvergne y Tomás Palazón. Como Vocales Titulares por el Consejo Institucional Juan M. Barrantes Mantilla y Oscar Luchessi y como Vocal Suplente por el Consejo Institucional María Inés Bosisio.

MESA DIRECTIVA

En virtud del Art. 23º de los Estatutos Sociales, la Mesa Directiva para el período 2022-2023 quedó conformada de la siguiente manera: Presidente señor Nicolás Franco Pino; Vicepresidente señor Marcos Jorge Celedonio Pereda; Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere; Secretarios señora Eloísa Frederking e Ing. Carlos G. Odriozola; Tesorero Cr. Mario Fabián Papini; Protesorero Ing. Ángel Luis Rossi. Directores de Acción Gremial: Sres. Dr. Juan Diego Etchevehere, Dr. Juan Manuel Bautista y Ernesto Ayling. Director de la Comisión de Acción Política, Dr.

Carlos A.A. Vera; Director de Asuntos Jurídicos y Laborales, Dr. Abel F. Guerrieri; Directores del Laboratorio, Registros Genealógicos y Exposiciones, señores Raúl Etchebehere, Ing. Ángel L. Rossi, Juan Bautista Nogués Miguens, Ing. Carlos G. Odriozola y Fernando Hernández; Directores del Instituto de Estudios Económicos y de Relaciones Internacionales Lic. Tomás Palazón y Sr. Alberto Ruete Güemes. Director de Sostenibilidad Ing. Andrés Rubén Costamagna y Director de Socios Sr. Juan Bautista Nogués Miguens.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El 30 de marzo de 2023, se celebró en nuestra Sede Social una Asamblea Extraordinaria de Socios que consideró y aprobó modificaciones en los Estatutos Sociales de la Sociedad Rural Argentina.

Los Artículos reformados fueron los siguientes:

Art. 15º - La Sociedad será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, 14 Vocales Generales Titulares, 14 Vocales Titulares por distrito y 1 Vocal Titular por los Socios Adherentes. Todos los miembros de la Comisión Directiva serán elegidos por dos años en Asamblea General Ordinaria pudiendo ser reelectos. El Presidente no podrá ser elegido para desempeñarse en dicho cargo por más de tres períodos consecutivos. El Vicepresidente no podrá ser elegido para desempeñarse en dicho cargo por más de tres períodos consecutivos, pero si podrá postularse al cargo de presidente. Alcanzado el plazo máximo de tres periodos consecutivos en igual cargo, el Presidente y el Vicepresidente solo podrán postularse nuevamente para igual cargo, cuando hubiere transcurrido al menos un intervalo de un período inmediato posterior al plazo máximo. Cada socio tendrá un voto y los padrones respectivos se clausurarán en la misma fecha del cierre del ejercicio financiero.

Art. 18º - Dos (2) Vocales Generales Titulares de la Comisión Directiva actuarán por el Consejo Institucional y por el Consejo Federal. Estos serán designados por la Comisión Directiva a propuesta del Presidente, en la primera reunión que se celebre con posterioridad a la elección de las nuevas autoridades. Los Vocales General Titulares que sean designados para desempeñarse por el Consejo Institucional y por el Consejo Federal deberán estar asociados a algunas de las entidades que constituyen el Consejo Institucional y el Consejo Federal, respectivamente.

Art. 19º - El Vocal Titular por los socios adherentes será elegido en el mismo acto y conforme con los padrones en los cuales únicamente podrán inscribirse los socios adherentes.

Art. 20º - La Asamblea elegirá igualmente dos Vocales Generales Suplentes, un Vocal Suplente por cada distrito y un Vocal Suplente por los socios adherentes. Los Vocales Suplentes serán elegidos en la misma forma y durarán en sus mandatos igual término que los Titulares.

En caso de acefalía en la representación de un distrito la Comisión Directiva procederá a convocar dentro de un plazo máximo de 90 días a la elección del Vocal Titular y Suplente a todos los socios del distrito cuya representación hubiera quedado acéfala. Los Vocales así elegidos completarán el período del reemplazado.

En caso de empate de Titular o de Suplente se convocará a Asamblea en la forma establecida por el párrafo anterior para proceder a una nueva elección.

Art. 22º - Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y reunir además los siguientes requisitos:

a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años como socio activo o vitalicio de la entidad, o bien, ser socio de la entidad en alguna de esas categorías, y a su vez, acreditar una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de al menos tres años como representante legal de personas jurídicas que sean socias de la entidad y cuenten con una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años como socias de la entidad.
b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y
c) estar al día con sus cuotas sociales.

Para ser Vocal Titular General o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante legal de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades.

Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente, por correspondencia y/o por medios electrónicos, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Para el voto por correspondencia, se deberá despachar los sobres con una antelación no menor de 30 días.

Art. 51º - Los Vocales Generales que actúen por ambos Consejos serán integrantes natos de éstos respectivamente, estarán encargados de exponer ante la Comisión Directiva sus inquietudes, y a su vez de llevar a los Consejos las resoluciones de la Comisión Directiva.

Cláusula transitoria

En función de la reforma establecida en el artículo 15°, se dispone con carácter transitorio y por única vez que, si al momento de celebrarse la próxima Asamblea General Ordinaria en septiembre del 2023 no se encontrare aprobada por la Inspección General de Justicia la reforma proyectada, el mismo será de aplicación a partir de la elección de autoridades correspondiente a la Asamblea General Ordinaria que se celebre en septiembre del año 2026, todo ello, a los fines de unificar el período de los mandatos de todos los miembros de la Comisión Directiva.

Igual criterio, será de aplicación para el computo del límite dispuesto en la reforma del artículo 15 para la reelección a los cargos de Presidente y Vicepresidente.

Con fecha 20 de julio de 2023 la Inspección General de Justicia mediante resolución IGJ N° 641 aprobó los nuevos Estatutos Sociales.

SOCIOS FALLECIDOS

Durante el ejercicio que termina hemos lamentado el fallecimiento de nuestros distinguidos consocios: Oscar Manuel Acuña, Alejandro Allende Goytia, Felipe Amadeo Lastra, Lorenzo Santiago Amelotti, Ricardo Enrique Bara Cenoz, Ariel Barcelona, Carlos Pedro Blaquier, Miguel Angel Borrego, José Jaime Bouquet Roldan, Diana Braceras Santamarina, Ernesto Alcides Buffa, Haraldo Norberto Cardinal, Eduardo Cernadas, Teodoro Cornejo Becker, Miguel Del Carril, Enrique Ernesto Del Corral, Mabel Capdepont de Durañona, Horacio Julio España, Julio Cesar Facchini, Antonio Ramón Fares, Enrique Goldman, Ap Iwan de Gough Rhianon, Guillermo Harteneck, Eduardo Carlos Urbano Helguera, Francisco José Isla Casares, Juan Kenny, Mario Luis Kenny, Alejandro Carlos Kipp, Carlos Alberto Lamas, Carlos G. Llorente, Mariano Indalecio Loza, Fernando G. Lynch, Dalmiro Tadeo Martínez, Leonardo Horacio Mc Lean, Félix Bartolomé Meineri, José Gregorio Palomeque, Conrado Pappalardo Zaldívar, Alberto Pedro Paz, Alberto Werner Heinz Roemmers, Armando Mauricio Romat, Julieta Romero, Alejandro Sáenz Valiente, Jorge Francisco Sinclair, Celestino Luis Suppo, Armin Ivan Tschudi y María L. Álvarez de de Zavalía.

SOCIOS VITALICIOS

Han pasado a la categoría de Vitalicios por haber cumplido cuarenta años de antigüedad (Art. 5º Inc. D) de los Estatutos, las señoras: María E. Gaviña Naón de Estrugamou, María Mercedes Gazzolo, y María Cristina Rumi y los señores: Carlos Bartolomé Allende, Luis Antonio Asenjo, Jorge Raúl Birkner Cogan, Juan Carlos Duchini (h), Raúl Etchebehere, Carlos Ricardo Rober Fuchs Facht, Francisco Luis Gutiérrez, Juan Alfredo Louge, Daniel Ricardo Masoni, Guillermo José Masoni, Roberto Mario Minoyetti, Narciso Muñoz, Germán Ricardo Jorge Neuss, José Leopoldo Rafael Ojea, Samuel Ortiz Basualdo, Marcelo Francisco Ostiz, José Alberto Pecorelli, Martin Jorge Solanet, Carlos María Vaquer y Antonio Francisco Zamarripa.

Actualmente la institución cuenta 3.696 consocios discriminados de la siguiente forma:

Honorarios..... 259
Vitalicios..... 209
Activos..... 2.655
Adherentes..... 385
Menores..... 176
Honor..... 12

Existencia al 30 de junio de 2022.....3.558

Fallecidos:
Desde el 1º julio de 2022 al
30 de junio de 2023..... 46

Aceptados:
Socios ingresados desde el 1º de julio
de 2022 al 30 de junio de 2023..... 328

Reincorporados:
Socios reincorporados desde el 1º de julio
de 2022 al 30 de junio de 2023..... 13

Renuncias:
Desde el 1º julio de 2022 al
30 de junio de 2023..... 97

Eliminados:
Desde el 1º julio de 2022 al
30 de junio de 2023..... 60

EX DIRIGENTES FALLECIDOS

Dr. Eduardo Carlos Urbano Helguera

El 15 de septiembre de 2022 se debió lamentar el fallecimiento del Dr. Eduardo Carlos Urbano Helguera quien se desempeñara como Vocal Titular por el Consejo Federal entre 2004 y 2008. Ante tal circunstancia la Comisión Directiva le tributó un sentido homenaje en su memoria.

Ing. Alberto Pedro Paz

Hondo sentimiento de pesar causó, el fallecimiento del Ing. Alberto Pedro Paz quien actuara como Vocal Suplente entre 1994 y 1996. Oportunamente la Comisión Directiva le brindó un sentido homenaje.

EL VICEPRESIDENTE MARCOS PEREDA ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DEL CICYP

El señor Marcos Pereda, vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), asumió el 11 de agosto de 2022 la presidencia del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP).

La Asamblea se realizó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y contó con la presencia de socios e integrantes de la nueva Comisión Directiva.

El señor Pereda reemplazará a Daniel Funes de Rioja (UIA), quien ocupó el cargo desde 2019 a 2022. Las autoridades son elegidas en Asamblea General por períodos de tres años, en forma rotativa.

El nuevo titular expresó: “Estamos convencidos que estos espacios fortalecen la nueva estrategia de la Rural, que fijó como uno de sus objetivos, el de estar presentes en distintos ámbitos empresariales para que entre todos podamos ser parte de la solución a los problemas de la Argentina y la región”. “Debemos dar un paso más allá de nuestro escenario sectorial e involucrarnos con todos los actores económicos, mirando hacia adelante y profundizando la transformación”.

Fundado en 1941 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, la Sociedad Rural Argentina, y la Unión Industrial Argentina, el CICyP es una organización empresarial latinoamericana que agrupa a numerosas asociaciones, cámaras y demás entidades empresariales privadas de América Latina.

ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA FARM

En el marco de la 117° Exposición Internacional de Ganadería, Muestra Agroindustrial y Comercial –Expo Prado 2022– el 16 de septiembre de 2022, se reunió la Asamblea General de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR ampliado (FARM).

Durante el encuentro, Nicolás Pino, presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), asumió la presidencia, para el ejercicio 2022–2023.

En esa ocasión nuestro titular dijo: “Desde la SRA creemos que es muy importante poder participar de estos espacios, para que, junto a las sociedades rurales de la región podamos trabajar sobre temas centrales como la inserción regional en el comercio internacional, los acuerdos comerciales, la sanidad, y el uso de tecnología, entre otros puntos”.

La agenda a lo largo del año se centró en aspectos comerciales (negociaciones de acuerdos de libre comercio e inversiones; monitoreo de la política agrícola de la UE y de EE.UU. y distintos países o bloques); aspectos sanitarios como el Programa MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa y el Programa de mosca de la bichera impulsado por Uruguay; temas que hacen a la competitividad de la región como infraestructura (vías navegable puertos); comunicaciones y conectividad; y la incorporación de tecnología para impulsar procesos innovadores.

El diálogo se centró sobre el desafío de la región en la transformación de los sistemas productivos y de comercio hacia sistemas sustentables, logrando un equilibrio entre la intensificación de la producción para atender la seguridad alimentaria y la conservación de los recursos y la biodiversidad. El agro es parte de la solución para lograr resultados positivos en la lucha contra el calentamiento global y los gases de efecto invernadero.

En esta ocasión se recibió la visita de Su Maclausky, representante especial de agricultura de la Embajada de Australia y de Ian Mortimer, consejero agrícola para la región, donde se intercambió opiniones sobre los desafíos del agro en la agenda internacional y áreas de acción conjunta para lograr potenciar la defensa de los intereses de los productores.

LA SEQUÍA QUE NOS PREOCUPA Y NADIE SE OCUPA

En las últimas semanas el fenómeno climático de la falta de lluvias se viene acentuando en las distintas regiones del país. Un relevamiento realizado en los Distritos de la SRA, demuestra que la problemática es “crítica y generalizada”.

Nuestro Presidente señor Nicolás Pino, el 18 de octubre de 2022, manifestó “Los productores estamos preocupados por la sequía y vemos como se pierden rendimientos de los cultivos ya implantados, se atrasan las

fechas de siembra de la campaña gruesa, se rediseñan las estrategias ganaderas tanto para carne como para leche y el panorama de las producciones regionales no es nada alentador".

En tanto, no se ve que los gobiernos, tanto nacional como provinciales, estén ocupándose del tema con la importancia que merece esta crítica situación. No alcanza con una Ley de Emergencia, se necesitan herramientas modernas para combatir estos flagelos que nos permitan, a quienes debemos invertir, palear estos contratiempos.

"En lo urgente le solicitamos al gobierno nacional que, por lo menos, arbitre los medios necesarios para no estar pagando hoy anticipos de impuesto a las ganancias sin tener certeza de que vayamos a tenerla". Este tipo de tributos, sumado a otros que son estructurales como las retenciones, ponen a una gran parte de los productores en situación de quebranto si la tendencia no se revierte.

Las consecuencias de esta sequía nos preocupan, pero no sólo para el campo sino también para la economía del país, porque se frena la generación de riqueza y de divisas genuinas necesarias para la macroeconomía.

El campo preocupado necesita que alguien se ocupe de este difícil momento que nos toca atravesar.

LOS PRODUCTORES SOLICITAN LA ELIMINACIÓN DEL ANTICIPO DE GANANCIAS POR LA SEQUÍA

En el marco de la reunión de Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina que tuvo lugar en Jesús María, provincia de Córdoba, el 25 de octubre de 2022, autoridades de la entidad presentaron un relevamiento sobre las consecuencias de la sequía que atraviesa el campo. Este trabajo fue realizado entre socios de diferentes distritos del país.

Según la encuesta el 49% de los productores perciben la situación en su localidad como "Mala" y el 41% "Muy Mala". Además, el 9% la encuentra "Regular" y solo el 1% "Normal". En la consigna por la medida más importante para solicitar al gobierno en el contexto de la seca, el 35% respondió la eliminación del anticipo de ganancias; el 33% eliminar retenciones; el 28% exención impositiva y el 4% la solicitud de créditos. En cuanto a las producciones más afectadas fueron nombradas: el trigo, la ganadería, el maíz, la soja, las pasturas, el tabaco y el arroz.

El encuentro realizado en la sede de la Sociedad Rural de Jesús María, contó con la presencia de directores de distintas provincias, y se enmarcó en el trabajo de la nueva Comisión Directiva de federalizar el accionar gremial de la Entidad.

Durante la jornada, además, se realizaron reuniones con autoridades gremiales locales y representantes del sector público provincial.

CHACO: DESASTRE GANADERO Y EMERGENCIA AGRÍCOLA

El 11 de enero de 2023, representantes de la Comisión de Enlace regional se reunieron con el Gobernador Jorge Capitanich y parte de su equipo de trabajo, para solicitarle medidas concretas en torno a la sequía que vive la provincia del Chaco.

El Director de la Sociedad Rural Argentina, señor Alberto Dansey, expresó "le pedimos a los funcionarios que declaren el desastre y la emergencia para las zonas productivas de la provincia porque entendemos que la situación de los productores es crítica. El gobernador Capitanich se comprometió a firmar el decreto en las próximas horas para que después sea homologado por el gobierno nacional. Se va declarar el desastre ganadero en toda la provincia y la emergencia agrícola en los departamentos afectados".

Dentro del petitorio que los representantes de los productores plantearon "además de los beneficios contemplados hemos solicitado que también se eliminen otros impuestos como el de entrada y salida de productos a nivel provincial y la posibilidad de instrumentar una línea de crédito para recuperar el capital de trabajo".

Cabe mencionar que se firmó un acta compromiso entre los presentes y se espera la instrumentación de estas medidas.

QUE REACCIONE LA POLÍTICA

El 18 de enero de 2023, la Sociedad Rural Argentina, expresó:

Por tercer año consecutivo, Entre Ríos, así como una vasta zona productiva del país, atraviesa una situación climática crítica y desesperante. La peor sequía que se recuerde en más de 100 años está devastando los cultivos y provocando una gran mortandad de animales por la falta de agua.

Ninguna de las medidas anunciadas por los gobiernos hasta hoy alcanzan y no consideran las profundas consecuencias que la seca ocasionará a otros eslabones económicos y sus implicancias sociales. Los esforzados recursos que año a año arriesgamos para continuar produciendo alimentos se evaporan ante una mirada pasiva de la política argentina, reafirmando lo que vienen manifestando hace meses los dirigentes nacionales del sector.

Según datos de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, los indicadores actuales y las

perspectivas futuras son escalofriantes. El 96% del maíz se encuentra en estado Regular/Malo y hasta la fecha se proyecta una caída del 46% en su producción (420.000 has sembradas). El 51% de la soja actual presenta una condición de Regular/Mala y no se sembrarían 212.000 hectáreas de las planificadas para esta campaña. La ganadería presenta pérdidas del 40% del estado corporal de su stock vacuno y preñeces en caída que impactarán en la oferta de carne futura, además de la desertificación de las pasturas y el consumo total de las reservas antes del invierno, todo esto mientras la mortandad de animales continúa. La lechería exterioriza una caída del 30% de su producción, junto a un aumento estrepitoso de sus costos como consecuencia del dólar soja. Y ahora, en los últimos días, se suman los incendios naturales que se multiplican de forma descontrolada en diversos puntos de la provincia. El déficit hídrico ya superó el 80% y las temperaturas extremas baten récords históricos.

El productor agropecuario se enfrenta a este flagelo climático sin ningún resto, la seca ya lleva tres años consecutivos y las políticas públicas de las últimas décadas se han encargado de quitarle cualquier tipo de capacidad económica, financiera y productiva para hacerle frente. Todo lo que el campo genera y derrama ya no estará. Por eso decimos que en esta seca histórica todos pierden: principalmente el productor con sus animales y cultivos, el estado por el ingreso de dólares y finalmente perderá la población por el encarecimiento de los alimentos producto de una menor oferta.

Es el momento de que la política restituya al productor lo que durante años injustamente le viene quitando, es el momento de que el oficialismo impulse medidas que hagan al fondo de la coyuntura y a la supervivencia productiva como eximiciones impositivas provinciales y nacionales, refinanciación de pasivos, líneas de créditos blandas con periodos de gracia, quita/eliminación de retenciones, unificación del tipo de cambio, libertad para comercializar sus productos, entre otras y es el momento de que la oposición dé el debate en voz alta, presente claramente sus propuestas y preste su voluntad para modificar la angustiante realidad por el bien de nuestra provincia y del país.

SE DEBE EXIMIR DE IMPUESTOS A LOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA SEQUÍA

El Presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), señor Nicolás Pino se reunió el 28 de marzo de 2023, con el Gobernador de Entre Ríos, Cr. Gustavo Bordet, en el marco de la Exposición “Nuestros Caballos” que se realizó en el predio de Palermo, acompañado del Vicepresidente Sr. Marcos Pereda, de la Secretaria Sra. Eloisa Frederking y de los Directores de Acción Gremial, Dres. Juan Diego Etchevehere y Juan Manuel Bautista.

Durante el encuentro analizó la crítica situación de la provincia y se le solicitó que impulse con celeridad la presentación del proyecto de ley que exime a los productores, bajo emergencia agropecuaria, del pago del impuesto inmobiliario rural.

Esta iniciativa, que debe ser presentada en la legislatura provincial para su tratamiento, surgió del accionar gremial realizado durante varios meses entre socios, delegados y directores locales de la SRA y que hoy, cuenta con el aval de otras entidades empresarias.

“Estamos muy satisfechos con el trabajo que comenzamos y creemos que debería tomarse como ejemplo en otras provincias e incluso en el Estado Nacional. Se debe exigir el pago de impuestos, ya no alcanza con las prórrogas”. “Esta decisión va en línea con el pedido que venimos haciendo de aliviar la carga fiscal, quitar las retenciones y unificar el tipo de cambio para poder recuperar el capital de trabajo de cara a un nuevo ciclo productivo”.

De este modo, Entre Ríos se constituiría en la primera provincia en eliminar impuestos a los productores afectados por una de las sequías más fuertes de las últimas décadas.

Además, esta ley, permitirá que en un futuro los damnificados de inclemencias climáticas similares puedan disponer de estas eximiciones.

Cabe mencionar que esta provincia, junto con otras del país, atraviesan una sequía que lleva más de 3 años consecutivos poniendo en jaque la sostenibilidad financiera de los productores que no solo perjudica al sector sino, también, al país.

SEQUÍA DE IDEAS QUE EXPULSA A PRODUCTORES

El 6 de abril de 2023, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias manifestó:

Desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias consideramos que el tipo de cambio de una economía debe ser único y libre. No sirven medidas transitorias que incluyen a algunos y no a todos. Así, al feroz impacto de las inclemencias climáticas se suma el padecimiento de otra sequía; la sequía de ideas del Gobierno.

El dólar agro y el dólar soja significan un nuevo parche en la economía. Cuando ven que las exportaciones y su aporte a las reservas nacionales no alcanzan el nivel esperado, el gobierno decide implementar un dólar en septiembre y otro en diciembre del

año pasado. Y ahora el mismo parche, pero en versión 3. Todo para adelantar liquidaciones de soja, con el objetivo meramente recaudatorio de engrosar a las raquíticas reservas del Banco Central.

Las distorsiones generadas intracadena fueron y son relevantes. Ya advertimos que se afectaron mercados a término, contratos de arrendamiento, costos de alimentación de feedlots, avícolas y porcinos, como así también los costos de la cadena láctea, con cierres de tambos, entre otras economías regionales afectadas. La falta de previsibilidad y la improvisación son moneda corriente, y los productores y consumidores estamos pagando caro estos desaciertos.

Las economías regionales vienen castigadas desde hace más de tres años por una brecha cambiaria promedio de 100%, con costos que ajustan por inflación y/o por tipo de cambios alternativos, con lo cual la supervivencia de muchos productores está en riesgo total.

Además de todo esto, la crítica situación climática está pegándonos a todos. La cosecha que viene será magra y nos preocupa cómo recuperaremos el capital de trabajo para el próximo ciclo agrícola y ganadero.

Es tiempo de terminar con los parches y generar desde el Estado condiciones macroeconómicas abarcativas.

LA SEQUÍA NO TERMINÓ Y LA INCERTIDUMBRE ES GRANDE

El 28 de abril de 2023, el Presidente de la Entidad, señor Nicolás Pino, el Vicepresidente señor Marcos Pereda y el Vicepresidente 2°, señor Raúl Etchebehere, junto a Directores de la Entidad visitaron la ciudad de Corrientes en el marco de la realización del Congreso Mundial Brangus y desde Acción Gremial, se organizaron charlas con productores de la región.

En el predio de la Sociedad Rural local se reunieron junto a más de cincuenta productores del Distrito 8, que comprende a las provincias de Misiones y Corrientes, donde conversaron sobre la crítica situación que están atravesando y como recuperar el capital de trabajo para encarar un nuevo ciclo productivo. También participaron representantes de los gobiernos provinciales.

Durante la mañana del jueves 27, se realizó otra reunión con socios del Distrito 9 en el predio de la Sociedad Rural en la ciudad de Resistencia (Chaco), que contó con más de treinta productores de Chaco y Formosa en la que participaron representantes de CRA y Federación Agraria, las fuerzas vivas locales como el INTA, SENASA, Cámara de Comercio, representantes del poder legislativo nacional y provincial, entre otros.

Nuestro Presidente señor Nicolás Pino señaló “La sequía no terminó, en muchas provincias sigue y según un informe de nuestra Entidad, en el caso de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, se dejaron de generar más de 2000 millones de dólares.”

Dicho trabajo determinó que, en cuanto a la producción de arroz, un punto en el que la provincia de Corrientes se destaca, se estima que será la peor en dos décadas, siendo la más baja desde el 2002 – 2003. Por otro lado, en Chaco, las pérdidas serán de más de U$D 772 millones. La producción de soja será la menor de la última década. En cuanto al algodón, será el segundo año consecutivo de caída de rinde.

De esta gira participaron también los directores Lic. Tomás Palazón, Dr. Carlos Vera, señor Carlos Fuchs Facht, Dr. Juan Diego Etchevehere, señor Gabriel Montiel, señor Ignacio Méndez Cunill, Dr. Víctor López, señor Alberto Dansey, señor Pedro Doval, junto a delegados, socios y productores.

Al cerrar estas jornadas de trabajo, afirmó: “En estos encuentros con productores vemos como la incertidumbre de encarar el cierre de un ciclo y el comienzo de otro es un gran interrogante que nos tiene intranquilos”.

CÓRDOBA, UNA DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR IMPACTO DE LA SEQUÍA Y CON PÉRDIDAS MAYORES A LOS U$S 7 MIL MILLONES

El Presidente de la SRA, Nicolás Pino, el 10 de mayo de 2023, junto a los directores Andrés Costamagna, Albina Capellán Aulet, Francisco Becerra, delegados y socios del Distrito 4 Córdoba, participaron en Deán Funes, de distintas actividades gremiales.

Por la mañana se reunieron con productores, socios y dirigentes de diferentes rurales de la zona en donde se presentó un informe sobre sequía del Instituto de Estudios Económicos de la SRA.

Nuestro Presidente expresó: “Según el estudio, en Córdoba se dejaron de generar U$S 7.330 millones por la crisis climática, con pérdidas de casi el 80% en trigo, 40% en maní, pérdidas estimadas en ganadería y también en la cosecha de soja y maíz que aún no finalizaron”.

“Hace pocos días los directores del Distrito 4 Córdoba se reunieron con autoridades del gobierno provincial para llevarles nuestras preocupaciones tales como: reservas naturales y el avance a la propiedad privada, financiamiento y capital de trabajo, entre otros”.

“El sector debe estar unido, tenemos que transitar juntos este difícil momento político, económico y climático”.

“Durante el encuentro también expresaron la profunda preocupación de

muchos productores y sus familias por el ordenamiento de Bosques Nativos, por la imposibilidad de producir, generando pobreza y desarraigo".

Consecuencias de la sequía

Según el estudio, la sequía deja al desnudo la fragilidad en la que se puso al sector por las políticas públicas que generan fuertes transferencias hacia otros sectores, impidiendo que los productores puedan generar capital de trabajo para reinvertir.

Para Córdoba, las consecuencias para la actividad económica y la cadena de pagos, van a ser muy duras. Fue una de las provincias con mayor impacto de la sequía, en tiempo y cobertura, ya que desde agosto la producción estuvo afectada en su totalidad, especialmente la región del este, que desde noviembre hasta febrero sufrió seca severa.

Además, se estima que la producción de soja de la provincia sería la menor en 20 años y la de maíz de los últimos 5.

A nivel nacional la caída de la actividad económica tendrá efectos importantes en materia fiscal y cambiaria:

-La niña nos deja, por el momento, una caída de la producción récord, del 41%.

-Producción de cereales y oleaginosas: alcanzó las 79 MM de tn.

-El 40% del stock bovino está en área de sequía severa

POR LA SEQUÍA LA ECONOMÍA BONAERENSE TENDRÁ U$S 8.466 MILLONES MENOS QUE EN 2022

En el marco de una Reunión de Delegados, Directores y Socios de los distritos 1,2,3 – Buenos Aires – se presentó, el 27 de junio de 2023, el informe "Impacto de la sequía en Buenos Aires", realizado por el Instituto de Estudios Económicos de la SRA.

"El informe es bastante categórico. Llegó el momento en la Argentina de tomar un camino con un rumbo más productivista para que pueda empezar a desarrollarse y ser un lugar más ameno para vivir. Más allá de lo que discutamos, hablemos de las cosas sobre las que sí podemos ponernos de acuerdo", dijo el Presidente de la SRA señor Nicolás Pino.

El Lic. Tomás Palazón, Director de la SRA, fue el encargado de introducir el trabajo y expresó: "Al igual que hicimos en otras provincias hoy hablamos sobre la sequía en Buenos Aires". "La provincia es la más afectada tras 10 meses de seca, en tiempo y cobertura".

"La economía bonaerense tendrá U$S 8.466 millones menos que en 2022. Desde agosto, la producción de Buenos Aires estuvo afectada en su totalidad por la sequía, especialmente la región del este, que desde noviembre hasta febrero sufrió sequía severa", indica el estudio.

La Niña dejó por el momento, una caída de la producción agrícola récord del 42%, la soja y el maíz producirán la mitad de lo hecho en 2022; y el trigo cayó un 40% y la cebada supera a la del 2020/21. Con relación al stock bovino, el 17% sigue en área de sequía severa.

En el informe se establece también que "Los puertos de Buenos Aires están recibiendo entre un 50% y 55% menos de camiones que el año pasado".

Para volver a impulsar la actividad, es necesario aliviar la carga y tomar decisiones urgentes como: política tributaria provincial, caminos rurales y cuencas hídricas; políticas para la planificación de inversiones y gestión del mantenimiento y mejoramiento de los caminos; conformación de la Mesa de Seguridad Rural; Ley de Emergencia, menos burocrática, más flexible y consistente a la situación; y que se modernice la gestión del BAPRO, entre otras medidas.

Junto a Pino participaron el Vicepresidente de la SRA, Marcos Pereda; el Vicepresidente 2°, Raúl Etchebehere; los Secretarios Sra. Eloisa Frederking e Ing. Carlos Odriozola, el director de Acción Gremial, Dr. Juan Manuel Bautista; y los directores de los Distritos 1, 2 y 3, Ing. Marcos Mathé; señor Juan Bautista Nogués Miguens y la señora Adela Nores, delegados y socios.

También estuvieron presentes el Ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez; el intendente de Chascomús, Javier Gastón; y el presidente de la Asociación Rural de Chascomús, Pablo Roberto Gianolini.

21 AÑOS DE LA REIMPLEMENTACIÓN DE LAS RETENCIONES, EL IMPUESTO MÁS DAÑINO PARA EL PAÍS

Declaración Sociedad Rural Argentina

El 4 de marzo de 2023, se anunciaba en el Boletín Oficial la reimplantación de las retenciones, como un "impuesto transitorio, con el objetivo de asistir a los sectores más desprotegidos". Un tributo que, en ese momento, fue aplicado como algo "excepcional" pero que sigue vigente hasta la actualidad y lo peor aún, poniendo un freno al desarrollo no solo del sector sino también del país.

Según un informe de la Sociedad Rural Argentina, en el período 2021–2022 los productores agropecuarios transfirieron en concepto de retenciones al fisco más de 175 mil millones de dólares.

Sin embargo, la pobreza aumentó. En 2021 alcanzaba a 16.500.000 personas y en el 2022 el número llegó a 20.200.000.

Además, el último censo agropecuario determinó que hay 70 mil productores menos. Pasaron de 297.000 a 227.000 en dicho período.

Ese dinero podría haber sido destinado a hospitales, escuelas, infraestructura, atención a la población, pero esto no sucedió: se repartieron subsidios en vez de promover la cultura del trabajo y la productividad.

En estos momentos, en donde la sequía pega fuerte, las retenciones ponen a los productores al límite de la sustentación económica ya que se aplica la alícuota directamente al precio de mercado o de venta de los productos.

En este año electoral, le solicitamos a todas las fuerzas políticas que nos digan qué van a hacer con este impuesto cuando les toque gobernar, ya que es imposible concebir el futuro del país que no contemple al campo en el centro de la ecuación económica.

RETENCIONES: UNA NUEVA OPORTUNIDAD

En el marco de la apertura de las sesiones ordinarias 2023 del Poder Legislativo, la Sociedad Rural Argentina solicitó a todas las fuerzas políticas con representación en el Congreso que traten dentro de la agenda de proyectos del año, el tema del impuesto de las retenciones.

Un trabajo técnico que realizamos en nuestra entidad, demuestra que el costo fiscal que ha tenido la implementación de la política pública del “Dólar Soja” en sus diferentes versiones, hubiera sido el mismo que reducir a la mitad todas las alícuotas de los derechos de exportación, por lo cual creemos importante, que puedan elaborar un proyecto de ley para su discusión legislativa.

El estudio estima que para 2023 los derechos de exportación representarán unos U$S 8500 millones con alícuotas que van del 4,5 al 33%, en tanto el dólar soja 2022 tuvo un costo fiscal de U$S 4.437 millones monto equivalente a reducir las alícuotas de retenciones un 52% en promedio.

“El contexto climático y productivo que está atravesando el sector en todo el país es crítico, y por tal motivo les hicimos llegar una propuesta de trabajo a diputados y senadores, para que puedan incluir en los temas de debate de la agenda parlamentaria”, explicó el Presidente de la Entidad señor Nicolás Pino.

Las retenciones son un impuesto distorsivo que muestran sus peores efectos en estos momentos donde hay productores tributando sin saber siquiera, si van a tener una ganancia sobre su inversión y trabajo o peor aún, tributando bajo la línea de sostenibilidad financiera.

Desde la entidad estamos convencidos que constitucionalmente, la potestad de modificar las alícuotas, sacar y crear impuestos es facultad del Poder Legislativo. “Y estamos convencidos también que si se hubieran bajado las retenciones hace meses, la situación del sector sería distinta ante este desastre que nos toca atravesar”, expresó la Secretaria y Coordinadora de la Comisión de Acción Legislativa señora Eloisa Frederking.

Este pedido se enmarca en el reclamo que viene llevando adelante la SRA con el amparo presentado en el Poder Judicial por la inconstitucionalidad e ilegalidad en el cobro de las retenciones y también, con la presentación de esta propuesta al Poder Ejecutivo, semanas atrás.

PROPUESTA DE BAJAR LAS RETENCIONES

Luego de la reunión mantenida con autoridades nacionales, nuestro Titular manifestó las necesidades de los productores agropecuarios de todo el país para superar este momento crucial que vive la producción agropecuaria.

Con respecto al tema de las retenciones, la Sociedad Rural Argentina le dejó al Ministro de Economía un estudio económico por el cual se podría reducir este año más de la mitad de este impuesto con el mismo costo fiscal que tuvo el dólar soja.

Por otro lado, y junto a la Comisión de Enlace, solicitamos para esta crítica coyuntura como: eliminación de medidas anticipadas de ganancia, eliminación de normas que encarecen el crédito, etc.

Propuesta: para reducir los DEX. Estimamos que para 2023 los DEX representarían unos U$S 8500 millones con alícuotas que van del 4,5 al 33%. El dólar soja 1 y 2 tuvo un costo fiscal de U$S 4.437 MM. Con el mismo criterio que el gobierno impulsó el dólar soja 1 y 2, y en el marco de la sequía consideramos que es posible reducir en forma proporcional los DEX en un 52% en promedio a todas las posiciones del sector agroindustrial para la presente campaña. Costo del Dólar Soja 1 y 2. Metodología de la estimación del costo total del Dólar Soja 1. Costo del incentivo cambiario U$S 3.995 MM. Costo Fiscal DEX U$S 322 MM. Costo programas U$S120 MM. Costo total U$S 4.437 MM. Mayor deuda del tesoro: estimada a partir del valor de las Letra intransferible que el Tesoro le colocó al BCRA, por U$S 3.995 MM, para cubrir la diferencia entre el tipo de cambio Com. 3500 y los $200 y $230 respectivamente. (El valor surge de sumar U$S 2.978 MM de Letra Res 621/22 y U$S 1017 MM por Letras emitidas al BCRA durante diciembre por Res. 1043/22 ambas con vencimiento al 30 de diciembre de 2032.

Fuente: Mecon/Secretaria de Finanzas). Costo fiscal: se estima a partir de la caída de la recaudación por DEX que se generó por la caída del FOB ocurrida a causa de esta misma medida. Inicialmente se estimaba recaudar $40.116 por tonelada y se terminaron recaudando $37.307 por tonelada. Esto implica una pérdida de $2.805 por tonelada vendida dentro del programa. (El valor se estima multiplicando 16,5MM de toneladas por $2805 llevados al tipo de cambio del mes de septiembre). Costo de programas impulsados: Se estima $21.760 MM la sumatoria de los programas fondeados por medio del DEC 567/2022, al tipo de cambio actual ($182/U$S). Resultado costo del Dólar Soja 1 y 2. Baja de alícuotas de DEX equivalentes con U$S 4437 MM Aplicando el costo total que implico la instrumentación del dólar soja 1 y 2, a una baja de las alícuotas de derechos de exportación, se podría haber usado para bajar en más del 52% las actuales alícuotas de nuestros productos exportables. Campaña DEX. DEX 2022/23. Actual Posible: soja 33,0% 15,8%; aceite soja + bio 31,0% 14,8%; pellets soja 31,0% 14,8%; girasol 12,0% 5,7%; aceite girasol 12,0% 5,7%; exp. girasol 12,0% 5,7%; maní 12,0% 5,7%; trigo 12,0% 5,7%; harina de trigo 7,0% 3,3%; maíz 12,0% 5,7%; sorgo 12,0% 5,7%; arroz 9,0% 4,3%; otros 12,0% 5,7%; carnes 9,0% 4,3%; leche en polvo 9,0% 4,3%; resto lácteos 4,5% 2,2%; producciones regionales 4,5% 2,2%.

LA CAUSA SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS RETENCIONES PRESENTADA POR LA SRA VUELVE A LA JUSTICIA FEDERAL DE CÓRDOBA

El Presidente de la SRA señor Nicolás Pino, el 24 de junio de 2023, expresó:

"Se consideró la importancia institucional del federalismo judicial".

En enero de 2022 la Sociedad Rural Argentina instó al gobierno nacional a discutir un nuevo régimen tributario frente a la imposibilidad de continuar exigiendo el cobro de retenciones, luego del 31 de diciembre de 2021, al haber vencido las facultades de emergencia delegadas por el Congreso en el Poder Ejecutivo.

El Juzgado Federal de Córdoba resolvió reconocer a la SRA como una entidad con solvencia institucional y capacidad técnica y económica suficiente para ser designada como representante de todos los productores rurales argentinos en el proceso colectivo en el que se solicita la declaración de inconstitucionalidad del cobro de derechos de exportación.

Frente a ello, el Estado Nacional y la AFIP intentaron impedir la continuación normal del proceso con distintos planteos, entre otros, solicitaron la intervención de los jueces federales de la Capital Federal.

"En la sentencia dictada en el día de hoy, la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal rechazó el intento del Estado por sacar la causa de sus jueces naturales". "El tribunal se hizo eco de la posición jurídica expuesta por la SRA y respaldada en precedentes de la Corte Suprema de Justicia quien le atribuyó la competencia a la justicia federal de Córdoba. De ese modo, tuvo en consideración la importancia institucional del federalismo judicial, así como de la necesaria inmediatez entre la justicia y el lugar donde se producen los perjuicios que se procuran evitar".

Es por eso que, a partir de ahora, la causa deberá volver a la justicia federal de Córdoba, a donde habrá de continuar su trámite hasta el dictado de una sentencia definitiva que resuelva sobre la constitucionalidad de las retenciones a la exportación.

ANTE LA FALTA DE RESPUESTAS DEL GOBIERNO NACIONAL

El 29 de agosto de 2022, la Entidad manifestó: "El gobierno generó más incertidumbre y las respuestas no llegan".

Confianza

Hace semanas que venimos diciendo que la relación entre el campo y el gobierno está rota, por eso se necesitan acciones y medidas concretas que sean en beneficio de los productores para poder encarar la campaña de granos gruesos con reglas claras y justas. Si el productor invierte, el campo se desarrolla y la economía del país se beneficia.

Incertidumbre

El esquema de venta de soja que propuso el Banco Central fracasó, por eso le solicitamos un nuevo esquema que sea de fácil instrumentación y que los valores sean los que recibe un productor en cualquier parte del mundo. En Argentina se cobra un tercio del precio internacional, el otro tercio corresponden a derechos de exportación y el otro, se lo lleva la diferencia en el tipo de cambio. Estas semanas desde el gobierno han generado una mayor incertidumbre y una retracción muy fuerte en la comercialización del producto.

Mercados

Seguimos reclamando, como hace varios meses, la total apertura del mercado de exportación de carne bovina como así también la eliminación de los intervencionismos en los

mercados de granos. Nos están poniendo un freno que impide generar más divisas para el país, es inentendible.

Producciones Regionales

Esperamos que el gobierno le encuentre solución a la pérdida de competitividad que están sufriendo también las producciones regionales. Los diferentes tipos de cambio que existen las ahogan y les sacan competitividad. En la reunión técnica que mantuvimos hace 2 semanas con el gobierno, fue uno de los temas centrales que planteamos, como así también los vinculados a insumos (fertilizantes, gasoil, repuestos) financiamiento e impuestos.

LOS MERCADOS INTERVENIDOS PRODUCEN PÉRDIDAS PARA EL PRODUCTOR

El 5 de enero de 2023, nuestra Entidad emitió el siguiente comunicado:

Hemos finalizado un año con los mercados de granos intervenidos generando todo tipo de distorsiones que afectan a su formación de precios con pérdidas para el productor: Fideicomisos, volúmenes de equilibrio, dólar soja y la postergación de las declaraciones juradas, entre otras.

La pérdida de transparencia afecta a la inversión y producción. Todos los esfuerzos para lograr el normal funcionamiento y claridad en los precios, son fundamentales para poder seguir aportando al desarrollo de nuestro país. Un ejemplo de esto son los mercados institucionales y su dinámica para potenciar la producción.

Un volumen importante de la cosecha se comercializa con contratos “a fijar” y esta operatoria puede ser perfeccionada a través de la utilización de mercados a futuro con intercambio de carátulas. Esa sería la mejor herramienta para transparentar la formación de precios de esos contratos.

TRIGO: UN MERCADO PARALIZADO, SIN TRANSPARENCIA Y SIN SEÑALES PARA ESTA CAMPAÑA

Un informe del Instituto de Estudios Económicos (IEE) de la Sociedad Rural establece que en la campaña 2022/23 se sembraron 5,1 millones de hectáreas, un millón menos que la campaña anterior y se produjeron 11,6 millones de tn, que marca una caída del 48% respecto de la campaña pasada.

El Presidente Sr. Nicolás Pino, el 15 de mayo de 2023, expresó: “El mercado está paralizado sin señales positivas para el desarrollo de la cadena y un claro ejemplo es que la capacidad de molienda no ha crecido en las últimas dos décadas a pesar de la protección que ha tenido de las políticas públicas: derechos de exportación, acuerdo de precios, volúmenes de equilibrio, restricciones de los permisos, entre otros”.

En esa línea, el Vicepresidente Sr. Marcos Pereda, dijo: “Los productores vamos a cosechar el trigo con un nuevo Gobierno y todavía no sabemos qué van a hacer quienes vayan a asumir. Necesitamos señales claras, que hoy no tenemos, que se orienten a un normal funcionamiento de los mercados, un tipo de cambio unificado, sin derechos y cupos de exportación”.

En el informe, el IEE explica que el área sembrada cayó un millón de hectáreas, por causa de la sequía, pero también porque en algunas zonas se optó por la cebada y otros cultivos por la falta de señales en el mercado de trigo, al momento de la decisión de siembra de la campaña 2022/23.

Sin señales para el productor

En cuanto a ciertas medidas del Gobierno “en la campaña pasada se establecieron límites a las exportaciones por 10 millones de tn, los exportadores adelantaron declaraciones de ventas al exterior que luego fueron prorrogadas. Medidas que hasta el día de hoy siguen vigentes, impidiendo que el productor capte el precio lleno del producto.

“Necesitamos mantener nuestras ventajas comparativas y poder contar con un producto competitivo en el mercado (Brasil ya está exportando trigo)”, para poder generar un mejor mercado económico.

Desafíos del trigo

Para que el mercado funcione normalmente a lo largo del año es necesario garantizar la competencia entre los distintos actores. Además, seguir diversificando los destinos de exportación que permite achicar el riesgo de mercado.

CRÍTICA SITUACIÓN DE PRODUCTORES LECHEROS: SIN RESPUESTAS Y CON MENOS TAMBOS

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias el 5 de enero de 2023, mediante un comunicado de Prensa sostuvo:

Desde hace más de un año venimos planteando los productores tamberos al Gobierno Nacional para que tome medidas urgentes que frenen la desaparición despiadada de productores y los remates de tambos a precios viles. De las tres partes de la cadena láctea, somos los productores tamberos los que estamos bancando la situación actual.

De los eslabones de la cadena industrial láctea, el eslabón tambero es el que a partir de su precio bajo amortigua todas las distorsiones de la macroeconomía. Hay que remarcar que no hay ni hubo voluntad política de hacer las reformas estructurales intracadena.

El tambero es el más vulnerable por el precio que recibe de su leche cruda. El resto de la cadena se financia con el quebranto del tambero. Los planteos hechos no parecen sensibilizar a los funcionarios del Ejecutivo Nacional, que no se hacen cargo de un drama insostenible. Al momento no tuvimos ninguna respuesta satisfactoria.

Hoy no hay más posibilidades de seguir produciendo. Hace más de 15 meses que los productores tamberos están produciendo a quebranto. De hecho, según datos oficiales, ya han desaparecido más de 400 tambos hasta octubre de 2022. En estos días observamos con dolor el remate de tambos por todo el país. Lamentablemente, se empezaron a liquidar vaquillonas y terneros, situación que atraviesan todos los productores, pero en los últimos quince días se ve una importante venta de tambos, con vacas donde se evidencia que ha golpeado la falta de alimento. Ya no hay un lugar donde el sector esté más afectado, sino que el problema es generalizado, a todas las cuencas y los tamaños.

¿Qué hace que lleguemos a este punto? El productor que vende el tambo es porque ya no puede continuar por dos factores que hacen de la situación terminal: la sequía registrada desde hace dos años o más en algunos casos, y la imposibilidad de comprar alimentos externos como el maíz o pellets de soja, por el alto costo que hoy representa. Los alquileres tienen precios distorsionados. El precio que se le paga al productor por litro de leche no acompaña ese aumento en los precios de los insumos, por lo que se queda sin la posibilidad de adquirirlos e inevitablemente termina vendiendo los rodeos de producción.

La Emergencia Agropecuaria, en las provincias que se declaró, es insuficiente. Esperamos un Estado que brinde herramientas, que compense el bajo precio que recibe el productor, quita de retenciones para que se recupere el precio al productor, financiamiento específico para el sector, fondos rotatorios, que ayuden al sistema productivo lácteo esta producción es inviable en un país donde solo se propicia el monocultivo y la concentración.

Necesitamos medidas en forma urgente. Porque mientras el tiempo pasa y el gobierno especula, los productores van quedando en el camino, la producción también celebra Navidad, Año Nuevo, da descanso a sus trabajadores, y los tambos no paran nunca, nos acomodamos a las fechas y las circunstancias, nuestra producción es de 365 días del año y no sólo cuando los políticos se decidan a gobernar.

EN EL DÍA NACIONAL DEL TAMBERO, EL PRODUCTOR NO TIENE NADA PARA FESTEJAR

Hace unos días alertamos, desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, que la lechería estaba en una crisis sin precedentes.

Sabiendo este problema, y hoy (23 de febrero de 2023), en el Día del Tambero la situación se sigue agravando.

Ante esto, no nos queda más remedio que denunciar:

- Que por ser el eslabón de la cadena donde ajustan ineficiencias y aprietes, somos víctimas de abusos por parte del Estado Nacional y sus organismos autárquicos y descentralizados.
- Que en estos días somos rehenes de la AFIP, que además de desconocer la crítica situación en la que nos encontramos todos los productores de leche del país, actúa sin contemplación en desmedro de la normativa vigente en materia de emergencia y desastre agropecuario materializándose en cobro sistemático de multas y embargos.
- Que además se nos imponen nuevas exigencias de imposible cumplimiento, que literalmente nos impiden seguir alimentando a nuestros rodeos, como lo es la Resolución Conjunta 5235/22. Dicha norma nos obliga a sacar “Carta de porte Electrónica para Derivados Granarios”, en reemplazo del tradicional remito. Esta imposición se da en momentos en que la enorme mayoría de los tambos se han quedado completamente faltos de pasto y de reservas, y toda la alimentación de las vacas debe traerse de afuera.

Es por ello que, en el día del tambero, desde la CEEA no podemos si no denunciar que los productores de leche estamos al borde del precipicio y los Estados Nacional y Provinciales nos están dando el último empujón hacia el abismo.

LAS POLÍTICAS EN LECHERÍA ESTÁN CONTRIBUYENDO A LA DESTRUCCIÓN DEL SISTEMA. SIN TAMBOS NO HAY CADENA

Mientras anunciaron recientemente el Programa Impulso Tambero y gran parte del país está inmerso en una sequía sin precedentes, los productores tamberos encuentran en simultáneo una clara provocación, con una baja del precio percibido por el productor, bajo una amenaza de cierre en las exportaciones. Es decir, una intervención sin lógica.

Lo que sucedió fue que, en los últimos días, muchos tamberos han recibido por parte de la industria la anulación del informe de precio de la leche correspondiente al mes de enero, sin que mediara ninguna explicación de motivos. Se trata de una provocación en medio de una situación complicada, ya que este recorte inédito recae sobre un precio de la leche al productor de quebranto.

Sólo como dato, en el mes de diciembre el precio promedio de la leche al productor fue $66,24. Este precio representa un valor bajísimo en dólares, que fija unilateralmente la industria. Los tambos están pasando un momento con insumos elevados en dólares, donde el precio ya está muy por debajo y lejos de los costos, hay menos leche, y sin reservas de alimento (o muy caras) para los próximos meses.

A los productores lecheros los agobian con distorsiones que siempre ajustan por el tambo. Si había dudas en cómo se forman los precios al productor en la leche, hoy se aclararon. La cartelización está a la vista y el productor necesita un sistema de pago que no esté al vaivén de los caprichos de la industria y del gobierno de turno. No tener un sistema de pago escrito tampoco ayuda.

Si ha sido una política del gobierno y/o la industria, necesitamos que dejen de hacerlo, y en forma urgente. Esta distorsión burda repercute sobre todas las decisiones en el tambo: no ayuda a cuidar el ambiente, ni los animales, ni las personas que trabajan a diario. Es más, se está contribuyendo a la destrucción del sistema. Sin tambos no hay cadena.

Sepan las autoridades que a los productores ya no los pueden seguir engañando.

Por eso, esperamos una convocatoria del gobierno para desandar estas políticas intervencionistas que dañan al productor, que se aclare esta situación y se generen propuestas serias que no ajusten por el lado de la producción, como una triste película que ya estamos viendo muy seguido. Los tamberos necesitan que se generen defensas y se propongan criterios, para ir hacia un sistema donde se pueda negociar el precio entre privados, y que se cumplan.

CON UNA CAÍDA EN SUS VALORES, LA GANADERÍA VACUNA PERDIÓ CONTRA LA INFLACIÓN Y TERMINA EL AÑO AL ROJO VIVO

El 27 de diciembre de 2022, la Comisión de Carnes de la Sociedad Rural Argentina expresó, luego de su última reunión que, para la ganadería vacuna argentina, el 2022 es un año que va a dejar factores que van a condicionar la actividad en los próximos meses.

En un contexto económico complejo, la hacienda en pie retrotrajo sus precios nominales que descendieron con respecto a la inflación. La actividad también se vio afectada por un enfriamiento de la economía de los principales países compradores, por el deterioro de las condiciones internas (inflación, tipo de cambio y tasa de interés), intervenciones que distorsionaron el mercado, y la sequía histórica que llevó al productor a desprenderse de parte de sus animales aumentando un 5% la oferta de carnes bovinas.

Con los números en rojo, es necesario cuanto antes volver a tener un tipo de cambio unificado; eliminar en forma urgente el DNU 911/2022 que prohíbe la exportación de 7 cortes; junto a los cupos que hoy se mantienen para la asignación de permisos de exportación, y al mismo tiempo, reafirmamos que es improcedente mantener gravado al sector con derechos de exportación.

Además, los productores afectados por la sequía necesitan contar con la prórroga o postergación de los impuestos provinciales y nacionales, poder acceder a créditos y la posibilidad de hacer uso del beneficio de la venta forzada que aliviaría su carga fiscal.

Para enfrentar las dificultades es necesario poder adecuar los anticipos del Impuesto a las Ganancias, contando con la certeza de que esta situación no agregue un mayor riesgo fiscal a los productores afectados por la sequía y la pérdida del valor real de sus haciendas. También contar con líneas de financiamiento específicas para la actividad, con el fin de poder afrontar los mayores costos generados por las condiciones climáticas adversas tales como aumento de insumos para la alimentación animal, recomposición de pasturas, retención de hembras para recuperar stocks, entre otros.

Hoy muchos productores tienen vedado el acceso al crédito y en algunos casos tienen tasas de hasta un 20% más altas, a causa de la normativa del BCRA.

Para los próximos meses las condiciones de producción tendrán una disminución significativa de la cantidad de vientres preñados, por ende, la disponibilidad de terneros para el destete 2024, como así también el acortamiento o la imposibilidad de hacer recrías pastoriles bajando de esa forma el futuro peso de faena. Todo esto se traduce en la imposibilidad de contar con una mayor oferta de carnes en los siguientes dos años.

Cuanto antes se corrijan las distorsiones de precios que hoy deprimen los valores de la hacienda, menor será el salto de precios relativos que ineludiblemente se terminará produciendo de persistir con la actual situación.

LA SRA EXPUSO EN DIPUTADOS SOBRE EL PROYECTO DE LA LEY DE HUMEDALES

El 27 de septiembre de 2022, el Director de la Sociedad Rural Argentina, Ing. Andrés Costamagna, realizó una presentación en la Comisión de Agricultura y Ganadería de Diputados, que convocó a un encuentro con especialistas para exponer sobre la Ley de Humedales.

El cambio climático y el efecto invernadero tensiona las relaciones humanas y estimula el avance de legislaciones sobre temas que son de alta sensibilidad y movilizan a la ciudadanía.

"El productor tiene el foco puesto en la conservación".

"Nos venimos ocupando de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Desarrollo Sostenible Argentino desde su inicio, participamos en Naciones Unidas en la construcción de los mismos, con esto sólo planteo que somos parte de la solución y lo estamos haciendo".

Más adelante el Director de la SRA aseveró que "la solución legislativa es acelerar el tratamiento de una Ley de Presupuestos Mínimos, basados en el Artículo 41 de la Constitución Nacional, para dar la imagen que se está haciendo algo, cuando en realidad lo que debería hacer el Congreso es pedir informe al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto de por qué no aplica adecuadamente la Ley N° 26.815 / 2012 de Manejo del Fuego; la Ley N° 26.562 / 2009 de Presupuestos Mínimos de Quemas Controladas; la Ley N° 25.335 / 2000 de Ratificación Convenio de RAMSAR para la protección de humedales y la Ley 25.688 / 2002 de Presupuestos Mínimos para la Gestión Ambiental del Agua".

"Estamos trabajando con firmeza en lograr los consensos mínimos entre las organizaciones de la Conservación y de la Producción, hemos desarrollado las Buenas Prácticas y hemos redactado los manuales y tenemos programas de medición de carbono sectorial y general de las actividades agropecuarias, integramos una mesa de carbono forestal, potenciamos la ganadería y agricultura regenerativa, estamos remediando, regenerando y enriqueciendo los ambientes, lideramos la agenda ambiental desde el sector Agricultura, Ganadería y Bosques".

También expresó: "Desde la Sociedad Rural estamos trabajando para que Argentina Potencia Ambiental sea una realidad y esa es nuestra agenda en la Comisión de Sostenibilidad y Agricultura Familiar".

Para finalizar explicó: "Si se quiere un país que tenga desarrollo y crecimiento, algunos proyectos de ley que se proponen van en contra de la Argentina, de su soberanía, de la libre determinación de sus habitantes, e impedirán el desarrollo de las generaciones actuales y de las generaciones por nacer".

NO HACE FALTA OTRA LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL

El 28 de septiembre de 2022, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, expresó:

En el marco de la participación de distintos sectores en el debate realizado ayer en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación, las entidades que conformamos la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias queremos manifestar nuestra preocupación generalizada por el proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos de Humedales que no solo atenta contra nuestra actividad, sino también pone el riesgo el arraigo rural y el desarrollo del país porque afectará no sólo al sector primario, sino también a otros eslabones de la cadena y sectores de la economía.

Los productores agropecuarios defendemos los recursos naturales, los cuidamos porque son la herencia de nuestras generaciones, somos los que garantizamos la salud del suelo y del ambiente y conocemos las tecnologías para regenerar, remediar o enriquecer.

Atentar contra las producciones regionales, los cinturones verdes suburbanos, las actividades que necesitan de la provisión de agua de riego sólo traerá a nuestro país un aumento de la pobreza y la indigencia.

La ineficacia de las autoridades nacionales para poder aplicar las leyes vigentes en tareas preventivas como incendios o inundaciones, no puede ser el único argumento que motorice el tratamiento de esta iniciativa.

Necesitamos que se hagan cumplir las leyes que tenemos para proteger los recursos naturales, la población rural y la producción. Que los recursos humanos y económicos sean puestos en favor del ambiente. Que los funcionarios cumplan con su deber. La inoperancia y el incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos dejan al desnudo el fracaso de la política ambiental argentina y los tremendos problemas derivados de las fallas de contralor de quienes ejercen funciones en el Estado.

C40: EL CAMPO COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En el marco de la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, el 19 de octubre de 2022, se llevó a cabo en el auditorio de la SRA el evento "Integración entre el campo y la ciudad: una alianza estratégica", organizado por el Ateneo

de la Sociedad Rural Argentina, con el apoyo de la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad Rural Argentina.

Este encuentro contó con la presencia del Vicepresidente de la SRA y Coordinador de la Comisión señor Marcos Pereda, la del Ministro de Desarrollo Económico y Producción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ministro de Desarrollo Económico y Producción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires señor José Luis Giusti y la del Director del Programa de Bioeconomía de la Universidad de Buenos Aires Fernando Vilella.

El señor Pereda expresó: "El campo no es solo parte de la solución, sino también es uno de los sectores que se encuentra capturando el carbono por medio de su ganadería pastoril, las forestaciones, los manejos de bosques con ganadería integrada o con los planes de manejo de bosques sustentables, de manera que puede colaborar con ciudades de manera determinante y así se pueda producir un cambio real en esta tendencia de aumento de temperatura global". Las grandes ciudades y sus ciudadanos deben asumir compromisos reales de mitigación del cambio climático, pero cuando todos estos compromisos se cumplan, aun así, no llegarán a la carbono neutralidad, este es el eje central de la Alianza entre el Campo (capturando carbono adicional) y la Ciudad (compensado por este esfuerzo).

En ese contexto, el sector de Agricultura, Ganadería y Bosques Argentinos ha demostrado que puede capturar el carbono de manera adicional, además es el único sector de la economía argentina que ha reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero por debajo de las del año 1990 a pesar que se contabilicen tibiamente las capturas de carbono realizadas. La información surge del BUR 4 presentado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibl e de Argentina.

La SRA participará activamente de este evento internacional donde se debatirán estrategias para alcanzar el carbono cero.

El Vicepresidente señor Marcos Pereda también participará como expositor en el SIDE EVENT organizado por la Fundación Argentina Global.

LA POSICIÓN DE LA GANADERÍA DE AMÉRICA ANTE LA COP 28

El Seminario Regional de Producción Ganadera Sostenible en las Américas fue organizado por la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur (FARM), la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), el Consejo de Exportadores Lácteos de Estados Unidos (USDEC), y la Federación de Productores de Leche de Estados Unidos (NMPF). Se realizó el 19 y el 20 de abril en la ciudad de Buenos Aires, donde profesionales y referentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, México, República Dominicana y Estados Unidos escucharon a expertos mundiales y debatieron formas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector, que sean viables también para las próximas generaciones de ganaderos.

Luego de dos jornadas de análisis, reflexión y debate en el Seminario Regional de Producción Ganadera Sostenible en las Américas, se dio a conocer un documento con Principios y Declaraciones del sector ganadero, que contiene los lineamientos y la posición de la Región en relación a las oportunidades del sector ganadero y del comercio de productos pecuarios, y cómo pueden contribuir a los sistemas alimentarios sostenibles y a la seguridad alimentaria.

Con este documento, que lleva la firma de la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur (FARM), la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), el Consejo de Exportadores Lácteos de Estados Unidos (USDEC), y la Federación de Productores de Leche de Estados Unidos (NMPF), se proponen fortalecer la imagen del sector ganadero como parte de la solución al calentamiento global y a la reducción de los GEI.

Estos principios y Declaraciones serán expuestos ante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios y ante la COP 28, donde las organizaciones desempeñarán un rol en la configuración del debate sobre el rol de la agricultura en un futuro sostenible.

«La ganadería es un sector sustentable, estratégico e indispensable para la sociedad, comprometida con la producción de alimentos insustituibles para la nutrición humana, aportando de forma decisiva para la seguridad alimentaria", dijo Eduardo Schwerter, presidente de FEPALE. También sostuvo que "avanzar en prácticas más sostenibles es una responsabilidad de toda la sociedad, y el sector lechero y ganadero de las Américas ofrece soluciones a la mitigación de gases de efecto invernadero».

Además, Jaime Castaneda, Executive Vice President National Milk Producers Federation (NMPF), aseguró: "La firma de estos principios de colaboración y de un mensaje claro es un paso importante para avanzar la alianza de la ganadería y los productores de productos de proteína animal de las Américas"; y agregó: "Para poder cambiar la narrativa falsa de activistas hay que trabajar juntamente con nuestras entidades públicas dándoles la información para conversaciones intergubernamentales que rechazan falsas narrativas de agendas

interesadas en contra de la producción animal".

Por su parte, Nick Gardner, Senior Vice President US Dairy Export Council (USDEC), aseguró: "La colaboración con nuestros socios FARM y FEPALE es esencial para construir las coaliciones internacionales que necesitamos para defender el rol muy importante que desempeña el ganado en los sistemas alimentarios mundiales, promover el comercio internacional y exigir la adopción de políticas basadas en la ciencia".

"Tenemos un desafío enorme que nos plantea el mundo", sostuvo Nicolás Pino, presidente de la FARM, y agregó: "Sabemos de la capacidad de los productores agropecuarios, que queda demostrada que es amplia y somos buenos en lo que hacemos. Sabemos hacerlo. La ganadería es arraigo social, desarrollo económico y ecosistémico". Además, invitó "a todos los productores de este lado del mundo a que mostremos lo bien que venimos haciendo las cosas".

El Secretario de Agricultura manifestó:

"Los obstáculos a nivel internacional esconden intereses comerciales".

"Esta región es reconocida por la calidad de sus alimentos, con una ganadería sostenible en términos ambientales, por la que debemos trabajar en conjunto y validarla con datos científicos", quien fue testigo de la firma del Documento.

Reconoció que "los obstáculos internacionales esconden intereses comerciales" y que "la mejor manera de enfrentarlos es salir de estas discusiones con trabajo científico", y el trabajo conjunto público-privado.

Según el Secretario, "las políticas que se generan desde las bases, con consensos previos, son las que luego se sostienen en el tiempo y se transforman como políticas de estado".

Por otro lado, con respecto al comercio exterior distinguió la competitividad del sector: "Estamos estableciendo una nueva agenda para ampliar nuestro mercado interno, porque necesitamos crecer, abrirnos al mercado. Si no, vamos a terminar en contra de nosotros mismos".

Y para finalizar, alertó: "Nuestro país tiene que aprovechar la demanda de proteínas y animales que marcarán el crecimiento de la economía".

LA SRA SE REUNIÓ CON BAHILLO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA DEFORESTACIÓN

El Presidente de la SRA, señor Nicolás Pino junto con el Vicepresidente, señor Marcos Pereda y el Subcoordinador de la Comisión de Sostenibilidad, Ing. Andrés Costamagna se reunieron, el 7 de junio de 2023, con el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, señor Juan José Bahillo. El encuentro se produjo a raíz de un pedido de las autoridades de la Institución.

Desde la entidad, se manifestó la intención de colaborar en la construcción de un Documento de Declaración País para que la Unión Europea reconozca a la Argentina como país sin riesgo de deforestación.

El Ing. Andrés Costamagna explicó que "Los plazos y términos de la Unión Europea se aceleraron y la Argentina podría tener en riesgo sus exportaciones agrícolas, carne, cueros y madera hacia el viejo continente".

"Los mecanismos para dar cumplimiento a los trámites que exigirán los importadores europeos a los exportadores argentinos necesitan una coordinación público-privada, como herramientas con una mirada a largo plazo".

Por otra parte, se puso de manifiesto la preocupación por los lineamientos que incluye el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, junto a la necesidad de que se tenga en cuenta que la propiedad de los servicios eco sistémicos que brindan los productores agropecuarios sean reconocidos y valorados.

Se acordó con Bahillo iniciar una agenda de trabajo, coordinada por la Secretaría de Agricultura junto con el SENASA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

LA SRA SIGUE TRABAJANDO EN LA AGENDA DEL AMBIENTE Y LA PRODUCCIÓN

En el marco de los trabajos de acción territorial la Sociedad Rural Argentina participó el 11 de julio de 2022, de la Mesa de Bosques del Arco Noroeste de la Provincia de Córdoba. Este encuentro derivó en la reunión que se realizó el 15 de julio en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba. La mesa de bosques del Arco Noreste cordobés engloba a las Sociedades Rurales de Cruz del Eje, Villa Dolores y Pampa de Pocho, junto a las Sociedades Rural de Deán Funes y Jesús María, ambas miembro del Consejo Federal.

De la reunión participaron el Ministro de Agricultura Sergio Busso, el Secretario de Ambiente de la Provincia de Córdoba Juan Carlos Scotto, la Subsecretaria de Ambiente, María Verónica Muccillo junto al legislador provincial, Oscar González que recibieron a los ruralistas para intercambiar ideas sobre cómo poder anticiparse con medidas concretas a la gestión del Bosque Nativo Cordobés para evitar los incendios y lograr la implementación

del manejo de bosques con ganadería integrada. En representación de la SRA participó el director Ing. Andrés Costamagna, mostrando el apoyo de la SRA a las Sociedades Rurales que intentan evitar que continúe el empobrecimiento y desarraigo de casi 4 millones de hectáreas de la provincia mediterránea. Con la firme decisión de estar cerca de los productores la Sociedad Rural Argentina lidera la agenda del ambiente y la producción, en este caso en la Provincia de Córdoba.

Por los ruralistas participaron Marcelo Barra; Pablo Martínez presidente de la Sociedad Rural Ganadería del Norte, Alejandro Brandan (socio SRA); por la Sociedad Rural de Jesús María, Gaspar Langhi, presidente de la Sociedad Rural de Villa Dolores y por la Sociedad Rural de Pampa de Pocho Alfredo de la Fuente. Como resultado de este acercamiento se coincidió en generar una mesa de trabajo para solucionar los temas prioritarios de los productores y avanzar en los temas estratégicos para mejorar la situación de las familias rurales de esta región productiva.

JORNADA FEDERAL DE DEMANDA

El Campo es parte de la solución a los problemas de la Argentina

Convocada por la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (CEEA), se llevó adelante, el 13 de julio de 2022, la Jornada Federal de Demanda con cese de comercialización por 24 hs. La actividad incluyó cientos de manifestaciones, volanteadas, actos y actividades en plazas y a la vera de las rutas en Chaco, Mendoza, Santa Fe, Formosa, Corrientes, Córdoba, Buenos Aires, La Pampa y Entre Ríos. En la última, los integrantes de la CEEA participaron de la caravana realizada por la RN 14 desde el km 83 hasta el cruce con la RN 16, donde se llevó adelante el acto al mediodía. Durante el acto se leyó una proclama elaborada por la Comisión de Enlace de Entre Ríos, y luego los señores Elbio Laucirica (CONINAGRO), Jorge Chemes (CRA), Carlos Achetoni (FAA) y Nicolás Pino (SRA) se dirigieron a los presentes. En sus discursos remarcaron que el campo es parte de la solución a los problemas de la Argentina y que el sector quiere y puede ser protagonista.

Hubo coincidencia en resaltar los graves problemas que afectan a los productores agropecuarios de todo el país, tales como la falta o sobreprecios en los combustibles, la creciente inflación, el cambio de reglas de juego, la falta de financiamiento, falta de políticas de estado para que el productor tenga previsibilidad para poder producir más, entre otras, así como también a todos los argentinos, como el incremento de las cifras de la pobreza, la incertidumbre política y económica y la pérdida del poder adquisitivo, por citar algunos ejemplos.

Los dirigentes de la CEEA destacaron la trascendencia de la jornada, durante la que se replicaron expresiones de los productores de las distintas provincias, así como también se observó un alto acatamiento al cese de comercialización dispuesto.

NO HACE FALTA OTRA LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL

El 28 de septiembre de 2022, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, expresó:

En el marco de la participación de distintos sectores en el debate realizado ayer en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación, las entidades que conformamos la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias queremos manifestar nuestra preocupación generalizada por el proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos de Humedales que no solo atenta contra nuestra actividad, sino también pone el riesgo el arraigo rural y el desarrollo del país porque afectará no sólo al sector primario, sino también a otros eslabones de la cadena y sectores de la economía.

Los productores agropecuarios defendemos los recursos naturales, los cuidamos porque son la herencia de nuestras generaciones, somos los que garantizamos la salud del suelo y del ambiente y conocemos las tecnologías para regenerar, remediar o enriquecer.

Atentar contra las producciones regionales, los cinturones verdes suburbanos, las actividades que necesitan de la provisión de agua de riego sólo traerá a nuestro país un aumento de la pobreza y la indigencia.

La ineficacia de las autoridades nacionales para poder aplicar las leyes vigentes en tareas preventivas como incendios o inundaciones, no puede ser el único argumento que motorice el tratamiento de esta iniciativa.

Necesitamos que se hagan cumplir las leyes que tenemos para proteger los recursos naturales, la población rural y la producción. Que los recursos humanos y económicos sean puestos en favor del ambiente. Que los funcionarios cumplan con su deber. La inoperancia y el incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos dejan al desnudo el fracaso de la política ambiental argentina y los tremendos problemas derivados de las fallas de contralor de quienes ejercen funciones en el Estado.

CADA UNO DEBE ASUMIR SU ROL

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, el 5 de octubre de 2022, rechazó el intento plasmado en el artículo 96° del proyecto de Ley de Presupuesto 2023, donde el gobierno nacional pretende recuperar las facultades que tenía en la Ley N° 27.541/19 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva), por las que podrá cambiar, modificar y/o establecer las alícuotas de los derechos de exportación.

Los representantes del Poder Ejecutivo no pueden auto proponerse funciones que no les corresponden.

Los representantes del Poder Legislativo deben dejar de ceder sus facultades propias del cargo para el que han sido votados.

Y todos ellos deben dejar de hacer caso omiso a lo dispuesto por la Constitución Nacional, que es la Ley Suprema que debe regir el funcionamiento de nuestro país.

Una vez más, la política pretende coartar el crecimiento y el desarrollo productivo con políticas confiscatorias imponiendo gravámenes que restringen la producción, el crecimiento y la generación de empleo.

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE ENLACE SOBRE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL LUEGO DEL FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, el 23 de diciembre de 2022, manifestó su honda preocupación por la decisión que ha tomado el Gobierno Nacional luego del fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Los productores agropecuarios creemos que la división de poderes es una de las bases de la República, que debe hacernos convivir con una plena independencia de cada uno de ellos, sea el Ejecutivo como el Legislativo o el Judicial.

La sociedad no puede permitir estos atropellos que deterioran la calidad institucional de un país y afectan a la democracia atentando contra la Constitución.

Desde la CEEA solicitamos al Poder Ejecutivo que recapacite sobre la decisión e instamos a que se respeten las decisiones tomadas por cada uno de los Poderes.

LA CEEA PRESENTARÁ UN RECURSO ADMINISTRATIVO ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO POR EL BONO DE FIN DE AÑO

El 2 de enero de 2023, luego de diversas reuniones técnicas, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias junto con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, resolvieron presentar un Recurso Administrativo ante el Ministerio de Trabajo de la Nación luego de la decisión tomada el 22 de diciembre pasado de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario.

Los representantes del sector empresario esgrimieron numerosos y sólidos argumentos en oposición a la propuesta de pagar una suma adicional de $26.000 al bono establecido mediante Decreto N° 841/2022 de $24.000.

Además, manifestaron su expreso descontento con relación al tratamiento de este tema, debido a que su resolución había sido previamente tratado y acordado de manera paralela entre los representantes del Estado Nacional y los representantes del sector sindical, acto que atenta en contra del espíritu y objetivo de la CNTA.

La medida adoptada no toma en consideración la situación actual de los empleadores rurales que ya se ha hecho pública en reiteradas oportunidades y también, en dicho ámbito de trabajo.

Cabe aclarar que aún no se ha publicado la resolución de homologación de un supuesto Bono extraordinario adicional en el Boletín Oficial de la Nación y no se ha informado nada al respecto.

Una vez publicada, se presentará dicha acción ante el Ministerio de Trabajo esperando que las autoridades hagan lugar al reclamo.

EL CAMPO YA NO PUEDE ESPERAR LOS TIEMPOS DE LA POLÍTICA

En virtud de la citación del Ministro de Economía Sergio Massa a la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias prevista para el viernes 20 de enero de 2023, los integrantes de las instituciones que la componen dejamos de manifiesto que la impiadosa situación climática y la cruel sequía que afectan a las diversas zonas productivas y a miles de productores agropecuarios de zonas rurales de todo el país, nos ponen como sociedad en general y como sector productivo en particular en un estado de alerta permanente.

En la audiencia convocada por el Ministro, de la que según fuimos informados participarán otros organismos y funcionarios nacionales, desde la CEEA plantearemos técnicamente el mapa de situación actual del sector y exigiremos medidas urgentes y puntos concretos a resolver con la celeridad que el caso amerita, así como la prontitud para su ejecución, por haber concluido en la necesidad de peticionar herramientas que colaboren para mitigar los efectos adversos y eviten la desaparición de productores rurales evitando la viabilidad económica de las explotaciones agropecuarias, tales como; Agilizar las Declaraciones de Emergencia y Desastre

Agropecuario Locales, Provinciales y Nacionales:

De forma tal que se puedan implementar en forma urgente las medidas que la Ley prevé:

1) Suspensión de Anticipos de Impuestos a las Ganancias.

2) Prórrogas o exención según el caso, impuestos Provinciales.

3) Venta forzosa de vientres: para el cálculo del impuesto a las Ganancias.

BCRA: Pedimos derogar la resolución que incrementa el costo financiero a los productores de Soja. Modificar o prever que los productores en emergencia y/o Desastre, no modifiquen su condición para el acceso al crédito, por esta situación. Eliminar la circular Comunicación A-7600 para productores con acopio del 5% de stock de soja y trigo del BCRA.

BANCOS: Pedimos prorrogar créditos a los productores en Emergencia y/o Desastre, y que los mismos no vean afectada su calificación en los Bancos por esta razón. Planteamos promover créditos a tasas accesibles/subsidiadas para afrontar los compromisos comerciales y financieros de los productores afectados, y generar líneas de capital de trabajo y/o siembra para la próxima campaña en las mismas condiciones. También solicitamos prorrogar los vencimientos de las tarjetas rurales (como Agronación en Banco de la Nación) con las facilidades antes mencionadas.

AFIP: Pedimos suspender retenciones de IVA en las liquidaciones de ventas de granos y hacienda de la campaña 2022/23. Suspender IVA a los Insumos (Fertilizantes, Agroquímicos, y Semillas) para la campaña 2023/24.

Por último, la CEEA participará de la convocatoria por tratarse ésta de una reunión técnica de trabajo junto a otros organismos para intercambiar y hacer propuestas en el marco de una jornada que estuvimos esperando por más de un mes, y dejando de manifiesto no prestarse a acompañar anuncios de ningún tipo ni actividades de índole política, toda vez que nuestra única vocación es representar a nuestras bases y defender los intereses genuinos del productor.

ATAQUE A LA PRODUCCIÓN DEL NORESTE ARGENTINO

El 23 de junio de 2023, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias manifestó:

La sanción de una ley en la provincia de Misiones que prohíbe el uso de productos fitosanitarios, es recibida por la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias como un embate a la producción.

Aclaramos que no solamente no fuimos consultados, sino que tampoco nos permitieron participar en la Comisión a pesar de haber insistido permanentemente, lo que demuestra un autoritarismo total y ausencia de diálogo.

Las principales cadenas agroindustriales se verán perjudicadas, generándose mayores costos, caídas en la producción, dificultades para certificar bajo estándares internacionales y con ello, restricciones en los mercados comerciales internacionales, con impacto directo en el empleo y la actividad económica, entre otras consecuencias.

Solo para dimensionar, Misiones tiene una superficie de 257.300 hectáreas certificadas en Manejo Forestal Sostenible bajo estándares internacionales, representando más del 60% de la superficie total forestada en la provincia. La implementación de estos estándares internacionales garantiza buenas prácticas en el uso y manipulación de todos los fitosanitarios.

El glifosato permite la conservación de suelos teniendo en cuenta las pendientes del mismo ya que permite cultivar sobre él manteniéndolo cubierto sin que aparezcan malezas.

Desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias no solamente no fuimos consultados, sino que tampoco nos permitieron participar en la Comisión a pesar de haber insistido permanentemente, lo que demuestra un autoritarismo total y ausencia de diálogo con la producción. La medida se sancionó sin una base técnica, ni aval científico.

Entendemos esto como un embate a la producción, atentando contra lo que necesita nuestro país, más desarrollo económico para construir una nueva Argentina con mayores posibilidades.

Entendemos que esto es un embate contra la producción y el país.

UN NUEVO ATROPELLO A LOS EMPLEADORES RURALES

En el marco de la reunión de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario realizada el 22 de diciembre de 2022, la Sociedad Rural Argentina puso en conocimiento a sus socios que, en dicho encuentro, nuestros representantes se levantaron de la mesa al haber sido sorprendidos con un acuerdo entre la UATRE y el gobierno nacional para implementar un nuevo bono de fin de año a los trabajadores rurales.

Desde la entidad creemos y lo manifestamos públicamente hace unos días que las condiciones económicas no están dadas para afrontar en este momento un gasto extraordinario de esta envergadura.

En este período de negociación, veníamos manifestando nuestra postura y hemos tenido que aceptar, por su carácter obligatorio y compulsivo, el bono que decidió el gobierno nacional de $24.000. El gremio de los trabajadores no se quedó conforme y pidió una suma adicional sobre dicho monto, iniciativa que fue negada una vez más por las entidades. Eso nos obligó a no convalidar el acto administrativo.

Las condiciones que atraviesan hoy los productores de distintas regiones del país es crítica, luego de un año que empezó con incendios y que está terminando con una sequía que pone en riesgo la rentabilidad y también, augura un principio de 2023 con mucha preocupación.

CADA VEZ SON MÁS FRECUENTES LAS AMENAZAS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA

El 17 de noviembre de 2022, en el marco del Seminario organizado por LIDE (Grupo de Líderes Empresariales Argentina), el Presidente de la Entidad señor Nicolás Pino resaltó que “en los últimos meses vemos con mayor frecuencia amenazas contra la propiedad privada, uno de los pilares fundamentales de nuestra Constitución Nacional. Esto nos pone en alerta”.

Desde la SRA venimos reclamando que el Poder Ejecutivo y el Judicial pongan un freno al avance de los pseudo mapuches que extorsionan a productores en la Patagonia. Lo mismo sucede con iniciativas que pretenden expropiar tierras para supuestos usos comunitarios, como el proyecto de Los Caldenes en La Pampa y La Picasa en Santa Fe. Casos similares se ven también en el norte de nuestro país, con los movimientos campesinos que a veces son herramientas de intereses políticos.

Creemos que aquellas personas que trabajan en este sector tan pujante y desafiante no pueden ser vulnerables a cuestiones tan básicas como el derecho a la propiedad privada. “Trabajamos con inclemencias climáticas, con contextos económicos adversos, pagando impuestos como ningún otro sector, pero creemos que es necesario estar tranquilos en la tierra que trabajamos” enfatizó.

Cabe mencionar que, durante dicho evento, la compañía de seguros Río Uruguay Seguros (RUS) y LIDE (Grupo de Líderes Empresariales Argentina) distinguieron a Nicolás Pino como Agro Líder 2022.

REUNIÓN DE LA MESA AGROPECUARIA DE LA PAMPA

El 31 de agosto de 2022, se realizó el encuentro del que participaron representantes de la Sociedad Rural Argentina (SRA), CARBAP, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y los ministros de la Producción, Fernanda González y de Conectividad y Modernización, Antonio Curciarello, y el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Lervasi.

La emergencia agropecuaria, el clima, y la seguridad rural fueron algunos de los temas que se trataron en la reunión convocada por el Ministerio de Producción pampeano. También se habló sobre la situación hídrica de la provincia, la conectividad, el Plan Ganadero y las herramientas financieras de las que dispone la cartera de Producción.

Durante la presentación del informe del clima destacaron un panorama complicado por la Niña, especialmente las zonas de Rancul y Realicó.

Más adelante, los técnicos de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios expusieron el estado actual de la situación de las reservas hídricas edáfica. De acuerdo a lo observado dedujeron que el área declarada en emergencia no tuvo grandes cambios, mientras que en los departamentos que recibieron las últimas precipitaciones se observó una mejoría.

Por último, se dieron a conocer los lineamientos del Plan Ganadero y las líneas financieras disponibles desde la cartera de Producción destinadas al sector rural.

Estuvieron presentes también el subsecretario de Asuntos Agrarios, Ricardo Baraldi; los directores de Agricultura, Natalia Ovando; de Ganadería, Marcelo Lluch; de Extensión Agropecuaria, Virginia Martínez; y de Recursos Naturales, Carlos Bonnemezón; la subdirectora de Asistencia Técnica y Financiera y responsable de la unidad de enlace de CFI, Eugenia Borges y la coordinadora del Plan Ganadero, Karen Adema. También estuvieron presentes el representante de FoGaPam, Sergio Pereda y de Empatel, Andrés Zulueta; representantes de las comisarías de zonas rurales, y de SENASA.

SE CONFORMÓ LA MESA DE ENLACE REGIONAL CHACO-FORMOSA

Con el objetivo de promover la unión del gremialismo agropecuario y de identificar problemáticas que hacen a cada una de las regiones que conforman a la Argentina productiva, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, se conformó la Mesa de Enlace Regional Chaco-Formosa, el 30 de septiembre de 2022.

El encuentro se llevó adelante en la sede de la Sociedad Rural de Chaco y contó con la presencia de las cuatro entidades del campo, que firmaron un acta para trabajar en

forma mancomunada y en sintonía con el accionar de la Mesa de Enlace Nacional.

En representación de la Sociedad Rural Argentina participó Alberto Dansey, director del Distrito 9 Chaco-Formosa; por CRA Mariela Kasko, presidenta de Chafor; por CONINAGRO Juan Patricio Hutak, consejero titular en Chaco y a nivel nacional; por Federación Agraria Eduardo Trangoni, director del Distrito 1; el presidente de la Sociedad Rural de Chaco, Marcos Pastori, y miembros de la mesa directiva.

Esta unión entre las entidades apunta a unificar criterios para discutir problemáticas y acciones que busquen la defensa del productor, entre los que se destacaron los debates vinculados al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y el aprovechamiento sustentable y sostenible de los Humedales.

REUNIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DISTRITO 8 DE LA SRA: ANTE UNA DIFÍCIL SITUACIÓN PRODUCTIVA

Directores, delegados y socios del Distrito 8 de la SRA (Corrientes y Misiones) se encontraron, el 17 de febrero de 2023, en la ciudad misionera de San José con la participación de productores y encabezada por los directores Juan Diego Etchevehere; Beltrán Benedit; Gabriel Montiel, Víctor López; Ignacio Méndez y Estuardo Víctor Navajas. Durante la reunión conversaron sobre la crítica situación productiva que están atravesando ambas provincias y determinaron qué medidas son necesarias para aliviar a los productores.

Con respecto a Corrientes plantearon estar atravesando “uno de los peores momentos históricos de la actividad agropecuaria de los últimos 50 años”, en la que los correntinos necesitan que la agenda pública priorice esa situación.

Además, expresaron que “por tercer año consecutivo estamos pasando por una sequía devastadora. Las aguadas naturales se secan diariamente, los arroyos y ríos reducen estrepitosamente sus niveles, las napas disminuyen sus caudales, los cultivos se mueren, los animales reducen aceleradamente su condición corporal, y la mayoría de las actividades productivas han ingresado en un estado de parálisis”.

A esta catástrofe se le suman las desacertadas políticas nacionales, que no hicieron más que agravar la fragilidad para afrontar esta situación: múltiples tipos de cambio, presión tributaria asfixiante, trabas comerciales e impulso de una excesiva burocracia estatal.

Es por eso que solicitaron ser escuchados y atendidos por los gobiernos Provinciales y Nacional y que los mismos tomen las medidas necesarias urgentes.

En tanto los productores misioneros se refirieron a los “efectos negativos en las diferentes actividades productivas como consecuencia de la grave sequía”. Con relación a la exportación de madera, té y yerba expresaron “las graves consecuencias que genera en los productores el tipo de cambio no competitivo”.

También se refirieron a la existencia de ciertas aduanas interiores producto de la existencia de tributos interprovinciales que encarecen los costos y hacen menos competitivo los productos elaborados en Misiones. “Es imperioso recuperar competitividad mediante políticas provinciales que permitan disminuir el costo de insumos (distorsionados por los impuestos internos, IIBB)”.

REUNIÓN DE LA SRA EN GENERAL LAS HERAS

El 27 de febrero de 2023, en la localidad bonaerense de General Las Heras se reunió el distrito N° 1 encabezado por el Ing. Marcos Mathé con socios, delegados e integrantes del Consejo Federal de la entidad junto con productores de la región, para evaluar el impacto de la sequía, la seguridad rural y la presión impositiva, entre otros.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES EN SANTA FE

El 28 de febrero de 2023, el Presidente señor Nicolás Pino, junto a directores, delegados y socios de la SRA, estuvo presente en la Asamblea de Productores Agropecuarios realizada en Villa Constitución, Santa Fe.

En esa oportunidad el señor Pino dijo: “Gracias a todos ustedes por la compañía, gracias por la crítica y gracias por los comentarios, de todo nos nutrimos.

¿Pero saben qué? No solo le hablamos a Fernández, a Massa y a Scioli, sino también a Rodríguez Larreta, Bullrich, Milei, a quienes sean candidatos para que expresen claramente cómo van a manejar las posibilidades que tiene el campo argentino.”

REUNIÓN EN ROSARIO, SANTA FE

El 17 de marzo de 2023. en el marco de una visita a la ciudad de Rosario, el presidente de la SRA señor Nicolás F. Pino hizo referencia al impacto de la sequía y al incumplimiento por parte de los funcionarios de los anuncios para aliviar la crítica situación de los productores. Un informe de la entidad, mostró que las pérdidas a nivel provincial llegarían a los 4500 millones de dólares.

En las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario se reunió la Comisión Directiva con la presencia de Directores de

diversas zonas como Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Corrientes y Córdoba.

"Este relevamiento nos demuestra que los anuncios no se implementaron. Vemos con gran preocupación que el acceso tanto a las homologaciones de las declaraciones de emergencia, a las medidas financieras como a las fiscales, se encuentra limitado, no disponible o con difícil acceso para los productores".

Además, la entidad organizó un encuentro donde participaron el gobernador de Santa Fe, Omar Perotti; el Ministro de Producción, Daniel Costamagna; Miguel Simioni, Presidente BCR, legisladores y autoridades del sector privado, entre otros. El Instituto de Estudios Económicos de la SRA presentó un informe en donde se detalló el estado de situación de cada una de las medidas.

A partir del mismo se concluyó que el impacto de la sequía sobre la producción se profundizó aún más. En agricultura, ganadería y lechería la economía de Santa Fe perderá 4.290 millones de dólares, lo que representa un 10% del Producto Bruto Geográfico. Los instrumentos vigentes de la Ley de Emergencia resultan insuficientes para afrontar una situación de crisis climática de tal magnitud; la falta de emisión de algunos decretos, problemas para acceder al crédito y la suma por parte de la AFIP de más burocracia y restricciones para acceder a los beneficios de la Ley de Emergencia, entre otros.

LA SOCIEDAD RURAL JUNTO A PRODUCTORES Y DIRIGENTES DE LA MATANZA

En el marco de un histórico encuentro, autoridades de la Sociedad Rural Argentina visitaron, por primera vez, la sede del Centro Cívico Comunitario de la ONG Identidad Vecinal en el Barrio Salamanca de González Catán, en La Matanza. Allí participaron productores rurales y referentes sociales del distrito, invitados por el concejal, señor Eduardo "Lalo" Creus.

El Presidente de la SRA, señor Nicolás Pino, junto al Vicepresidente señor Marcos Pereda, al Vicepresidente 2º, señor Raúl Etchebehere, a los Secretarios señora Eloísa Frederking e Ing. Carlos Odriozola, y a los Directores señores Ernesto Ayling, Ing. Ángel Rossi y Fernando Hernández, se reunieron, el 16 de mayo de 2023, con diversos referentes sociales y productores agropecuarios. El objetivo del encuentro fue promover la integración social y cultural.

El señor Lalo Creus, anfitrión de la jornada, manifestó: "Esta visita es emblemática para nosotros y para La Matanza. Tenemos una realidad rural muy importante y no puede estar disociada del campo. Este encuentro demuestra que podemos superar nuestras diferencias. La división a veces es negocio para unos pocos, pero es un negocio muy fuerte que se construye sobre el odio de clases y el sentimiento de división. Así que debemos saltar esas barreras y encontrarnos con todos, especialmente con aquellos que tienen lugares de representación como son los representantes de la Sociedad Rural Argentina. La Matanza es rural, tiene mucha historia, mucho presente y mucho futuro por delante. Este es el momento de aprovechar juntos esta oportunidad".

Nuestro titular señaló: "Pese a que hace muchos años se impuso una visión atomizada y fragmentada, en donde parece que nos separan miles de kilómetros y hay muchas diferencias, eso no es La Matanza. Es un lugar donde viven dieciséis mil productores agropecuarios que trabajan diariamente y que tienen problemas específicos", y añadió que estaba muy contento de poder reunirse, compartir experiencias y mantener un canal abierto de diálogo en el que todos puedan sumar.

En ese sentido, afirmó: "La Sociedad Rural, como entidad representante de productores de todo el país, no puede estar ajena a un lugar como La Matanza. Por eso venimos a poner a disposición de los productores la capacidad de una entidad que tiene más de 150 años y que siempre está ávida de juntarse con más productores de todo el país".

REUNION EN SANTA FE CON EL DISTRITO N° 6

Autoridades de la Sociedad Rural se reunieron con 80 socios y productores en Santa Fe en una jornada encabezada por el Presidente de la SRA, señor Nicolás Pino y el Vicepresidente, señor Marcos Pereda, junto a Directores y Delegados del Distrito 6 - Santa Fe en la localidad de Totoras, durante el 3 de junio de 2023.

Durante el encuentro nuestro titular expresó: "La Comisión Directiva cumplió esta semana dos años de gestión, que fueron muy intensos en actividades gremiales y en un país en donde la cancha donde nos toca jugar es muy difícil". "Encuentros como el de hoy, acá en Santa Fe, nos ayuda a seguir en contacto con los productores, porque sabemos que hay muchas cosas por hacer todavía".

Los asistentes hablaron sobre el impacto de la sequía con problemas en la cadena de pagos, la disminución de la venta de maquinaria agrícola y la suba de insumos en la lechería, entre otros temas.

El Vicepresidente señor Marcos Pereda señaló: "Es un gran placer compartir estas reuniones con ustedes los socios, productores, delegados y directores porque

reforzamos todo lo que significa el campo: trabajo, esfuerzo, arraigo, tecnología y sustentabilidad, entre muchas otras cosas".

La directora del Distrito 6 (Santa Fe), señora Soledad Diez de Tejada afirmó: "Es muy productivo realizar este tipo de encuentros. Santa Fe es una provincia muy grande y decidimos reunirnos para tratar las problemáticas de las distintas zonas".

Vale recordar que un informe del Instituto de Estudios Económicos presentado concluyó que el impacto de la sequía en esta provincia tanto en agricultura, ganadería y lechería la economía ha perdido más de un 10% del Producto Bruto Geográfico.

Los instrumentos vigentes de la Ley de Emergencia resultan insuficientes para afrontar una situación de crisis climática de tal magnitud; la falta de emisión de algunos decretos, problemas para acceder al crédito y restricciones para acceder a los beneficios de la Ley de Emergencia, entre otros.

APERTURA DE LA REUNION DE DELEGADOS

La Sociedad Rural Argentina realizó el 12 de abril de 2023, un encuentro en el marco de una nueva Reunión de Delegados y Directores de la SRA, organizada por el departamento de Acción Gremial de la entidad, en el que participaron más de 800 personas entre socios, delegados y directores de todo el país junto a invitados especiales y dirigentes empresarios.

El Presidente señor Nicolás F. Pino al iniciar el encuentro dio la bienvenida a los presentes y destacó:

"Necesitamos empezar a buscar soluciones a los problemas estructurales de nuestro país, y generar un compromiso para una nueva Argentina".

"Cada uno de nosotros, desde el lugar que ocupa, necesitamos empezar a buscar soluciones a los problemas estructurales de nuestro país, y a este slogan, "Compromiso con una nueva Argentina", lo tenemos que asumir todos".

Más adelante expresó: "Hemos invitado a las fuerzas políticas de la oposición y del oficialismo, por eso quiere agradecer la presencia de los seis precandidatos que nos visitan y vienen a contarnos cuáles son sus propuestas y los compromisos que asumirán con el sector".

Propuestas para el campo y la Argentina

Por la tarde, los precandidatos a Presidente de la Nación presentaron sus propuestas para el futuro del país entre los que se cuentan el Sr. Javier Milei (La Libertad Avanza), Miguel Angel Pichetto (Encuentro Republicano Federal), Patricia Bullrich (PRO), Gerardo Morales (UCR), Juan Schiaretti (Partido Justicialista) y Horacio Rodríguez Larreta (PRO).

Además, desde la SRA les entregó un documento que contiene los "Lineamientos Generales para el Desarrollo de las Políticas Públicas", elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales, con el aporte de socios y productores.

LOS PRECANDIDATOS EXPUSIERON SUS IDEAS DE GOBIERNO AL CAMPO

Propuestas de quienes aspiran a gobernar el país, en el marco de la reunión de Delegados y Directores de la Sociedad Rural Argentina bajo el lema "Compromiso con una nueva Argentina".

Cada precandidato contó con 20 minutos para su exposición, y luego se les realizaron dos preguntas desde la SRA y dos preguntas del público presente. Participaron Javier Milei (La Libertad Avanza), Miguel Ángel Pichetto (Encuentro Republicano Federal), Patricia Bullrich (PRO), Gerardo Morales (UCR), Juan Schiaretti (Partido Justicialista) y Horacio Rodríguez Larreta (P).

En primer lugar, participó Javier Milei (La Libertad Avanza) quien centró su propuesta en la eliminación de las retenciones y la brecha cambiaria; sostuvo que: "En estos 20 años al sector se le robó 170 mil millones de dólares con las retenciones, eso significa que el sector a lo largo de estos años generó 500 mil millones de dólares. Esto quiere decir que el Estado le robó al sector 500 mil millones de dólares con la brecha cambiaria".

"Además de las retenciones, les cobran más de 20 impuestos", dijo Milei y agregó: "Ustedes son el sector agropecuario más eficiente del mundo y negar eso es negar el desarrollo. Les han robado casi un PBI a lo largo de 20 años".

Luego, se preguntó ¿Cómo pienso terminar con la brecha cambiaria? y dijo: "Si eliminamos la brecha cambiaria y las retenciones, el sector puede duplicar sus ingresos y así aportar muchísimo para la Argentina que hemos soñado".

Para ello, Milei dio varios argumentos: "El primero es de índole moral. A mí, en mi casa, me enseñaron que robar está mal. Si hago billetes en la fotocopiadora, es un robo; eso es lo que hace el Estado cuando emite dinero para respaldar al fisco. El segundo es de índole técnica, hay diferentes formas de dolarizar; hay muchas propuestas". Y, señaló que "aún, en el peor de los casos que no hubiera un dólar, se podría encontrar financiamiento aun para financiar el gasto público en Argentina, pero me pregunto por qué no se hace. En ese contexto, el problema es de índole política; los que más se benefician

son los políticos. En los últimos tres años este Gobierno de delincuentes nos robó 16 puntos del PBI, la casta política nos robó entre 25 mil y 35 mil millones de dólares. Ahí está la respuesta, no quieren dejar el Banco Central porque es un mecanismo por el cual estafan a la población y nos hacen más pobres a todos. ¿Qué esperan para despertar?".

Bullrich: "Si tenemos superávit, vamos a poder darle un hachazo a las retenciones"

Por su parte, Patricia Bullrich (PRO) citando a Sarmiento habló de cómo el campo se convirtió en un modelo de bienestar y progreso para todo el país. "Hoy quiero proponerles a los productores, inversores, empresarios y los que viven en los pueblos, una nueva visión del campo argentino para este siglo, que retoma los principios fundamentales de Sarmiento.

La esencia es algo muy conocido por todos y poco practicado por los argentinos: el modelo de la Constitución Nacional; cuando lo aplicamos, nos convertimos en un país rico", indicó.

Habló de la destrucción de la cultura del trabajo, de la decadencia de la escuela pública y dijo que los argentinos sentimos que perdimos el futuro. "No podemos dejar pasar por alto esta crisis, es un punto de inflexión. En Argentina si hacemos las mismas cosas vamos a tener más decadencia. Propongo un cambio de régimen, un cambio que debe ir a las raíces de la construcción del sistema. Necesitamos temas macros, fundamentales para que funcione Argentina. Necesitamos un Banco Central independiente, tenemos que buscar una forma jurídica, empezar cambiando la Constitución para que nunca más podamos tener un banco que emite papel sin valor en Argentina", señaló Bullrich.

También aseguró que se necesita el fin del cepo cambiario: "El cepo hace que toda la producción se aplaste. Es importante no manipular la moneda y tomar decisiones respecto a los temas que hoy más le importan al campo".

Por otro lado, indicó que para bajar las retenciones hay que bajar el déficit fiscal en Argentina. "Si tenemos superávit vamos a poder darle un hachazo a las retenciones. No existe la posibilidad; en Argentina tenemos que atacar los impuestos de exportación, los impuestos improductivos", dijo.

"Estamos llenos de oportunidades, pero necesitamos decisión y carácter político desde el primer día. Sabemos lo que se puede hacer. Necesitamos que la plata del campo quede en el campo. Vamos a bajar las retenciones, yo no miento. Es más importante crecer que tratar de mantener un Estado que nos pone la pata encima", aseguró Patricia Bullrich (PRO).

A su turno, Miguel Ángel Pichetto (Encuentro Republicano Federal), agradeciendo la invitación, aseguró que "este sector es la principal actividad productiva de Argentina". Luego, enumerando algunas de sus propuestas dijo que "hoy Argentina está mucho peor que el comienzo del gobierno de Fernández. La cuarentena más larga del mundo hoy se paga con inflación y emisión monetaria".

Por otro lado, sostuvo que "hay un fenómeno que impacta en la producción que es la ocupación de tierras en varios puntos del país. Con la entrega de tierras a organizaciones sociales. Es importante volver a restablecer el derecho de la propiedad, porque traerá inversiones y confiabilidad para que Argentina pueda desarrollar la potencia energética que tiene. Para que junto al sector agropecuario puedan multiplicar las exportaciones".

Además, sostuvo que "hay que ordenar la cuestión de las obras vinculadas con el desarrollo", y al respecto sumó que se debe "trabajar con reformas en la Justicia, que debe recuperarse rápido, y adaptarse a los cambios. Y también todos los temas que paralicen el desarrollo deben tener inmediata resolución en la justicia".

Con relación a la política para el sector agropecuario, dijo: "Fundamentalmente el problema de Argentina es del orden fiscal. Sería muy bueno decir que eliminaremos las retenciones en el primer día; coincidimos que es un impuesto distorsivo y desalienta las exportaciones, pero entendemos que este país tiene un proceso de caída libre fiscal, y que esta medida no se puede tomar inmediatamente y que se debe bajar paulatinamente".

Para desarrollar sus ideas, Pichetto sostuvo que "el primer elemento es recuperar la autoridad, el valor de la palabra". Para finalizar aseguró que "hay que abordar temas en conjunto con las provincias" y enumeró algunos temas que "se darán en forma paulatina, como ingresos brutos, ganancias, tipo de cambio para exportaciones, y un dólar libre y financiero que fluya para ir a buscar un dólar libre".

El precandidato a Presidente de la Nación, Gerardo Morales (UCR) contó detalles de su experiencia en la provincia de Jujuy, y dijo que uno de los problemas más graves con los que se encontró fue la inflación y la violencia. "Es lo que se repite a nivel nacional", dijo. En Jujuy, "tuvimos que ordenar el estado, la gente, las calles; implementar el orden es la primera consigna a nivel nacional".

Morales señaló que se necesita la promoción de inversiones para crecer y exportar: "Nos tenemos que animar a dar vuelta la República Argentina. En un año, tenemos que unificar el tipo de cambio, reglas caras para exportar. Esto tiene que ir de la mano de un programa productivista. No hay

que caerle al campo cuando faltan dólares, hay que potenciarlo. Es uno de los pilares de nuestro modelo exportador".

Según Morales, el sector agropecuario ocupa un rol central en su modelo. "Nuestra consigna es el modelo exportador. El campo va a seguir siendo el motor que traccione, pero tenemos que ordenar la economía, ordenar las cuentas fiscales y tener un tipo de cambio único", dijo.

Con relación a las retenciones, una de las preguntas más repetidas de los asistentes, Morales aseguró: "Nuestra meta es bajar impuestos, retenciones. Va a ser duro el año que viene, pero no le tenemos miedo. Esperamos que al terminar el mandato haber podido bajar las retenciones al nivel de países de la región".

Por otro lado, Gerardo Morales indicó: "No hay más trabajo si no hay producción, y no hay más producción sin ordenar las cuentas públicas y ordenar el estado, recuperar la clase media, recuperar el modelo educativo. Y, además, fortalecer nuestra matriz productiva en el campo y en la energía".

En su exposición, Juan Schiaretti (Partido Justicialista) explicó su punto de vista acerca de la salida de la crisis de Argentina: "El saldo negativo de la balanza de pagos y el déficit fiscal son los dos temas que debe encarar el próximo gobierno. La falta de dólares se soluciona con la salida al mundo, con el sector exportador, el gas, el petróleo, la minería, la economía del conocimiento. Si somos capaces de impulsar políticas públicas que hagan que estos sectores se desarrollen y puedan traer las divisas que necesitamos".

Schiaretti indicó que "el déficit fiscal es crónico en Argentina. Cuando no te prestan más, se emite y esto exacerba la situación. Es nuestra situación hoy". Y explicó que la solución "no es un ajuste salvaje, sino tocar algunos puntos como la superposición entre municipios, provincias y nación. Por otro lado, los subsidios a la energía y también que no puede haber empresas públicas deficitarias; además de la presión fiscal por la superposición de impuestos, sobre todo los distorsivos que paralizan la producción". Y, por otro lado, destacó que "el respeto a la división de poderes y a la justicia, la libertad de prensa, son puntos que generan confianza y permiten avanzar".

Específicamente en relación al campo, Schiaretti dijo que "el campo es fundamental para toda la Argentina. Cuando le va mal, como con la sequía, aprieta los dientes y sigue adelante. Cuando le va bien no se lleva la plata afuera, reinvierte en el pueblo, en sus campos, en un departamento para que sus hijos vayan a estudiar. Ese es el espíritu del productor agropecuario, apostar a producir, a innovar, a ser el sostén del progreso de nuestra patria. Precisamos cuidar al campo".

"Argentina necesita que lo dejen trabajar al campo y sacar ese impuesto que penaliza la producción: las retenciones, que solo existe en este país. Si le sacan el pie de encima al campo, Argentina va a conseguir mayor progreso y muchas más divisas genuinas que lo que aporta hoy el campo", declaró Juan Schiaretti, y agregó: ""Planteamos que se eliminen gradualmente las retenciones y que vayan a cuenta del impuesto a la ganancia. El campo es la Argentina, la producción y el trabajo y por eso queremos trabajar juntos para que podamos arrancar como país".

El último orador fue Horacio Rodríguez Larreta (PRO). "Quiero hablar del futuro del principal motor de Argentina, del motor productivo", dijo y luego enumeró los aportes del sector a la economía del país y destacó la importancia.

"No hay recetas mágicas, hay que pensar, planificar y hacer un plan a largo plazo. Fijar objetivos, buscar las leyes. Pero tenemos que hablar con la verdad", prometió. Luego, dijo que "al crecimiento del campo, al impulso que le dará a la economía argentina lo tenemos que pensar juntos. Necesitamos un Gobierno que trabaje con el campo, Uds. conocen mejor que nadie lo que necesitan. Tener un diálogo fluido, una relación estable en el tiempo".

Con respecto a sus propuestas, Rodríguez Larreta dijo: "Para duplicar las exportaciones del campo y de alimentos se necesitan algunas prioridades. La primera es la estabilidad macro, sin esto no se puede pensar en crecimiento a largo plazo. La prioridad es ordenar las cuentas y llegar al déficit cero el primer año. Además de la estabilidad micro, como reglas de juego estables".

Y continuó enumerando: "En segundo lugar, la unificación cambiaría lo más rápido posible. No levantaremos el cepo el primer día y unificar, si no hay que ver qué país recibimos. Tercero, las retenciones, un impuesto horrible que se adueña del trabajo de ustedes. Me comprometo a eliminar las retenciones a más de 200 productos de economías regionales el primer día de Gobierno. Y con el resto, un descenso escalonado en función del aumento de exportaciones. El cuarto lugar: desburocratizar, simplificar los trámites con el Estado y realizar una actualización del sistema laboral. En quinto lugar, una actualización de la infraestructura, obras viales, de logística, de dragado de la hidrovía, mejorar la conectividad digital rural. Sexto, la inserción al mundo, podemos duplicar las exportaciones argentinas. Y en séptimo lugar, trabajar en mejorar la seguridad".

Para finalizar, Horacio Rodríguez Larreta indicó: "Para todo esto, se necesita un acuerdo y apoyo político y experiencia de

gestión. Cuento con ustedes para llevar adelante esta recuperación".

Y reconoció como un error sus declaraciones "desafortunadas" acerca de que la cadena de la soja no genera empleo.

La Agenda que plantea la SRA

Al momento del cierre el presidente de la SRA, Nicolás Pino expresó: "Estamos muy orgullosos de haber podido convocar a algunos de los precandidatos para escuchar sus propuestas y debatir ideas. Y esperemos que, de ser gobierno, asuman los compromisos que hoy nos plantearon". "Los espacios de diálogo son fundamentales para fortalecer la democracia".

Los precandidatos se llevaron un documento que contiene los "Lineamientos Generales para el Desarrollo de las Políticas Públicas", elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales, con el aporte de socios y productores, que debería ser el rector de las decisiones que tome el nuevo gobierno, para que potenciar el compromiso del campo con una nueva Argentina.

LOS PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DE BUENOS AIRES Y ENTRE RÍOS PRESENTARON SUS PROPUESTAS PARA EL CAMPO

En el marco de la decisión institucional de potenciar el "Compromiso para una nueva Argentina", la Sociedad Rural Argentina organizó dos jornadas en las que los precandidatos a Gobernador de Buenos Aires y Entre Ríos disertaron y presentaron sus propuestas para el sector agroindustrial.

Además de estos encuentros se están organizando otros similares en distintas provincias según el cronograma electoral del año.

Provincia de Buenos Aires

El encuentro tuvo lugar el 27 de junio de 2023, en la Sociedad Rural de Chascomús. Estuvo organizado por los distritos 1, 2 y 3 de la SRA y abierto a socios, delegados, directores y productores.

Fueron invitados los precandidatos a Gobernador bonaerense, Néstor Grindetti; Diego Santilli y Axel Kicillof. Cada uno tuvo un tiempo limitado para su exposición y luego contestaron preguntas del público y de la institución.

Ese mismo día, por la mañana, el Instituto de Estudios Económicos de la Entidad presentó un informe sobre "El Impacto de la Sequía en la Provincia de Buenos Aires".

Provincia de Entre Ríos

El evento "La Política y los Entrerrianos de Cara al 2024", se realizó el 30 de junio de 2023, en el Centro de Convenciones de Paraná. Estuvo organizado por el Distrito 7 –Entre Ríos– de la SRA.

La jornada fue abierta al público, y fueron invitados los precandidatos a Gobernador de Entre Ríos, Adán Bahl, Sebastián Etchevehere, Rogelio Frigerio y Pedro Galimberti, quienes tuvieron un espacio para exponer sus propuestas de gobierno.

A los precandidatos se les entregó un documento que fue el resultado de los aportes realizados, por más de 100 instituciones, en reuniones previas realizadas en las localidades de Concordia, Gualeguaychú y Crespo, que contaron con la presencia de dirigentes representativos de todos los sectores provinciales, buscando alcanzar los consensos para lograr el crecimiento y desarrollo local.

CONVENIO CON LA RAZA TEXEL

Durante el segundo evento nacional de la Asociación Argentina de Productores de Texel, enmarcada en la Exposición Rural de Jesús María que se realizó en la provincia de Córdoba el 9 de septiembre de 2022, la SRA y dicha Asociación firmaron un convenio clave en el que se delegó el registro avanzado de la raza a la institución.

Tras una reunión celebrada en la Sociedad Rural de Jesús María, de la que participaron el Presidente de la SRA, señor Nicolás Pino, y el director de Registros Genealógicos, Ing. Carlos Odriozola, ambas entidades pusieron en marcha un acuerdo para incorporar la apertura del registro de la raza y la variedad negra.

Esto permite identificar ejemplares que fenotípicamente cumplen con las características del estándar racial de la raza Texel, y favorece que de los cruzamientos desciendan animales de puro pedigree.

También se aprovechó la oportunidad para informar las novedades de la SRA en materia de gestión de los Registros Genealógicos y los avances del Laboratorio de Genética Aplicada.

La firma de convenios de este estilo refuerza el trabajo que la SRA viene realizando para modernizar y optimizar las registraciones de reproductores, cumpliendo con estándares internacionales y manteniendo su reconocimiento.

Del evento de la Asociación Argentina de Productores de Texel participaron cabañeros ovinos de distintas provincias como Chaco, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires.

VISITA DEL EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA FELIPE GONZÁLEZ

El 8 de noviembre de 2022, el Grupo de los 6 (G6) invitó al ex Presidente del Gobierno de España, Felipe González para que diserte sobre los Pactos de la Moncloa. En Argentina urge lograr un acuerdo nacional que permita salir adelante y brindar oportunidades para todos.

Creemos que este tipo de eventos son fundamentales para que, desde el lugar que nos toca ocupar, podamos pensar un país en donde trabajemos más en los consensos que en las diferencias. El campo es parte de la solución a los problemas del país.

SE INAUGURÓ UN PARQUE DE ENERGÍA LIMPIA

La Sociedad Rural Argentina demuestra su compromiso de mitigación ante el calentamiento global y su predio ferial se convierte en el único Centro de Exposiciones del país que genera energía limpia para su consumo.

El 15 de diciembre de 2022, se inauguró el parque de energía solar privado más grande de la Ciudad de Buenos Aires que contó con la presencia del Jefe de Gobierno Porteño, Lic. Horacio Rodríguez Larreta, y se presentó la obra desplegada en los 5.000 m2 del techo del Pabellón Ocre. Participaron también el Presidente de la SRA, señor Nicolás Pino y de La Rural S.A., Dr. Gastón Lernoud, acompañados por el Vicepresidente 2º de la SRA, señor Raúl Etchebehere y el Protesorero, Ing. Ángel Rossi. De esta manera el predio ferial cumple anticipadamente, con el compromiso normativo de la Ley de Energías Renovables.

El cambio de matriz energética es de imperiosa necesidad para el futuro de las generaciones, es por eso que nuestro predio generará un 40% de consumo eléctrico que se utilizará como energía limpia libre de carbono.

Con esta iniciativa, la SRA fortalece el compromiso adoptado con la sostenibilidad y en este caso con la inversión de La Rural S.A., cercana a 1 millón de dólares.

La raza Shorthorn está cumpliendo 200 años desde la llegada del toro Tarquino a nuestro país; y la Asociación de Criadores de Caballos Criollos está cumpliendo 100 años de vida, criando ejemplares reconocidos en el mundo. Mercosur, el toro de la raza Shorthorn, pertenece a la cabaña Santa Cecilia (Trenque Lauquen), de Héctor Mario y Francisco Eyherabide, que hace 51 años traen animales a Palermo. Tiene 2 años, y pesa 960 kg. “Es un toro muy manso y de buen temperamento.

Por otro lado, llegó Pericón, un caballo Criollo de la cabaña Breland Chico (Coronel Vidal). “Es un caballo de 4 años, muy tranquilo. Magdalena Paz Anchorena, titular de la Cabaña, manifestó: “Es un orgullo ser el primero en ingresar este año que la raza cumple 100 años”.

AUTORIDADES DEL CERTAMEN

Actuaron durante la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, en carácter de **Comisarios Generales:** Sr. Marcelo Gaztambide, Sr. Juan Bautista Nogués Miguens y Dr. Luciano Miguens (h). **Subcomisarios Generales:** Dr. Luciano Guerrieri, Sr. Ernesto Ayling, Sr. Pedro Reggi (h), Dr. Juan Diego Etchevehere y Sra. María Cecilia Fernández Gotti. **Comisarios de Pista:** Sr. Patricio Vera Ocampo, Sr. Federico Argüelles y Sr. José Antonio Olmedo. **Secretaria del Comisariato:** Srta. Agustina Díaz Valdez.

INGRESO DE LOS PRIMEROS ANIMALES A LA EXPOSICION

El martes 18 de julio de 2023, ingresaron los primeros animales a la Exposición Rural. Fueron un toro llamado Mercosur, de la raza Shorthorn, y un caballo Criollo, llamado Pericón.

Para dar la bienvenida a los primeros animales que ingresaron a la 135° Expo Rural, el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, aseguró que estos ejemplares “resumen la historia de la ganadería bovina y equina de la Argentina; y también mucho de la historia de la SRA. Somos el sector esencial para que el país se ponga a transitar el camino que merecemos todos; el que lleve a que podamos vivir en un país más justo”, quien estuvo acompañado por sus colegas de la Comisión de Enlace, de CAME, productores, criadores y representantes de la SRA.

APERTURA DE LA EXPOSICION

El 20 de julio de 2023, quedó formalmente inaugurada la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, con el corte de cintas que se desarrolló en el pórtico de Avenida Sarmiento, encabezado por el Presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, junto al Jefe de Gobierno local, Horacio Rodríguez Larreta, autoridades de la SRA, de La Rural SA, invitados especiales, productores y visitantes.

El señor Nicolás Pino destacó: “Empezamos a disfrutar de esto que viene por los próximos 10 días, que es, como nos gusta decir, la fiesta del campo en la ciudad. Esta es la casa del campo en la ciudad”

Suscribiendo lo dicho por el Presidente de la SRA, el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lic. Rodríguez Larreta sostuvo que “este es uno de los encuentros más lindos que tenemos en la ciudad en el año. Es el campo y la ciudad, es la capital y el interior, es uno de los eventos más concurridos de gente de todo el país. tenemos el país entero mirando a la rural”.

También remarcó los 135 años de la Exposición: “Un orgullo que tenga toda esta fuerza en un año que todos sabemos que fue muy difícil para el campo, muy difícil. Así todo, el campo es el sector más dinámico de nuestra economía. Y ni hablar del potencial que tiene. Yo no tengo dudas que va a ser uno de los motores que va a sacar la Argentina adelante”.

“El campo representa 7 de cada 10 dólares que se exportan en la Argentina. Casi 4 millones, de puestos de trabajo, directos e indirectos. Pero cuando miramos el potencial para adelante, nosotros tenemos un objetivo muy claro que es duplicar las exportaciones agropecuarias en ocho años. Y eso hoy es factible dada la demanda de alimentos que hay en el mundo. Eso es posible mercado por mercado, producto por producto. Y ese es el objetivo. El campo, además, es lo más federal, es la industria más federal que tenemos en la Argentina. Está en todos lados”, dijo.

En la misma línea, expresó: “tenemos que darle un impulso y realmente hacer del campo la bandera de la recuperación de nuestro país. A partir del 10 de diciembre, terminar con esta discriminación que el gobierno viene imponiéndole al campo hace muchos años. Esto de que apenas el campo saca un poquito la cabeza, le volvemos a pegar, ¡no! El campo, primero de todo, tenemos que darle estabilidad, previsibilidad, reglas de juego claras”.

“Con estos niveles de inflación, de inestabilidad cambiaria, es imposible planificar nada. Tenemos que ser conscientes que las retenciones son un pésimo impuesto. Ningún país los tiene”.

Como contrapartida dijo: “Nos comprometemos, al 10 de diciembre, primero sacar todos los derechos a la exportación de los productos regionales: arroz, leche, porotos, maní, limones, aceitunas, a lo largo de todo el país. Esa es una medida bien federal e iniciar un sendero de reducción serio pero sostenible en el tiempo, de la retención de los productos más grandes”.

“En un país cuyo motor de desarrollo van a ser las exportaciones, tenemos que terminar con los cupos cuantitativos. Tenemos que buscar abrir mercados. La Argentina tiene acuerdos comerciales con países que representan el 10% de la población mundial. Estamos siempre en desventaja competitiva con nuestros vecinos que tienen accesos más favorables”.

También habló de “una política muy agresiva de apertura de mercados. Hay que trabajar producto por producto para destrabar, para armonizar las regulaciones de la AFIP, del INTA, del SENASA, las regulaciones nacionales con las provinciales. Muchas veces hay que ser un héroe para seguir trabajando y produciendo en la Argentina con la cantidad de complicaciones, controles y regulaciones”.

SHORTHORN PLUS LLEGA POR PRIMERA VEZ A LA EXPO RURAL

Una de las novedades de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, fue la presencia, por primera vez en la Expo, de un animal de la raza Shorthorn Plus, procedente de la Cabaña Santa Cecilia, de Trenque Lauquen, propiedad de Héctor Mario Eyherabide.

“Es una raza que está de moda en Estados Unidos, y es la cruza entre Shorthorn y otras razas, en este caso 50% Shorthorn, 50% Angus. El 30% de las inscripciones de la raza Shorthorn en Estados Unidos es Shorthorn Plus”. En lo que refiere a la llegada de esta raza al país, es algo que recién está comenzando. Shorthorn le aporta la calidad carnicera y la mansedumbre y “producto del cruzamiento entre dos razas puras se incrementa la productividad del rodeo en un 20 a 25%, con lo cual son más kilos ganados para el productor”.

Shorthorn y sus 200 años

Cabe recordar que la raza Shorthorn está cumpliendo 200 años en el país, tras la llegada del primer ejemplar, Tarquino, y para celebrarlo este 18 de julio uno de los primeros animales que ingresó al predio rural de Palermo fue el toro Mercosur.

“En 1823 ingresó Tarquino, que fue el primer reproductor puro de pedigree en llegar a nuestras pampas, y vino para mestizar todo lo que es el ganado bovino criollo existente en el país”.

Este año en la Exposición Rural hay cien animales Shorthorn provenientes de cabañas de Entre Ríos, Córdoba, La Pampa, Buenos Aires, Uruguay y Brasil.

PROPONEN UN CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO: AGROBIOINDUSTRIA, APORTES PARA UN PAÍS DIFERENTE

En la primera jornada de la 135ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, se concretó el 20 de julio de 2023, la presentación del documento titulado “Agrobioindustria, aportes para un país diferente”, trabajo desarrollado por un grupo de referentes de más de sesenta instituciones vinculadas con la producción agrobioindustrial,

al que se sumó el aporte varios talleres de trabajo y diversas consultas a expertos.

Estuvieron presentes el Presidente Sr. Nicolás Pino, el Vicepresidente Sr. Marcos Pereda, el Secretario Ing. Carlos Odriozola y el Director Ing. Andrés Costamagna.

El Ing. Ángel Rossi, Protesorero de la Sociedad Rural Argentina, expuso la génesis del trabajo y sus objetivos. “Lo disruptivo de este documento es que plantea un cambio de modelo económico. Hace cuarenta años que vivimos en democracia y aprendimos que es la mejor forma de vivir en sociedad”.

“Nos tenemos que dar cuenta de que hemos tenido cuarenta años de decadencia económica, con aumento de niveles de pobreza y decreciendo en nivel educativo. Tenemos que hacer un cambio de modelo económico, el que sustituye importaciones, es muy antiguo, y tenemos en la mano una salida, que es la agrobioindustria como motor de desarrollo”.

Mensurando la importancia del documento presentado, destacó que “han adherido y han contribuido casi todas las instituciones productivas, gremiales, y las Bolsas de nuestro país. Y considerando otros documentos conocidos, este es mucho más amplio y abarcativo, plantea un cambio radical, viendo lo que sucede en otros países como Brasil, donde se han dado cuenta de la importancia de la agrobioindustria y han creado una bancada política para defender ese modelo”.

“Acá lo tenemos, debemos ponernos manos a la obra y hacerlo”, concluyó.

Por otra parte, para Roberto Bisang, economista e investigador del Conicet, que tuvo a su cargo la coordinación del trabajo, “esto es un nuevo lugar, para un nuevo campo, con un modelo de desarrollo distinto para un futuro prometedor de la Argentina”, remarcando que “ya no es el campo, sino que es un motor de desarrollo al que hay que soltarle el freno”.

Además, David Miazzo, economista Jefe de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de la Argentina (FADA), una de las entidades que participó de la elaboración del documento, señaló que si bien presentaron oportunamente su planteo “adherimos a este porque son documentos complementarios, y eso es importante porque hay varios documentos circulando en el sector. Estos son documentos que van hacia una misma visión”.

“Es muy importante discutir el modelo de desarrollo agrobioindustrial, como lo plantea este trabajo, para pensar un desarrollo territorial más equilibrado, que no solo es bueno para la gente del interior, especialmente los jóvenes porque pueden tener más oportunidades en sus pueblos y no tener que emigrar, sino también para quienes viven en las grandes ciudades con grandes problemas de calidad de vida, por aglomeración e inseguridad. Un desarrollo más equilibrado del país nos a servir a todos”.

Al cierre de la presentación presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás Pino, recordó a quien fue mentor de la elaboración del documento. “Si a esto tenemos que ponerle nombre y apellido es, sin lugar a dudas, Andrés Blaquier, fue uno de los que más animó a lo que hoy se ha presentado. El y su familia, son merecedores de esto”, sintetizó.

A tono con la propuesta “Agrobioindustria - Aportes para un país diferente”, remarcó: “lo que hoy se ha planteado es posible, hay que poner compromiso y trabajo y ponernos en marcha. Es una decisión”.

EX COMBATIENTES EN PALERMO: “SOMOS LOS ÚLTIMOS HÉROES VIVIENTES”

El 20 de julio de 2023, la Asociación Malvinas, Educación y Valores, por segundo año consecutivo, estuvo presente en la Exposición Rural con un stand donde los veteranos transmitieron sus historias de vida a las nuevas generaciones.

“Somos los últimos héroes vivientes”, aseguró el ex combatiente Marcelo Adrián Sánchez, integrante del Regimiento 6 de Buenos Aires, y relató: “el martes 13 de abril de 1982 desembarcamos en Malvinas, y el viernes 18 de junio nos embarcaron y llegamos al continente el 20 de junio”.

5° CONCURSO DE NOVILLOS

En el marco de la primera jornada de la 135° Exposición, el 20 de julio de 2023, se realizó el 5° Concurso de Novillos en el Predio de la Sociedad Rural de Cañuelas.

Durante la actividad se remataron 52 lotes de cinco novillos cada uno (260 animales en total), con pesos superiores a los 360 kilogramos.

De los 260 animales, 30 fueron enviados a block test e ingresarán al frigorífico, y el resto salió a la venta con el consignatario Sáenz Valiente, Bullrich y Cía.

Los valores de venta estuvieron unos 30 pesos por encima de los precios de mercado, con promedios entre 530 y 560 pesos.

Los animales que participaron del Concurso pertenecían a 19 expositores, la mayoría de provincia de Buenos Aires, y otros de La Pampa y Córdoba; y las razas fueron Angus, Hereford, Careta, Limousin, Limangus, Brangus, cruza Continental (Angus y Charolais), y lotes de la raza San Ignacio, pertenecientes a la Universidad Católica de Córdoba.

88º CONCURSO DE CABALLOS DE SILLA

La competencia se realizó de la siguiente forma: concurso de caballos de silla en cada una de sus diferentes secciones y luego el concurso nacional de aperos de uso tradicional, conjuntos de centros tradicionalistas y caballos de trabajo.

Sección de Fuerzas Armadas:

- Campeón y Primer Premio, **Teniente Primero Mateo Griguol.**

Sección Conjuntos de Fuerzas Armadas:

- Subdivisión Criollos: Campeón y Primer Premio presentado por **Escuadrón Rio Bamba.**
- Subdivisión Alazanes: Campeón y Primer Premio presentado por **Escuadrón San Lorenzo.**
- Subdivisión Cuarto de Milla: Campeón y Primer Premio presentado por **Escuadrón Maypo.**

Sección de Fuerzas de Seguridad:

- Campeón y Primer Premio, **Oficial Principal Ramiro Matsuo.**

Sección Conjuntos de Fuerzas de Seguridad:

- Campeón y Primer Premio presentado por **Escuadrón Gendarmería Nacional.**

Sección Civiles:

- Campeón y Primer Premio, **Leila López.**

Sección Petisos para menores:

- Campeón y Primer Premio presentado por **Catalina Di Bella.**

Sección Petisos Carruajes:

- Campeón y Primer Premio presentado por **Luisa Gibelli.**

Sección Caballos para personas con discapacidad:
Reservada a caballos para personas con discapacidad registrados en la Asociación Argentina de Actividades Ecuestres para discapacitados.

Participantes:

- Nuevas Olimpiadas Especiales.
- AAAEPAD.

Sección Caballos de Trabajo:

- Campeón y Primer Premio categoría B, presentado por **Leandro Richiardi**.
- Campeón y Primer Premio categoría A, presentado por **Diego Gerónimo Rodríguez**.

Sección Aperos de Uso Tradicional

- Campeón y Primer Premio categoría pasadores largos, presentado por **Enrique José Carbone**.
- Campeón y Primer Premio categoría pasadores cortos, subcategoría mataderos, presentado por **Carlos Alfredo Urbisaia**.
- Campeón y Primer Premio categoría pasadores cortos, subcategoría llanura bonaerense, presentado por **Mauricio Ernesto Fascioli**.
- Campeón y Primer Premio categoría amazonas de sogas, presentado por **Marta Graciela Bulacio**.
- Campeón y Primer Premio categoría amazonas de plata, presentado por **Camila Cecconato**.
- Campeón y Primer Premio categoría amazonas de suela, presentado por **Delfina Pisano Álvarez**.
- Campeón y Primer Premio categorías aperos regionales, presentado por **Agustín Silvio Imerito**.
- Campeón y Primer Premio categoría juegos picazos, presentado por **Héctor Raúl Bidart**.
- Campeón y Primer Premio categoría bastos de soga subcategoría trenzada, presentado por **Miguel Ángel López.**
- Campeón y Primer Premio categoría lomillo de soga, subcategoría trenzada, presentado por **Facundo Sebastián Juárez**.
- Campeón y Primer Premio categoría bastos de soga, subcategoría lezna o barquero, presentado por **José Antonio Larghi**.
- Campeón y Primer Premio categoría lomillo de soga, subcategoría lezna o barquero, presentado por **Marcelo Ariel Matinero**.
- Campeón y Primer Premio categoría basto chapeado, presentado por **Mario Garrote**.

- Campeón y Primer Premio categoría lomillo chapeado, presentado por **Mariano Alfredo Carrillo**.

Sección Conjuntos de Centros Tradicionalistas:

- Campeón y Primer Premio categoría conjuntos tradicionalistas, presentado por **Agrupación "Escuadra Juana Azurduy".**

DESFILE DEL CONSEJO FEDERAL

- Bandera Argentina presentada por la Directora de Sociedad Rural Argentina, Sra. Cecilia Fernández Gotti
- Bandera SRA por el miembro de la Comisión de Tradición Rural de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Santiago Marsili.
- Bandera Ateneo SRA presentada por el Sr. José Ignacio Fernández, miembro del Ateneo SRA.
- Por Corrientes - Sociedad Rural de Esquina.
- Por Entre Ríos - Sociedad Rural de Villaguay.
- Por Misiones - Sociedad Rural Ovina, Caprina, Equina y Porcina De Misiones.
- Por Formosa - Sociedad Rural de Formosa.
- Por Santa Cruz - Sociedad Rural de Puerto Deseado.
- Por Tierra Del Fuego - Asociación Rural de Tierra Del Fuego.
- Por Rio Negro - Sociedad Rural de Bariloche.
- Por Chubut - Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia.
- Por Neuquén - Sociedad Rural de Neuquén.
- Por San Luis - Sociedad Rural de San Luis.
- Por Córdoba - Sociedad Rural de Olivia.
- Por Santa Fe - Sociedad Rural de Reconquista.
- Por Buenos Aires - Sociedad Rural de Guardia del Monte y Sociedad Rural de Azul.
- Por La Pampa - Sociedad Rural de Quemú Quemú Asociación Civil.
- Por Salta - Sociedad Rural Salteña.
- Por Jujuy - Sociedad Rural Jujeña.

CONCURSO JURADO ALUMNO - PREMIO ESTIMULO PARA FACULTADES Y ESCUELAS AGROTECNICAS

Participaron alumnos de las facultades de ciencias agrarias y veterinarias y escuelas agro técnicas. La intención de este concurso tiene como fin que estudiantes de las diferentes casas de estudio puedan clasificar a los ejemplares que se presentan en la muestra.

El jurado que evaluó a los alumnos estuvo integrado de la siguiente manera: en Bovinos de Carne 1 (raza Shorthorn) **Sr. Carlos Ojea Rullán**, en Bovinos de Carne II (raza Braford) **Sr. Juan "Jonhy" Gutiérrez,** en Equinos (raza Criolla) **Dr. Patricio Kehoe** y en Ovinos (raza Hampshire Down) **Sra. María Elena Gauna.**

El resultado del mencionado concurso fue el siguiente:

Universidades: Universidad ganadora y premio Juan José Guillandú: **UNLPAM - Universidad Nacional de La Pampa.** Segundo lugar en el concurso: **Facultad de Ciencias Agrarias de Lomas de Zamora.**

Universidades ganadoras por especie: En Bovinos carne I – Raza Shorthorn: **UNLPAM - Universidad Nacional de La Pampa.** En Bovinos carne II – Raza Braford: **UNL - Facultad de Ciencias Veterinarias – Esperanza, Santa Fe.** En Equinos – Raza Criolla: **Universidad Nacional de Lomas de Zamora - Facultad de Ciencias Agrarias.** En Ovinos – Raza Hampshire Down: **UNR - Facultad de Ciencias Veterinarias – Casilda, Santa Fe.**

Escuelas Agrotécnicas: Escuela ganadora del concurso: **EESA N° 1, Carlos von Bernard, Zarate.** Segundo puesto de escuelas: **Escuela Agrotécnica N° 1 1509 Coronel Pringles.** Escuelas ganadoras por especie: En Bovinos carne I - Raza Shorthorn: **Centro de Formación Rural Saladillo.** En Bovinos carne II – Raza Braford: **Escuela Agrotécnica N° 1 1509 Coronel Pringles.** En Equinos – Raza Criolla: **EESA N° 1, Carlos von Bernard, Zarate.** En Ovinos – Raza Hampshire Down: **EESA N° 1 Dr. Ramón Santamarina, Tandil.**

51° EXPOSICIÓN Y FERIA DE ARTESANÍAS TRADICIONALES ARGENTINAS

Premio Especial Sociedad Rural Argentina-Copa Challenger, instituido por nuestra Entidad a la mejor pieza de toda la Exposición de Artesanías, sin distinción de especialidad.
Yaqueline Tropán, de Junín de los Andes – Neuquén.

Por poncho con guardas laterales en peinecillo y guarda central de labor en lana con tintes naturales.

Premio "Flora y Gea", a la mejor pieza que haya sido realizada con lana teñida –total o parcialmente- con tintes naturales.
Elena, de lote 8 - El Potrillo – Formosa.
Por túnica en tela de malla en fibra de chaguar.

Premio "La Telera", a la mejor pieza de tejido de la exposición.
Yaqueline Tropán, de Junín de los Andes – Neuquén.
Por poncho con listas laterales en peinecillo y guarda central de labor.

Premios otorgados a cada Provincia por la Sociedad Rural Argentina y Premios Particulares donados por otros Organismos o Instituciones

BUENOS AIRES

1er. Premio: **Javier Ribeyrol**, de Berazategui.
1ra. Mención: **Carolina Farias.** Por bordado en conjunto de tiradores.

ENTRE RÍOS

1er. Premio (compartido): **Sonia Lacoste**, de Regner, Villa Elisa. Por cubre cama de dos plazas tejido en telar de 4 cuadros. **Antonio Garita**, de Villaguay. Por conjunto de mates retejidos en tientos.
1era. Mención (compartido): **María Sol Barreto**, de Villaguay. Por cincha en piola. **Mario Herbel.** Por bastos de suela estilo victoria.
2da. Mención: **Itatí Romero**, de Colonia Federal. Por canasto de palma caranday.

Mención Honorifica del Jurado: **A la memoria de José María Juárez, de Villaguay. Maestro artesano cestero. Ganador de la Copa Challenger año 2015.**

FORMOSA

1er. Premio: **Elena,** de lote 8, El Potrillo. Por túnica en tela de malla en fibra de chaguar con tintes naturales.
1era. Mención: **Pancho Samuel**, de El Potrillo. Por banco tallado en madera en una sola pieza.
2da. Mención: **Susana**, del 17, El Potrillo. Por tela de malla en fino hilado.

Mención Honorifica del Jurado: **A la comunidad de Artesanas Wichi de El Potrillo. Por su continuidad en el trabajo de la fibra de chaguar.**

CATAMARCA

1er. Premio: **Adelina del Valle Morales**, de Belén. Por bufanda de Vicuña.
1era. Mención: **Felipa Andrés Morales**, de Belén. Por bufanda de Vicuña.

LA PAMPA

1er. Premio (compartido): **Mabel Carripilón**, de Santa Isabel. Por poncho. **Laura García**, de General Pico. Por cartera en cuero crudo.
1era. Mención (compartido): **Juan Pérez y Natalia Martínez**, de Santa Rosa. Por olla y cazuelas en cerámica. **Matías dos Santos**, de General Acha. Por cartera en costura de reborde retejido.
2da. Mención (compartido): **Lorena Fernández.** Por juego de tabaqueras bordados. **Emilia Cabral**, de Santa Isabel. Por huevo de ñandú bordado.

Mención Honorifica del Jurado: **Keila Cabral, de 10 años. Por ruana.**
Mención Honorifica del Jurado: **Ceferina Aino, de Puelén. Por su trayectoria como hilandera y tejedora.**

Mención Especial: **Juan Ugartemendia. Por su concurrencia ininterrumpida a la Exposición de Artesanías Tradicionales Argentinas.**
Premio "Cámara de Diputados" de La Pampa. A la mejor pieza artesanal pampeana. **Irma Cabral.** Por poncho en lana de oveja hilada a mano.

MENDOZA

1er. Premio: **Remigio Villegas**, de Lavalle. Por juego de enriendado completo.
1era. Mención: **Juana Ochoa.** Por pelero en torsión de trama.
2da. Mención: **Laura Romero y Juana Hilda.** Por canastos de junquillo y vellón de lana.

Mención Honorifica del Jurado: **A la joven tejedora, Tiziana Toncoso de 12 años.**

NEUQUEN

1er. Premio: **Yaqueline Tropán.** Por poncho con guardas laterales en peinecillo.
1ra. Mención: **Dina Yolanda Coliman.** Por matrón lista labor.
2da. Mención: **Amalia Quinto Nahuel.** Por trarilonco de alpaca.

Mención honorifica: **a artesanías neuquinas por la continuidad en los talleres de capacitación en metales.**

SALTA

1er. Premio: **Arnaldo Guzmán.** Por poncho de listas.
1ra. Mención: **Silvina Salva.** Por poncho de lana de llama.
2da. Mención (compartido): **Mauro Vaca.** Por juego de ajedrez en palo blanco. **Berta Ruiz.** Por alforja bordada.

PREMIOS "EL CUARTO DE LAS SOGAS"

Premio Especial Sociedad Rural Argentina - Copa Challenger Cuarto de las Sogas. Instituido por la Sociedad Rural Argentina a la mejor pieza del cuarto de las sogas.

Primer Premio en la categoría Sogas de Trabajo: **Nicolás Allende.** Por lazo.

Categoría Sogas Finas:
1er. Premio: **Joaquín Labala.**

Premio Estímulo de Sociedad Rural Argentina al Artesano Novel: **Pablo Puricelli**.

MENCIONES ESPECIALES

Mención a la mejor cincha: **Juan Vicenti.**
Mención al mejor rebenque**: Pablo Puricelli.**
Mención al segundo mejor rebenque: **Constanzo.**
Mención a la mejor manea: **Marcos Gaido.**
Mención a la segunda mejor manea: **Matías Dezeo.**
Mención al mejor lazo: **Nicolás Allende.**
Mención al segundo mejor lazo: **Guillermo Sampayo.**
Mención al mejor cuenta ganado o llavero: **Derlin Chavez.**
Mención al mejor cuchillo: **Joaquín Labala.**
Mención al segundo mejor cuchillo: **Daniel Martínez.**
Mención a la mejor boleadora: **Rodrigo Fidalgo.**
Mención al mejor bozal: J**uan Vicenti.**
Mención al segundo mejor bozal: **Nicolás Kroll.**
Mención al mejor estribo: **Mariano Martínez.**
Mención al segundo mejor estribo: **Daniel Martínez.**
Mención al mejor cinto: **Ariel Maidana.**
Mención al segundo mejor cinto: **Derlin Chávez.**
Mención al mejor juego de paseo: **Juan Varela.**
Mención al segundo mejor juego de paseo: **Daniel Martínez.**
Mención a la mejor encimera: **Carlos Crisci.**
Mención a la segunda mejor encimera: **Ricardo Argentieri.**
Mención al mejor juego de cabeza de trabajo: **Andrés Popeo.**
Mención al segundo mejor juego de cabeza de trabajo: **Juan Tolaba.**
Mención al mejor juego de cabeza soga fina: **Derlin Chávez.**

LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS, DE CARNE Y DE LECHE VAN POR UN "COMPROMISO CON UNA NUEVA ARGENTINA"

En la Exposición Rural, el 21 de julio de 2023 se realizó una Jornada donde representantes de la Sociedad Rural Argentina (SRA) expusieron la realidad del campo argentino ante referentes económicos de las principales fuerzas políticas. Se realizó bajo el título "Compromiso con una nueva Argentina – Las certidumbres necesarias para invertir". Allí, Santiago del Solar, planteó las necesidades para producir granos; Víctor Tonelli hizo lo propio para carne; y Raúl Catta, habló del universo lácteo.

Las respuestas estuvieron a cargo de: Diana Mondino, Juan José Bahillo, Leonardo Sarquis, Guillermo Bernaudo y Sergio Busso.

"Nos quedamos estancados"

Santiago del Solar, referente de la Comisión de Granos de la SRA, describió el escenario para la producción en nuestro país, puntualmente de soja, haciendo hincapié en los escollos generados por el gobierno que impiden un mayor desarrollo. También trazó comparación con Brasil "que creció tanto mientras nosotros nos quedamos estancados".

Recordó que hubo épocas distintas, sin restricciones, sin trabas. "Funcionó cuando se eliminaron los derechos de exportación y todas estas trabas a trigo y maíz, en el 2015, aumentando un 100% la producción de trigo en dos años. Entonces, el punto es: si hay un cambio de expectativas, el productor responde".

"Ser empresario en Argentina es una aventura"

Víctor Tonelli, referente de la Comisión de Carnes de la SRA, también confrontó la realidad argentina con la brasilera. "Cuando se suma la exportación de carne vacuna, de carne de pollo y carne de cerdo, en los últimos 25 años, prácticamente Argentina ha quedado casi estancada en términos de crecimiento del mercado internacional, y Brasil creció, en el mismo periodo, 13 veces o si quieren, 1.300% más que Argentina".

"Brasil decidió desarrollar políticas activas que permitieron el desarrollo y el crecimiento de la producción, de la industria y, sobre todo, una enorme actividad política y comercial para desarrollar e instalar estos productos en el mercado internacional".

Tras una pormenorizada descripción exhibió lo que consideran cinco temas esenciales para las carnes: Primero, liberar las exportaciones de todo tipo de restricción. En segundo lugar, poner en marcha negociaciones internacionales que permitan el acceso de nuestros productos a todos los mercados. Tercero, estructurar líneas de crédito para inversiones productivas. Cuarto, eliminar la informalidad (higiénico sanitaria, fiscal, previsional y ambiental). Y quinto, reducir las cargas fiscales, laborales y administrativas.

"La verdad es que hoy, ser empresario en la Argentina es toda una aventura, es todo un esfuerzo para quienes estamos en los negocios".

Lechería: 25 años estancada

Por su parte, Raúl Catta, de la Comisión de Lácteos de la SRA, comenzó resaltando: "La leche es un producto altamente perecedero y no tenemos más remedio que cosecharlo por lo menos dos veces por día, permanentemente. Eso le da una vulnerabilidad que no tienen otros productos", mostrando cuadros de crecimiento hasta "casi el año 2000, aunque en el año 97 empezó a complicarse la cosa", y afirmó que "Argentina ha cometido errores gravísimos", como poner retenciones a la exportación de leche en polvo que llegó al 60%.

"Veinticinco años estancada significa, justamente, que la política que se desarrolla no es la adecuada. Precios máximos, cierre de exportaciones, no hablemos de lo que significan las variaciones en los precios de los insumos principales, que son la comida de los animales".

Los cuatro temas esenciales para los lácteos son: 1- Contar con un horizonte claro para la inversión y el desarrollo de los negocios de exportación. 2- Potenciar la inserción internacional por medio de una agenda exterior que permita el desarrollo de nuevos mercados y posicionamiento constante. 3- Aliviar la carga tributaria, laboral y administrativa. 4- Mayor grado de transparencia y funcionamiento de los mercados.

Las propuestas para el Campo

Los principales referentes económicos de las principales fuerzas políticas que competirán en las elecciones PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) nacionales por la categoría presidencial, se presentaron en la Expo Rural 2023, en el marco del encuentro "Compromiso con una nueva Argentina: Las certidumbres necesarias para invertir".

Guillermo Bernaudo, del equipo de la precandidata presidencial de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich, describió: "Nosotros creemos que hay que eliminar el sistema cambiario que hay hoy en Argentina, ir rápidamente a un déficit cero en muy pocos meses, e implementar un programa gradual de baja de los derechos de exportación. Además, fomentaremos herramientas de inserción en el mundo, tener más tratados comerciales que nos permitan bajar la carga de aranceles para exportar y encarar una formalización del sistema interno, que se inició en la gestión de Mauricio Macri, pero luego se retrocedió muchos casilleros".

En representación del partido "La libertad avanza", de Javier Milei, expuso en el encuentro Diana Mondino: "Nosotros pensamos que tiene que haber reglas parejas para todos, en todos los sectores. No puede haber distorsiones, no puede haber retenciones para el sector agropecuario. No puede haber subsidios y si se quiere beneficiar, eventualmente, alguna actividad, en ese caso se deberían reducir los impuestos a las actividades, pero nunca lo que tenemos ahora, donde se castiga al productor. Además, tenemos un montón de restricciones cuantitativas de distintos productos. Tenemos una docena de medidas identificadas que creemos se deben eliminar urgente".

A su turno, Sergio Busso, como referente para el sector agropecuario dentro del equipo del precandidato a presidente Juan Schiaretti (Hacemos por nuestro país), apuntó: "tenemos un modelo de gestión en Córdoba que creemos es extrapolable al resto del país. Estamos convencidos que primero hay que ordenar la macroeconomía, generar reglas de juego claras, estables, previsibles en el tiempo. Schiaretti siempre dice que hay que sacarle el pie de encima al campo, para lo cual no debe haber retenciones, intervenciones, regulaciones, hay que liberar las energías para poder producir más y generar los recursos que el país necesita", y citó como medidas a implementar: "Fomentar las buenas prácticas agropecuarias, trabajar con los consorcios de conservación de suelo, y con el consorcio único para pavimentar caminos rurales", entre otras.

Por otro lado, Leonardo Sarquis, referente del sector de Juntos por el Cambio que lleva como precandidato a Horacio Rodríguez Larreta, detalló: "Lo primero que tenemos que buscar es la estabilización económica, al mismo tiempo lograr la unificación del tipo de cambio en lo inmediato o el primer año. Apenas asumamos trabajaremos en la eliminación de todos los derechos de exportación para las economías regionales, y después en forma gradual, con un escalonamiento concreto y real, eliminar los derechos de exportación a trigo, maíz, soja y girasol". Al mismo tiempo, propuso "la eliminación de todos los cupos y trabas a las

exportaciones, y buscar acuerdos con mercados internacionales nuevos". También está en la agenda la resolución del problema de la conectividad de la zona rural, caminos rurales, bioeconomía, biotecnologías y economías regionales.

Por el precandidato presidencial de Unión por la Patria, Sergio Massa, expuso el actual secretario de Agricultura, Ganadería, Industria y Pesca, Juan José Bahillo, quien refutó algunas de las críticas presentadas por los otros expositores y en cambio detalló: "En agricultura tenemos que ir hacia un plan de riego, un plan de promoción de esta herramienta, incorporar la biotecnología y las Agtech en la agenda del sector, trabajar sobre la propiedad intelectual en semillas y eventos, trabajar en una nueva ley de alquileres para el campo que le dé más previsibilidad al colono que trabaja sobre campo alquilado para que los alquileres sean por períodos más largos (tres años mínimo). En ganadería queremos incorporar nuevos mercados, como ya lo venimos haciendo, también queremos llegar a un acuerdo con China por el trigo, con frutos secos, y lograr el restablecimiento de las exportaciones avícolas que fueron interrumpidas por la influenza aviar". También adelantó la posibilidad de flexibilizar la exportación de los siete cortes bovinos, y en lechería igualar al mínimo las retenciones y sacar el diferencial entre la leche en polvo y el queso".

MUSEO GAUCHO

Una visita obligada durante la 135° Expo Rural es el Museo Gaucho, en este espacio están en exposición 140 piezas utilizadas por el gaucho, con una antigüedad que, en algunos casos, supera los 200 años de historia. La idea surgió a partir de la buena repuesta que tuvo esta propuesta durante la Expo Nuestros Caballos y la convocatoria fue tan grande que Sociedad Rural Argentina creyó que había que repetirlo.

En el Museo Gaucho hay en exposición boleadoras, frenos, espuelas, rebenques, rastras, cuchillos, una colección de platería pampa indígena, ponchos pampas y británicos y dos recados antiguos originales. También se exhibió una vitrina con estribos de amazonas.

INCANSABLE LABOR DE MISIONES RURALES ARGENTINAS EN FAVOR DE ESCUELAS DE REGIONES MARGINALES

El 23 de julio de 2023, Misiones Rurales Argentinas (MIRA) estuvo presente en la Exposición Rural, promocionando su actividad social y filantrópica en favor de las escuelas de regiones marginales de Argentina. En su stand, que simula una escuela rural, expusieron su obra.

LA PRECANDIDATA PRESIDENCIAL PATRICIA BULLRICH VISITO LA EXPOSICION

La precandidata presidencial de Juntos por el Cambio Dra. Patricia Bullrich visitó el 23 de julio de 2023 la Expo Rural donde envió un mensaje de apoyo al sector rural.

"Nosotros creemos que el campo es, fue y será el motor de la economía argentina y del bienestar de mucha gente que vive en pueblos y ciudades", y agregó que para fortalecer al sector "necesitamos terminar con los cepos, nunca más un funcionario de bajo rango debe poder mover retenciones, y hay que terminar con las retenciones que son anti exportación, y generar toda la potencialidad que tiene el campo".

En su análisis, también sumó a la agroindustria que "hay que explotarla al máximo", y apuntó que lo primero que hay que lograr es "equilibrio fiscal para poder comenzar a bajar la inflación, sacar el cepo lo antes posible y al mismo tiempo ir bajando las retenciones lo más rápido posible".

"El campo está pisado con el cepo al dólar, con las retenciones, y a muchas de las cosas que se ven acá en Palermo cuesta muchísimo llegar, hay muchísimas cosas en las que es necesario poder reinvertir las ganancias en vez de dárselas al Estado".

Por último, aseguró que "somos absolutamente procampo, tenemos muy en claro el nivel de importancia que tiene el sector y como riega sus ganancias sobre muchísimos pueblos de la Argentina".

JORNADA "COMPROMISO CON UNA NUEVA ARGENTINA"

Durante un encuentro con 5 de los precandidatos a presidentes, el 24 de julio de 2023, el titular de la Sociedad Rural Argentina Nicolás Pino, se refirió a las decisiones del gobierno. Y, además, sostuvo: "Lo que va a pasar hoy sella un compromiso para mañana".

En una jornada denominada "Compromiso con una nueva Argentina", los precandidatos a presidente de la Nación expusieron sus propuestas para el campo. Estuvieron presentes Javier Milei (La Libertad Avanza), Horacio Rodríguez Larreta (Juntos por el Cambio), Juan Schiaretti (Hacemos por nuestro País), Patricia Bullrich (Juntos por el Cambio) y Sergio Massa (Unión por la Patria).

"Necesitamos una Argentina que sea mucho más fácil de vivir, más previsible para nuestras actividades. Esa previsibilidad tiene que salir de la política y se genera con confianza", dijo Nicolás Pino, presidente de la

Sociedad Rural Argentina (SRA), y agregó: “Si hay algo que no nos da previsibilidad son las medidas de anoche; porque se toman medidas para cierto sector que va en detrimento de otro sector, y eso no genera confianza”. “Entendemos la necesidad del gobierno ante la negociación con el FMI, ya lo explicarán”, recomendó “aprovechar esta jornada, porque de estos candidatos saldrá el futuro presidente”. “Les voy a pedir que asumamos el compromiso como ciudadanos, como productores, de involucrarnos en la política. Tenemos que integrarnos a la política porque es ahí donde se toman las decisiones que después derraman sobre nosotros, sobre el campo y toda la Argentina”.

Por otro lado, indicó que este tipo de encuentros generan compromiso: “Lo que va a pasar hoy sella un compromiso para mañana, y nosotros tenemos que hacerles cumplir los compromisos asumidos”.

SE PRESENTÓ UN PLAN PARA “QUE VUELVAN LOS OFICIOS AL CAMPO”

La realidad que se vive en el país, principalmente en los establecimientos rurales y en los pueblos, es tenida en cuenta en los objetivos del plan que presentó el ‘Movimiento por los Valores de la Argentina’.

“Se trata de arraigar a nuestros jóvenes en los pueblos y campos, desarrollar la producción, reducir el desempleo y los planes sociales, equilibrar la economía y recuperar los lazos sociales”, destacó Marcos Pereda, vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina.

Planteado el tema y sus consecuencias, potenciales y reales, se anunció que se trabajará un plan para identificar los oficios que faltan en el campo e integrar a todos los sectores empresarios, educativos, sindicales y ONGs, para impulsar la formación de jóvenes vulnerables en la cultura del trabajo, y en los oficios que son demandados en agricultura, en ganadería, y en la agroindustria.

Durante la presentación hubo siete mesas que centraron sus miradas en varios ejes; a saber: Mesa Agropecuaria: qué oficios faltan; Mesa Técnica: cómo hacerlo; Mesa de dirigentes políticos: propuestas de gobierno; Mesa Económica: impacto en la macroeconomía; Mesa Empresaria: los incentivos para el empleador; y Mesa de dirigentes sociales: cómo motivar a la gente.

Esta realidad se viene observando desde hace tiempo en el país, razón por la cual cobra mayor importancia la propuesta de “convertir a la Argentina en una gran escuela de oficios, para salir de la cultura del asistencialismo improductivo y pasar a la cultura del trabajo, la dignidad y el progreso integral y federal”.

LAS MUJERES GANAN ESPACIO EN LA SRA

La señora Adela Nores, directora de la Sociedad Rural Argentina (SRA) en el Distrito 3, Buenos Aires manifestó que la señora Eloisa Frederking, es Secretaria de la SRA y además hay cinco o seis directoras en diferentes distritos.

A modo de ejemplo, comentó que su Distrito está formado por 45 delegados, que conforman la red interna de comunicación y trabajo de la entidad: “Se encarga de que estén siempre informados para que se sumen a los programas de la Rural y puedan desarrollarlos, y recepcionar lo que nos transmiten sobre las necesidades de cada zona”, explicó la Directora de la SRA.

Adela Nores también forma parte de la Red de Mujeres Rurales, que cuenta con 500 integrantes en todo el país, y que en el marco de la Expo Rural 2023 se realizó el encuentro “Conectividad Rural: brecha digital y desarrollo sostenible”, con un panel del que participaron Jorge Neme, secretario de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal de la Nación; Luciana Aluigi, líder de Planeamiento IoT en Telecom Argentina; Fabiana Menna, gerente País de Nanum, presidente de Fundación Gran Chaco y co-fundadora de Red Mujeres Rurales; Rodrigo Giménez, productor ganadero y director de Las Marías; y David Miazzo, economista de Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA).

Servicios y arraigo

“Las preocupaciones de las mujeres rurales son vinculadas al crecimiento y desarrollo del campo. La mujer para afianzarse en el campo, para poder vivir en el campo, necesita muchas cosas. En primer lugar, que haya una red de energía eléctrica, porque no tenemos un plan energético de desarrollo en toda la provincia, y ni hablar en otras partes del país”, planteó la directora y razonó: “Sin energía es muy difícil el arraigo de la mujer en el campo”.

De la mano de la deficiencia energética, viene la problemática comunicacional: “No tenemos redes de internet, hay muy poco desarrollo de las comunicaciones en toda la provincia, y en el país”, señaló Nores, y apuntó: “Con Mujeres Rurales hemos logrado algunos nodos de comunicación a través de Telefónica, con el montaje de algunas torres; y estamos tratando de cerrar un programa con la provincia para las escuelas rurales, con lo cual logramos que toda la familia pueda tener comunicación”.

El otro problema que requiere de una rápida solución es la falta de agua potable: “En la provincia de Buenos Aires hay solamente

dos o tres fuentes de agua potable. En el campo trasladamos el agua en bidones; esto de vivir sin agua potable es una aventura que hay que terminar. Las familias crecen alrededor de un contexto femenino de cuidados y ese contexto se puede ayudar con acceso a la energía eléctrica, agua potable y conectividad. Tanto con caminos rurales, como con internet, porque en el campo las mujeres somos más libres", aseguró Adela Nores, directora de la SRA.

MERCADOS DE CARBONO EN ARGENTINA

Durante la 135° Expo Rural de Palermo, se realizó el encuentro "Mercados de carbono en Argentina: Contexto actual, experiencias y oportunidades para el sector agroforestal", a cargo de la Mesa Nacional de Carbono.

La apertura estuvo a cargo del vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Marcos Pereda, quien subrayó que en la entidad "tenemos una trayectoria forestal y una trayectoria de bono de carbono que queremos compartir y continuar", y "el desafió es enorme y lo tenemos que llevar adelante entre todos, con todas las instituciones, todas las mesas, porque si hacemos las cosas bien el incentivo es grande y se pueden lograr muchas cosas".

Por su parte, el coordinador de la Comisión de Forestación y Bosques Nativos de la SRA, Ignacio Méndez, señaló que "el mercado de carbono es algo que está presente en el país y todo el mundo y se viene con fuerza. La Sociedad Rural Argentina una de las bases que tiene es la sustentabilidad y apoyamos fuertemente a la Mesa Nacional de Carbono, de la que somos partícipes, y creemos que es uno de los puntos para desarrollar al sector forestal en Argentina".

Durante la jornada se presentaron casos concretos de proyectos que se están llevando adelante en el país en bosques nativos, en emprendimientos forestales, en sistemas productivos agropecuarios, que buscan "capturar o reducir la emisión de gases de efecto invernadero o emisiones de carbono", explicó Juan Pedro Cano, coordinador de la Mesa Nacional de Carbono.

El avance de esta temática a nivel mundial, y también en Argentina, requiere un mayor marco normativo e institucional "para promover este tipo de iniciativas que tiene impacto ambiental, social y económico en distintas partes del país".

Se creó la Mesa de Carbono Forestal Nacional que está integrada por alrededor de 35 empresas, instituciones y particulares, entre ellas la Sociedad Rural Argentina y la Asociación Forestal Argentina, y "lo que busca es posicionar a la Argentina como un país donde desarrollar y comercializar proyectos de este tipo".

Desde la Mesa de Carbono se está trabajando en propuestas normativas, en generación de capacidades, en poner el tema en agenda y en "enriquecer las discusiones que son necesarias en el país con expertos nacionales e internacionales".

En el encuentro se presentaron proyectos de Misiones, Formosa, Chaco, Corrientes, la zona pampeana y "se describió el marco normativo actual y algunas cuestiones que harían falta modificar".

TAMBO DEMOSTRATIVO

Una masiva repercusión tuvo en el Pabellón Ocre de la Expo Rural 2023 el tambo demostrativo y guachera con la que se generó un espacio lechero de la raza Holando Argentino, donde se realizaron ordeños todos los días con cuatro vacas en el sistema tradicional, además de un alimentador automático para ocho terneros.

Las vacas del tambo demostrativo proceden de un tambo de la zona de Tandil, propiedad de Jorge González; y la productora Inés Marré, de la zona de General Las Heras, que donó un grupo de terneros que están expuestos en las guacheras para mostrar cómo se los cría en el campo.

La idea es mostrarle a la gente lo que es la raza Holando Argentino y de dónde salen la leche y los productos lácteos. La intención es que la gente que visita la Expo pueda ver lo que hacemos los 365 días del año. Además, se mostró el ordeñe mecánico con una máquina de una sola bajada.

LAS PRODUCCIONES REGIONALES SUMADAS AL EJE SUSTENTABILIDAD

Consolidando el vínculo entre la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en la Expo Rural 2023 ambas instituciones rubricaron un 'Convenio Marco de Colaboración' en favor de las producciones regionales. Nicolás Pino y Alfredo González, presidentes de las respectivas entidades, plasmaron sus firmas.

Dicho Convenio Marco fue el inicio de la "Jornada de sostenibilidad SRA-CAME, Del campo al plato, más allá de las etiquetas", que transitó por mesas de trabajo en las que transversalmente se abordó la importancia de realizar acciones que apunten a revalorización de las cadenas de valor agropecuarias.

En ese sentido, Pino remarcó "la llegada a las producciones regionales que tiene CAME", celebrando "que podamos empezar a transitar en conjunto, nos habla de la capacidad que tenemos como productores, como ciudadanos, que vemos hacia adelante

un país que tiene que ser distinto". También destacó que "más allá de la firma del convenio, CAME redobló la apuesta y, por primera vez, tiene un stand en la Expo". Además, aseguró: "A veces las cosas pasan, no es menor esto, puede marcar el inicio de un montón de cosas, no solamente para nuestro sector, sino para el país que todos queremos".

A su turno, González coincidió con Pino en ponderar la relación, citando: "La vamos reforzando, tratando de generar el lazo de hermandad con toda la producción regional de nuestro país, para que nos vean juntos todas las entidades gremiales y empresarias. Estamos trabajando en proyectos que hacen a la producción nacional con todos los sectores y, fundamentalmente, con la producción regional".

En las mesas de trabajo plantearon la importancia de las "Herramientas para la transformación sostenible de la agrobioindustria", donde se habló de desarrollo sostenible, de sello de triple impacto, más un espacio para el "Sello SRA" de sustentabilidad. También los casos de éxito de negocios certificados con impacto positivo fueron comentados por referentes se los sectores lácteo y textil, como también por la Mesa Argentina de Carbono Forestal.

"Valoramos profundamente las jornadas de este tipo, donde podemos brindar herramientas de calidad a nuestros socios y empresas, acompañando la adaptación a los nuevos parámetros de producción y consumo, exigidos en mercados cada vez más competitivos", dijo Nicolás Pino.

En el cierre, Marcos Pereda, vicepresidente de la SRA, reivindicó la contundencia del vínculo: "tenemos que acostumbrarnos mucho a trabajar juntos, y que nuestras entidades puedan ser como nodos que se van conectando, que vamos desarrollando, y que vamos marcando los nuevos desafíos que tenemos por delante".

"Este desafío es enorme y tiene que ser una oportunidad. Pensemos que Argentina es un país que tiene una huella que, frente al hemisferio norte, es bastante positiva, muy positiva, y es fácilmente lograble".

PLAN PILOTO SELLO DE SOSTENIBILIDAD

El Director de la Sociedad Rural Argentina (SRA) Ing. Andrés Costamagna presentó en la Expo Rural 2023, el Plan Piloto "Sello de Sostenibilidad" y señaló "generamos herramientas que nos dan el diagnóstico de cómo está cada productor y en cada predio con todas sus actividades".

"Tenemos un plan estratégico que lo definieron los socios, los delegados y los directores. De ese plan estratégico surgió que uno de los pilares era la sostenibilidad y dentro de esa sostenibilidad había que hacer acciones". Los resultados de las primeras 16 mediciones se hicieron en 14 provincias, con 150.000 hectáreas en total y alrededor de unas 90.000 cabezas, entre porcinos y bovinos.

"Los datos son muy promisorios y muy interesantes. De los 16 establecimientos, 6 son carbono positivo, todos capturan carbono, todos, los 16", aseguró Costamagna y explicó: "Seis son carbono positivo, cuatro son carbono neutro, y seis tienen que hacer algunas adecuaciones para negativizar sus emisiones. Pero lo destacable es que en todos hay capturas".

Según informaron, a algunos de esos campos no les alcanza con las capturas que hacen para compensar las emisiones que tienen. Y en esos casos tienen que hacer adecuaciones. Cada uno de esos establecimientos ingresa en un programa de adecuación y, a partir de allí, se verá el año que viene qué resultados arrojan las nuevas mediciones.

La idea es llegar a fin de año con 40 establecimientos, con un diagnóstico inicial "para saber dónde estamos parados", indicó y agregó: "Lo que no se mide, no se mejora, y estamos en ese camino de medir; pero a su vez tenemos una gran tensión del mundo que quiere que el productor agropecuario desaparezca. Por eso necesitamos información, datos, que los productores inviertan en esto, decididamente, porque va a ser la única manera de defendernos".

Durante la jornada hubo varias acciones ligadas a la sostenibilidad, "se habló de medir, medir y medir; y de cómo gestionar mejor la información, de manera colaborativa entre todas las que generan. En esto, tenemos una agenda fuerte con AACREA, con el CONICET, usando toda la información que cada uno tiene, de manera conjunta, colaborativa y compartida, para no duplicar el esfuerzo e ir más rápido en este camino".

El productor de Argentina es sostenible desde hace más de 15 años

El eje sostenibilidad estuvo presente en la Expo Rural 2023 y la Sociedad Rural Argentina (SRA) presentó avances del Plan Piloto de Sello de Sostenibilidad, con el que se diferenciarán quienes respeten esa premisa en sus producciones.

Marcos Pereda, vicepresidente de la SRA, trazó una síntesis de lo que sucedió en esta 135ª Exposición, de cara a las demandas globales que debe afrontar la cadena productiva. "Arrancamos con la genética, hablando de mercado y sostenibilidad. Estamos muy al tanto de lo que está pasando. También vimos la ganadería sostenible, y el mercado de carbono. Mostramos los resultados de 16 evaluaciones, que tenemos hechos con socios de la Sociedad Rural".

"Otra de las acciones fue la firma de un convenio con CAME para dedicarnos a ayudar a nuestros asociados, para que alcancen y defiendan sus producciones ante las demandas que están avanzando y que, cada vez, son más fuertes y más frecuentes".

Una de las definiciones acordadas es que "la calidad sostenible tiene que tener desarrollo, no es dejar todo como está. Nos desafía a desarrollar, asegurando que damos respuesta al presente, pensando en el futuro".

"La sostenibilidad no se hace solo con producción y producto, es con las personas adentro. La conservación tiene que ver con que las personas estén adentro. Entonces tenemos un gran dilema, ser sostenibles es producir más con menos, y hace más de 15 ó 20 años que la Argentina ya viene siendo sostenible, pero no lo sabemos comunicar".

"Para ser sostenibles, la agricultura y la ganadería deben satisfacer a las generaciones presentes y futuras, y garantizar rentabilidad. Solamente por el deber moral y el deber ético, no va a funcionar, tiene que haber rentabilidad e incentivos. Hay mucho por hacer y los productores estamos en el camino correcto, pero hay cosas que debe resolver la política", insistió Marcos Pereda, vicepresidente de la SRA.

EL ATENEO DE LA SRA, UN SEMILLERO DE DIRIGENTES CON 40 AÑOS DE TRABAJO

Este año el Ateneo de la Sociedad Rural Argentina (SRA) está cumpliendo cuatro décadas de actividad ininterrumpida preparando a los jóvenes para participar de distintas instituciones, y en especial de la SRA.

El Presidente del Ateneo Manuel Etchevehere, manifestó:

"Nuestro trabajo está orientado a promover la participación de los jóvenes en las instituciones, y en especial en el Ateneo de la Sociedad Rural Argentina. Fue fundado en 1983 por un grupo de socios, y desde hace 40 años trabaja de manera ininterrumpida. Es un espacio de jóvenes con la convicción de querer ser líderes en la SRA y en el sector agropecuario".

En la misma línea planteó "es un compromiso de todos los que participamos del Ateneo incorporarnos a la SRA, aumentar el flujo de dirigentes que ingresan para representar al sector frente a la sociedad y las instituciones, tanto nacionales como internacionales, y frente a quienes toman las decisiones en nuestro país".

LA GRANJA, UN PUNTO DE VISITA OBLIGADO PARA LA FAMILIA

Uno de los puntos más visitados de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional es La Granja, un espacio donde una veintena de animales reciben a diario la visita de miles de paseantes.

En La Granja estuvieron en exposición alpacas de tres años, lechones de 50 días, terneros de aproximadamente un mes de nacidos, cabritos y corderos de unos 70 días, y caballos miniatura de la raza Falabella de un año.

DISCURSO DEL PRESIDENTE SR. NICOLÁS FRANCO PINO, EN EL ACTO INAUGURAL DE LA 135° EXPOSICIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA, INTERNACIONAL

El sábado 29 de julio de 2023, se realizó el Acto Inaugural de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, a saber:

Aquí estamos, juntos, celebrando la inauguración de la Exposición Rural. Ya van 134 ediciones. Y esta vez, la 135, como las anteriores, estamos haciendo la Exposición entre todos. Acá estamos los productores y socios, trabajadores, expositores y todas las personas que nos visitan de nuestro país y de la región. Aquí están representados el Litoral: Entre Ríos, Santa Fe, Misiones y Corrientes; Formosa y el Chaco; el noroeste: Jujuy, Tucumán y Salta; los catamarqueños y los riojanos, los santiagueños, los cordobeses, los pampeanos y los puntanos; la provincia de Buenos Aires; Cuyo: San Juan y Mendoza; la Patagonia. Y cuando digo Patagonia, estoy hablando no sólo de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén; también están, representadas por los ex combatientes aquí presentes, nuestras islas Malvinas.

Este momento, en que estamos todos reunidos, y en que el país nos escucha, es una ocasión privilegiada. Debemos aprovecharla para analizar claramente nuestra realidad, en particular la del campo y la agroindustria.

Enfrentamos muchos problemas. Pero podemos ser optimistas, si trabajamos coordinando nuestras fuerzas.

El problema del campo que suele ocupar los titulares es la sequía. Y es verdad, la sequía nos marcó fuertemente. Pero lo más importante es que la sequía deja al desnudo, más que nunca, problemas más profundos que ella. Han quedado al descubierto las pésimas políticas agropecuarias que los gobiernos han instrumentado en la Argentina en los últimos 80 años.

Esas malas políticas las pagamos todos. Nuestra producción está estancada, trabada, debilitada y, si las condiciones impositivas y macroeconómicas cambiaran, podríamos producir mucho más.

Más allá de la sequía, el campo tiene otros problemas. Uno de ellos es el ataque que sufre la productividad del sector, y sus

intereses legítimos, amparados por la Constitución Nacional. Otro: el desarraigo creciente de los productores.

En primer lugar, como dijimos, la productividad y los intereses están en jaque. No somos una víctima aislada, es verdad: toda la sociedad argentina sufre el mal manejo de la economía nacional que hacen los gobiernos, llevados por conveniencias electorales.

En el caso de nuestro sector, el Estado actúa como socio desleal y forzoso. Lo hace a través de impuestos confiscatorios, discriminatorios y distorsivos, que se van acumulando sin lógica ni sentido, en todos los niveles: nacional, provincial y municipal. Lo hace a través del manejo del tipo de cambio, que obra como un instrumento de apropiación de la legítima rentabilidad del productor. Lo hace a través de información falsa, manipulando y exagerando, por ejemplo, la incidencia del precio de la carne vacuna en el índice de precios al consumidor.

El Estado, que debe trabajar para abrir mercados, irrumpe con intervenciones oportunistas, como las cuotas de exportación, la prohibición de importaciones indispensables, la manipulación de los fideicomisos, o los acuerdos prebendarios y proteccionistas con ciertas empresas. Intervenciones que falsean costos y precios, encadenan la libertad de comercio, y desalientan cualquier plan de inversión o crecimiento.

Los costos de la producción aumentan y el crédito a largo plazo desaparece. Las relaciones de trabajo se ven afectadas por una anacrónica legislación laboral que fomenta la industria del juicio.

Las medidas tomadas por el Gobierno esta semana no nos dan previsibilidad, y que quede bien claro: estas medidas se toman por una necesidad financiera del gobierno y no en beneficio de todo el sector. Necesitamos reglas claras, justas y previsibles que generen confianza y se puedan instrumentar. Estamos cansados de anuncios que nunca llegan a los productores.

Al mismo tiempo, el Poder Legislativo descuida su trabajo. Estamos en julio, y las sesiones de los legisladores pueden contarse con los dedos de la mano; dejan a nuestro sector sin leyes fundamentales (como por ejemplo, la ley de semillas), desconectando a la Argentina de la evolución tecnológica, o fuerzan sesiones sin sentido con el único fin de manipular al Poder Judicial.

Existe otro problema dentro del sector. Es el ataque contra el arraigo del productor que vive en el campo. La comunidad rural entera está discriminada en Argentina. No se salva de la inseguridad que, por otro lado, cunde en el país entero y afecta más a los que menos tienen; en el campo hay destrucción de producciones y viviendas, hay ocupaciones ilegales, hay desprotección, en general, contra el delito. La educación y la salud, en ambientes rurales, están ausentes, o diezmadas, o destruidas. La luz, el gas y la conectividad llegan a precios imposibles de pagar, o directamente no llegan. Tampoco las rutas en buen estado, ni los puentes, ni los trenes, ni el transporte fluvial.

¿Cuál es la consecuencia? Los productores somos expulsados del campo. Nos vemos forzados a buscar el sustento en otro lugar, dejando el campo improductivo. Hago aquí un breve ejemplo, para considerar el caso de Santa Cruz. En esa provincia siguen cerrándose campos, simplemente porque el Estado no se ocupa de equilibrar la producción agropecuaria con la preservación de la fauna autóctona y la diversidad biológica. Consecuencia: los productores ganaderos abandonan la Patagonia.

El campo es el único sector que genera divisas netas genuinas, para que la Argentina funcione.

Sólo en concepto de derechos de exportación, el campo viene aportando al país 170.000 millones de dólares en los últimos 21 años. ¿Cuál es la respuesta del Estado? El ataque a la productividad del campo. La infraestructura rural se cae; existen no sabemos cuántos tipos de cambio, oportunistas y desestabilizadores; y un impuesto inflacionario de más del 100% anual que agudiza la pobreza, llevándola al vergonzoso 42% de la población. La producción no puede menos que sufrir: sólo desde el momento en que se reinstalaron las llamadas retenciones, más de 100.000 productores han tenido que abandonar la actividad.

El resultado es que la Argentina está, increíblemente, en peor situación que todos los países vecinos, a pesar de que tenemos excelentes condiciones naturales. A fines de la década del ’60, Argentina lideraba el mercado global de carnes y, actualmente, seguimos exportando la misma cantidad de toneladas anuales; mientras tanto, Brasil multiplicó sus exportaciones 29 veces. En cereales y oleaginosas, nuestro desempeño refleja la misma tendencia: nosotros duplicamos nuestra producción, pero Brasil la triplicó. Nuestra producción de leche está estancada, y la exportación de leche en polvo es la misma de hace 20 años; Uruguay, en el mismo lapso, triplicó sus exportaciones y está a nuestro mismo nivel. En materia forestal, Uruguay multiplicó sus exportaciones por 8, Paraguay y Chile por 3; Argentina sigue en el mismo nivel de 1970. Y lo mismo sucede con diferentes producciones regionales, como las manzanas y peras, los limones, y las aceitunas.

Lo único que se multiplicó en Argentina es la pobreza: los beneficiarios de planes sociales pasaron de 100.000 en 1999 a 14

millones en 2022; se multiplicaron 140 veces. Mientras tanto, el dinero de los impuestos se invierte en medidas populistas, y en pagar una enorme fiesta demagógica, que destruye la cultura del trabajo.

Todo esto lleva a una conclusión: está claro por qué camino no hay que ir. A los nuevos gobernantes les pedimos, no que dejen de ayudar a los necesitados, sino que lo hagan respetando su dignidad, a través de medidas económicas que creen puestos genuinos de trabajo.

Hemos hablado de los problemas del campo que nos preocupan, por eso nuestra entidad sigue interpelando activamente a la política.

Basados en nuestro derecho constitucional a peticionar ante las autoridades, nos hemos reunido, junto a la Mesa de Enlace, con los gobernadores, sin importarnos su procedencia partidaria. No solo hemos defendido a los productores, sino que también hemos apoyado a las Provincias expoliadas por el Gobierno Nacional mediante tributos abusivos.

Las retenciones son un impuesto pésimo, por abusivo y por discriminatorio. Peor aún en los tiempos de sequía que nos ha tocado vivir, en los que el Estado, como si fuera un acreedor privilegiado, se ha quedado con el poco rédito que ha logrado salvar el productor, o les ha cobrado inclusive a los productores que estaban en situación de quebranto.

Hace un año, desde este lugar, anunciamos que habíamos presentado un amparo judicial, asumiendo la defensa de los productores frente a las retenciones. Inmediatamente, el Gobierno nacional y la AFIP, en un embate coordinado, intentaron quitar la causa a los tribunales federales de Córdoba. Y hace pocos días, el Poder Judicial, defendiendo el valor republicano de la justicia, ratificó a los jueces naturales de la causa, y garantizó así, la continuidad del proceso y el acceso a la Justicia para todos los productores del país.

Señores: la Justicia debe ser rápida, eficaz e independiente.

Y hablando de Justicia, queremos resaltar el accionar de la Corte Suprema de la Nación, que, por estos días, resiste el embate del gobierno que ignora la división de poderes, un pilar fundamental del buen funcionamiento de la democracia. Esos son los ejemplos que se deben defender.

Además, seguimos reclamando frente a las políticas que buscan hacer que el campo pague los errores económicos del Gobierno, como por ejemplo la resolución del Banco Central, que busca extorsionar a los productores, limitando su derecho a vender la soja y el trigo cuando lo consideren necesario.

Al mismo tiempo que actuamos frente a los problemas del momento, estamos trabajando para prever el futuro inminente. Estamos reuniéndonos con los candidatos, a la presidencia, a las gobernaciones provinciales y a otros cargos, que se postulan para las elecciones de fin de este año. Los hemos convocado ya, para interpelarlos en cuanto a la problemática de nuestro sector y del país, y presentarles nuestras propuestas.

Frente al poder público, la Sociedad Rural reclama, pero no se queda en la queja. En abril, hemos entregado el documento “Lineamientos generales de políticas públicas” a cada referente político. Y, hace pocos días, junto a casi 60 entidades, hemos presentado el documento “Agrobioindustria: Aportes para un país diferente”. Para cada problema que señalamos, proponemos una solución.

Al mismo tiempo, buscamos fortalecer nuestro trabajo con las entidades del sector privado con las que tenemos tanto en común. Seguimos actuando en coordinación con la Mesa de Enlace de las entidades agropecuarias. Además, estamos en contacto con el Foro de Convergencia, el Grupo de los 6, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, la Cámara Argentina de la Mediana Empresa, y demás entidades técnicas y políticas.

Estamos trabajando también en el campo de la sostenibilidad. La Rural incorpora y se aferra con convicción al concepto de sostenibilidad de Triple Impacto, equilibrando el cuidado del Medio ambiente con lo Económico y lo Social, para generar un desarrollo integral.

En ese sentido, podemos estar orgullosos: el único sector de la economía argentina que ha reducido la emisión de gases responsables del calentamiento global es el sector de la agricultura, la ganadería y la forestación.

Las anomalías climáticas no dejan dudas. En el campo siempre fuimos conscientes y responsables a la hora de producir. Entendemos el enorme desafío que esto significa. Por eso, junto a CREA, AAPRESID, La CAME, el Conicet y varias otras ONG’s ambientalistas, nos planteamos unificar criterios para medir la huella de carbono en nuestros establecimientos. Esto lo haremos, en primer lugar, para defender los intereses nacionales en la comercialización de nuestras producciones, superando barreras internacionales basadas en criterios ambientales; y, en segundo lugar, para incentivar las buenas prácticas agropecuarias.

En este sentido también, firmamos un convenio con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para ayudar a que esta ciudad consiga ser “Carbono Neutral” y de esta manera el campo va a capturar y remover las emisiones que la ciudad no pueda disminuir, potenciando el cuidado del planeta.

Permítanme ahora dirigirme en especial a nuestros socios.

En este año, hemos estado presentes en los lugares más diversos del país y en las problemáticas que afectan a la diversidad de las producciones regionales. Habíamos dicho: “donde haya un productor, ahí vamos a estar”. Y hemos honrado nuestra promesa.

Junto con los Delegados y Directores, hemos conectado los gobiernos provinciales con los productores. Hemos realizado las reuniones de nuestra Comisión Directiva en diferentes zonas productivas del país. Nos hemos interiorizado de las diferentes problemáticas, les hemos dado visibilidad y hemos apoyado las acciones promovidas por los productores tabacaleros de Salta y Jujuy, los productores de maní de Córdoba, los fruticultores del valle del río Negro, los forestadores del Litoral, los yerbateros de Misiones, los algodoneros del Chaco y los vitivinicultores de Cuyo, los ganaderos ovinos de la Patagonia, los tamberos y productores porcinos de Santa Fe y Córdoba y también, los horticultores de la provincia de Buenos Aires.

Ahora quiero referirme especialmente a los trabajadores rurales, los que están aquí presentes, y los que están en este momento en el campo, los que llevan adelante cada una de las actividades. Y, en este punto, debo hacer una observación. Es necesario hablar en un mismo idioma con la Unión Argentina de Trabajadores Rurales, y no en idiomas diferentes. Buscar acciones en conjunto a favor del desarrollo del campo. Entender de una vez que estamos en el mismo barco. Porque, como dijo un dirigente sindical del sector, “Sin trabajadores no hay productores, y sin productores no hay trabajadores”.

Pongamos la mirada ahora en la estructura misma de la Sociedad Rural. Estamos produciendo un cambio cultural. Estamos modernizando nuestra institución. Estamos instalando un liderazgo mucho más horizontal, e implementando una forma más productiva y eficiente de tomar decisiones. En nuestra última Asamblea, y por unanimidad, hemos hecho cambios en nuestro Estatuto. Hemos aprobado el voto electrónico. Hemos limitado en el tiempo el mandato del Presidente y eliminado las elecciones de medio término. Con esas medidas hemos buscado fomentar la renovación en los puestos directivos.

Estamos transformándonos, para transformar. Dicho sea de paso: ojalá la política evite también, por una parte, la eternización de los dirigentes, y, por otra, que vivamos en permanente campaña interna. En la Sociedad Rural, y en la política en general, la campaña para ocupar cargos debe consistir no en hacer propaganda de sí mismo y denostar al adversario, sino en dar pruebas de buena gestión.

Por otra parte, quiero mencionar a los Delegados Zonales, la columna vertebral de la Sociedad Rural. Nos hemos dedicado a consolidar el ejercicio de su rol en cada lugar del país, porque son el seguro para conservar la comunicación, el intercambio de consultas y decisiones; en definitiva, el accionar gremial de nuestra institución.

Estamos profundizando nuestro trabajo con el Consejo Federal, y también con el Ateneo de Jóvenes, que cumple 40 años y es el semillero para la continuidad de la acción gremial de la Rural. Quiero destacar el acompañamiento que recibimos constantemente de los Jóvenes en nuestras recorridas por el país.

Continuamos trabajando en nuestra relación con todos y cada uno de los Socios, mejorando la comunicación y el perfeccionamiento de los servicios.

En cuanto a infraestructura del predio, hemos renovado esta pista y una cantidad de mejoras edilicias en lugares diversos. También hemos instalado el parque de paneles solares más grande de la ciudad, que genera el 35% de la energía del predio.

La acción de la Rural, como vemos, es fruto del compromiso y el esfuerzo. Por eso es que todos ustedes están invitados a involucrarse con la Sociedad Rural, a unirse con nosotros en nuestras diferentes líneas de actividad.

Quiero entrar ahora con ustedes en el terreno de la política general.

Este año celebramos un hecho fundamental: hemos logrado 40 años de ejercicio ininterrumpido de la democracia. 40 años de institucionalidad. 40 años que supimos conseguir pero que nos hacen responsables del futuro.

En estos años hemos podido dejar atrás la violencia armada de carácter político, hemos logrado votar, y renovar a nuestros gobernantes.

Pero nos falta, es verdad, ejercer plenamente y consolidar la democracia; es decir, dejar de lado el vaivén entre extremos, y reducir la costumbre de romper siempre con lo anterior, en vez de lograr políticas de Estado basadas en el acuerdo. La política prefiere muchas veces ocuparse de las rencillas entre los políticos, en vez de ocuparse de los argentinos; se gasta mucho tiempo en frivolidades y pequeñeces, esta semana lo viví en carne propia. A los argentinos, nos interesan las ideas y la acciones. Cuando surge un motivo de alegría general (como por ejemplo, nuestra victoria en el Mundial de fútbol), o un objetivo claro y en función del bien común (como por ejemplo la ayuda a las regiones del Litoral devastadas por los incendios), es cuando se nota que los argentinos podemos hacer lo que los políticos

no pueden: unirnos, festejar nuestros logros y atender a nuestras necesidades.

Sin embargo, el ejercicio institucional va mejorando lentamente. Además, en estas elecciones aparece un dato importante: la mitad del padrón, son menores de 40 años, ósea que han nacido en democracia. Aprovechemos a esta juventud, ajena a las divisiones del pasado, para dejar atrás las grietas que nos separan.

Nos quedan deudas pendientes. Hay entre nosotros intentos de desarmar las instituciones y la división de poderes, violando la Constitución Nacional y tolerando prácticas populistas. El ejercicio de la política está plagado de fallas, como la corrupción, el clientelismo, el nepotismo y la manipulación de los votantes. Como dijo el doctor Favaloro: “Parece increíble, pero acá hay veces en que los honestos tenemos que dar más explicaciones que los corruptos.”

La política descuida mientras tanto a la educación, que ha caído como nunca en calidad y en alcance.

Como consecuencia de todo lo anterior, la pobreza llega al 42% de la población, y los gobiernos prefieren emitir moneda y multiplicar planes sociales, a sanear la economía y procurar oportunidades de trabajo genuino y crecimiento real.

Frente a una situación tan crítica, nuestra respuesta es: profundicemos la democracia republicana. La respuesta no es el autoritarismo ni el populismo. La democracia debe ser reivindicada, rescatada, perfeccionada. Como dijo el ex presidente español Felipe González, “la inmensa ventaja de la democracia no es sólo garantizar el buen gobierno, sino también que podamos cambiar el gobierno con nuestro voto”.

Nos preocupa, sobre todo, el rescate de los valores. Si hay algo que distingue al hombre de campo, es el hecho de que tiene palabra. Respeta los valores. Por eso, desde aquí, defendemos la honestidad, la libertad, la igualdad de derechos y de oportunidades, la propiedad privada, el progreso basado en el mérito y el respeto a los valores republicanos.

Llamamos a la conciencia de cada uno, frente a las próximas elecciones. El que sea gobierno a fin de este año deberá subordinarse a la Constitución y dejar al margen los vicios de la política. Cada uno de nosotros es el guardián de los valores ciudadanos: poner el voto en 2023 es definir nuestro futuro.

Además, nuestro sector debe involucrarse a nivel político, en los lugares donde se toman las decisiones. Hay que lograr que las decisiones de los funcionarios respondan a políticas de Estado, definidas para el campo y la agrobioindustria. Y que las medidas se tomen no para beneficiar o perjudicar a un partido político, sino para apoyar a los sectores productivos. El país necesita representantes del campo en la creación y reforma de las leyes, sino caeremos nuevamente en errores, como el de Misiones, que perjudican a la producción de toda una provincia. Nuestro desafío, en resumen, es encontrar la forma de hacer crecer la representatividad del sector en las instituciones públicas. No queremos que nos exploten, sino que nos escuchen y nos apoyen.

Estamos acostumbrados a lidiar con el clima, respetando la naturaleza. Ese mismo respeto lo exigimos de los que ejercen los cargos políticos. La política debe dejar de ser un medio de vida y volver a ser un acto de servicio.

Hacemos un llamado de atención, especialmente, a las personas que ambicionan ocupar cargos públicos en las próximas elecciones. El campo no va a ser un espectador pasivo. El campo va a ser protagonista de la realidad nacional, de una nueva Argentina.

Los últimos gobiernos han marchitado la dignidad de las personas. Han ahogado la meritocracia y las expectativas, las ganas de progresar, la iniciativa privada; han atrofiado el futuro, expulsando a los argentinos a otros horizontes.

Pero nosotros sabemos que tenemos un enorme potencial en las manos. No perdamos la confianza en nosotros mismos. No perdamos la ilusión de ir hacia adelante.

Defendamos, no a los políticos, sino a las instituciones.

Cada uno de nosotros, como ciudadano, y el campo, como sector, somos los responsables de que las instituciones existan, y cumplan con sus funciones. La responsabilidad está en nuestras manos: hay que asumirla. La Sociedad Rural está en ese camino; invitamos a todos los productores a que se unan a nosotros, para mantener vigentes y activas a las instituciones del campo.

Estamos eligiendo, ya, a servidores públicos a quienes confiaremos el rumbo del país. ¿Cuándo será el día en que un gobierno saliente no deje al siguiente un campo minado de problemas por estallar? ¿Cuándo será el día en que el gobierno que asuma no se cruce de brazos quejándose de la famosa “pesada herencia recibida”?

A los nuevos elegidos, y a toda la clase política, les vamos a exigir la construcción de un país donde haya un futuro para cada argentino.

Un país donde todos trabajemos (y aquí pido a todos que me acompañen con sus banderas)

para constituir la unión nacional,
afianzar la justicia,
consolidar la paz interior,
proveer a la defensa común,

promover el bienestar general,

y asegurar los beneficios de la libertad,

para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo

que quieran habitar en el suelo argentino.

Junto a todos ustedes, declaramos inaugurada la centésima trigésima quinta Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional.

MISA DE CAMPO

El domingo 30 de julio de 2023, como es tradicional, se celebró la Misa de Campo, en la Pista Central. Celebrando sus 85 años de vida, Misiones Rurales Argentinas (MIRA) organizó la misa a cargo del Padre Martin Bourdieu, párroco de San José de Flores. A ambos lados del altar se colocaron productos de la tierra, artesanías textiles de diversas regiones, y también los animales campeones de todas las razas.

Se entregó el 'Premio Ave María', a tres docentes, que este año correspondió en Marta Alicia, y Margarita Laime, de Salta, y Liliana Francisconi, de Entre Ríos. Nicolás Pino, presidente de la Sociedad Rural Argentina, acompañó a Silvia Gallardo, presidente de MIRA, en la entrega de dichos galardones.

GANADORES DE CAMPEONATOS

BOVINOS

RAZA SHORTHORN

Lote 41: Gran Campeón Macho y Campeón Senior de La Balbina S.R.L. de Miguel Angel Durando y Luis Alberto Dubois. **48**: Reservado Gran Campeón Macho y Reservado Campeón Senior de Luciano Nicolás Macaroni, Ricardo Cantarelli Pérez Bustos; La Dolores S.A. **102**: Gran Campeón Hembra y Campeón Vaca con Cría de Héctor Mario Eyherabide, La Dolores S.A., German Marcelo Mouremble. **77**: Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona Intermedia de Lucas Lagrange, Pedro y Alejandro Ferrero S.C.

RAZA ANGUS

Lote 329: Gran Campeón Macho, Campeón dos años Mayor de Arandú S.A. **357**: Reservado Gran Campeón Macho, Campeón Senior de Cab. Tres Marías S.A., Fideicomiso Ganadero del Paraná, Casa Branca Agro-pastoril Ltda. **627**: Gran Campeón Hembra, Campeón Vaca de Cía. Arg. de Hacienda S.A. **613**: Reservado Gran Campeón Hembra, Campeón Vaca Joven de Alejandro Ezequiel Spinella.

RAZA BRANGUS

Lote 750: Gran Campeón Macho y Campeón dos años Menor de Walter Edgardo Oroda. **766**: Reservado Gran Campeón Macho y Campeón dos años Mayor de Gan. del Villaguay S.A. **884**: Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona Mayor de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C.I., Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F. e I. **908**: Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Vaca Mayor de Walter Edgardo Oroda.

RAZA BRAFORD

Lote 982: Gran Campeón Macho y Campeón Senior de Agro-Lepal S.R.L. **985**: Reservado Gran Campeón Macho y Reservado Campeón Senior de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A., Zunesma S.A., Suc. de Zanutigh Alberto Roque Ramón; F.O.D.A. S.R.L; Agroindustrial Reconquista S.A. **1052**: Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona de Héctor Felipe Martínez. **1062**: Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona Mayor de Irundy S.A.A. y G.; Zunesma S.A.

RAZA HEREFORD - POLLED HEREFORD

Lote 1144: Gran Campeón Macho y Campeón dos años Menor de Horacio Luis La Valle, y Marta Vila Moret de La Valle. **1140**: Reservado Gran Campeón Macho y Reservado Campeón dos años Menor de Juan Manuel Sosa. **1206**: Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona Media de Don Benjamin S.A. **1207**: Reservado Gran Campeón Hembra y Reservado Campeón Vaquillona Media de Garruchos S.A.; Est. y Cab. Santo Domingo S.C.A.

RAZA LIMOUSIN

Lote 1266: Gran Campeón Macho y Campeón Senior de Suc. de Carlos Secundino Odriozola. **1246**: Reservado Gran Campeón Macho y Campeón Ternero Mayor de Cab. La Cotidiana S.R.L. **1284**: Gran Campeón Hembra y Campeón Vaca con Cría de Cab. La Cotidiana S.R.L. **1275**: Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Vaquillona Menor de Val-San S.R.L.

RAZA LIMANGUS

Lote 1323: Gran Campeón Macho y Campeón Senior de Administración. Cook S.C. **1315:** Reservado Gran Campeón Macho y Campeón dos años Mayor de Administración. Cook S.C. **1342**: Gran Campeón Hembra y

Campeón Vaca de Manolo Gaucho S.A. **1266**: Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Vaca Joven de Ramón Alberto Echechiquia.

RAZA SHORTHORN PLUS

Lote 110: Campeón Hembra de Héctor Mario Eyherabide; La Primitiva de Madariaga S.R.L.

RAZA SIMMENTAL

Lote 1362: Campeón Macho de Cuatro Piedras S.A. **1365:** Campeón Hembra de Estab. San Patricio S.A.

RAZA BRAHMAN

Lote 1372: Campeón Macho de Raúl Gonzalo Gramajo Frasinelli. **1374:** Campeón Hembra de S.A. Est. La Pelada G. y C.

RAZA BLONDE D'AQUITAINE

Lote 1381: Campeón Macho de Curutué S.A.**1383**: Campeón Hembra de Curutué S.A.

RAZA GALLOWAY VARIEDAD BELTED

Lote 1391: Campeón Macho de Mario Ramón Sivori.

RAZA GANADO BOVINO CRIOLLO

Lote 1401: Campeón Macho de Gabriel Martin Chiaravalle. **1403:** Campeón Hembra de Gabriel Martin Chiaravalle.

RAZA RED SIMMENTAL

Lote 1410: Campeón Macho de Estab. San Patricio S.A. **1413**: Campeón Hembra de Cuatro Piedras S.A.

RAZA WAGYU

Lote 1420: Campeón Macho de Wagyu Argentina S.A. **1422:** Campeón Hembra de Wagyu Argentina S.A.

RAZA SANTA GERTRUDIS

Lote 1430: Campeón Macho de Antillas S.A.C.I.F.I. **1432:** Campeón Hembra de Antillas S.A.C.I.F.I.

RAZA WEST-HIGHLAND

Lote 1441: Campeón Macho de Curutué S.A.

RAZA MURRAY GREY

Lote 1445: Campeón Macho de la Trinidad Agropecuaria Pampeana S.A. **1446:** Campeón Hembra de la Trinidad Agropecuaria Pampeana S.A.

BUBALINOS

RAZA MURRAH

Lote 1455: Campeón Macho de Yuri Maier.

RAZA MEDITERRANEA

Lote 1450: Campeón Macho de María Nilda Silva. **1451:** campeón hembra de María Nilda Silva.

EQUINOS

RAZA CRIOLLA

Lote 1483: Gran Campeón Macho y Campeón Padrillo 3 años de Aguerre S.A.A.G.I.C. **1494:** Reservado Gran Campeón Macho y Campeón Padrillo Adulto Menor de Luciana Soledad de Oto. **1582:** Gran Campeón Hembra y Campeón Yegua Adulta Mayor de La Esperanza de Ballester S.R.L. **1558:** Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Yegua Adulta Menor de La Esperanza de Ballester S.R.L.

RAZA POLO ARGENTINO

Lote 1627: Gran Campeón Macho y Campeón Macho dos años de Adolfo Cambiaso. **1620:** Reservado Gran Campeón Macho y Reservado Campeón Macho dos años de JCF Agropecuaria S.A. **1733:** Gran Campeón Hembra y Campeón Hembra Tres años Menor de La Dolfina S.A. **1750:** Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Hembra tres años mayor de Juan Alberto Pérez Egan.

RAZA PERCHERON Y PERCHERON POSTIER

Lote 1789: Gran Campeón Macho y Campeón de Los Murciélagos S.A. **1787:** Reservado Gran Campeón Macho y Campeón de Suc. de Sara Jovita Salas de Berisso. **1797:** Gran Campeón Hembra y Campeona de Suc. de Sara Jovita Salas de Berisso. **1794:** Reservado Gran Campeón Hembra de San Zenón A.G. S.C.A.

RAZA CUARTO DE MILLA

Lote 1854: Gran Campeón Macho y Campeón Padrillo Adulto de Franco Ariel López. **1855**: Reservado Gran Campeón Macho y Reservado Campeón Padrillo Adulto de Valentina Aylen Gómez. **1859**: Gran Campeón Hembra y Campeón Yegua tres años de S.A. Gan. y Fin. San Rafael. **1864:** Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Yegua Adulta de Sebastián Otero.

RAZA ARABE

Lote 1827: Gran Campeón Macho y Campeón Padrillo de Est. Rio Paraná A.G.S.A. **1821:** Reservado Gran Campeón Macho y Campeón Potrillo Menor de Est. Rio Paraná A.G.S.A. **1836:** Gran Campeón Hembra y Campeón Potra Adulta de Nadim Jorge Tayar. **1838:** Reservado Gran Campeón Hembra y Campeón Yegua de Est. Rio Paraná A.G.S.A.

RAZA SILLA ARGENTINO, SALTO Y ADIESTRAMIENTO

Lote 1921: Campeón Macho de Comando de Remonta y Veterinaria. **1925:** Campeón Hembra de Carlos Ricardo Rober Fuchs Facht.

RAZA PETISO ARGENTINO

Lote 1882: Campeón Hembra de María Pía Salaberri Cogan.

RAZA PETISO ARGENTINO TIPO WELSH

Lote 1890: Campeón Macho de Ernesto Juan Figueras. **1892:** Campeón Hembra de Ernesto Juan Figueras.

RAZA PERUANO DE PASO

Lote 1936: Campeón Macho de Gladis Mercedes Yanzi. **1940:** Campeón Hembra de Motapé S.A.

RAZA APPALOOSA

Lote 1952: Campeón Macho de Highlander I S.R.L. **1955:** Campeón Hembra de Highlander I S.R.L.

RAZA ARDENES

Lote 1961: Campeón Macho de Chanty S.A. **1962**: Campeón Hembra de Chanty S.A.

RAZA HACKNEY

Lote 1965: Campeón Macho de Alberto Ricardo Grether.

RAZA REMONTA ARGENTINO

Lote 1976: Campeón Macho de Comando de Remonta y Veterinaria. **1977:** Campeón Hembra de Comando de Remonta y Veterinaria.

RAZA PAINT

Lote 1970: Campeón Macho de Emmanuel Omar Bonifazi.

RAZA CRIOLLA CASTRADO

Lote 1607: Campeón Macho de Cristian Eckell.

RAZA CUARTO DE MILLA CASTRADO

Lote 1870: Campeón Macho de Catemu S.A.

RAZA PERUANO DE PASO CAPONES

Lote 1945: Campeón Macho de Motapé S.A.

RAZA PETISO ARGENTINO CASTRADO

Lote 1909: Campeón Macho de Miguel Benedit.

OVINOS

RAZA HAMPSHIRE DOWN

Lote 2028: Gran Campeón Macho de Gustavo Rasino. **2010:** Reservado Gran Campeón Macho de Edgardo Roberto Cardoso. **2086:** Gran Campeón Hembra de Roberto Antonio Gallo. **2102:** Reservado Gran Campeón Hembra de Asoc. Coop. Inst. Bach. Agrot. Gral. Cabrera.

RAZA TEXEL

Lote 2192: Gran Campeón Macho de Pablo Martín Freire. **2193:** Reservado Gran Campeón Macho de Pablo Martin Freire. **2212:** Gran Campeón Hembra de Pablo Martín Freire. **2215:** Reservado Gran Campeón Hembra de Javier Victor Aliendro.

RAZA ROMNEY MARSH

Lote 2322: Campeón Macho de Suc. de Cosme D. Guibson. **2326:** Campeón Hembra de La Conchera S.A.A.I. y F.

RAZA DORPER BLACK

Lote 2128: Gran Campeón Macho de Rv Agropecuaria S.R.L. **2139:** Reservado Gran

Campeón Macho de Franco Michelli. **2167:** Gran Campeón Hembra de Rv Agropecuaria S.R.L. **2169:** Reservado Gran Campeón Hembra de Rv Agropecuaria S.R.L.

RAZA DORPER WHITE

Lote 2180: Campeón Macho de Managro S.R.L. **2183:** Campeón Hembra de Managro S.R.L.

RAZA SCOTTISH BLACK FACE

Lote 2336: Campeón Hembra de Cab. La Blanquita S.R.L.

RAZA FRISONA

Lote 2273: Gran Campeón Macho de Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA. **2272:** Reservado Gran Campeón Macho de Ana Beatriz Rodríguez de Zurro. **2275:** Gran Campeón Hembra de Ana Beatriz Rodríguez de Zurro. **2276:** Reservado Gran Campeón Hembra de Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.

RAZA PAMPINTA

Lote 2252: Gran Campeón Macho de Rodolfo Luis Reale. **2255:** Reservado Gran Campeón Macho de Antonio José Latessa. **2262:** Gran Campeón Hembra de Agropampa S.A. **2261:** Reservado Gran Campeón Hembra de Agropampa S.A.

RAZA LINCOLN

Lote 2306: Campeón Macho de Zeberio Hnos. S.A. **2314:** Campeón Hembra de Zeberio Hnos. S.A y Julio R. Fernández.

RAZA CORRIEDALE

Lote 2226: Gran Campeón Macho de Jamieson S.A. **2231:** Reservado Gran Campeón Macho de Jorge Omar Meier. **2236:** Gran Campeón Hembra de Ganadera Cóndor S.A. **2242:** Reservado Gran Campeón Hembra de Jorge Omar Meier.

RAZA IDEAL

Lote 2292: Campeón Macho de Roberto Horacio Surt. **2296:** Campeón Hembra de Roberto Horacio Surt.

CAPRINOS

RAZA BOER

Lote 2342: Campeón Macho de Roberto Antonio Gallo. **2350:** Campeón Hembra de Roberto Antonio Gallo.

RAZA SAANEN

Lote 2360: Campeón Macho de Cab. La Blanquita S.R.L.

PORCINOS

DUROC JERSEY

Lote 2370: Campeón Macho de Cab. La Blanquita S.R.L. **2372:** Campeón Hembra de Cab. La Blanquita S.R.L.

HAMPSHIRE

Lote 2380: Campeón Hembra de Cab. La Blanquita S.R.L.

YORKSHIRE

Lote 2365: Campeón Macho de Cab. La Blanquita S.R.L. **2367:** Campeón Hembra de Alejandro Tarelli.

SPOTTED POLAND

Lote 2375: Campeón Macho de Cab. La Blanquita S.R.L. **2376:** Campeón Hembra de Cab. La Blanquita S.R.L.

LANDRACE

Lote 2385: Campeón Macho de Cab. La Blanquita S.R.L.

PIETRAIN

Lote 2390: Campeón Hembra de Cab. La Blanquita S.R.L.

DEMOSTRACIONES EN PISTA CENTRAL

Se contó con los espectáculos de barriles y estacas Appaloosa, pruebas funcionales Cuarto de Milla, Pato de picadero, Polo de picadero, espectáculo y exhibición con carruajes de la Asociación Argentina de Hackney y Club Argentino del Carruaje, Escuadra Azul, exhibición de la Asociación Argentina de Polo (AAP) copa 135 Expo Rural, final de aparte campero (criolla), concurso jurado alumno (premio estimulo SRA), copa especial de rodeos – raza criolla, espectáculo de tropillas, exhibición arreo de ovejas con perros Border Collie.

CIERRE DE LA MUESTRA

Como broche final y ante una numerosa presencia de público, el domingo 31 de julio, se realizó el cierre de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, presentando en Pista

Central un espectáculo de entrevero de tropillas.

COMISIÓN DE ACCIÓN GREMIAL

Directores: Sr. Ernesto Nicolás Ayling, Dr. Juan Manuel Bautista y Dr. Juan Diego Etchevehere

La Comisión de Acción Gremial constituye uno de los pilares del accionar de la Sociedad Rural Argentina a través de la participación activa de los Directores de los 14 distritos en que se divide el país y de 326 Delegados Zonales que representan a todas las zonas productoras de la Argentina.

Esa estructura federalista permite recoger inquietudes de los socios, informarse de problemas zonales y, en contrapartida, llevar a todo el interior posiciones de carácter nacional.

Es el motor de la representatividad de la SRA y del CAMPO para que nos podamos sentir como país orgullosamente agropecuario.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DURANTE ESTE PERÍODO

Reuniones de Delegados: en el mes de noviembre de 2022 se realizó la reunión bajo el lema ¨**Construyendo Redes**¨ en la Sede de SRA; de la misma más de 170 personas participaron de las presentaciones del Plan Estratégico de la SRA, de Carlos Melconian, de la agencia FOIA y de Paulino Rodrigues, para finalizar con el taller dirigido por Diego Sehinkman. En el mes de abril de 2023 el encuentro se nominó ¨**Compromiso con una Nueva Argentina¨,** y constó de una Jornada abierta con presentación de candidatos a presidente: Javier Milei, Patricia Bullrich, Miguel Angel Pichetto, Gerardo Morales, Juan Schiaretti, Horacio Rodríguez Larreta, y una segunda jornada de trabajo interno coordinado por Diego Sehinkman.

Se implementó como estrategia la realización de reuniones de Comisión Directiva ampliadas y encuentros con socios y fuerzas vivas en distintas localidades, a saber: Gualeguay, Entre Ríos; San José, Misiones; Rosario, Santa Fe; Riachuelo, Corrientes; Resistencia, Chaco; ciudad de Salta y El Bordo, Salta; Totoras, Santa Fe; Chascomús, Buenos Aires. En todas ellas se presentaron informes del Instituto de Estudios Económicos de la SRA sobre el impacto de la sequía en las respectivas regiones.

2023 - Exposiciones y Eventos en los que se participó

Enero: Sociedad Rural de Esquel, Chubut (D13) 97º Exposición Ovina; Sociedad Rural del Neuquén, Junín de los Andes (Miembro del Consejo Federal - D13) 80° Expo Rural del Neuquén y 12° Exposición de Caballos de la Patagonia.

Febrero: Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, Chubut (Miembro del Consejo Federal - D 13) 85° Expo Ovina y 43° Feria del Carnero de Campo; Sociedad Rural de Puerto Deseado, Santa Cruz (Miembro del Consejo Federal - D14) 99° Expo y Feria ganadera (110 Aniversario); Sociedad Rural de Ayacucho (D 2) 100° Expo de Reproductores Ovinos; Sociedad Rural de Dorrego (Miembro del Consejo Federal - D3) 80 ° Aniversario; Sociedad Rural de Rio Gallegos, Santa Cruz (Miembro del Consejo Federal - D14) 90° Exposición Ganadera y 55° Comercial e Industrial; Sociedad Rural de Bariloche (D 13) 37° Expo Rural; Encuentro con Socios y delegados del D8 en San José, Misiones – Director de Acción Gremial Dr. Juan Diego Etchevehere- Directores D8 Gabriel Montiel y Víctor López; y Mesa Nacional del Trigo en LEONES- Córdoba (D 4).

Marzo: Sociedad Rural de Formosa (Miembro del Consejo Federal - D9) 42° Fiesta Provincial del Ternero y Novillito Formoseño; Expoagro 2023 San Nicolás; Rosario, Santa Fe, Reunión de CD ampliada a socios - Encuentro con autoridades y fuerzas vivas locales: Gobernador Perotti, Ministro Costamagna; y Sociedad Rural de Sarmiento, Chubut (Miembro del Consejo Federal D13) 92° Expo Agrícola y de Carnero a Campo.

Abril: Sociedad Rural de Tandil (D 3) 6° Exposición de Otoño Limangus y 73° Exposición de Otoño Hereford; Sociedad Rural de Corrientes: 53° Gran Exposición Nacional y 17° Exposición Nacional del Ternero (D 8 y D 9); Reunión D8 con socios, productores y autoridades en SR Corrientes- Ministro Anselmo Corrientes- Ministro López Sartori Misiones- Legisladores nacionales y provinciales. Presentación de informe del IEE; Reunión D9 con socios, productores y autoridades en SR de Chaco - SubSecretario de Ganadería del Chaco, Sebastián Bravo - Legisladores, ex gobernadores. Presentación de informe del IEE; y Sociedad Rural de Choele Choel, Neuquén (Miembro del Consejo Federal D 13) 35° Fiesta Provincial del Ternero.

Mayo: Sociedad Rural de Ganadería del Norte (D 4) 120° Aniversario; Sociedad Rural Salteña (Miembro del Consejo Federal D10) y Estancia el Bordo de las Lanzas: reunión de CD ampliada a socio s- Encuentro con productores, autoridades y fuerzas vivas de las provincias de Salta y Jujuy.

Junio 3: Encuentro de Socios (D 6) en Totoras; 27: Reunión de Comisión Directiva ampliada y Encuentro D 1, D 2, D 3, en Chascomús. Presentación de informe del IEE sobre el impacto de la sequía en la provincia frente al Ministro de Desarrollo Agrario de la

Pcia. de Bs As, Javier Rodríguez; Presentación de Precandidatos a Gobernador Pcia. de Bs As: Carolina Píparo, Néstor Grindetti y Diego Santilli; y 30: Jornada D 7 en Paraná, Entre Ríos, Presentación de precandidatos a Gobernador: Adán Bahl. Sebastián Etchevehere, Rogelio Frigerio, Pedro Galimberti y Alberto Olivetti.

INFORMES DE DISTRITOS

Distrito 1: Director titular: Marcos Mathé. Director Suplente: Guillermo Puras.

El Distrito 1 cuenta actualmente con 802 socios, entre sociedades y personas físicas, y abarca 71 partidos, lo que implica una gran diversidad problemática del mismo en función de su vasta extensión. Se encaró la mayor y mejor recopilación de datos aumentando en más de un 50 por ciento la cantidad de delegados exigiendo a los mismos, mantengan un contacto con los socios y empresas de cada una de las localidades que representan; los 70 delegados transmiten diariamente las novedades a través del WhatsApp, reclamos y soluciones a todos los temas.

Se han realizado reuniones con delegados en forma presencial y por zoom en distintos partidos, Cañuelas, Navarro, Capilla del Señor, San Nicolás, Junín y en la Sede de la SRA; también se realizaron reuniones con los presidentes de sociedades rurales locales adheridas al Consejo Federal, 14 pertenecientes al distrito 1, logrando en la actualidad una muy fluida relación con varias de ellas, a saber: Navarro, Cañuelas, General las Heras, Lincoln, San Pedro, Suipacha, Mercedes, Exaltación de la Cruz, actuando y resolviendo problemáticas conjuntas concernientes a tasas municipales, seguridad, educación.

Se ha mantenido una importante interacción con el Ateneo, el CEIDA (varios delegados de D1 están cursando actualmente), el ISEA, y difundido y comunicado la importancia del plan estratégico.

Se han mantenido reuniones con candidatos a intendentes locales estableciendo los lineamientos al desarrollo de políticas públicas.

Se han difundido con acciones en los distintos partidos, a través de sus autoridades locales, los siguientes temas: política fiscal, transparencia de los recursos, transparencias de los mercados, normas sanitarias, SENASA, consejo consultivo del Banco Provincia, facilitando los trámites para el acceso al crédito que por cierto se encuentra excesivamente limitado. Hemos participado en las distintas localidades de las comisiones locales municipales a fin de facilitar la presentación de planillas, para lograr la emergencia y/o desastre agropecuario como consecuencia de la sequía por todos conocida, aclarando las formas de establecer porcentajes de afectación.

Se ha concurrido en varias oportunidades en forma personal y con el acompañamiento del director de acción gremial Dr. Juan Manuel Bautista a la gobernación de la provincia de Buenos Aires manteniendo largas reuniones con su Gobernador el señor Kicillof a fin de lograr la firma de los decretos concernientes de las emergencias y/o desastres en los distintos partidos del Distrito.

Distrito 3: Directora titular: Adela Nores. Director Suplente: Luis Leandro Harrington

Los delegados de este Distrito se reunieron durante este año mayormente por medios electrónicos, debido a la extensión del distrito y a la dificultad para reuniones presenciales. En cuanto a la producción, la zona norte y oeste del distrito sufrieron las serias consecuencias de la sequía, mientras las zonas sur y este mantuvieron valores hídricos aceptables. Se hicieron informes periódicos del tema a nuestro Instituto de SRA, como así también sobre el estado de los puertos, su actividades y huelgas. Se llevaron adelante reuniones con representantes de la política local y se ejecutaron nuevas formas de comunicación dentro y fuera de la Institución.

En junio 2022 se empezó el programa con la Universidad Austral para organizar un Curso de Agronegocios, y se realizó la primera reunión presencial para establecer los lineamientos del programa, que se estará concretando en agosto 2023.

Ese mes se realizó una reunión de delegados en Tandil, coincidente con reunión de Comisión Directiva ampliada en ese mismo lugar. Asimismo, se realizaron reuniones por meet para organizar la agenda del distrito durante la Exposición Ganadera, durante la cual se mantuvo un almuerzo con los Intendentes de Puán y Bahía Blanca, donde se trataron temas como Caminos Rurales y las nuevas plantas de energía eólica que se estaban instalando en el Sud Este, que llevan energía por las líneas del Chocón hacia Buenos Aires, política que el Distrito considera perjudicial para la zona.

Se estableció un calendario de asistencias a las distintas exposiciones rurales del distrito.

En el mes de agosto se organizó un asado en Tres Arroyos con la presencia de autoridades, productores de grandes

establecimientos y socios de SRA, para tomar contacto más cercano con esa zona productiva; del mismo surgieron varios nuevos interesados en la gestión de SRA.

En el mes de octubre varios delegados estuvieron presentes en la Cumbre de Alcaldes, y en la reunión anual de CONINAGRO, cuyo nuevo presidente, egresado del CEIDA, se mostró muy interesado en trabajar en conjunto.

Durante el mes de noviembre un nutrido grupo de delegados del D3 participó de la Reunión de Delegados en la sede de SRA en Palermo, durante la cual se trazaron los lineamientos de SRA y la metodología para robustecer las redes.

Durante el mes de febrero se realizó la primera reunión por zoom del año, durante la cual se actualizó el cuerpo de delegados y se reafirmó el compromiso de su actuación en la reunión de Comisión Directiva ampliada en Rosario, como así también a la muestra de Nuestros Caballos en Palermo. Este esquema de reuniones por zoom se estableció mensualmente, los 2dos miércoles de cada mes. Entre los temas tratados estuvieron el estado de los campos por la sequía, los caminos rurales, el impuesto inmobiliario rural e impuestos complementario. Todos ellos superpuestos a los impuestos que ya se soportan.

Respecto del tema caminos (costo tremendo para los productores), el estado debería convocar una licitación que tome la concesión vial, o también crear un fideicomiso que suplante a las actuales tasas. En gran parte de la provincia estas tasas han subido el 100%, cuando los costos de mantenimiento no superan el 40%. Otros temas planteados fueron la falta de un plan de electrificación rural en la provincia, la falta de conectividad, seguridad, financiamiento del Banco Provincia (necesidad de créditos a valor producto), etc.

Durante la reunión de Comisión Directiva ampliada en Chascomús el Director Luis Harrington expuso lo tratado en NODO SUR, sobre buenas prácticas agrícolas. Se ha presentado el proyecto con diputados y senadores provinciales.

Distrito 5: Director titular: Juan Frasser Botting. Director suplente: Tomás Steverlynck

Se realizaron reuniones periódicas con los directores y delegados zonales del distrito, en las cuales se trataron diferentes temas relacionados al sector en las provincias de La Pampa y San Luis.

Delegados del distrito intervinieron en el trámite del proyecto provincial de crear un Parque Nacional del Caldenal y que en parte por esa activa participación de la SRA se logró suspender.

Se tuvo activa participación por parte de los representantes de la SRA en el distrito en las diferentes comisiones constituidas con el gobierno provincial y demás instituciones, como la Mesa Agropecuaria Provincial, Comisión de Conectividad y Modernización, Comisión Provincial de Sanidad Animal (COPROSA), Fauna, Consejo Consultivo INTA, Agencia La Pampa de Inversiones y Comercio Exterior (ICOMEX), Consejo Consultivo Banco Nación, Consejo Provincial Asesor de Bosques, Consejo Provincial Asesor de Suelos, Comisión de Seguridad, Comisión de Emergencia y Asistencia Agropecuaria, visitas al Colegio de Realicó, entre otras.

Se continúa trabajando para mejorar la comunicación e interrelación de los directores y delegados con los socios del distrito.

Distrito 7: Director Titular: Juan Diego Etchevehere. Director suplente: Beltrán Benedit

Julio/agosto 2022: Realización de un Informe sobre el Impacto en la ecuación económica del Agro; Reunión mesa de Enlace Nacional en Gualeguaychú; Movilización y Asamblea por La Argentina en Gualeguaychú (ruta); Participación en la Noche de los delegados en Rural Palermo; y Participación de Delegados en Prueba pastoril Hereford y Angus - Entre Ríos.

Septiembre 2022: Presencia de delegados en Asamblea SRA.

Octubre 2022: Reunión de delegados en Estancia La Libertad, Gualeguay.

Noviembre 2022: Reunión de delegados en Estancia La Libertad, Gualeguay; y Almuerzo de socios y autoridades de SRA en Estancia La Libertad, Gualeguay; y Reunión delegados anual en SRA.

Diciembre 2022: Reunión de delegados en Concordia; Relevamiento con fotos situación sequía en Entre Ríos; Reuniones por pedido Emergencia Agropecuaria con el gobierno provincial.

2023: Encuentro de Instituciones y Entidades Intermedias Entrerrianas en Concordia, Gualeguaychú y Crespo.

Elaboración de un documento con conclusiones de las políticas públicas consensuadas, para entregar a los pre-candidatos a gobernador en Encuentro en Paraná el 30 de junio: Adán Bahl, Sebastián Etchevehere, Rogelio Frigerio, Pedro Galimberti y Alberto Olivetti.

DELEGADOS ZONALES
DISTRITO Nº 1 (BUENOS AIRES)
Director Titular: MARCOS M. MATHÉ
Director Suplente: GUILLERMO P. PURAS

ALBERDI	XIMENA LAFUENTE
ALMEYRA- Navarro	NORA MARIA FRASCHINI
ARRECIFES	ALEJANDRO M. OLIVERA GANDULFO DE LA SERNA
AYARZA	ALEJANDRO J. CARAFI
BARADERO	MIGUEL DAVID DEL BRUTTO
BRAGADO	LUCIANO GUERRIERI
BRANDSEN	CARLOS MARZIO
BRANDSEN	VANESA GREGORIETTI DI NELLA
CAÑUELAS	MARIA ANTONELLA LUCHESSI
CAÑUELAS	LUIS RUETE GÜEMES
CAPILLA DEL SEÑOR	CARLOS ANGEL ALTIERI
CARDALES	ITALO G. LATTANTI
CARMEN DE ARECO	EDUARDO M. BERETERBIDE
CHIVILCOY	CARLOS A. BARBOSA MOYANO
COMODORO PY – Bragado	GUILLERMO A. KONIG
CONURBANO NORTE	PEDRO ENRIQUE REGGI
CORTÍNEZ – Luján	GABRIEL CHIARAVALLE
CUARTEL 2 - Los Cardales – Exaltación de la Cruz	FEDERICO A. SIMMERMACHER
DUDIGNAC	ING. AGR. RICARDO A. DEBERNARDI
DUGGAN	MARIO GARROTE
EL MANGRULLO - Saladillo	MARIA BELEN DOVAL
ESCOBAR	ROGER TORRES
EXALTACIÓN DE LA CRUZ	WALTER A. RAMÍREZ MOYANO
GENERAL RODRÍGUEZ	ARIEL DEL CARRE
JUNÍN	AGUSTÍN C. INSAURRALDE
LA BARRANCOSA- Saladillo	JORGE AYETZ
LA ORIENTAL, Junín	CARLOS M. TERRAGNO
LA RICA	GUILLERMO BARDENGO
LAS HERAS	RICARDO LEANDRO BUZZI
LA PORTEÑA	ALEJANDRO DI GUGLIELMO
LINCOLN	ANÍBAL A. FERNÁNDEZ
LOBOS	SUSANA RAQUEL BORRELL
MANZANARES - Pilar	GUILLERMO MAC LOUGHLIN
MARCOS PAZ	CLARA ESTHER TAPIA
MECHITA – Bragado	RAÚL P. TOMÁ
MERCEDES	MARIANO V. IRISARRI MURPHY
MOQUEHUÁ – Chivilcoy	MARTÍN JAUREGUI
MOSCONI-25 de Mayo	ANTOINETTE MARIE HUFFMAN
NAVARRO	MARCOS CASARINO
NAVARRO	EDMUNDO LAVIA
NUEVE DE JULIO	JUAN CARLOS GRECO
NUEVE DE JULIO	LUCIANO MACARONI
OLASCOAGA - Bragado	JULIÁN PEDRO AUGÉ
OPEN DOOR	DANIEL FENOGLIO
PERGAMINO	FRANCISCO Z. SANTILLÁN
PERGAMINO	PABLO A. SORACIO
POLVAREDAS - Saladillo	GLADIS MERCEDES YANZI
RANCHOS	ANDRÉS JOSÉ DANIELE
ROMÁN BAEZ - Suipacha	JUAN PEDRO ARGOITIA
SALADILLO	IGNACIO BUSTINGORRI
SALTO	RAÚL HORACIO CATTA
SALTO	JUAN ANTONIO MIGUENS
SALTO	JUAN SEBASTIAN FORCAT
SALTO	GUILLERMO ORTELLI
SAN ANTONIO DE ARECO	CARLOS PESTALARDO (H)
SAN NICOLÁS	ANALÍA VERÓNICA ESPERÓN
SAN PEDRO	MARTÍN PALAZÓN
SANTA ROSA - Cañuelas	FRANCISCO RUETE GÜEMES
SOL DE MAYO - Rojas	ALEJANDRO AGUSTIN GILES
SUIPACHA	JUAN FELIPE ECHAVE
TOMÁS JOFRÉ	JOSÉ LUIS AGUILAR SÁNZ DE MADRID
TRES SARGENTOS - Carmen de Areco	MARIO R. SÍVORI
URIBELARREA - Cañuelas	PABLO J. LLAVER
URIBELARREA - Cañuelas	FACUNDO RUETE GÜEMES
URIBELARREA – Cañuelas	SEBASTIAN VELESQUEN
VEINTICINCO DE MAYO	EDUARDO LEON
VILLA MOLL - Navarro	JULIO ANIBAL CORBETTA
VILLA MOLL – Navarro	MARÍA MERCEDES GAZZOLO
VILLA MOLL- Navarro	EDUARDO ALBERTO CARUSO MORENO

DISTRITO Nº 2 (BUENOS AIRES)
Directora Titular: JUAN BAUTISTA NOGUÉS MIGUENS
Directora Suplente: LUCAS LAGRANGE

AMEGHINO	LUCIO J. BELLOCQ
AMÉRICA	IVANA VIDAL
ALVAREZ JONTE, Pdo. de Punta Indio	FLORENCIO DANIEL CASIN
AYACUCHO	JORGE A. BADIE
AYACUCHO	MANUEL BERHONGARAY
AYACUCHO	SALVADOR ZEBERIO
AZUL	JULIANA ROMAT
BOLIVAR	JAVIER PEREZ
BOLIVAR	PATRICIA IGLESIAS
CHASCOMÚS	MARTINA NOGUÉS
GENERAL ALVEAR	B. MARIANO GARCÍA ERRECABORDE
GENERAL BELGRANO	PABLO HERNANDEZ
GENERAL MADARIAGA	MARIA PIA SALABERI COGAN
GENERAL MADARIAGA	ALFONSO DE LAFERRERE
GENERAL VILLEGAS	ALEJANDRA L. WILLANS
BOLIVAR	CÉSAR DARÍO D´ALOIA
ITURREGUI	ALEJANDRO SPINELLA
LABARDÉN	MARIANA GALARRAGA
LAMADRID	ADELA BANCALARI
LAPRIDA	GASTON JOSE DIRIBARNE
LAS FLORES	HUGO DE ACHAVAL
LEZAMA	RICARDO DE OTO
LEZAMA	LUCIANA DE OTO
LEZAMA	JUANA INES NOGUÉS
OLAVARRÍA	EDUARDO ALEM
PARAJE 4 CAMINOS – Gral. Alvear	PABLO G. MAGLIÉ
PEHUAJÓ	SANTIAGO MARÍA PARÍS
PEHUAJÓ	JOSEFINA MANZANO
RAUCH	MARCELO GAZTAMBIDE
RAUCH	ADRIAN BRESCIA
SAN MIGUEL DEL MONTE	RICARDO ORAZI
SEVIGNE – DOLORES	MARINO ALEJANDRO CID APARICIO
TAPALQUÉ	ENRIQUE CROTTO
TAPALQUÉ	NÉSTOR JOSÉ VÁSQUEZ
TORDILLO	JUAN CIEUTAT
TORDILLO	ALBERTO W. ESCALANTE
TRENQUE LAUQUEN	SEBASTIÁN J.A. SIMMERMACHER
VIEYTES, Pdo. de Magdalena	MANUEL ULLOA

DISTRITO Nº 3 (BUENOS AIRES)
Directora Titular: ADELA NORES BODEREAU
Director Suplente: LUIS LEANDRO HARRINGTON

ADOLFO ALSINA	JUAN TOMÁS LÓPEZ LLAMES
APARICIO - Cnel. Dorrego	JORGE SRODEK
BAHIA BLANCA	ORLANDO ARRECHEA HARRIET (h)
BAJO HONDO - Cnel. Rosales	AGUSTÍN GALLEGO
LA BALBINA - Tandil	JOAQUIN ETCHEZARRETA
BALCARCE	LUIS CALIXTO ISPIZÚA
BENITO JUAREZ	OSCAR A. BIANCHI
CAMET	ANTONIO F. ZAMARRIPA
CENTRO URQUIZA - Cnel. Dorrego	SILVESTRE FERRO
COLONIA EL HORNERO - Tandil	SANTIAGO MIGUEL RENIS
CORONEL PRINGLES	SEBASTIÁN O. BURÓN ALFANO
CORONEL RODOLFO BUNGE - Benito Juárez	MARCELA MARÍA GUTIÉRREZ (A)
CORONEL SUAREZ	HORACIO COOK
DE LA CANAL - Tandil	MARCELO ORELLANO
EL PERDIDO - Cnel. Dorrego	JAVIER PÉREZ BALADE

ENERGÍA	FERNANDO I. ISLA CASARES
GARDEY - Tandil	MARCOS D. GRASSO
GARDEY - Tandil	NICOLÁS IOLSTER
MAR DEL PLATA	JORGE AGÜERO
ORENSE - Tres Arroyos	MARCELO JORGE I. MARTINO
ORIENTE - Cnel. Dorrego	ALBERTO OROZCO ECHEVERZ
PARAJE CHASICÓ - Tornquist	FRANCA GRIPPO HARRINGTON
PARAJE LA GLORIA - Cnel. Dorrego	PABLO NICOLÁS COLANTONIO
PARAJE LA LUNA	NÉSTOR DANIEL ALDAZABAL
PATAGONES	ROBERTO DANIEL CIAMPINELLI
PUÁN	JOSÉ IGNACIO DE MENDIGUREN (h)
RAMÓN SANTAMARINA - Necochea	EDUARDO M. CORVALÁN
RAMOS OTERO	PATRICIO DELLAGIOVANNA GAITA
SAAVEDRA	ALFREDO J. SIMONETTI
SAN CAYETANO	FRANCISCO LUIS DEFFERRARI
SAN FRANCISCO DE BELLOCQ - Tres Arroyos	ESTELA V. VIÑALES (A)
SAN FRANCISCO DE BELLOCQ - Tres Arroyos	LEANDRO ANTONIO RISSO
SAN GERMÁN	ROBERTO MILLAN
SAN MAYOL - Tres Arroyos	JUAN PABLO BORIONI
SAN MAYOL - Tres Arroyos	GASTÓN EDUARDO PETERSEN
TANDIL	ALBERTO PEREYRA IRAOLA
TORNQUIST	SANTIAGO GUARRO
TRES ARROY0S	MARIO O. GRAMISU
VILLARINO	ADRIÁN MARCELO PALLOTTA

DISTRITO Nº 4 (CÓRDOBA)
Director Titular: ALBINA CAPELLÁN AULET
Director Suplente: FRANCISCO J. BECERRA

ADELIA MARIA	GUILLERMO VITELLI
BELL VILLE	MAURICIO GROPPO
CANALS	MANUEL SEGUNDO M. ANDRADE DE ARAMBURU
CHAJÁN	LUCIANO M.W. ANDRADE DE ARAMBURU
CORDOBA CAPITAL	FRANCO MICHELLI
DEAN FUNES	MAURICIO F. GARCÍA
GRAL. VIAMONTE	JOSÉ MARCELO GIRONA
JESÚS MARÍA	SANTIAGO NASELO
LA CARLOTA	VÍCTOR J. LLAURÓ
POZO DEL MOLLE	GUILLERMO FERNÁNDEZ LLANOS
RIO CUARTO	MARIANO ANDRADE
RÍO TERCERO	ROBERTO E. BEZZATO (h.)
MARCOS JUAREZ	PATRICIA LLORET
MARCOS JUAREZ	CLAUDIA MIRIAN LLORET
TORO PUJIO	EDGAR CORNAGLIA
TOSQUITA	SEBASTIÁN LABORDE
VILLA DOLORES	ENZO DAMIÁN MALDONADO
VILLA MARIA del RIO SECO	ALEJANDRO BRANDAN
VILLA VALERIA	ROMINA MATAS

DISTRITO Nº 5 (LA PAMPA Y SAN LUIS)
Director Titular: JUAN FRASER BOTTING
Director Suplente: TOMÁS M. STEVERLYNCK

ALPACHIRI	ANTONIO DONOVAN
ANGUIL	JUAN CRUZ CABRAL
BATAVIA	SANTIAGO BALLESTER
EDUARDO CASTEX	JUAN CRUZ BALLESTERO
GUATRACHÉ	GUILLERMO JUAN ALSTON
GUATRACHÉ	GUSTAVO CAPELLO
JAGUEL DEL MONTE	TOMÁS FÖHRIG
LOVENTUÉ	GASTÓN LERNOUD
MACACHÍN	MARIANO LÓPEZ ALDUNCIN
QUEHUÉ	RAÚL ARIEL HOVEN
QUEMÚ QUEMÚ	FEDERICO COBREROS
QUINES	LUIS MIGUEL BAMEULE
REALICÓ	VICENTE A. BARREIX
SANTA ROSA	RICARDO DOMINIC THORNTON
SANTA ROSA	OSCAR R. LOGIOIO (A)
TOAY	JULIO CÉSAR ZAPICO
UNANUE	Ma. ERICA VON HINKE

DISTRITO Nº 6 (SANTA FE)
Director Titular: SOLEDAD DIEZ DE TEJADA COSSIO
Director Suplente: CARLOS R.R. FUCHS FACHT

AREQUITO	MARIO RAFAEL MONTI
BERNA - Dpto. Obligado	ANDRÉS VASSALLO
BOMBAL - Dpto. Constitución	EMMANUEL O. BONIFAZI
CALCHAQUI	MAURICIO ZANUTIGH
CARMEN - Dpto. Gral. López	CARLOS ALBERTO AMATO
CARRIZALES - Dpto. Iriondo	RICARDO M. REMONDINO
CAYASTA	ESTEBAN A. HERNÁNDEZ
CHAPUY	HUGO EZEQUIEL CARDOSO
FIRMAT	JUAN CRUZ AMESTOY
HUGUES	ALEJANDRO DIETERT
MAGGIOLO	RICARDO FIRPO
MALABRIGO	MARIO LUIS CAPOZZOLO
MELINUE	BRUNO CASAL
PARAJE SAN MARCOS	FEDERICO MANFROI
RAFAELA	GUSTAVO ARMANDO
RECONQUISTA	RODRIGO LEZCANO
ROSARIO	SEBASTIÁN ESPAÑA
RUFINO	MARTA GAI CARBALLEIRA
SAN LORENZO	RICARDO MANUEL REMONDINO
SAN JUSTO	MARTÍN MIRANDA GALLINO
SANTA FE	CARLOS ARNULPHI
SANTA ISABEL, Dpto. Gral. López	FEDERICA AMELOTTI
TARRAGONA, Depto. Gral. López	MARÍA GENOVEVA ALGÁN
TACURAL - Dpto. Castellanos	LUCIANO ADRIÁN TOLDO
TOTORAS	FEDERICO J. BOGLIONE
URANGA	CARLOS URANGA
VILLA CAÑAS	SARA COVERTON

DISTRITO Nº 7: (ENTRE RÍOS)
Director Titular: JUAN DIEGO ETCHEVEHERE
Director Suplente: BELTRÁN BENEDIT

CONCORDIA	PABLO BENJAMÍN GADEA
DIAMANTE	FRANCISCO JOSÉ SPAHN
ESPINILLO - Dpto. de Paraná	LAURENTINO LÓPEZ CANDIOTI
FEDERAL	ANDREA DEL CARMEN FIRPO
GUALEGUAY	EDUARDO BELTRAN MORROGH BERNARD
GUALEGUAYCHÚ	DOMINGO MANUEL VERONESI
ISLAS DEL IBICUY	JULIO STEVERLYNCK
LA PAZ	GUILLERMO E. MANFREDINI
MARÍA GRANDE	FERNANDO ENRIQUE DANIEL
MONTOYA	GASTÓN E. R. LEYNAUD
NOGOYÁ	MA. GUADALUPE VIVANCO
PERDERNAL	WENCESLAO GADEA
SAN SALVADOR	IAN G. O'DWYER
SANTA ELENA	EDUARDO JOSÉ CHORÉN
URDINARRAIN	MAYDA E. SPIAZZI
VILLA URQUIZA	LUISINA A.LAPORTA

DISTRITO Nº 8: (CORRIENTES Y MISIONES)
Director Titular: GABRIEL ALBERTO MONTIEL
Director Suplente: VICTOR MANUEL LOPEZ

BAIBIENE	JORGE CARLOS FANELLI
BELLA VISTA	PABLO MÓRTOLA
BELLA VISTA	PABLO MOENS DE HASE
CANDELARIA	NICOLÁS MATTANA BESOZZI
COLONIA LIBERTAD	ORLANDO BENTA
CONCEPCIÓN	FRANCISCO BENITEZ HARDOY

CURUZÚ CUATIÁ	MIGUEL A. MARTICORENA
CHAVARRÍA	JORGE FEDERICO BAIBIENE
EMPEDRADO	ESC.JORGE LECONTE VIDAL
ESQUINA	DAVID LACROZE
ESQUINA	AUGUSTO JULIO RÖHNER (A)
FELIPE YOFRE	HORACIO CICARDO
GOBERNADOR VIRASORO	VICTOR NAVAJAS
GOYA	FRANCISCO PANDO
LORETO	FAUSTO HERNANDEZ
MALVINA, Dpto. Esquina	CRISTIAN WEYLAND
MERCEDES	JOSÉ ELOY AGOSTI (A)
MONTE CASEROS	FEDERICO MANUEL STEVERLYNCK
MONTE CASEROS	JUAN JOSÉ RAMÍREZ
PARAJE CAPI VARÍ	SATURNINO E. MADARIAGA
PERUGORRÍA	MA. DE LAS MERCEDES ASPIAZU
PERUGORRIA	FERNANDO KRONGOLD
POSADAS	VICTOR EDUARDO SAGUIER
POSADAS	HÉCTOR M. TORRES QUEIREL
SALADAS	ALEJANDRO A. MENDEZ
SALADAS	FRANCISCO MENDEZ ISLA
SAN MIGUEL	MICHEL GILES
SOLARI	EDUARDO M. IRASTORZA
SOLARI	RICARDO R. MATHÓ MEABE (A)
TIERRAS COLORADAS	LUCIO BERNARDO ASPIAZU
YATAY TÍ CALLE	MAXIMILIANO ELADIO MANTILLA

DISTRITO Nº 9: (CHACO Y FORMOSA)
Director Titular: ALBERTO ENRIQUE DANSEY
Director Suplente: PEDRO MANUEL DOVAL

AVIA TERAI – Independencia	JOSÉ M. RODRÍGUEZ
BASIAL	CARLOS SIBURO
COLONIA TACUARÍ	FAUSTINO JUAN BRAVO
CONCEPCIÓN DEL BERMEJO	JUAN CRUZ KEES
CORONEL DU GRATY	OSIRIS P. LUXEN
EL COLORADO Y LAS LOMITAS	BERNARDO RAÚL MAGLIETTI
ESPINILLO	EDUARDO MARTÍNEZ FERRARIO
FORMOSA	ENRIQUE ZANIN
FORMOSA	ALFREDO D. MAGLIETTI
GRAN GUARDIA	ANTONIO JUAREZ
HERRADURA	RICARDO MAGLIETTI
J.G.BAZAN	PAULA PAGANTI
JUAN J. CASTELLI	FÉLIX RAÚL RIESE
LAS BREÑAS	JOSÉ LUIS SCHAHOVSKOY
LAS LOMITAS	BERNARDO R. MAGLIETTI
MACHAGAI	ORLANDO A. GUASTALLA
MONTE LINDO	FÉLIX E. NOGUERA
PALO SANTO	CANDELARIA BARTOLONI
PAMPA DEL INDIO	MARCOS FABIÁN VITER
PAMPA DEL INFIERNO	CARLOS EDUARDO ROBLEDO
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	MARTIN CARLOS IGNACIO VERA
PUERTO TIROL	NATALIA P. PRADO LIMA
RESISTENCIA	MANUEL GARCÍA SOLÁ
ROQUE SÁENZ PEÑA	PEDRO PABLO GLIBOTA
TRES ISLETAS	OSCAR ABELARDO HERNANDEZ
VILLA ÁNGELA	DIEGO J. WLOZOVITZ
VILLA BERTHET	ALBERTO H. MOTTET

DISTRITO Nº 10 (SALTA Y JUJUY)
Director Titular: LUIS MARCELO TORINO SOLÁ
Director Suplente: AGUSTÍN ARIAS

CAFAYATE	JOSÉ E. NANNI
CAMPO QUIJANO	LUIS ELÍAS
CERRILLOS	JOSÉ IGNACIO LUPIÓN
CHICOANA	FELIPE WAYAR
EL QUEBRACHAL	JUAN DE LA CRUZ ARMESTO CORNEJO
JOAQUÍN V. GONZALEZ	GUSTAVO E. OLMEDO
JUJUY	RODOLFO NIETO
LAS LAJITAS	DANIEL FORTUNY
LA MERCED	LUCAS JOVANOVICS
VALLES CALCHAQUÍES	RAMÓN FRANCISCO RODÓ

DISTRITO Nº 11: (CATAMARCA, LA RIOJA, SGO. DEL ESTERO y TUCUMÁN)
Director Titular: MARCO AURELIO PADILLA
Director Suplente: ALBERTO COLOMBRES GARMENDIA

AGUILARES, Dpto. RIO CHICO	MARTA BEATRIZ RAMOS
CATAMARCA	MARIA LUCRECIA MAYORGA DE MARCOS
Dpto. BURRUYACU	JULIO CÉSAR HARO
Dpto. TRANCAS	RICARDO GUILLERMO VIDAL
Dpto. CRUZ ALTA	CARLOS ALBERTO LE FORT
NONOGASTA, Dpto CHILECITO	FLORENCIO GORDILLO DÁVILA
TUCUMAN	MIGUEL O. SELEME
TUCUMAN	MIGUEL FRANCISCO GUERINEAU
TUCUMAN	ANTONIO BERNARDO RAMÓN IBARRECHE
TUCUMAN	ARIEL GUSTAVO ARES

DISTRITO Nº 12: (SAN JUAN Y MENDOZA)
Director Titular: ALFREDO L. VILA SANTANDER
Director Suplente: PABLO ANTONIO DELLA LUCIA

MENDOZA	JUAN IGNACIO TUDURI
MENDOZA	LUIS ANSELMI
VALLE DE UCO	AGUSTIN VILLANUEVA

DISTRITO Nº 13: (NEUQUÉN, RÍO NEGRO y CHUBUT)
Director Titular: ERNESTO N. AYLING
Directora Suplente: JENNY MARINA F. FACHT

CHOELE CHOEL	EMILIO DONNARI
ESQUEL	EDUARDO G. BUNGE
JUNÍN DE LOS ANDES	FRANCISCO A. BUNGE
ÑORQUÍN	MARÍA DE LAS MERCEDES P. de LARMINAT
SARMIENTO	SERGIO A. MUNDET
TECKA	GUILLERMO H. PAZ
VIEDMA	JUAN MANUEL SOSA
ZAPALA	DANIEL CIMOLAI

DISTRITO Nº 14: (SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO)
Director Titular: MARCELINO FRANCISCO DÍAZ
Directora Suplente: MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ GOTTI

LAGO SAN MARTÍN	AGUSTINA DÍAZ VALDÉZ
LAS HERAS	ANÍBAL PAROLÍN
LUIS PIEDRA BUENA	JUAN JOSÉ MAGLIÉ
PUERTO DESEADO	FLAVIO E. FIGUEROA
PUERTO SAN JULIÁN	CARLOS RUBÉN SCHILLAGI
RIO GALLEGOS	JOSÉ ANTONIO BUTLER
RIO GALLEGOS	ENRIQUE JAMIESON
RIO GRANDE	JUAN CRUZ ALAZARD
RIO GRANDE	JORGE DE LAS CARRERAS
TOLHUIN	FERNANDO GLIUBICH SÁNCHEZ
VALLE DEL RÍO COYLE	RAFAEL SAVINO

DELEGADOS FALLECIDOS EN EL PERÍODO

Distrito 1: Andrés Blaquier, Delegado por La Reforma, Roque Pérez, provincia de Buenos Aires.
Distrito 2: Miguel Angel Borrego, Delegado por Pirovano, provincia de Buenos Aires.

Distrito 7: Mariano Indalecio Loza, Delegado por San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos.

CONSEJO FEDERAL

Directores Titulares: Sr. Alberto Ruete Güemes-Sr Estuardo Victor Navajas
Director Suplente: Juan Pablo Murguía Lattanti

El Consejo Federal está integrado por 123 Sociedades Rurales, de todas las provincias argentinas. La acción de la Entidad ante organismos oficiales y privados permite canalizar las inquietudes que estas Sociedades Rurales plantean con respecto a las problemáticas regionales del país.

Durante este período se restableció una comunicación efectiva en pos de conformar y fortalecer una red de trabajo conjunto donde plantear ideas, propuestas y proyectos, pensando en un país mejor. Se enviaron cartas a todas las sociedades rurales federadas con los contactos de los Delegados correspondientes a sus localidades, y de igual modo se acercó a delegados y directores de distritos el listado de las entidades miembros del Consejo Federal.

Al mismo tiempo se comenzó a enviar el resumen diario de noticias de la SRA a todas las rurales, vía correo electrónico y luego vía WhatsApp a quienes quisieron sumarse a esta metodología.

Se los ha invitado especialmente a un encuentro durante la 135° Expo Rural, con motivo de la presentación de los resultados del Plan de Sostenibilidad de la SRA, así como al Cocktail de Socios.

Finalmente, se ha incorporado en este período la Asociación Rural de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba.

Integran el Consejo Federal:

Provincia de Buenos Aires:
-Sociedad Rural de Azul
-Sociedad Rural de Baradero
-Sociedad Rural de Bolívar
-Sociedad Rural de Cañuelas
-Sociedad Rural de Coronel Dorrego
-Asociación de Productores de Coronel Pringles
-Sociedad Rural de Coronel Pringles
-Sociedad Rural de Daireaux
-Sociedad Rural de Dolores
-Sociedad Rural de Exaltación de la Cruz, Campana y Zárate
-Sociedad Rural de General Alvear
-Sociedad Rural de General Las Heras
-Sociedad Rural de General Lavalle
-Sociedad Rural de Guardia del Monte
-Sociedad Rural de Huanguelén

Distrito 8: Felipe Amadeo Lastra, Delegado por Goya, provincia de Corrientes.

-Sociedad Rural del Partido de General Villegas
-Sociedad Rural de La Matanza
-Sociedad Rural de Lincoln
-Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Este –ARPAE
-Sociedad Rural de Luján y Gral. Rodríguez
-Sociedad Rural de Marcos Paz
-Sociedad Rural de Mar del Plata
-Sociedad Rural de Navarro Coop. Ltda.
-Sociedad Rural Regional de Mercedes
-Asociación Rural de Patagones
-Sociedad Rural de Pigüé
-Sociedad Rural de la Provincia de Buenos Aires
-Sociedad Rural de Roque Pérez
-Asociación Rural del Partido de Saavedra
-Sociedad Rural de Saladillo
-Sociedad Rural de San Pedro
-Sociedad Rural de Suipacha
-Sociedad Rural de Tapalqué
-Sociedad Rural de Tordillo

Provincia de Catamarca:
-Sociedad Rural de Catamarca

Provincia de Córdoba:
-Sociedad Rural de Buchardo
-Sociedad Rural de Canals
-Sociedad Rural Ganadería del Norte – Dean Funes
-Centro Ganadero Gral. Roca Zona Norte
-Sociedad Rural de Huinca Renancó
-Sociedad Rural de Laboulaye
-Asociación Civil Centro de Ganaderos de Villa Huidobro
-Sociedad Rural de Jesús María
-Asociación Rural de Vicuña Mackenna

Provincia de Corrientes:
-Sociedad Rural de Alvear
-Sociedad Rural de Bella Vista
-Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes
-Sociedad Rural de Corrientes
-Sociedad Rural de Esquina
-Asociación Rural de Gral. Alvear
-Sociedad Rural de General Paz
-Sociedad Rural de Gobernador Virasoro
-Sociedad Rural de Goya
-Sociedad Rural de Ituzaingo
-Sociedad Rural de La Cruz
-Sociedad Rural de Mercedes
-Sociedad Rural de Paso de los Libres
-Sociedad Rural de San Roque
-Sociedad Rural de Santo Tomé
-Sociedad Rural de Sauce

Provincia de Chaco:
-Sociedad Rural Centro Chaqueño

-Sociedad Rural “El Impenetrable”
-Sociedad Rural “El Zapallar”
-Federación Chaqueña de Sociedades Rurales (FECHASORU)
-Sociedad Rural de General Pinedo
-Sociedad Rural del Norte Chaqueño
-Sociedad Rural Regional del Oeste Chaqueño
-Sociedad Rural de Pampa del Indio
-Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza
-Sociedad Rural de Presidencia Roque Sáenz Peña
-Sociedad Rural de Quitilipi
-Sociedad Rural de Villa Berthet

Provincia de Chubut:
-Asociación Vecinal Rural Colhue Huapi
-Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia
-Sociedad Rural Valle del Chubut
-Sociedad Rural de Sarmiento

Provincia de Entre Ríos:
-Asociación Civil Sociedad Rural de Diamante
-Sociedad Rural de Federal
-Sociedad Rural de Feliciano
-Sociedad Rural Islas del Ibicuy
-Sociedad Rural de La Paz
-Sociedad Rural de María Grande
-Sociedad Rural de Nogoyá
-Sociedad Rural de Villaguay

Provincia de Formosa:
-Sociedad Rural de Clorinda
-Sociedad Rural de Formosa
-Sociedad Rural de Pirané
-Sociedad Rural de Villa Gral. Güemes

Provincia de Jujuy:
-Sociedad Rural Jujeña

Provincia de La Pampa:
-Asociación Productores Rurales Araucenses
-Sociedad Rural de Quemú Quemú Asociación Civil
-Sociedad Rural de Toay

Provincia de La Rioja:
- Sociedad Rural de Chamical
- Sociedad Rural de La Rioja

Provincia de Mendoza:
-Cámara de Com.Ind.Agr. y Ganadería de Gral. Alvear
-Sociedad Rural de Mendoza
-Cámara de Com.Ind. y Agropecuaria de San Rafael

Provincia de Misiones:
-Sociedad Rural de Misiones
-Sociedad Rural Ovina, Caprina, Equina y Porcina de Misiones

Provincia del Neuquén:
-Sociedad Rural del Neuquén

Provincia de Río Negro:
-Sociedad Rural de San Carlos de Bariloche
-Sociedad Rural de Choele Choel
-Sociedad Rural de General Conesa
-Sociedad Rural de Guardia Mitre
-Sociedad Rural de Río Colorado
-Sociedad Rural de Viedma

Provincia de Salta:
-Sociedad Rural Salteña

Provincia de San Juan:
-Sociedad Rural de San Juan

Provincia de San Luis:
-Sociedad Rural de San Luis

Provincia de Santa Cruz:
-Sociedad Rural de Puerto Deseado
-Sociedad Rural de Río Gallegos

Provincia de Santa Fe:
-Sociedad Rural de Humberto I°
-Sociedad Rural de Moisés Ville
-Sociedad Rural de Reconquista
-Sociedad Rural de San Cristóbal
-Sociedad Rural de Santa Fe
-Sociedad Rural de Tostado

Provincia de Santiago del Estero:
-Sociedad Rural del Norte Santiagueño
-Sociedad Rural de Sachayoj
-Sociedad Rural del Sur de Santiago del Estero
-Sociedad Rural de Santiago del Estero
-Asociación de Productores Pampa de los Guanacos

Tierra del Fuego:
-Asociación Rural de Tierra del Fuego

Provincia de Tucumán:
-Sociedad Rural de Tucumán

CONSEJO INSTITUCIONAL

Directores Titulares: Ing. Juan Martín Barrantes Mantilla y Sr. Oscar A. Luchessi
Directora Suplente: Sra. María Inés Bosisio

El Consejo Institucional está integrado por A) Asociaciones de Criadores: Asociación de Criadores de Caballos Appaloosa, Asociación Argentina Criadores de Caballos Árabes, Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla, Asociación Criadores Brahman de Argentina, Asociación Simmental de Argentina, Asociación Argentina Criadores de Hereford, Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, Asociación Argentina del Caballo Selle Française, Asociación Argentina de Criadores de Caballos de Polo, Asociación Civil Caballos de Rienda Argentina, Asociación Argentina de Criadores de Corriedale, Asociación Argentina Criadores de Percherón,

Asociación Argentina Criadores Blonde d'Aquitaine, Asociación Argentina de Criadores de Karakul, Asociación Argentina Criadores de Lincoln, Asociación Argentina de Criadores de Santa Gertrudis, Asociación Criadores de Corino Argentino, Asociación Civil Argentina de Hackney, Asociación Argentina Criadores de Normando, Asociación Argentina de Criadores de Romney, Asociación Criadores de Ovinos Frisones de Argentina, Asociación Argentina de Brangus, Asociación Argentina Productores de Porcinos, Asociación Argentina de Criadores de Búfalos, Asociación Civil Criadores de Petisos, Asociación Braford Argentina, Asociación Argentina de Angus, Asociación Criadores de Caballos Criollos, Asociación Argentina Criadores de Ganado Pardo Suizo, Asociación de Criadores de Hampshire Down de Argentina, Asociación Criadores de Holando Argentino, Asociación Argentina Criadores de Merino, Asociación Argentina de Criadores de Caballos Peruano de Paso, Asociación Cooperadora de Criadores de Caballos de Sangre Pura de Carrera Ltda., Asociación Argentina de Criadores de Limousin, Asociación Argentina de Criadores de Chinchillas, Asociación Criadores de Texel Argentina, Asociación Argentina de Criadores de Jersey, Asociación de Productores de Limangus Argentinos, Asociación Criadores Argentinos Bovinos de Raza Piemontese, Asociación Argentina de Criadores de Ganado Bovino Criollo, Sociedad Argentina de Apicultores (SADA), Asociación Argentina Cabañeros de Porcinos y Asociación de Criadores de Caballos para Destrezas y Tradiciones Gauchas; y B) Organizaciones que representan las distintas producciones de la Argentina: Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI), Federación Argentina del Citrus (FEDERCITRUS), Asociación Argentina de Producción Animal, Unión General de Tamberos, Federación Cinológica Argentina, Cámara del Tabaco de Salta, Asociación Argentina de Fomento Equino, Cámara Argentina de Productores Avícolas (CAPIA), Asociación Argentina de Propietarios y Superficiarios afectados por la Actividad Hidrocarburífica, Minera y Eléctrica (AASEP), Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA), Asociación Argentina Productores de Siembra Directa (AAPRESID), Cámara de Industriales del Arroz del Litoral Argentino (CIALA), Asociación Rural Yerbatera Argentina, Federación del Citrus de Entre Ríos, Red Argentina de Turismo Rural (RATUR), Cámara Olivícola Riojana, Sociedad Civil "Fiesta de la Flor", Cámara Olivícola de Mendoza, Fundación Seminare y Asociación Cooperadora de la Cabaña Apiaria "Pedro J. Bover", las que suman 64 entidades, siendo sus actividades coordinadas por dos Directores Titulares y un Director Suplente.

ATENEO

Director: Sr. Juan Bautista Nogués Miguens

El Ateneo Juvenil de la Sociedad Rural Argentina es el espacio que reúne a jóvenes arraigados al ambiente rural. Fue fundado en 1983, con el objetivo de formar a las futuras generaciones de dirigentes agropecuarios.

A través de sus reuniones quincenales con referentes del ámbito productivo, académico, político, económico y social, jornadas, cursos y becas, el Ateneo conoce, se informa y analiza los principales temas de la agenda agropecuaria y nacional.

Organiza actividades con Ateneos de las sociedades rurales de todas las provincias del país, con sus pares de la Mesa de Enlace, de las Cámaras de otros sectores de la economía y con entidades jóvenes de otros países.

COMISIÓN DIRECTIVA 2021-2022

Manuel Etchevehere (Presidente), Melina Silvero (Vicepresidente), Romina Matas (Secretaria), Lucas Vidal Podestá (Prosecretario), Juan Francisco de Carranza (Tesorero), Tomás Föhrig (Protesorero), Laura Guerrico e Ivana Vidal (Comunicación y Prensa), Clara Treachi (Coordinadora de Comisiones).

JULIO

2 de Julio 2022 — Participación en programa de TV "Del Sector"
Manuel Etchevehere y Clara Treachi fueron invitados al programa de TV Del Sector para conversar con Alfredo Guarino y Silvio Baiocco sobre cómo trabaja el semillero del gremialismo rural y lo que se prepara para la Exposicion Rural.

8 de Julio 2022 — Home Office Ateneo
Espacio creado exclusivamente para ateneistas para trabajar o estudiar. El objetivo es crear un mayor intercambio de ideas y propuestas y que se puedan internalizar en el trabajo que realiza la Mesa Directiva del Ateneo SRA.

Expo Rural 22

22 de Julio 2022 — Jornada Campo en Equipo "Crecimiento en Equipo"
En el salón Auditorio de Juncal, se realizó la jornada anual de Campo en Equipo, vínculo formado por: Ateneo Hereford, Ateneo Angus, Ateneo SRA, Comisión de Jóvenes de Caballos Criollos, Braford Junior, Brahman Junior, Ateneo Corriedale, Jóvenes Brangus, Ateneo Limangus y Juventud de Criadores de

Peruano de Paso. La misma contó con dos paneles:
1ro: “Genética aplicada a la producción bovina: Herramienta fundamental para la mitigación del cambio climático” - Orador: Ing. Zoot. Enzo Maldonado.
2do: “Comunicación y otras yerbas” que contó con la participación de Estanislao Montiel; Med. Vet. Javier Rojas Panelo y Enzo Maldonado.

23 de Julio 2022 — Jornada y recorrida con Cámaras Binacionales
Se invitó a miembros de las Cámaras Binacionales de distintos países a una visita guiada por la exposicion rural. Fueron recibidos en las instalaciones de la SRA por Nicolas Pino, presidente de la SRA y Manuel Etchevehere, presidente de Ateneo SRA.

25 de Julio 2022 — Jornada y recorrida con Agroinfluencers
Se invitó a Lara Giuliani, hermanos Inhoff, Milagro Aguerre, Chechu Giorgi, Bryan Petaccio, Valentina Martinez, Javier Rojas Panelo, Estanislao Montiel, Bruno Vasquetto y Nico Suarez, todos comunicadores del agro en redes sociales para realizar un recorrido por la expo y así generar contenido. Además, charlamos de cómo es su rol y cómo podemos hacer nosotros los jóvenes para comunicar el agro todos los días tranqueras afuera.
28 de Julio 2022 — Jornada Ateneo SRA “Cambiando paradigmas: el rol transformador de los jóvenes”
La Jornada Anual del Ateneo SRA se llevó a cabo en el Salón Ceibo de La Rural. Contó con tres paneles:
1er panel: “Sostenibilidad y medio ambiente en prácticas agrícolas” - Oradores: Ing. Andrés Costamagna e Ing. Pilu Giraudo – moderado por la ateneista Teresa Ferraro.
2do panel: “Mitos y cambios, ¿cómo será el campo del futuro?” Participaron la ateneista Ivana Vidal junto con la historiadora Camila Perochena.
3er panel: “La construcción de la imagen del campo argentino”- Orador: Analista político Jorge Giacobbe.
En esta oportunidad contamos con el acompañamiento de Agrotoken y Siclo Rural.

29 de Julio 2022 — Jornada J6 “Más allá del diálogo y el consenso: la multisectorial joven en acción”
El panel de apertura convocó a los presidentes del G6, quienes destacaron la importancia del J6 y su recorrido desde sus inicios en 2015. Martín Guevara (CAC Joven) ofició de host y moderador.
En el segundo panel, Ana Luz Buracco (CAMARCO Joven) y Romina Matas (Ateneo SRA) dialogaron sobre los principales ejes de acción del J6 y la importancia de traducir el diálogo y los consensos obtenidos en acciones concretas y sostenibles en el tiempo. Moderó Violeta Metro (CAMARCO Joven).
Con Federico Furiase como invitado especial, también conversamos sobre actualidad económica, y representantes del J6 brindaron la mirada de sus sectores sobre los diversos temas que fueron abordados. Expusieron Guido Lanzilotta (BCBA Joven), Pablo Gutiérrez Oyhanarte (Adeba Joven), Román Guajardo (UIA Joven) y Federico Paoloni (Ateneo SRA).
En el tercer panel, Tomás Karagozian (presidente UIA Joven), Francisco Paolini (presidente CAMARCO Joven), Joaquín Vallejo (vicepresidente CAC Joven) y Tomás Fohrig (Ateneo SRA) abordaron uno de los temas centrales para nosotros: la imagen del empresario. Con la moderación de Marcela Pagano, conversamos acerca de qué tipo de empresarios queremos ser y cómo trabajar de forma colectiva para contribuir a la generación de un nuevo perfil empresarios en nuestro país.
En el cierre del encuentro, Manuel Etchevehere (presidente del Ateno SRA) y Marysol Rodríguez (secretaria de UIA Joven), hicieron especial mención al federalismo como un valor esencial para pensar el país del futuro; el multisectorialismo como valor fundamental para lograr espacios frutíferos de diálogo y consenso; así como trabajar siempre con una mirada de largo plazo.

29 de Julio 2022 — FARM joven
Se realizó un encuentro con los miembros de FARM joven que asistieron a la expo rural. asistió nuestro tesorero Juan Francisco de Carranza.

29 de Julio 2022 — Fiesta de los Jóvenes del Campo

Visitas de políticos al stand
Durante el desarrollo de la Expo visitaron al stand políticos tales como: Mauricio Macri; José Luis Espert; Javier Milei; Patricia Bullrich; Maria Eugenia Vidal; Eugenia Talerico; Horacio Rodriguez Larreta; Javier Iguacel; Diego Santilli; Martin Tetaz; a quienes le entregamos un documento con los cuatro puntos de la agenda de los jóvenes del campo.

AGOSTO

17 de agosto 2022 — Participación en el panel “La nueva generación de referentes” en el programa Negocios del Campo de La Nacion.
Participó nuestro presidente Manuel Etchevehere junto con Agustin Torriglia (Aapresid Joven) y Santiago Alem (Ateneo CRA).

18 de agosto 2022 — Participación de la jornada "Argentina: Córdoba te habla ¡El campo ya!"
Asistieron Lucas Vidal Podestá, prosecretario Ateneo SRA y Francisca Laborde, ateneista.

18 de agosto 2022 —Participación en jornadas ganaderas de Río Gallegos
Asistieron nuestro tesorero Juan Francisco de Carranza y el ateneísta José Ignacio Fernández.

18 de agosto 2022 — Charla de formación
La comisión de formación organizó una reunión sobre finanzas personales y mercado de capitales brindada por Balanz.

18 de agosto 2022 — Participación en la jornada "Argentina: perspectivas económicas y políticas" del Council oh the Americas
Asistió Manuel Etchevehere junto con miembros de J6.

18 de agosto 2022 — Reunión Distritos jóvenes 1, 2 y 3
Mediante una reunión de Google Meet, se reunieron Ivana Vidal, Adela Nores y Mercedes Lalor para comenzar a organizar una agenda joven dentro de los distritos de la SRA.

23 de agosto 2022 — Visita a Sociedad Rural de Tucumán
Romina Matas se reunió con directivos de la Sociedad Rural de Tucumán con el objetivo de comenzar con los vínculos para generar un ateneo de jóvenes en dicha provincia.

25 de agosto 2022 — Asado de agradecimiento post Expo Rural
La Mesa Directiva del Ateneo SRA invitó a un asado en el SUM de Juncal para agradecer a todos los jóvenes que han colaborado durante la Expo Rural 22.

SEPTIEMBRE

3 y 4 de septiembre 2022 — Participación de las Exposiciones de Curuzú Cuatiá, Jesús María y Formosa
El Ateneo SRA estuvo presente en la Expo Rural número 100 de Curuzú Cuatiá, Corrientes, donde tuvieron la oportunidad de charlar con el gobernador Gustavo Valdés y encontrarnos con el vicepresidente segundo de la SRA Raúl Etchebehere y el director por el distrito 7 Juan Diego Etchevehere.
En simultáneo estuvieron presentes en la Expo de Jesús María, Córdoba, donde recorrieron el predio con Nicolás Pino y directores de SRA.
En Formosa nos representó Melina Silvero.

5 de septiembre 2022 — AHK Joven – CEO BMW

6 de septiembre 2022 — Evento AmCham
7 de septiembre 2022 — Capacitación sobre SRA con J6
8 de septiembre 2022 — Desayuno Embajador Alemania
8 de septiembre 2022 — Evento UNAJE

9 de septiembre 2022 — Jornada LAI
Los estudiantes del LAI nos invitaron a participar de la JUCSA junto a Nicolás Pino, presidente de la SRA. Manuel Etchevehere en diálogo con Nicolás mencionó que es momento de involucrarse en las instituciones, porque para que estas crezcan se necesita gente representativa de todo el país y comprometida. Sabemos que el camino se construye trabajando en conjunto.

11 de septiembre 2022 — Participación en Sociedad Rural de Pergamino
Nuestro Protesorero, Tomás Föhrig, asistió al Campeonato castrados de la raza criolla en la Sociedad Rural de Pergamino. Participó de la entrega de premios junto al Presidente de la entidad Nicolás Pino, el vicepresidente 2do y el presidente de la SRA de Pergamino.

12 a 14 de septiembre 2022 — Expo Tres Arroyos
14 de septiembre 2022 — Reunión con Morales en la Bolsa
15 de septiembre 2022 — Taller de oratoria + Recorrida expo CREA
20 de septiembre 2022 — Charla y cocktail fórum empresarial Francia

22 de septiembre 2022 — Exposicion Olavarría
La ateneísta Francisca Laborde nos representó en la Exposición Nacional de Angus Primavera en Olavarría, junto al Presidente y Vicepresidente de nuestra Entidad**.**

30 de septiembre 2022 — Jornada Aapresid en Leones, Córdoba - Expo Tandil – Expo Bahia Blanca
Estuvieron presentes en el encuentro de Aapresid joven, donde pasamos una gran tarde a puro conocimiento y debate con la juventud de las distintas instituciones del agro. También participaron de la Expo Tandil y la Expo Bahía Blanca, en ambas acompañando a nuestros directivos de SRA en diversas actividades.

OCTUBRE

7 al 10 de octubre 2022 — Expo Lincoln
Los ateneístas José Ignacio Fernández, Manuel Etchevehere, Lucas Vidal Podestá, Clara Treachi, Ivana Vidal, Francisca Laborde y Miguel Domé, visitaron la Expo de Lincoln y sus alrededores. Manuel fue invitado a participar en el discurso inaugural. Además,

visitaron los tambos y fábricas de quesos La Suerte y Sarobe.

19 de octubre 2022 — Evento C40
19 de octubre 2022 — Congreso Internacional del Maíz - Córdoba
Participamos del Congreso Internacional del Maíz en la ciudad de Córdoba.
Nuestra Secretaría y Delegada, Romina Matas, moderó el panel "La agenda pública de los jóvenes" en el marco de MAIZAR joven. Aprovechamos el espacio para conversar con las distintas instituciones del agro y recorrer juntos el Congreso**.**

20 de octubre 2022 — Reunión con Santiago del Solar

20 de octubre 2022 — Encuentro Pasión Ganadera - Suipacha
Participamos del encuentro organizado por Lara Giuliani "pasión ganadera" donde conversamos acerca de su experiencia en bienestar animal y buenas prácticas ganaderas en el campo "La Dorada". Luego escuchamos a distintos profesionales del sector sobre las nuevas herramientas tecnológicas. Tras un almuerzo interactivo, salimos a recorrer a campo.

NOVIEMBRE

2 de noviembre 2022 — Kigali, Ruanda - internacional Young Farners Summit 2022
En representación de Argentina y del Ateneo SRA, nuestro Presidente Manuel Etchevehere participó del evento organizado por la PAFO (Pan African Farmers Organization) junto a líderes jóvenes del sector agropecuario de 4 continentes.
Tuvimos la oportunidad de participar activamente del panel "Políticas Públicas" junto a un representante de Italia y de Chad en donde intercambiamos acerca de nuestro rol en la inserción de políticas públicas y en las instituciones.
Visita a campos: Se recorrió en grupo la producción de Kigali, Ruanda. Una experiencia increíble donde aprendimos y compartimos en conjunto las distintas producciones. Terminamos divirtiéndonos en el Cocktail con emprendedores organizada por la Norrsken Foundation.

2 de noviembre 2022 — Capacitación J6

13 de noviembre 2022 — XX Forum Empresarial – Panel de Jóvenes Empresarios
Tomás Föhrig, protesorero de Ateneo SRA, participó del panel "Jóvenes Empresarios en Argentina" del XX Fórum Empresarial, el especial de negocios de "Viví Francia 2022". El panel fue compartido con las cámaras de J6.

13 de noviembre 2022 — Participación encuentro de socios
Participamos del encuentro de socios del distrito 7 de la SRA, en la localidad de Gualeguay, Entre Ríos.

14 de noviembre 2022 — Asamblea Ateneo SRA
Se realizó la asamblea anual donde se votó por los nuevos ateneístas y se nombró a la nueva Mesa Directiva para el período 2022 – 2023:

MESA DIRECTIVA 2021-2022

Manuel Etchevehere (Presidente), Tomás Föhrig (Vicepresidente), Lucas Vidal Podestá (Secretario), María Clara Treachi (Prosecretaria), Juan Francisco de Carranza (Tesorero), José Ignacio Fernández (Protesorero), Ivana Vidal (Comunicación y Prensa).

22 de noviembre 2022 — Evento CAMARCO Joven

30 de noviembre 2022 — Reunión Delegados y Directores SRA

DICIEMBRE

1 de diciembre 2022 — Reunión Delegados y Directores SRA
4 de diciembre 2022 — Fiesta Siclo Rural
15 de diciembre 2022 — Idear Tigre: "Presente y futuro de los municipios"

FEBRERO

1° de febrero 2023 — Reunión con Ateneo de Río Gallegos

3 de febrero 2023 — Visita oficial del Canciller alemán Olaf Scholz
Participamos de la visita oficial del Canciller alemán Olaf Scholz en el barrio porteño de La Boca junto a miembros del J6. Previamente compartimos un desayuno con distintos CEO's de diversas empresas globales, donde escuchamos sus aportes como líderes. Fue un gran encuentro, donde reiteramos como jóvenes empresarios la importancia del comercio internacional entre Argentina y Alemania

13 de febrero 2023 — Reunión Maizar
13 de febrero 2023 — Reunión Campo en Equipo
21 de febrero 2023 — Reunión WFO Young
28 de febrero 2023 — Reunión con Cecira Arcando Diputada provincial por Santa Fe

MARZO

2 de marzo 2023 — Reunión de convocatoria

8 de marzo 2023 — Expoagro
Recorrimos el predio de la expo y visitamos los stands de Case, New Holland, Agrofy, Biogénesis Bagó y Agrotoken, además conversamos con el intendente de San Nicolás Manuel Passaglia, el diputado provincial Santiago Passaglia y con nuestros amigos de AHK sobre los 4 puntos de mejoría que planteamos como juventud.

15 de marzo 2023 — Reunión con Marcos Falcón

20 de marzo 2023 — Reunión con embajador australiano

22 de marzo 2023 — Ateneo Masterclass

26 de marzo 2023 — Tarde con la Deutsche Welle
Desde el Mercado de Cañuelas nos invitaron a un almuerzo con el J6 y la Deutsche Welle, en donde pudimos intercambiar sobre la realidad de cada sector que nuclea nuestro espacio y encontrar puntos en común para trabajar a largo plazo.

31 de marzo 2023 — Charla "El caballo como generador de seguridad e independencia" con Boti Lecuona de Prat

ABRIL

11 de abril 2023 — Reunión con Buryaile
12 y 13 de abril 2023 — Reunión delegados y directores
12 de abril 2023 — Evento en embajada de Brasil
14 de abril 2023 — Ateneo Office
18 de abril 2023 — Evento Global Shapers
21 de abril 2023 — Charla formación Couto
24 de abril 2023 — Reunión con Foro Panamericano de Jóvenes Políticos
25 de abril 2023 — Reunión con Senadora Álvarez Rivero
Recibimos en nuestra sede a la Senadora Nacional por Córdoba, Carmen Álvarez Rivero. De la reunión participaron Manuel Etchevehere, Tomas Föhrig, Lucas Vidal Podestá y José Ignacio Fernández. Intercambiamos acerca de la coyuntura del sector y de cómo la juventud hoy está más activa que nunca en generar propuestas integrales para solucionar problemas que nos aquejan. Así es como le entregamos nuestros 4 puntos de la agenda del campo para seguir trabajando y consolidando en conjunto.

MAYO

4 de mayo 2023 — Reunión con ISEN
6 de mayo 2023 — Viaje a América, Rivadavia – Evento Siclo Rural
La empresa Siclo Rural, nos convocó a participar de una capacitación sobre trabajo en equipo y liderazgo, dada por Bernardo Barcena. También nos recibieron los directivos de la Sociedad Rural de Rivadavia y recorrimos el Tambo Santa Teresa.

12 y 13 de mayo 2023 — Viaje a Salta
11 integrantes del Ateneo viajaron a la localidad de Salta en el marco de la reunión de Comisión Directiva de la SRA. Conversamos con autoridades salteñas y jujeñas, recorrimos distintos establecimientos agropecuarios como La Florida y también Cerdo Negro. Nos acompañaron los chicos del Ateneo Salta.

16 de mayo 2023 — Reunión con ITBA
18 de mayo 2023 — Charla UCA
18 de mayo 2023 — Masterclass de oratoria y discurso
Masterclass oratoria junto a Marcos Mazzocco, instructor de funcionarios públicos y privados. Sabemos la importancia de la comunicación efectiva hacia adentro y hacia afuera, por eso como Ateneo seguimos en continua formación para ser grandes líderes en todos nuestros aspectos.

19 de mayo 2023 — Ateneo Office
23 de mayo 2023 — Charla Industria Forestal
30 de mayo 2023 — Reunión con Senadora Beccar Varela
31 de mayo 2023 — Congreso MAIZAR
31 de mayo 2023 — Reunión con Luciano Fucello, presidente de la fundación contactos energéticos y country manager de NCS multistage

JUNIO

1° de junio 2023 - Reunión Foro de Inversión Agtech
Asistieron Ivana Vidal y Clara Treachi

1° de junio 2023 - Reunión Trama Agroconnect – Ateneo SRA
Asistió Lucas Vidal Podestá.

3 de junio 2023 - Encuentro de socios - Totoras, Santa Fe
Viajamos a Totoras, Santa Fe para un encuentro de socios, delegados y autoridades del distrito, en la estancia La Merced. Luego de ello nos recibió Roberto "Pato" Abbondanzieri para charlar sobre su paso del fútbol al campo, los desafíos que atraviesa el sector día a día y la juventud del agro.

4 de junio 2023 — Charla Colombo y Magliano en el marco de la 80º Exposición de otoño de Angus
Charla sobre la Comercialización del ganado vacuno en Argentina a cargo de Leandro Illa.

6 de junio 2023 — Reunión con FADA Joven
6 de junio 2023 — Charla con Trutest
8 de junio 2023 — Gira Agroindustrial Azul
En conjunto con UIA Joven, realizamos una gira agroindustrial por Azul, provincia de Buenos Aires. Visitamos el Molino HJ Navas y el frigorífico Azul Natural Beef, donde pudimos conocer el proceso productivo de un alimento tan importante para los argentinos como es la carne. Durante el mediodía, tuvimos un almuerzo en la Sociedad Rural de Azul con sus autoridades

9 de junio 2023 — Ateneo Office
13 de junio 2023 — Evento Foro Empresarial Unión Europea – Argentina
16 de junio 2023 — Reunión con Campo Limpio
26 de junio 2023 — Charla Cámara Argentina de Feedlot
La comisión de formación del Ateneo SRA realizó una charla titulada “Engorde a corral: Situación actual, perspectivas y desafíos” de la mano del presidente de la Cámara Argentina de Feedlot, Fernando Storni.

27 de junio 2023 — Encuentro de Socios Chascomús
Participamos del encuentro con precandidatos a la gobernación por la Provincia de Buenos Aires en Chascomús, PBA. Fueron invitadas las fuerzas políticas mayoritarias, para que presenten a los productores sus propuestas para el sector. Preguntamos sobre conectividad, infraestructura, educación, reforma impositiva, seguridad. A lo último, le preguntamos a cada uno de ellos que rol tendrían los jóvenes del campo.

27 de junio 2023 — Congreso de Políticas Públicas Barbechando

JULIO

5 de julio 2023 — Desayuno en Parque Empresarial Austral con Facu Sonatti

Expo Palermo 2023

21 de julio 2023 — Invitación a Remate de Colombo y Magliano

21 de julio 2023 — Charla sobre la Pasión de un Criador, Caballo Peruano de Paso
Walter Acosta, miembro de la asociación de criadores de Caballo Peruano de Paso, nos dio una charla sobre la raza mostrándonos un ejemplar de la misma.

21 de julio 2023 — Recorrida ISEN/ CARI

22 de julio 2023 — Recorrida con Cámaras Binacionales
A la misma asistieron miembros de las siguientes cámaras: Bélgica - Luxemburgo; Finlandia; Francia; Portugal; Sudáfrica y Suecia. Visitamos distintos stands de maquinaria agrícola, les presentamos a criadores de ovinos Dorper y bovinos Angus y conversamos con los directivos de ambas asociaciones de criadores.

22 de julio 2023 — Charla Formación Ovinos y Caprinos
El sr. Luis Gallo de cabaña La Constancia, Venado Tuerto, Santa Fé, nos dio una charla sobre ovinos y caprinos y nos mostró ejemplares de las razas.

24 de julio 2023 — Evento candidatos a presidentes

24 de julio 2023 — Cocktail diplomático
Miembros de Mesa Directiva del Ateneo SRA fueron invitados a participar del cocktail diplomático y conversaron con los embajadores de distintos países.

25 de julio 2023 — Jornada Campo en Equipo
Se realizó la jornada anual de Campo en Equipo en conjunto con Eres Agro, empresa de capital humano del agro, para definir nuevos objetivos para el equipo y seguir generando una red de jóvenes del agro.

26 de julio 2023 — Charla Formación Caballos Criollos

26 de julio 2023 — Cocktail 40 años de Ateneo SRA

27 de julio 2023 — Recorrido con ARJP Itapúa
Miembros de la ARJP Itapúa, Paraguay, nos visitaron para comenzar a crear vínculos y los invitamos a recorrer la exposición con nosotros.

27 de julio 2023 — Jornada Ateneo – Agrofy day
Se realizó la jornada anual del Ateneo SRA en conjunto con Agrofy. La misma se tituló: “Conectando al agro: de la inteligencia artificial a la agricultura regenerativa” y contó con los siguientes paneles:

- Emprender agtech: donde moderaron la ateneísta Ivana Vidal junto a María José Soler, y participaron Martin Garbulsky y Juan M. Baruffaldi.
- Influenciar contenidos agro: donde moderaron la ateneísta Ivana Vidal

junto a María José Soler, y participaron Gaston Britos y Lara Giuliani.

- Regeneración, el nuevo desafío productivo: donde moderaron la ateneista Ivana Vidal junto a María José Soler, y participaron Agustina Echague y Gaspar Mac.
- Ser ProtAGROnistas del nuevo agro: donde moderaron la ateneista Ivana Vidal junto a María José Soler, y participaron Manuel Etchevehere y Tomás Rivas.

27 de julio 2023 — Recorrida AHK

28 de julio 2023 — Encuentro FARM Joven

28 de julio 2023 — Jornada J6

29 de julio 2023 — Inauguración

29 de julio 2023 — Cocktail Socios

Visitas de políticos al stand
Durante el desarrollo de la Expo visitaron al stand políticos tales como: Waldo Wolff; Ruben Etcheverry (ex secretario de energía de Neuquén); Patricia Vázquez; Javier Milei; Patricia Bullrich; Eugenia Talerico; Damián Arabia; Bahillo; Horacio Rodríguez Larreta; Jorge Macri; Martin Yeza; Roberto García Moritán; Martín Tetaz; José Luis Espert; Salvador Serenal (intendente de Lincoln); diputados de la Coalición Cívica. A todos le entregamos un documento con los cuatro puntos de la agenda de los jóvenes del campo: Más educación; más conectividad; más oportunidades y más vinculación.

DIVERSOS ACTOS

Distintos actos en los que estuvo el Presidente señor Nicolás F. Pino y diversos directores representando a la SRA:

Julio 2022

- El 1° de julio, acompañado del Vicepresidente señor Marcos Pereda y del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere nos reunimos con el Embajador de Estados Unidos.
- Recibió en la Sede Social al Presidente de la Fundación Pensar señor Franco Moccia.
- Recibimos al Diputado señor Diego Santilli.
- El señor Marcos Pereda participó del almuerzo en el CICYP en el cual estuvo el Ministro del Interior Dr. Eduardo De Pedro. Al final de la reunión se anunció que próximamente asumiría la Presidencia del CICYP el señor Pereda.
- El viernes 8 de julio especialmente invitado por el Dr. Abel F. Guerrieri y el señor Ramón Echechiquía participó de una jornada técnica de criadores de raza Limangus en 9 de Julio.
- Asistió a la reunión de la Mesa de Enlace en Gualeguaychú, Entre Ríos, para diagramar cómo será la Jornada donde adhieren Sociedades Rurales del interior, acopiadores, mercados de hacienda, exportadores aceiteros, etc.

Agosto 2022

- Participó de un evento del Diario Clarín en el que estuvo la Mesa de Enlace y varios representantes del Sector.
- El 12 nos reunimos con la Mesa de Enlace en el Parque Industrial de Escobar con el Ministro de Economía Dr. Sergio Massa y con Julián Domínguez, Juan José Bahillo, y Guillermo Mitchel. Por el campo estaba la Mesa de Enlace y se le sumó el Vicepresidente 2° Raúl Etchebehere. A la reunión técnica asistieron el Ing. Carlos Odriozola y el Cr. Ezequiel de Freijo.
- Visitó Venado Tuerto, Federal y Villaguay.
- El Ing. Carlos Odriozola asistió a una reunión en la que estuvo el Secretario de Agricultura y los Subsecretarios y el nuevo Jefe de Gabinete que es el señor Juan Manuel Fernández Arocena.
- Participó en Palermo del Remate de La Paz de Werthein.
- La Secretaria señora Eloisa Frederking participó de los festejos del 138° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario.
- Disertación del Ing. Andrés Costamagna junto a dos ateneístas sobre los bonos verdes de hidrógeno.
- El 20, participó en 25 de Mayo de una reunión del Distrito N° 1.
- Participó de la Exposición de la Sociedad Rural Salteña acompañado de los señores Martín M. Saravia, Ing. Juan Martín Barrantes, Vicepresidente 2° Raúl Etchebehere, Luis Marcelo Torino Solá, Alberto Ruete Güemes y Agustín Arias.
- El lunes 22, nos visitó en la Sede Social junto a otras autoridades el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA Ing. José Mostany.
- El martes 23, estuvo en el 5° Congreso de CONINAGRO en la UCA.

- Recibió en la Sede Social al señor Eduardo Novillo Astrada quien nos vino a presentar un Agro Token.
- Participó con la señora Marina Facht del remate de La Barrancosa, en Santa Fe.
- El 25, almorzamos con el señor Rubén Bartolomé de la Revista Chacra.
- Asistió al Aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay acompañado del Vicepresidente señor Marcos Pereda, incluso estaba el Presidente de ese país señor Luis Lacalle.
- Participó del Remate de Charles de Guerrero.
- Participó de un evento que se llevó a cabo en el Club Champagnat que consistió en un encuentro de Rugby de veteranos del Club y los veteranos de Malvinas y todos estuvieron muy agradecidos con la Sociedad Rural Argentina por el homenaje que se le hiciera en el acto inaugural.
- Recibió a varios directivos de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn con motivo de los 200 años que se cumplen de la llegada del toro Tarquino al país porque la idea es que en la exposición rural haya un festejo importante para la raza.

Septiembre 2022

- El 2, acompañado del Secretario Ing. Carlos Odriozola viajó a Córdoba donde fuimos recibidos por el Ing. Andrés Costamagna y participamos de la Exposición de la Sociedad Rural de Pozo del Molle.
- El 7, lo llamó el Ministro de Economía Dr. Sergio Massa, para convocar a la Mesa de Enlace a una reunión en el Ministerio.
- Participó en Brandsen de un remate de la firma Jáuregui Lorda que cumplía 70 años de historia.
- Acompañado por la Directora Albina Capellán Aulet y el señor Oscar Luchessi asistió a la Exposición de Jesús María.
- El Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere junto al Dr. Juan Diego Etchevehere y al señor Ernesto Ayling estuvieron en Curuzú Cuatiá, Corrientes.
- El lunes 12, nos reunimos en la Sede Social con un grupo de dirigentes de diferentes entidades como el Acopio, la Cámara de Matarifes, los molineros y la Mesa de Enlace. Estuvieron el Lic. Horacio Rodríguez Larreta junto con el ex Ministro de Economía de la gestión anterior Dr. Hernán Lacunza, Franco Mochia y Ricardo Negri.
- Puesta en valor del trabajo largo y tedioso que hizo la señora Adela Nores Bodereau con la Biblioteca que hoy está en la nueva Sede Social donde estuvo el señor Daniel Balmaceda, quien nos hizo una presentación de lo importante de las obras que se rescataron.
- El martes estuvo en un panel de la Convención de la Cámara de la Construcción.
- El miércoles participó de una presentación que se hizo de la firma Balanz, donde estuvo el Dr. Sergio Berenztein y el señor Ricardo Arriazu.
- El jueves estuvo en General Alvear donde se reunió con el Intendente Municipal de esa localidad.
- Acompañado del señor Raúl Etchebehere y del Ing. Carlos Odriozola participó de una charla con jóvenes en la Facultad de Agronomía.
- Participó de la Exposición de la Sociedad Rural de Pergamino.
- Asistió a un acopio en Bragado junto al Dr. Abel Guerrieri y a la Exposición de la Sociedad Rural de Chivilcoy donde hizo uso de la palabra.
- El domingo, acompañado del señor Raúl Etchebehere y del Ing. Carlos Odriozola viajaron a Gualeguaychú donde estuvo el Dr. Juan Diego Etchevehere junto a varios delegados y un grupo de Ateneístas y de allí viajamos a Mercedes, Corrientes donde nos recibieron el Dr. Francisco Velar, el Delegado Gabriel Montiel, y el señor Víctor López.
- Asistió a una entrevista con el señor Alfredo Guarino en NexTV.
- Participó de una reunión en la Comisión de Lácteos que está preparando un trabajo con la Mesa de Enlace Nacional.
- Entrevista con el señor Luis Novaresio.
- Almuerzo con la Agregada Agrícola de Australia.
- Participó del acto inaugural de la Exposición de “El Prado” Uruguay.
- Asunción de la Sociedad Rural Argentina en la Presidencia de la FARM, por un año.

Octubre 2022

- El 11, acompañado del señor Raúl Etchebehere se reunió con los ex Presidentes para proponer modificaciones al Estatuto Social.
- Recibió al Socio Vitalicio Dr. Víctor R. Goyena Capello quien nos obsequió el

primer catálogo comercial para nuestra Biblioteca de la primera Exposición Rural.
- Reunión con la Asociación de Contribuyentes de la Argentina.
- Asistió al evento que hicieron Ford y Radio Continental, en Palermo.
- Nos reunimos con las autoridades del MATBA ROFEX donde se analizaron varios asuntos.
- Estuvimos en la Sociedad Rural de Lincoln y en la de Chajarí, Entre Ríos.
- Acompañado del Ing. Angel Rossi, participó en un zoom con la Fundación Barbechando.
- Reunión con el señor Secretario de Agricultura para hablar del troceo que se viene a partir del 1° de noviembre.
- Junto con el Vicepresidente señor Marcos Pereda participó del Coloquio de IDEA.
- Participó del acto inaugural de la Exposición de General Alvear, Buenos Aires.
- Junto al Ing. Raúl Roccatagliata, se reunió con la FARM en Chile, donde la Presidencia este año recayó en la Sociedad Rural Argentina.

Noviembre 2022

- El 7, Junto al Vicepresidente señor Marcos Pereda participó de un encuentro con el señor Felipe González ex Presidente de España, en el Hotel Alvear.
- Lanzamiento de la Exposición Nuestros Caballos que se realizó del 28 de marzo al 2 de abril de 2023.
- Almuerzo con las autoridades de La Rural S.A.
- Acompañado del Ing. Carlos Odriozola asistió al Consejo Agroindustrial que se reunió en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires donde se presentó un proyecto de Ley denominado Argentina Federal.
- Almuerzo con el Dr. José Luis Espert.
- Visita del Lic. Javier Milei.
- Nos reunimos con el Dr. Facundo Manes.
- El Vicepresidente señor Marcos Pereda y el Ing. Andrés Costamagna de la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad Rural Argentina participaron de diversas reuniones en Cancillería por la COP27 (Cambio Climático).
- Nos visitó el señor Marcos Villamil quien fue recibido el año pasado en la Pista Central del Predio de Palermo tras haber recorrido a caballo la Argentina.
- Tercera reunión a la que asistió invitado por gente de la política para conformar una Mesa de Consenso.
- El viernes nos visitaron las autoridades de Misiones Rurales Argentinas con la idea de vincular lo que hace SRA con esa Entidad que está muy enfocada en la educación y en trabajar más en conjunto.
- El miércoles 9 se reunió la Mesa de Enlace en nuestra Sede Social.
- Almuerzo con el Dr. Facundo Manes en el quincho.
- Entrevista con el señor Paulino Rodríguez en La Nación.
- Participó de la Asamblea de Angus.
- Participó de un evento de la Revista La Chacra en el Salón Auditórium.
- El jueves 10, acompañado del Vicepresidente señor Marcos Pereda asistió a la 28° Conferencia Industrial Argentina.
- El viernes 11, acompañado del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere viajó a Entre Ríos donde firmó un nuevo convenio con la empresa de Seguros Rus.
- El sábado 12, se realizó un encuentro con socios en Gualeguay por iniciativa del Dr. Juan Diego Etchevehere en el distrito N° 7.
- El lunes 14, recibió al señor Diego Biolcati junto al señor Federico Massoni.
- El martes 15, almorzó con los periodistas señores Eduardo Feinman y Fernando Laborda.
- El miércoles 16, participamos de un cóctel en CONINAGRO post Asamblea donde asumió el Cr. Elvio Laucirica como Presidente.
- El jueves 17, asistió al XI Fórum Nacional de Agronegocios que organizó LIDE Argentina.
- Almuerzo del G6 en la Terraza del Restaurant Central.
- En compañía de la señora Adela Nores Bodereau recibimos al Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UCA señor José A. Mostany.
- Asistimos al cóctel del Banco de Galicia.
- El viernes 18, encuentro con varios periodistas del agro.
- El martes 22, almorzamos con los periodistas Javier Lanari, Manuel Adorni y Carolina Amoroso.
- Evento de la Cámara Argentina de la Construcción.
- Cena con el señor Rafael Nadal.

- El jueves 24, se entrevistó con uno de nuestros accionistas en La Rural S.A. señor Diego Finkelstein.
- El viernes 25, recibió al Secretario de la UATRE señor José Voytenco.
- El 26, se presentó al Cr. Fernando Mosquera como nuevo Gerente General.

Diciembre 2022

- El 1°, junto a los demás Presidentes de la Mesa de Enlace participó del cierre de las jornadas Jonagro 2022 que realizó CRA.
- Participamos de los eventos de las Sociedades Rurales de Azul y Monte para despedir el año.
- El 23, acompañado del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere recibimos la visita de la Dra. Patricia Bullrich.

Enero 2023

- Encuentro con el periodista señor Diego Sehinkman.
- El 18, acompañado del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere y del Dr. Abel F. Guerrieri visitó el área industrial de La Plata, para mantener una reunión con productores frutihortícolas.
- El 19, mantuvo una reunión con la Mesa de Enlace.
- Nos visitó el Presidente de CAME señor Alfredo González.
- El 20 participó junto al Sr. Raúl Etchebehere y al Dr. Juan Manuel Bautista, en el INTA Castelar, de una reunión con el Ministro de Economía Dr. Sergio Massa.
- El 21 y 22, el Vicepresidente 2° Raúl Etchebehere junto a Directores y Delegados, participó de la Expo Ovina de Esquel, Chubut.
- El 29, acompañado por el Vicepresidente 2° Raúl Etchebehere; la Secretaria Eloisa Frederking, la Directora del Distrito 13 Marina Facht, junto a otros directores y delegados de la entidad, participó del acto inaugural de la 80ª Exposición Rural del Neuquén y 12ª Exposición de Caballos de la Patagonia.
- El 31, junto a la Mesa de Enlace asistió al lanzamiento de una serie de medidas que anunció el Dr. Sergio Massa.

Febrero 2023

- Participó del 4 al 6, acompañado del señor Ernesto Ayling de la 80° Exposición Ganadera de Comodoro Rivadavia, Chubut.
- El 16, en su carácter de Presidente de la FARM tuvo una reunión con los diferentes Presidentes de las Rurales del Mercosur donde se decidió que el 19 y 20 de abril se va a hacer un seminario en la SRA para hablar de producción y sustentabilidad la cual se va a generar a través de la FEPALE y dos entidades de EE.UU. en el marco de que la FARM cumple 25 años de su creación.
- El 17, el Director Francisco Becerra y la delegada Patricia Lloret participaron de la Fiesta Nacional del Trigo, en Leones, Córdoba.
- El 19, viajó a la 37° Exposición de Bariloche, en Río Negro, acompañado de la directora Marina Facht donde fue muy bien recibido.
- Acompañado de la Secretaria señora Eloisa Frederking recibió en la Sede Social a la señora Carolina Milei.
- Nos reunimos con el Dr. Emilio Monzó quien nos brindó un panorama político y el armado de los partidos para las próximas elecciones.
- Nos visitó el señor Dardo Chiessa quien coordina la Mesa de las Carnes.
- El 24, tuvimos una reunión de la Mesa de Enlace para organizar el encuentro que tendríamos en Villa Constitución.
- El 25 y 26 estuvimos en la 90° Exposición de Río Gallegos recibidos por el señor Marcelino Díaz y por la señora Cecilia Fernández Gotti.

Marzo 2023

- El 8, estuvimos en la comida de Expoagro.
- Participó de un almuerzo con el 2do. Jefe del Ejército.
- Nos reunimos con Barbechando para trabajar mancomunadamente y potenciar trabajos en común.
- Acto de inicio del curso del CEIDA.
- Acompañado del Dr. Abel F. Guerrieri nos reunimos con el Secretario de la UATRE señor José Voytenco.
- Almuerzo con el Dr. Ricardo Buryaile, Presidente de la Comisión de Agricultura.
- Acompañado por la Secretaria señora Eloisa Frederking mantuvo una reunión con el Presidente de Maizar señor Pedro Vigneau.
- Recibió al nuevo Embajador de Ucrania en Argentina.

- En compañía del señor Juan Bautista Nogués Miguens se reunió con el Ateneo de la Entidad.
- Entrevista con el Periodista Esteban Trebucq.
- Recibió en la Sede Social a las autoridades de la Cámara de Contratistas Rurales.
- Participó en la Asamblea del IPCVA en la cual fueron designados representantes de la SRA los Ings. Carlos Odriozola y Angel Luis Rossi.
- El 31, se realizó una reunión con los Acopiadores y los Exportadores para plantear la situación de la magra cosecha y la mala calidad del grano.
- Almuerzo con el Dr. Ricardo Buryaile para hablar sobre la ley de fomento de la Agroindustria.
- En el marco de Nuestros Caballos se festejaron los 100 años de los Caballos Criollos con una comida.
- En la puerta de Sarmiento se inauguró un monumento.
- Visitó la muestra Nuestros Caballos el Dr. Eduardo de Pedro.

Abril 2023

- El martes participó junto al G6 de una visita a la provincia de Tucumán donde fuimos recibidos por el Gobernador Dr. Juan Manzur.
- El viernes, acompañado de la Sra. Eloisa Frederking y del Sr. Raúl Etchebehere, recibió en la sede social, al señor Facundo Manes.
- El lunes 17, se reunió el Consejo Asesor Vinculante con representantes de todas las Asociaciones de Criadores que participan en la Exposición Rural.
- El martes 18, acompañado de los Ings. Carlos Odriozola y Angel Rossi asistió a una reunión en Pilar con una serie de empresarios del Sector que forma parte del Grupo Agro 20 de AACREA.
- En compañía de la Sra. Eloisa Frederking recibió al señor Waldo Wolf (Secretario de Asuntos Públicos de CABA).
- El miércoles 19 y el jueves 20, participó de un evento que organizó la FEPALE con 2 organizaciones de EE.UU. y la FARM que cumplió 25 años de su fundación y como en este momento nos toca presidirla se hizo el evento aquí.
- Recibió a las autoridades de Misiones Rurales Argentinas con quien se viene trabajando en hacer una ceremonia interreligiosa en el marco de la Exposición Rural.
- Recibió al señor Roberto García Moritán acompañado de los Secretarios señora Eloisa Frederking y del Ing. Carlos Odriozola.
- Se recibió al señor Yamil Santoro.
- El viernes 21, participó de una reunión de la Mesa de Enlace.
- El 22, acompañado de la Sra. Eloisa Frederking y del Sr. Raúl Etchebehere participó de una reunión con el Sr. Sergio Berni.
- El 23, participó junto al señor Marcos Pereda, al señor Raúl Etchebehere, a la Sra. Eloisa Frederking, y al Ing. Carlos Odriozola del Congreso Mundial Brangus en la Ciudad de Corrientes.
- El 24, asistió junto al señor Marcos Pereda, al señor Raúl Etchebehere, a la Sra. Eloisa Frederking, y al Ing. Carlos Odriozola a la Cabaña Los Guasunchos, en la localidad de Santa Margarita, Santa Fe.
- El 26, se realizó una reunión de socios y amigos en la Sociedad Rural de Corrientes donde asistió el Ministro de la Producción Sr. Claudio Anselmo y la Ministra de Industria, Trabajo y Comercio señora Mariel Gabur.
- El 27, nos recibió el Gobernador de Chaco Dr. Jorge Capitanich.
- Nos visitaron en Mesa Directiva los diputados Sres. Pablo Torello y Guillermo Bernaudo.

Mayo 2023

- Almuerzo con el Dr. Rodolfo Acervi, Vicepresidente del SENASA donde se analizaron temas relacionados con la Exposición Rural.
- En compañía de la señora Adela Nores recibió al Decano de la UADE señor Federico Prada.
- Visita del señor Carlos Dawney que es el nuevo Presidente de la Asociación de Shorthorn.
- El lunes 8, acompañado del Vicepresidente señor Marcos Pereda, del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere y de la Secretaria señora Eloisa Frederking recibió al señor Gerardo di Fazio.
- Acompañado del Ing. Andrés Costamagna, de la señora Albina Capellán Aulet y del señor Francisco Becerra participó de los festejos de los 120 años de la Sociedad Rural de Deán Funes, Córdoba.
- Participó en Corrientes del Congreso Mundial de Brangus. Allí se hicieron dos reuniones muy buenas que encabezaron los señores Gabriel

Montiel y el Dr. Víctor López acompañados por el Dr. Juan Diego Etchevehere. Estuvieron presentes los Ministros de la Producción de Corrientes y de Misiones.

- Reunión en Resistencia, Chaco organizada por los señores Alberto Dansey, Pedro Doval y el Dr. Carlos A.A. Vera, con el Gobernador Jorge Capitanich. También hablamos con los Gobernadores de Corrientes, Salta y Entre Ríos.
- El 16, se realizó una reunión de la Mesa Directiva en La Matanza con el señor Lalo Creus y varios dirigentes locales.
- El 23, acompañado de la Secretaria señora Eloisa Frederking asistió a una reunión con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.
- El 29, se reunió con el señor Diego Finkelstein.
- El martes 30, acompañado del Vicepresidente señor Marcos Pereda, del Vicepresidente 2° señor Raúl Etchebehere y del Secretario Ing. Carlos G. Odriozola participó del Congreso de Maizar que se realizó en Parque Norte.
- Asistió a la Casa de Gobierno de la CABA donde el Jefe de Gobierno Lic. Rodríguez Larreta anunció un proyecto de ley de alivio impositivo dado que habrá una baja de ingresos brutos.

Junio 2023

- El sábado 3, junto al Vicepresidente señor Marcos Pereda y los Directores Juan Fraser Botting y Dr. Juan Manuel Bautista, participó en Totoras, Santa Fe de un encuentro en el campo del señor Federico Boglione del Distrito N° 6.
- En el Predio de Palermo se llevó a cabo la 80° Exposición de Angus de Otoño que fue muy interesante y que contó con productores de Brasil, Paraguay, Uruguay, México y Colombia.
- El miércoles 7, mantuvo una reunión con Flavio Mastellone.
- El miércoles 7, junto al Dr. Abel F. Guerrieri tuvimos un almuerzo con los Secretarios Gremiales de la Seccional Buenos Aires de UTEDyC.
- Viajó a Rosario por el Día del Periodista para participar de un evento que se realizó en la Bolsa de Comercio.
- El jueves 8, participó junto a la señora Soledad Diez de Tejada de Agroactiva en Armstrong, Santa Fe.
- El 12, se realizó una reunión con las Casas Consignatarias que actuarán en la Exposición Ganadera.
- El miércoles 14, recibió en la Sede Social al ex Ministro de Agricultura señor Julián Domínguez con quien se conversó respecto a nuestra actividad.
- El miércoles 15, se reunió con el señor Jesús López.
- Participó junto al señor Pereda de una comida del G6 donde el anfitrión fue el señor Eduardo Eurnekian.
- El 27, en Chascomús, expusieron los candidatos a Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires señor Diego Santilli y señor Néstor Grindetti, también asistieron los intendentes de Chascomús, Lezama, Puán y Bahía Blanca.
- El 29, se realizó el almuerzo del CICYP en el Hotel Alvear donde el invitado será el Lic. Javier Milei.
- El 30, se realizó otro encuentro en Paraná convocado por la Sociedad Rural y otras entidades de Entre Ríos.
- Asistió al cambio de autoridades de la Asociación Argentina de Criadores de Hereford, donde asumió el señor Jorge Collinet.
- Nos visitó el señor Juan A. Monín.
- Almuerzo con los ex Presidentes de la Entidad.
- Nos reunimos con el titular de CIARA SEC Lic. Gustavo Idígoras, y el señor Mario Ravettino representante de los frigoríficos exportadores.

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD ANTE DIVERSOS ORGANISMOS

Durante el presente ejercicio la Entidad designó para que nos representen ante diversos Organismos, a los siguientes:

- Se designó al señor Luis Calixto Ispizúa como representante de la Entidad ante el Consejo Local Asesor de la Agencia de Extensión Rural Balcarce del INTA.
- La Comisión Directiva designó como representantes titular y suplente ante la CONASE a los señores Santiago del Solar y Lic. Tomás Palazón, respectivamente.
- La Comisión Directiva designó ante MAIZAR a los señores Ing. Marcos Mathé y Lic. Joaquín Domínguez Lemoine, en carácter de representantes titular y suplente, respectivamente.

- Se designó al señor Gabriel Montiel como Coordinador de la Mesa Ovina Nacional en representación de la SRA, en reemplazo del Sr. Rafael Savino.
- Ante la FEPALE se designó al Ing. Raúl Catta como representante de la Entidad en reemplazo del Ing. Daniel G. Pelegrina.
- La Comisión Directiva designó como representantes de la Entidad ante la Unidad Ejecutora Provincial de la Ley Ovina de la Provincia de Buenos Aires a los Sres. Jorge Srodek y Pablo Freire, en carácter de titular y suplente, respectivamente.
- Ante el Consejo del Centro Regional Corrientes del INTA, la Comisión Directiva designó al señor Ignacio Méndez Cunill.
- Ante la Estación Experimental Bella Vista, Corrientes se designó al señor Ignacio Méndez Cunill.
- La Comisión Directiva designó ante el Consejo del Centro Regional Entre Ríos del INTA al Ing. Francisco Spahn.
- Ante la CAR N° 7 Chaco Formosa de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario se designó al Sr. Carlos Ignacio Vera.
- En la CAR N° 9 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario correspondiente a Posadas, Misiones se designó al señor Claudio Marcelo Zuk.
- La Comisión Directiva designó a los señores Alberto Colombres Garmendia y Esc. Marco Padilla para que nos representen en carácter de titular y suplente en las CAR Nros. 8, 13 y 14 de Tucumán, Catamarca y La Rioja y Santiago del Estero, respectivamente.
- Ante el Consejo del Centro Regional Salta-Jujuy del INTA se designó al Sr. Agustín Arias.
- Ante el Centro Regional La Pampa-San Luis se ratificó la representación del Sr. Ricardo Thornton.
- En el Centro Regional Mendoza-San Juan del INTA se designó al Sr. Alfredo Vila.
- En el Centro Regional Santa Fe se designó al Sr. Andrés Vassallo.
- En la COPROSA Santa Fe se designó al señor Mauricio Alberto Zanutigh.
- En la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario se designó al señor René Bazet.
- En el Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario se nombró al Sr. Ricardo Javier Remondino.
- La Comisión Directiva designó al señor Ricardo Manuel Remondino ante la CAR N° 4 dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario en reemplazo del señor Carlos Bosco.
- La Comisión Directiva designó al Dr. Santiago Tapia como representante ante la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias.
- La Comisión Directiva designó a la señora Albina M. Capellán Aulet y a los señores Guillermo Vitelli y Sebastián Laborde ante el Consejo de Administración de la Fundación Instituto de Investigación de la Comisión de Enlace Regional Córdoba.
- Se designó a los Dres. Juan Manuel Bautista y Marcelo Riveiro, en carácter de titular y suplente ante la CONALEP (Comisión de lucha contra las enfermedades de los Porcinos).
- Ante el Consejo del Centro Regional Entre Ríos del INTA se designó a la Ing. Mayda Spiazzi en reemplazo del señor Francisco Spahn.
- Se designó a los Ings. Carlos G. Odriozola y Angel Luis Rossi como representantes titular y suplente ante el IPCVA.

REGISTROS GENEALÓGICOS

REGISTRO DE PREFIJOS: En el período comprendido por el presente ejercicio se han aprobado por la Comisión Directiva 335 nuevos prefijos y 20 transferencias de prefijos.

APERTURA DE NUEVOS REGISTROS: En Equinos se procedió a la apertura de los registros de las razas Pintado Argentino y Petisos Falabella. En Ovinos a la apertura del Registro Puro Controlado de la raza Texel. En bovinos se procedió a la apertura del registro de la raza Speckle Park.

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES: En equinos se procedió al reconocimiento de la Asociación Argentina de Criadores de Caballos Shire de Argentina y Pintado Argentino.

En Bovinos se procedió al reconocimiento de la Canadian Speckle Park Association.

Porcinos - Inscripciones 01/07/2022 al 30/06/2023					
Razas	Importados		Nacionales		Total
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	
DUROC JERSEY	0	0	6	11	17
LANDRACE	0	0	1	0	1
PIETRAIN	0	0	0	1	1
HAMPSHIRE	0	0	2	1	3
YORKSHIRE	0	0	4	5	9
SPOTTED POLAND	0	0	2	1	3
Total Porcinos	0	0	15	19	34

Porcinos - Inscripciones al 30/06/2023 desde la Apertura del Registro				
Razas	Año	Nacionales		Total
	Apertura	Machos	Hembras	
DUROC JERSEY	1908	205.934	214.651	420.585
POLAND CHINA	1908	25.466	24.487	49.953
LANDRACE	1961	26.537	27.071	53.608
LANDSCHWEIN	1904	0	0	0
BERKSHIRE	1908	0	28.812	28.812
MONTANA	1953	8.840	9.092	17.932
PIETRAIN	1963	1.213	1.391	2.604
HAMPSHIRE	1920	61.144	64.877	126.021
YORKSHIRE	1907	20.113	23.235	43.348
WESSEX SADDLEBACK	1966	150	179	329
LARGE BLACK	1908	1.844	1.971	3.815
SPOTTED POLAND	1908	18.182	19.701	37.883
CHESTER WHITE	1908	11.988	12.254	24.242
DANESA	1934	1	2	3
MIDDLE WHITE	1908	2.010	2.570	4.580
Total Porcinos		383.422	430.293	813.715

Bovinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023 y acumuladas desde la apertura del Registro									
Razas	AÑO APERTURA REGISTRO	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
		Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral
ANGUS	1889	31	6	10.232	10.091	20.360	898.497	892.702	**1.791.199**
ASTURIANA DE LOS VALLES	1989	0	0	0	0	0	5	17	**22**
AVILEÑA NEGRA IBERICA	1989	0	0	0	0	0	8	22	**30**
AYRSHIRE	1926	0	0	0	0	0	58	90	**148**
GALLOWAY	1919	0	0	4	0	4	467	502	**969**
RED SIMMENTAL	1997	0	0	2	1	3	238	280	**518**
BLONDE D'AQUITAINE	1978	0	0	14	28	42	708	793	**1.501**
BLUE ALBION	1924	0	0	0	0	0	0	1	**1**
BONSMARA	1997	0	0	0	0	0	161	202	**363**
BRAFORD	1989	0	0	135	351	486	105.678	115.752	**221.430**
BRAHMAN	1941	4	0	9	8	21	22.268	27.258	**49.526**
BRANGUS	1982	4	0	157	375	536	145.169	196.918	**342.087**
BRETTIONE	1925	0	0	0	0	0	4	1	5
BUFFALOS JAFARABADI	1985	0	0	0	0	0	1.025	1.028	**2.053**
MEDITERRANEA	1985	0	0	17	29	46	1.703	1.902	**3.605**
MURRAH	1985	0	0	6	21	27	1.644	1.988	**3.632**
CHARBRAY	1992	0	0	0	0	0	659	1.222	**1.881**
CHAROLAIS	1924	0	0	9	31	40	18.636	20.907	**39.543**
CHIANINA	1967	0	0	0	0	0	252	280	**532**
DEVON	1908	0	0	0	0	0	70	86	**156**
DEXTER	1927	0	0	0	0	0	179	156	**335**
FLAMENCA	1915	0	0	0	0	0	1.170	2.503	**3.673**
FRIBURGO	1922	0	0	0	0	0	18	8	**26**
GANADO BOVINO CRIOLLO	1989	0	0	6	15	21	101.027	102.310	**203.337**
GELVVIEH	1966	0	0	0	0	0	43	60	**103**
GREYMAN	2016	0	0	0	0	0	9	7	**16**
GUERNSEY	1919	0	0	0	0	0	235	343	**578**
HEREFORD	1888	0	0	47	52	99	68.640	76.627	**145.267**
POLLED HEREFORD	1942	1	0	1.382	1.392	2.775	202.304	224.381	**426.685**
HOLANDO ARGENTINO	1920	301	18	890	1.608	2.817	273.790	350.119	**623.909**
JERSEY	1914	60	0	96	353	509	5.454	12.495	**17.949**
LIMANGUS	1994	0	0	125	315	440	1.775	4.900	**6.675**
LIMOUSIN	1941	2	0	157	193	352	5.426	10.931	**16.357**
MARCHIGIANA	1972	0	0	0	0	0	42	42	**84**
MURRAY GREY	2006	0	0	11	18	29	203	1.914	**2.117**
M0NTBELIARDE	2007	0	0	0	0	0	67	0	**67**
NELORE	1983	0	0	0	0	0	9.742	10.469	**20.211**
NORMANDO	1917	0	0	0	0	0	2.305	2.848	**5.153**
NORWEGIAN RED	2010	0	0	0	0	0	28	0	**28**
OVERO COLORADO ARGENTINO	1926	0	0	0	0	0	6	7	**13**
PARDO SUIZO	1922	1	0	1	9	11	5.738	7.866	**13.604**
PIEMONTESE	1991	0	0	1	2	3	199	197	**396**
PINZGAUER	1978	0	0	0	0	0	35	51	**86**
RED BRAHAMAN	1978	0	0	0	0	0	78	132	**210**
RED POLL	1901	0	0	0	0	0	5.097	5.908	**11.005**
RETINTA	1980	0	0	0	0	0	246	354	**600**
RODBROKID	1924	0	0	0	0	0	4	5	**9**
ROMAGNOLA	1972	0	0	0	0	0	45	59	**104**
RUBIA DE ALEMANIA	1966	0	0	0	0	0	43	60	**103**
RUBIA GALLEGA	1990	0	0	0	0	0	3	1	**4**
ROJA DANESA	2010	0	0	0	0	0	3	0	**3**
SALERS	1990	0	0	0	0	0	65	88	**153**
SANTA GERTRUDIS	1968	0	0	27	77	104	13.247	20.570	**33.817**
SENANGUS	2015	0	0	0	0	0	9	9	**18**
SENEFORD	2021	0	0	0	3	3	2	5	**7**
SENEPOL	2012	2	0	2	6	10	28	20	**48**
SHORTHORN	1888	0	0	167	192	359	524.115	513.737	**1.037.852**
SHORTHORN PLUS	2012	0	0	0	0	0	4	3	**7**
SIMBRAH	1992	0	0	0	0	0	112	161	**273**
SIMMENTAL	1922	1	0	28	16	45	12.619	13.853	**26.472**
SINDI	2018	0	0	0	0	0	3	0	**3**
SUECA MOCHA DE LA MONTAÑA	2012	0	0	0	0	0	5	0	**5**
SUECA ROJA Y BLANCA	1999	0	0	0	0	0	68	0	**68**
SUSSEX	1920	0	0	0	0	0	87	122	**209**
SVENKS	1924	0	0	0	0	0	4	5	**9**
TABAPUA	1987	0	0	0	0	0	1.002	1.006	**2.008**
TULI	1998	0	0	0	0	0	170	249	**419**
WAGYU	2008	0	0	23	25	48	353	362	**715**
WEST-HIGHLAND	1925	0	0	2	3	5	387	542	**929**
Total Bovinos		**407**	**24**	**13.550**	**15.214**	**29.195**	**2.433.484**	**2.627.436**	**5.060.920**

Equinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023 y acumuladas desde la apertura del Registro									
Razas	Año Apertura REGISTRO	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
		Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
AMERICAN TROTTER	1907	0	0	224	220	444	9.400	9.614	**19.014**
APPALOOSA	1998	0	3	31	36	70	396	685	**1.081**
ARDENNAS	1925	0	0	6	10	16	16	20	**36**
ASNALES ARGENTINOS	1912	0	0	0	0	0	1.530	1.750	**3.280**
BAROCKPINTO	2016	0	0	0	0	0	3	3	**6**
BAVARIA	1990	0	0	0	0	0	0	0	**0**
BELGA	1907	0	0	0	0	0	21	22	**43**
BOULONAIS	1907	0	0	0	0	0	0	0	**0**
BRASILEIRO DE HIPISMO	1999	0	0	0	0	0	0	1	**1**
BRETONA	1926	0	0	0	0	0	0	0	**0**
CABALLO DE DESTREZA GAUCHA	2019	0	0	21	27	48	256	477	**733**
POLO ARGENTINO	1985	0	0	508	2.168	2.676	25.433	67.673	**93.106**
CRIOLLA	1917	12	10	3.144	3.541	6.707	111.998	119.667	**231.665**
CLYDESDALE	1907	0	0	0	0	0	0	0	**0**
CUARTO DE MILLA	1968	0	0	0	0	0	28.326	27.347	**55.673**
FRISON FPS	2012	0	0	1	0	1	34	30	**64**
FJORD	1991	0	0	0	0	0	5	9	**14**
HACKNEY	1907	0	0	19	11	30	4.343	4.725	**9.068**
HANNOVERIANA	1972	0	0	0	0	0	180	143	**323**
HOLSTEIN	1972	0	0	0	0	0	32	25	**57**
HUNTER	1919	0	0	0	1	1	853	1.041	**1.894**
MARCADORES ARGENTINOS	1947	0	0	0	0	0	81	209	**290**
OLDENBURGUESA	1907	0	0	0	0	0	22	29	**51**
ORLOFF	1907	0	0	0	0	0	136	153	**289**
PAINT	2010	1	0	6	4	11	36	45	**81**
PAMPA	1944	0	0	0	0	0	49	117	**166**
PANTELLERIA	1912	0	0	0	0	0	1	12	**13**
PERCHERON	1907	0	0	62	86	148	14.470	15.809	**30.279**
PERUANO DE PASO	1949	16	22	316	436	790	6.783	10.931	**17.714**
PETISO ARGENTINO	1968	0	0	21	44	65	1.674	2.883	**4.557**
POLO PONY	1907	0	0	0	0	0	1.572	1.822	**3.394**
PONY IRLANDES	1968	0	0	0	0	0	25	21	**46**
REG ANTECEDENTES TROTADOR ARGENTINO	1966	0	0	0	0	0	52	87	**139**
RHENLAND	1992	0	0	0	0	0	1	0	**1**
SAVOLARDO	1912	0	0	0	0	0	1	12	**13**
SELLE FRAN€AIS (ANGLO NORMANDO	1907	0	0	0	0	0	3.821	3.956	**7.777**
SELLE FRANCAIS (A. NORM.) TIPO	1907	0	0	0	0	0	3.538	3.869	**7.407**
SELLE FRANCAIS (A. NORM.)TIPO	1907	0	0	0	0	0	3.760	3.877	**7.637**
SHETLAND PONY	1907	0	0	0	0	0	43	54	**97**
SHIRE	1907	0	0	0	0	0	2.876	4.739	**7.615**
SILLA BELGA	1986	0	0	0	0	0	21	22	**43**
SILLA HOLANDES	1993	0	0	0	0	0	0	0	**0**
SULFFOLK PUNCH	1907	0	0	0	0	0	484	832	**1.316**
TIRO ARGENTINO	2010	0	0	0	3	3	3.031	65.037	**68.068**
TRAKEHNER	1959	0	0	0	0	0	241	244	**485**
WELSH COB	1907	0	0	0	0	0	14	24	**38**
WELSH PONY		1	0	3	0	4	562	4	**566**
WELSH	1907	0	0	0	0	0	222	250	**472**
WESTFALEN	1980	0	0	0	0	0	23	20	**43**
YORKSHIRE	1907	0	0	0	0	0	558	1.015	**1.573**
REMONTA ARGENTINO		0	0	2	2	4	1.562	1.782	**3.344**
ZANGERSHEIDE	1997	0	0	0	0	0	25	47	**72**
PINTADO ARGENTINO	2022	0	0	4	2	6	4	2	**6**
LUSITANA	1997	0	0	4	0	4	45	65	**110**
AKHAL TEKE	2019	0	0	0	0	0	1	2	**3**
Total Equinos		**30**	**35**	**4.372**	**6.591**	**11.028**	**228.560**	**351.203**	**579.763**

Equinos Criolla - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023 y acumuladas desde la apertura del Registro									
Tipo registro	AÑO APERTURA REGISTRO	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
		Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
DEFINITIVO	1917	0	0	3.156	3.551	6.707	111.998	119.667	**231.665**
PREPARATORIO III	1917	0	0	0	0	0	21383	24378	**45.761**
BASES	1917	0	0	0	0	0	169	1719	**1.888**
Total Criolla		**0**	**0**	**3.156**	**3.551**	**6.707**	**133.550**	**145.764**	**279.314**

OVINOS				
REGISTRO COLECTIVO	INSCRIPCIONES EFECTUADAS DESDE 1899 hasta 1998			
RAZAS	AÑO	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
LINCOLN	1899	425861	428044	853905
ROMNEY MARSH	1925	36725	47090	83815
MERINO ARGENTINO	1912	26359	29302	55661
HAMPSHIRE DOWN	1912	17560	20197	37757
CORRIEDALE	1915	13220	15745	29065
MERINO AUSTRALIANO	1913	13348	14743	28181
OXFORD SHIRE	1913	4046	4172	8218
DORSET HORN	1908	1265	1412	2677
SOUTH DOWN	1920	155	1408	2563
SHROPS. DOWN	1931	840	998	1838
KARAKUL	1927	565	678	1243
BORDER LEICESTER	2001	507	713	1220
SCOTTISH BLACK FACE	1925	158	175	333
RYELAND	1925	45	81	126
ELECTORAL MER	1936	39	46	85
CHARMOISE	1923	13	17	30
DARTMOORE	1932	7	12	19
DISHLEY	1899	6	12	18
TOTALES		540719	564845	1106754

Ovinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023 y acumuladas desde la apertura del Registro

Razas	AÑO APERTURA REGISTRO	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
		Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
BORDER LEICESTER	2001	0	0	0	0	0	186	202	388
COMARQUEÑA	2012	0	0	0	0	0	256	472	728
CORINO	1991	0	0	0	0	0	30	176	206
CORMO ARGENTINO	1981	0	0	0	0	0	3.776	6.906	10.682
CORRIEDALE	1915	0	0	742	886	1.628	342.711	363.781	706.492
DORPER	2010	4	16	205	346	571	782	1.526	2.308
DORSET HORN	1908	0	0	0	0	0	231	344	575
FRISONA	1961	0	0	13	18	31	846	1.676	2.522
HAMPSHIRE DOWN	1912	4	6	891	1.061	1.962	42.784	48.182	90.966
IDEAL	1961	0	0	55	59	114	3.008	3.252	6.260
ILLE DE FRANCE	1953	0	0	0	0	0	11	12	23
KARAKUL	1927	0	0	0	0	0	9.984	15.871	25.855
KARAKUL PREPARATORIO	1951	0	0	0	0	0	0	143	143
LINCOLN	1899	0	0	27	51	78	114.651	114.626	229.277
LINCOLN INGLES	1957	0	0	0	0	0	2.891	7.959	10.850
MANCHEGA	1989	0	0	0	0	0	114	182	296
MERLIN	1970	0	0	0	0	0	16	4	20
MERINO ARGENTINO	1912	0	0	0	0	0	4.262	4.169	8.431
MERINO AUSTRALIANO	1913	5	0	83	110	198	150.291	158.880	309.171
MERINO PRECOZ ALEMAN	1962	0	0	0	0	0	191	216	407
MERINO PREPARATORIO	1963	0	0	0	0	0	0	3.361	3.361
OXFORDSHIRE DOWN	1913	0	0	0	0	0	1.876	1.994	3.870
PAMPINTA	1995	0	0	69	116	185	5.139	7.564	12.703
POLL DORSET	2007	0	0	57	68	125	387	583	970
CHURRA	1989	0	0	0	0	0	114	13	127
RYELAND	1925	0	0	0	0	0	96	130	226
SANTA INES	2020	0	1	7	6	14	19	33	52
SCOTTISH BLACK FACE	1925	0	0	6	5	11	1.941	3.359	5.300
SHROPSHIRE DOWN	1931	0	0	0	0	0	109	142	251
SOUTHDOWN	1960	0	0	0	0	0	2.269	2.610	4.879
FINNISH		0	0	0	0	0	26	58	84
ROMNEY MARSH	1925	1	0	74	77	152	101.644	104.830	206.474
SUFFOLK	1982	0	0	0	0	0	246	383	629
TEXEL	1978	4	4	28	76	112	1.423	2.689	4.112
WILSTENMARCH	1912	0	0	0	0	0	4	40	44
Total Ovinos		**18**	**27**	**2.257**	**2.879**	**5.181**	**792.314**	**856.368**	**1.648.682**

Camélidos Sudamericanos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023 y acumulados desde la apertura del Registro

Razas	AÑO APERTURA REGISTRO	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
		Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
LLAMA	1995	0	0	0	0	0	676	2.016	2.692
ALPACA	2009	0	0	2	5	7	59	107	166
Total Camélidos Sudamericanos		**0**	**0**	**2**	**5**	**7**	**735**	**2.123**	**2.858**

Bovinos Condicionales - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023						Acumuladas desde la apertura		
Razas	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
BLONDE D'AQUITAINE	0	0	3	3	6	106	112	**218**
BRAFORD	0	0	106	63	169	8.279	7.610	**15.889**
BRAHMAN	0	0	169	169	338	28.065	27.993	**56.058**
GANADO BOVINO CRIOLLO	0	0	45	66	111	2.362	2.476	**4.838**
GREYMAN	0	0	0	0	0	5	3	**8**
GALLOWAY	0	0	0	4	4	6	11	**17**
LIMANGUS	0	0	656	725	1.381	4.537	4.664	**9.201**
LIMOUSIN	0	0	286	231	517	3.960	4.457	**8.417**
MEDITERRANEA	0	0	30	28	58	747	818	**1.565**
MURRAH	0	0	4	30	34	594	651	**1.245**
MURRAY GREY	0	0	29	109	138	146	655	**801**
RED SIMMENTAL	0	0	1	1	2	208	175	**383**
SANTA GERTRUDIS	0	0	310	235	545	5.459	4.870	**10.329**
SENANGUS	0	0	4	4	8	17	25	**42**
SENEFORD	0	0	0	4	4	4	8	**12**
TULI	0	0	2	2	4	7	6	**13**
WEST-HIGHLAND	0	0	3	3	6	189	181	**370**
Total Bovinos Condicionales	**0**	**0**	**1.648**	**1.677**	**3.325**	**54.691**	**54.715**	**109.406**

Chinchillas - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023						Acumuladas desde la apertura		
Razas	Importados		Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
Chinchillas	0	0	0	0	0	28.769	58.922	87.691
Total Chinchillas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**28.769**	**58.922**	**87.691**

Caprinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023							Acumuladas desde la apertura		
Razas	AÑO					Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	APERTURA	Importados		Nacionales					
	REGISTRO	Machos	Hembras	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
ALPINA BRITANICA	1920	0	0	0	0	**0**	20	38	**58**
ANGLO NUBIAN	1920	0	0	0	0	**0**	2.200	3.104	**5.304**
ANGORA	1920	0	0	0	0	**0**	2	1	**3**
PARDO ALPINA	1991	0	0	0	0	**0**	45	47	**92**
CAPRINOS SAANEN	1920	0	0	1	1	**2**	2.178	3.156	**5.334**
TOGGENBURG	1920	0	0	0	0	**0**	228	337	**565**
BOER	1997	0	1	165	227	**392**	2.663	4.233	**6.896**
Total Caprinos		**0**	**1**	**166**	**228**	**394**	**7.336**	**10.916**	**18.252**

Transplantes Embriones Bovinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023

Razas	Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
ABERDEEN ANGUS	2.337	2.015	4.352	49.554	47.600	97.154
BRAFORD	92	136	228	878	1.295	2.173
BRAHMAN	1	0	1	381	453	834
BRANGUS	89	219	308	3.154	4.334	7.488
GALLOWAY	0	3	3	51	66	117
GREYMAN	0	0	0	2	0	2
HEREFORD	217	207	424	12.491	12.086	24.577
HOLANDO ARGENTINO	99	247	346	11.797	14.173	25.970
JERSEY	53	50	103	814	1.710	2.524
LIMANGUS	2	2	4	45	22	67
LIMOUSIN	13	15	28	410	473	883
MURRAY GREY	0	0	0	73	74	147
PARDO SUIZO	0	2	2	36	44	80
BLONDE DE AQUITAINE	0	0	0	139	157	296
SANTA GERTRUDIS	0	0	0	148	125	273
SENEPOL	2	6	8	4	18	22
SHORTHORN	13	21	34	224	254	478
SIMMENTAL	0	0	0	581	6	587
WAGYU	15	12	27	166	180	346
WEST-HIGHLAND	0	0	0	29	42	71
PIEMONTESE	0	0	0	0	73	73
TULI	0	0	0	2	0	2
SENANGUS	0	0	0	9	10	19
CHAROLAIS	0	0	0	53	59	112
Total Bovinos TE	**2.933**	**2.935**	**5.868**	**81.041**	**83.254**	**164.295**

Transplantes Embriones Equinos - Inscripciones desde 01/07/2022 AL 30/06/2023

Razas	Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
AMERICAN TROTTER	12	9	**21**	29	28	**57**
CRIOLLA	4	4	**8**	34	26	**60**
FRISON FPS	1	0	**1**	16	8	**24**
PERUANO DE PASO	49	65	**114**	246	320	**566**
POLO ARGENTINO	260	1.637	**1.897**	7.972	21.296	**29.268**
Total Equinos TE	**326**	**1.715**	**2.041**	**8.297**	**21.678**	**29.975**

Transplantes Embriones Ovinos y Caprinos - Inscripciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023

Razas	Nacionales		Total 2022/2023	ACUMULADOS HASTA EL 30/06/2023		
	Machos	Hembras		Machos	Hembras	Total Gral.
TEXEL	0	3	3	29	31	60
POLL DORSET	0	0	0	46	93	139
HAMPSHIRE DOWN	6	6	12	15	16	31
CORRIEDALE	2	14	16	11	26	37
DORPER	21	28	49	101	118	219
Total Ovinos - Caprinos TE	**29**	**51**	**80**	**202**	**284**	**486**

Total Inscripciones Bovinas de 01/07/2022 al 30/06/2023

Importados		Nacionales		Total 2022/2023
Machos	Hembras	Machos	Hembras	
407	24	13.550	15.214	29.195

Total Inscripciones Bovinas al 30/06/2023

Importados		Nacionales		Total 2022/2023
Machos	Hembras	Machos	Hembras	
44.528	41.289	2.388.956	2.586.147	5.060.920

Especie	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Bovinos	28.610	31.217	29.195
Camélidos	6	6	7
Caprinos	186	343	394
Chinchillas	0	0	0
Condi Bov	2.121	3.054	3.325
Equinos	10.260	10.990	11.028
Ovinos	4.542	5.776	5.181
Porcinos	58	34	34
Totales	**45.783**	**51.420**	**49.164**

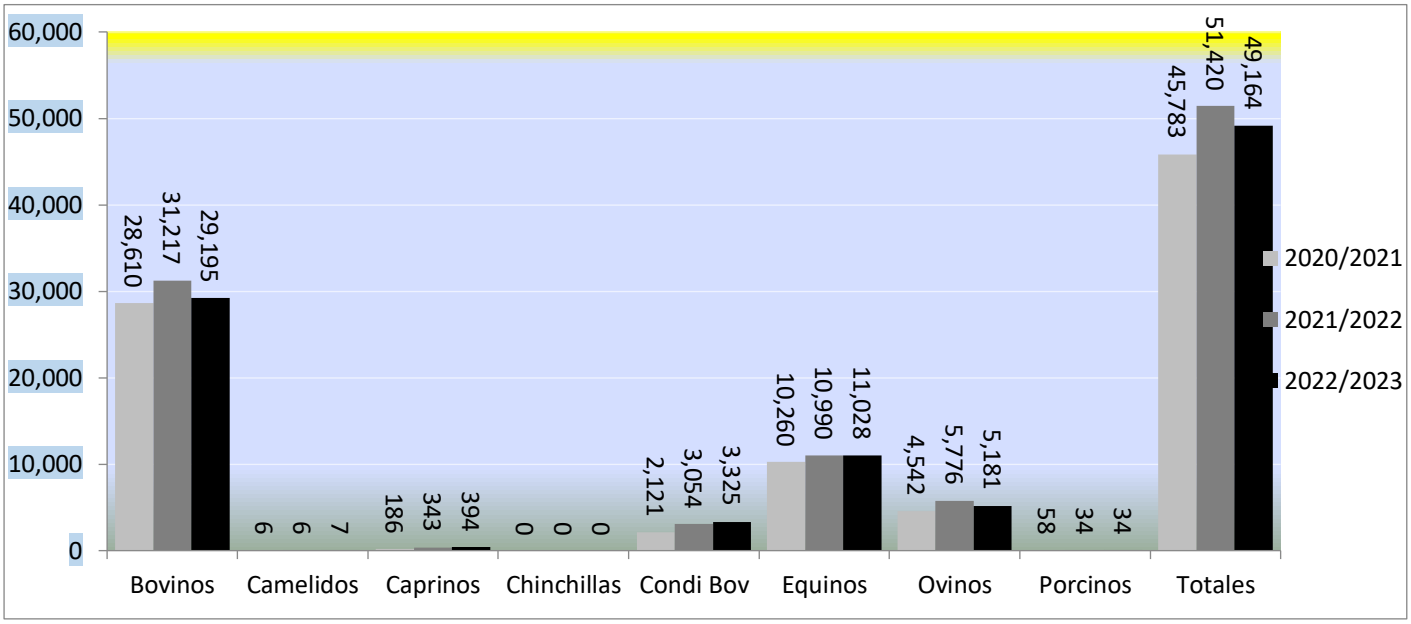

Bovinos - Transferencia desde 01/07/2022 al 30/06/2023			
Razas	**Total 2020/2021**	**Total 2021/2022**	**Total 2022/2023**
ABERDEEN ANGUS	1.684	1.906	2.162
BELTED GALLOWAY	0	0	0
BLONDE D'AQUITAINE	0	0	1
BONSMARA	0	0	0
BRAFORD	3	87	86
BRAHMAN	0	6	11
BRANGUS	4	42	61
CHAROLAIS	12	0	0
GALLOWAY	1	0	0
GANADO BOVINO CRIOLLO	0	0	2
HEREFORD Y POLLED HEREFORD	161	147	153
HOLANDO ARGENTINO	91	50	94
JERSEY	38	22	5
LIMANGUS	17	143	163
LIMOUSIN	9	33	28
MEDITERRANEA	0	1	0
MURRAH	0	0	0
MURRAY GREY	0	0	9
NORMANDO	0	0	0
PARDO SUIZO	0	0	0
PIEMONTESE	0	0	0
RED SIMMENTAL	0	1	0
SANTA GERTRUDIS	0	0	2
SHORTHORN	22	57	91
SIMBRAH	0	0	0
SIMMENTAL	0	0	2
TULI	0	0	0
WAGYU	0	0	5

WESTHIGHLAND	0	0	1
Total	**2.042**	**2.495**	**2.876**

Equinos - Transferencia desde 01/07/2022 al 30/06/2023

Razas	Total 2020/2021	Total 2021/2022	Total 2022/2023
AMERICAN TROTTER	64	49	30
APPALOOSA	20	22	25
POLO ARGENTINO	193	222	328
CRIOLLA	1.630	1.884	2.089
CUARTO DE MILLA	0	0	0
FRISON FPS	0	1	0
HACKNEY	4	0	0
HUNTER	0	2	4
PERCHERON	6	15	35
PERUANO DE PASO	191	275	266
PETISO ARGENTINO	0	1	12
TIRO ARGENTINO	1	0	0
SELLE FRANCAIS	0	0	0
WESLSH COB	0	0	1
REMONTA ARGENTINO	1	0	0
PINTADO	0	0	0
ZANGERSHEIDE	0	0	0
PAINT	0	1	3
Total	**2.110**	**2.472**	**2.793**

Equinos Castrados - Transferencia desde 01/07/2022 al 30/06/2023

Razas	Total 2020/2021	Total 2021/2022	Total 2022/2023
CRIOLLA	**147**	**188**	**123**
PERUANO DE PASO	12	12	27
PETISO ARGENTINO	4	0	3
POLO ARGENTINO	0	0	0
Total	**163**	**200**	**153**

Ovinos - Transferencia desde 01/07/2022 AL 30/06/2023

Razas	Total 2020/2021	Total 2021/2022	Total 2022/2023
CORRIEDALE	131	41	16
DORPER	21	37	105
FRISONA	2	2	11
HAMPSHIRE DOWN	163	187	182
LINCOLN	2	0	6
MERINO AUSTRALIANO	0	0	0
ROMNEY MARSH	10	5	8
SCOTTISH BLACK FACE	1	0	2
TEXEL	17	4	41
BORDER LEICESTER	0	0	0
PAMPINTA	4	1	13
IDEAL	1	0	0
POLL DORSET	0	0	0
SANTA INES	0	0	11
Total	**352**	**277**	**395**

Porcinos - Transferencia desde 01/07/2022 AL 30/06/2023

Razas	Total 2020/2021	Total 2021/2022	Total 2022/2023
DUROC JERSEY	1	0	4
HAMPSHIRE	0	2	0
LANDRACE	0	3	0
PIETRAIN	1	2	0
SPOTTED POLAND	0	1	1

YORKSHIRE	2	0	5
Total	**4**	**8**	**10**

Caprinos - Transferencia desde 01/07/2022 al 30/06/2023			
Razas	**Total 2020/2021**	**Total 2021/2022**	**Total 2022/2023**
ANGLO NUBIAN	0	0	0
BOER	11	43	57
PARDO ALPINA	0	0	0
CAPRINOS SAANEN	1	0	2
TOGGENBURG	0	0	0
ALPINA BRITANICA	0	0	0
Total	**12**	**43**	**59**

Camélidos - Transferencia desde 01/07/2022 al 30/06/2023			
Razas	**Total 2020/2021**	**Total 2021/2022**	**Total 2022/2023**
LLAMAS	0	0	0
ALPACA	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**

EXPORTACION POR ESPECIE Y RAZA

Durante el lapso comprendido en la presente memoria, la oficina de Registros Genealógicos extendió los pedigrees de exportación para los reproductores inscriptos en las Especies y razas que se consignan

Bovinos – Exportaciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023				
Razas	**Machos**	**Hembras**	**Total 01/07/2022 al 30/06/2023**	**País de Destino**
BRANGUS	4	15	19	PARAGUAY
BRAHMAN	1	0	1	PARAGUAY
BRAFORD	1	0	1	PARAGUAY
Total	**6**	**15**	**21**	

Equinos - Exportaciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023				
Razas	**Machos**	**Hembras**	**Total 01/07/2022 al 30/06/2023**	**País de Destino**
CRIOLLA	4	16	20	BRASIL
CRIOLLA	1	3	4	FRANCIA
CRIOLLA	0	1	1	ITALIA
CRIOLLA	3	2	5	URUGUAY
PERUANO DE PASO	1	0	1	PERU
TOTAL	**9**	**22**	**31**	

Ovinos Exportaciones desde 01/07/2022 al 30/06/2023				
RAZA	**Machos**	**Hembras**	**Total 2021/2022**	**Pais de destino**
CORRIEDALE	1	0	1	BRASIL
DORPER	1	0	1	URUGUAY

HAMPSHIRE DOWN	5	8	13	BRASIL
HAMPSHIRE DOWN	6	30	36	PARAGUAY
HAMPSHIRE DOWN	1	7	8	URUGUAY
MERINO AUSTRALIANO	2	0	2	URUGUAY
TOTAL	**14**	**45**	**59**	

Totales por especies Transferencias de Propiedad			
Especie	**Total 2020/2021**	**Total 2021/2022**	**Total 2022/2023**
Bovinos	2.306	2.562	2.897
Equinos	2.076	2.692	2.977
Ovinos	408	454	454
Caprinos	12	61	59
Porcinos	4	4	10
Camélidos	0	4	0
Total	**4.806**	**5.777**	**6.397**

Criadores activos- Razas Equinas	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
AMERICAN TROTTER	27
APPALOOSA	23
ARDENES	1
CABALLO DE DESTREZA GAUCHA	14
CRIOLLA	1.227
FRISON FPS	3
HACKNEY	5
HUNTER	1
LUSITANA	3
PAINT	6
PERCHERON	24
PERUANO DE PASO	275
PETISO ARGENTINO	12
PINTADO ARGENTINO	3
POLO ARGENTINO	324
REMONTA ARGENTINO	2
TIRO ARGENTINO	1
WELSH PONY	1
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**1.952**

Criadores Activos - OVINOS	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
CORRIEDALE	45
DORPER	32
FRISONA	3
HAMPSHIRE DOWN	66
IDEAL	4
LINCOLN	3
MERINO AUSTRALIANO	10
PAMPINTA	9
POLL DORSET	3
ROMNEY MARSH	13
SANTA INES	2
SCOTTISH BLACK FACE	2
TEXEL	17
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**209**

Criadores Activos - PORCINOS	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
DUROC JERSEY	4
HAMPSHIRE	2
LANDRACE	2
PIETRAIN	2
SPOTTED POLAND	1
YORKSHIRE	6
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**17**

Criadores activos- Razas BOVINAS	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
ANGUS	718
BLONDE D´AQUITAINE	1
BRAFORD	89
BRAHMAN	9
BRANGUS	89
CHAROLAIS	3
GALLOWAY	1
GANADO BOVINO CRIOLLO	6
GREYMAN	1
HEREFORD	187
HOLANDO ARGENTINO	78
JERSEY	14
LIMANGUS	21
LIMOUSIN	20
MEDITERRANEA	2
MURRAH	1
MURRAY GREY	4
NORMANDO	1
PARDO SUIZO	2
PIEMONTESE	1
RED SIMMENTAL	2
SANTA GERTRUDIS	1
SENEFORD	1
SENEPOL	2
SHORTHORN	35
SIMMENTAL	4
TULI	2
WAGYU	6
WEST-HIGHLAND	1
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**1.302**

Criadores Activos - CAPRINOS	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
ANGLO NUBIAN	1
BOER	23
SAANEN	1
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**25**

Criadores Activos - Camélidos	
Criadores Vigentes al 30/06/2023	**Activos**
ALPACA	2
Total Criadores Vigentes al 30/06/2023	**2**

CHINCHILLAS al 30/06/2023	-

Criadores Vigentes al 30/06/2023	3.507

COMISION DE ACCION POLITICA

La Comisión de Acción Política estuvo coordinada por el Director Dr. Carlos A. Vera. Como Secretario Ejecutivo se desempeñó el Lic. Joaquín Domínguez Lemoine.

Durante el desarrollo del presente período se continuó con la tarea de informar y asesorar a la Comisión Directiva acerca de los distintos temas del gremialismo rural, los negocios agropecuarios y la realidad económica argentina y global.

Los distintos miembros de esta Comisión participaron en diferentes organismos públicos y privados, como así también, en jornadas, congresos y seminarios en representación de la Entidad.

El Director de esta Comisión, agradece y reconoce la gran colaboración de todos los coordinadores y subcoordinadores y miembros que participaron durante este período.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión fue coordinada por la Sra. Adela Nores. Se desempeñó como Responsable Técnico el Sr. Nicolás Milhas.

Fueron miembro e invitados: Joaquín Domínguez Lemoine, Ezequiel de Freijo, José Orozco, Marcela Gutiérrez y Franca Grippo.

Se excluye de esta memoria las actividades desarrolladas por los institutos de la SRA (Fundación SRA, ISEA y CEIDA).

La Comisión realizó seis reuniones generales para analizar y dar curso a las distintas actividades.

Se trabajó también sobre el nuevo texto de la “Agenda del Campo”, documento de posición de la SRA sobre políticas públicas para el agro y el país. El texto propuesto sobre Educación se consensuó entre los miembros de esta Comisión.

Esta comisión participó a través de su coordinadora en el taller de trabajo en la mesa de “Salud y Educación” desarrollada en el marco de la reunión de directores y delegados en el mes de diciembre de 2022.

También se realizaron reuniones con terceras organizaciones para explorar y evaluar posibilidades de colaboración:

- Facultad de Ciencias Sociales de la UCA: Horacio Bossio, director de la carrera de Historia.
- Universidad CEU (España): Fernando Nistal González, secretario Académico y Responsable de Formación y Programas, Eduardo Puig De La Bellacasa, responsable del Área Internacional (América), de CEU – CEFAS.
- Fundación Dom Cabral (Brasil): Gabriel Aramouni, Luis Eduardo Buccos Silveira.
- The Knowledge Academy (Inglaterra). Adam Woods, Abdallah Eid

Al igual que el año pasado, esta Comisión participó en el diseño e implementación del stand de educación durante la exposición de Palermo. Este trabajo se hizo en colaboración con el Ateneo Juvenil de la SRA, con el cual se implementó la atención y cronograma de actividades en este espacio compartido.

COMISIÓN DE PORCINOS

La Comisión estuvo coordinada por el Dr. Juan Manuel Bautista y Subcoordinada por el Ing. Daniel Fenoglio.

Fueron miembros: Juan Cristian Born, Alejandro Bengolea, Carlos Gassiebayle, Alejandro Dowling, Ignacio Lartirigoyen, Bernardo Llorente, José Benjamín Zubiaurre, Conrado Cimino, Luis Torino Solá, Pablo Santamaría, Ian O´dwyer y Angel Rossi.

La Comisión continuó con el seguimiento de la situación de todas las actividades y el estudio de las diferentes partes del negocio.

Se mantiene un contacto constante y fluido entre los integrantes, que además de la Comisión, se han compartido otros espacios tanto gremiales como técnicos.

El tema IVA inversiones sigue siendo una traba para el sector, ya que desalienta las inversiones.

Otro tema que vemos necesario, es un sistema crediticio que estimule el crecimiento del sector que tiene todo por delante.

El desdoblamiento del tipo de cambio no alienta las exportaciones, por lo que se está trabajando fuertemente en la provisión del mercado interno.

De la misma manera, seguimos participando de la CONALEP (Comisión Nacional de Lucha de Enfermedades de los Porcinos).

Otro tema de preocupación durante gran parte del año, fueron los llamados “Dólar Soja” que alteraron el valor real de la soja y afectó significativamente el precio del alimento.

La limitación o freno de importaciones afectó el ingreso de insumos para la alimentación así también como de equipamientos y genética.

Seguimos soportando retención a la exportación de carne porcina.

La producción creció fundamentalmente por eficiencia más que por

ingreso de nuevos productores o crecimiento de las granjas.

COMISIÓN DE HIDRÁULICA

La Comisión de Hidráulica fue coordinada por la Sra. Soledad Diez de Tejada y Subcoordinada por el Sr. Andrés Vassallo. Fueron miembros Ignacio Ferrari y Mauricio Sordelli. Como responsable técnico se desempeñó el Lic. Joaquín Domínguez Lemoine.

La Coordinadora mantuvo reuniones virtuales con los diferentes directores de Distrito de SRA, con la idea de conocer las realidades regionales y que puedan informar obras a realizar durante el período de sequía.

Por otro lado, se realizaron gestiones ante el Subsecretario de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Guillermo Jelinski, por la situación del Río Luján, como así también por inconvenientes con compuertas en mal estado en el partido de Dolores y diferentes problemas en el alcantarillado y limpieza de canales dentro de nuestro Distrito 3.

Hemos participado de reuniones del Consejo Auditor del Plan Maestro del Río Salado.

En este contexto, el Consejo, compuesto entre otros, por las entidades agropecuarias, presentó un pedido formal a la autoridad de la Subsecretaria de Recursos Hídricos y la Dirección Provincial de Hidráulica un informe sobre el estado de situación de las parcelas afectadas del Complejo Hinojo-Las Tunas, que tienen un conflicto irresuelto con las expropiaciones de los campos involucrados.

Ente otros temas que se han tratado, se pueden destacar, la firma de los contratos para el inicio de los trabajos del Tramo IV.2. En cuanto al Canal 9, el inicio de obras, ante el robo de compuertas, se mencionó que se comenzó con la reposición de las mismas y se realizaron las denuncias correspondientes. Se prevén trabajos de limpieza y remoción de árboles de sus orillas en el canal La Picaza en Dolores. Esta obra se realiza en dos tramos, con una longitud de 80 km y con una duración estimada de 365 días.

En cuanto al Nodo Bragado y la consultoría externa para su estudio, se adelantó que fue presentado ante el Consejo Federal de Inversiones para su financiamiento.

Se informó que el avance del dragado del Salado en su Tramo IV.4 ha superado el 80% y su finalización se ve demorada por la sequía reinante.

Se informó la creación de la Mesa de Riesgo Hídrico, que reúne a los municipios adheridos.

La Comisión realizó una jornada durante la 134° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, en el predio de Palermo titulada “Y si hablamos de Agua”. Se abordó la situación actual del Plan Maestro del Río Salado y la Cuenca del Río Salado del siglo XXI e inundaciones.

COMISION DE SANIDAD ANIMAL

Fue coordinada por el Med. Vet. Santiago Tapia y subcoordinada por el Med. Vet. Guillermo Puras. Como responsable técnico el Med. Vet. Jorge Genoud.

Se discutió sobre la mortandad de animales, atribuidas al posible consumo de alfalfa con infestaciones importantes del escarabajo (Astylus atromaculatus) conocido con el nombre vulgar de “Siete de Oro”. Dicho insecto de color amarillo y negro, presentaba un aumento y concentración especialmente en alfalfas en floración. Se describió la sintomatología de los animales afectados, los datos de la necropsia y las especies susceptibles.

La Influenza o Gripe Aviar de alta patogenicidad, es una enfermedad que afectó a las aves silvestres y a la producción aviar de determinados países de Sudamérica. Por tal motivo, SENASA reforzó la vigilancia de posibles aves afectadas, además se incrementó el control de los animales y de los establecimientos afectados. SENASA recordó a productores, instituciones y público general no visitar establecimientos avícolas luego de haber estado en contacto con animales muertos o que hayan presentado sintomatología compatible con Influenza o Gripe Aviar de alta patogenicidad (IAAP).

La Fiebre Aftosa, su vacunación y su reconocida importancia para la producción de nuestro país fue tratada durante este período. Esta temática fue abordada a través de las reuniones de FADEFA, donde se estudió el rol de los entes sanitarios, los costos de vacunación y el cambio de paradigma propuesto por el TAFS Fórum, en cuanto a la condición de nuestro país, de libre de Fiebre Aftosa con vacunación. También se trató en FADEFA las políticas de fortalecimiento del SENASA.

Se participó de las reuniones de la Comisión de Sanidad y Bienestar de Bovinos y Bubalinos de SENASA, donde se trataron políticas de control y erradicación de Brucelosis bovina. Se estudió el cambio de la estrategia de vacunación de Aftosa, en cuanto a las categorías de hacienda sometidas a doble vacunación anual y los movimientos de animales durante la campaña.

Se trataron las limitaciones exigidas por la Comunidad Económica Europea en lo referido a la aplicación de distintos agentes hormonales en equinos y bovinos, cuyos

productos sean destinados a la exportación a dicho Mercado.

COMISION DE GRANJA

La Comisión de Granja fue coordinada por el Sr. Jorge Fillol y fueron miembros el Sr. Oscar Figoni a cargo del sector Cunicultura, el Sr. Aldo Lorenzo en Aves de Razas Puras y el Sr. Nicolás Tieri de Apicultura.

La Comisión ha trabajado en diferentes temas de acuerdo a las tres áreas de la que se ocupa. Desafortunadamente, durante gran parte de este periodo abarcado por esta Memoria, la actividad ha quedado paralizada a partir del mes de febrero de 2023 por haberse detectado varios brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) H5 y se suspendieron todas las exposiciones. Esta situación continua y no se sabe hasta cuándo quedara vigente.

La comisión ha tenido estrecho contacto con las autoridades del SENASA durante todo este tiempo informando a los criadores sobre las noticias referidas a la situación epidemiológica existente.

Avícola:

1-La Comisión trabajó en conjunto con la Comisión de Criadores de Aves y Conejos de la SRA en el desarrollo de un instructivo en conjunto con SENASA para mejorar el marco legal para el transporte de Aves y Conejos de Razas Puras a las exposiciones.
Se sigue trabajando para poder modificar el marco legal para el transporte de aves a las exposiciones del interior del país.

2-Se está trabajando en un “Plan Nacional” para potenciar la cría de aves y conejos de razas puras y su participación en exposiciones del interior del país.

3-Se logró que se inscriban nuevos criaderos tanto de aves como de conejos.

4-Se lograron solucionar problemas de entrega de anillos.

5-Hemos participado en diferentes exposiciones en el país donde asisten jurados que representan a la SRA y entregamos premios en nombre de la SRA.
21al 31 de julio de 2022 - Expo Palermo - Buenos Aires.
Cabe destacar el esfuerzo realizado para poder traer al jurado brasilero, Sr. Vanderli Martins.
7 al 12 de junio de 2022 - Expo Bantams Paysandú – Uruguay; 10 al 11 de agosto de 2022 - Sociedad Rural de Venado Tuerto - Santa Fe; 10 al 12 de agosto de 2022 - Sociedad Rural de Junín- Buenos Aires; 20 al 21 de agosto 2022 - Sociedad Rural Laboulaye, Córdoba; 25 al 28 de agosto 2022 - Sociedad Rural de Córdoba, Córdoba; 2 al 4 de septiembre de 2022 - Sociedad Rural de Canals, Córdoba; 8 al10 de septiembre de 2022 - Expo Prado – Uruguay; 22 al 25 de septiembre Expo Vedia- Buenos Aires; 23 de septiembre de 2022 - Asociación Ganadera de La Pampa - Santa Rosa- La Pampa; 30 de septiembre de 2022 - Sociedad Rural de San Francisco – Córdoba; 4 al 9 de octubre - Expo Melo – Uruguay; y 14 de octubre de 2022 - San Guillermo - Santa Fe.

6-Seguimos trabajando en el Standard Argentino de Perfección Avícola, que no se actualizaba desde el año 1928. Hoy ya se encuentra en revisión con la colaboración de destacados jurados de nuestra entidad. Una vez terminada esta etapa estará lista para su impresión.

Cunícula:

Esta área ha trabajado paro poder implementar la primera exposición de conejos a nivel nacional ya que la actividad avícola con sus respectivas exposiciones está parada por la influenza aviar.

Se sigue implementando el Standard Argentino de Perfección Canícula que nunca fue realizado y se incorporara al Standard Argentino de Perfección Avícola.

Apícola:

La Comisión participa del “Consejo Nacional Apícola” desde marzo de 2019, desarrollado por la cartera de Agricultura, Ganadería, Pesca, Producción, y Trabajo de la Nación.

También participó de “La Mesa Provincial Apícola” desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, durante el 2022.

COMISIÓN DE CAMINOS RURALES

Fue coordinado por el Lic. Tomás Palazón y subcoordinado por el Sr. José Zubiaurre. Fueron miembros: Alicia Fregonese, Oscar Bianchi, Juan Martín Barrantes, Norberto Cerutti y Mariano Barone, Javier Pérez Balade, Javier Kreischer y Denise de Escrofa. Como responsable técnico el Lic. Joaquín Domínguez Lemoine.

En este sentido, una de las actividades principales llevadas a cabo, fue la realización de la Jornada sobre Caminos Rurales titulada “Accesibilidad y Conectividad para la Ruralidad” durante la exposición de Palermo 2022. En la misma se analizaron la situación y problemática de los caminos rurales desde el punto de vista de los usuarios, la gestión y un análisis de los sistemas de financiación de caminos rurales.

Por otro lado, la comisión a través de su coordinador, continúo participando del

Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), una iniciativa del Grupo de los 6, del cual la SRA es la única representante del agro. La SRA coordina la Mesa interna de Caminos Rurales. Las entidades miembros del CPI, junto a la SRA, son: ADEBA, BCBA, UIA, CAMARCO, Cámara Argentina de Comercio y Servicios, UOCRA y CGT.

Se mantuvo una reunión con representantes de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía (FAUBA) en el contexto del trabajo de estudio "Infraestructura rural para el desarrollo agrario: diagnóstico y planificación para el mejoramiento y la modernización de caminos rurales para el sector lácteo de la provincia de Buenos Aires, que están realizando en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Bs. As. y financiado por el CFI.

Este proyecto tiene por objetivo estudiar en profundidad la situación de los caminos rurales que articulan la circulación de producción y proponer un plan estratégico que garantice un triple impacto en el territorio, con beneficios económicos, sociales y ambientales.

De esta manera, mejorar las condiciones de circulación de los caminos rurales de relevancia de la provincia de Buenos Aires, como elemento central de la mejora competitiva sectorial.

El vínculo sirvió para conocer el proyecto y poder aportar propuestas desde la SRA.

También se informa que siguen vigentes los cursos 1 y 2 de capacitación en Buenas Prácticas en Caminos Rurales, realizados en conjunto con la Asociación de Carreteras y está en proceso de lanzamiento el número 3. Todos en la modalidad a distancia, a través del link: https://sra.campusinstituto.com.ar/course/search.php?q=caminos+rurales&areaids=core_course-course

COMISIÓN DE FORESTACIÓN Y BOSQUE NATIVO

La Comisión estuvo coordinada por Carlos Scarnichia y Subcoordinada por Ignacio Méndez. Fueron integrantes: Marcos Paul, Federico Steverlynck, Analía Esperón, Ángel Luis Rossi, Bertil Hoepcke, Estuardo Víctor Navajas, Rafael Götz, Michel Giles Sussini, Ian O`dwyer, Daniel Loutaif, Claudia Peirano, Martin Rasines, Rafael Scherer, Nicolás Mattana, Jorge Leconte, Joaquín Fanelli, Alejandro Méndez, Fausto Antonio Hernández, y Marcos Pereda. Como Responsable Técnico se desempeñó el Lic. Joaquin Dominguez Lemoine.

La Comisión mantuvo reuniones periódicas para llevar un seguimiento de la actividad. Se realizaron vía online permitiendo una mayor participación de sus miembros.

En el transcurso de este período se designó como subcoordinador de esta Comisión al Sr. Ignacio Méndez.

Dentro de los principales temas tratados acerca de esta actividad se destacaron:

- La problemática de la Ley 25.080 y su falta de financiación lo que repercutió negativamente en la actividad, donde se presentaron retrasos en el pago de los planes de promoción forestal.
- Bosque Nativo: La Ley presentó falta de financiamiento y la intención de cambio de categorías por parte del gobierno nacional. Por otro lado, es un instrumento que no ha demostrado la eficiencia buscada.
- Como novedad se mencionó, como un avance, que el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) permitió la participación del sector privado con voz, pero sin voto.
- Ley de Humedales: se resaltó la necesidad que no se superpongan con leyes existentes, que toman parcialmente el tema. En distintas regiones hay distintos ecosistemas. Por otra parte, se destaca la importancia que se cumplan las leyes existentes antes de generar nuevas.
- Se trataron temas del cambio climático y sus formas de mitigación, como también reafirmar el argumento de que la forestación y los sistemas silvopastoriles de producción son unas de las grandes aportantes a la solución de los problemas climáticos del planeta y de esta manera las ventajas de promover estas prácticas.
- La SRA continuó participando de la Mesa de Carbono Forestal Nacional (MCFN), a través de miembros de esta comisión, la cual busca defender y desarrollar los mercados de carbono para los propietarios de forestaciones y bosques nativos. En este sentido, la MCFN presentó un documento de posición que busca sentar las bases que deberían tenerse en cuenta para el desarrollo de estos mercados, tuvo aportes de miembros de SRA.
- Dentro de la Comisión también se hace un seguimiento de la legislación vigente o proyectos presentados que influyen o tienen relevancia para esta actividad. Este es el caso de la reciente ley que prohíbe el uso del glifosato en la provincia de Misiones. La misma generó gran preocupación debido a los inconvenientes que trae a la producción forestal.
- Se reiteró el pedido de la SRA para formar parte del Consejo Foresto-Industrial Argentino (CONFIAR), sin tener éxito hasta el momento.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración de todos los miembros que participaron durante este periodo.

COMISION DE EQUINOS

La Comisión fue coordinada por Ignacio de Mendiguren y subcoordinada por Pablo Llaver.

Esta Comisión se abocó a la misión pedida por el Sr. Presidente, de que la Sociedad Rural Argentina salga puertas afuera a vincularse y estrechar relaciones con entidades del ámbito equino de nuestro país.

Fue dentro de estas premisas que, durante el último periodo, hemos realizado las siguientes actividades:

Almuerzo con el Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Diego López Blanco

El 13 de marzo del 2023 se llevó a cabo el almuerzo donde participaron el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, el Vicepresidente Segundo, la Gerente de Operaciones de SRA y el Coordinador y Subcoordinador de la Comisión de Equinos. El General, tuvo a su cargo en el pasado al Regimiento de Granaderos a Caballo y la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército. Se abordaron temas como el acercamiento de la FICC y la participación de los Granaderos en el acto de apertura del evento que organizaron y la situación actual de la Dirección de Remonta.

Reunión con el Subsecretario de Ganadería y Producción Animal y el Director Nacional de Producción Ganadera

El 16 de mayo de 2023, el Coordinador de la Comisión de Equinos se reunió con el Subsecretario de Ganadería, Dr. José María Romero, y el Director Nacional de Producción Ganadera, Sr. Patricio Digilio. En dicho encuentro se planteó la necesidad de corregir el porcentaje de la alícuota para la venta del ganado equino entre otras cuestiones de la industria. Debido a que, para cualquier tributo es necesario su aprobación por el Honorable Congreso de la Nación, acordamos redactar juntos dicho articulado y acordar una reunión con legisladores para su tratamiento.

Gran Premio República Argentina - Hipódromo de Palermo 2023

El 1° de mayo de 2023, el Coordinador y Subcoordinador de la Comisión participaron del Gran Premio República Argentina, invitados por el Dr. Ignacio Pavlosky, vicepresidente del Comité de Carreras de dicho hipódromo, siendo además miembro de la Cámara Nacional de la Industria Equina. En el marco de este tradicional evento del turf, participamos junto al Sr. John Fulton, de la entrega del premio de la Breeder's Cup, que se llevó a cabo dentro de las carreras clásicas.

Reunión con los Diputados Nacionales, Marcela Passo y Carlos Selva

El 30 de mayo de 2023, nos reunimos con los Diputados Nacionales Marcela Passo y Carlos Selva, para alcanzarles nuestro proyecto de modificación de la alícuota del impuesto al Valor Agregado para la venta de equinos. Los mismos se comprometieron a la redacción conjunta del proyecto.

COMISIÓN DE SEGURIDAD RURAL

La Comisión estuvo coordinada por Fernando Isla Casares y subcoordinada por el Dr. Luciano Guerrieri.

La Comisión llevó un constante seguimiento de la realidad de la seguridad rural. Intervino asistiendo a numerosos pedidos de productores socios y no socios en la atención, resolución y esclarecimiento de diferentes delitos rurales.

En particular, se trabajó intensamente con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. En forma conjunta se buscaron las mejores medidas para aumentar la presencia y eficacia policial en el ámbito rural a través de la Superintendencia de Seguridad Rural y sus CPR. A la vez, se hicieron los mayores esfuerzos para mejorar el equipamiento de esta fuerza específica, como así también capacitación continua de los miembros de la Fuerza.

Miembros de esta comisión siguieron participando de la Mesa de Trabajo para la Prevención del Delito Rural de la Provincia de Buenos Aires.

Se realizó una jornada titulada “La Seguridad, una Construcción Social de seguridad” en el ámbito de la 134º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, en el predio de Palermo, en conjunto con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, se quiere resaltar la presencia, por primera vez, de un stand de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, donde hubo gran intercambio con productores y donde se pudo mostrar ampliamente todos los elementos necesarios al servicio de la seguridad rural. El espacio tuvo gran protagonismo por sus distintas actividades y la gran participación del público en general y de los niños en particular.

Al mismo tiempo se trabajó de forma integrada con la Fuerza en la formación de la Escuela para oficiales, que ya cuenta con su

segunda camada de egresados, con la especialidad en delitos rurales. Los mismos se desempeñarán en los distintos CPR a lo largo de toda la provincia.

El objetivo fue tratar todo lo referente a los nuevos paradigmas de la problemática en seguridad, la capacitación y formación policial, y el punto de vista de las temáticas especificas desde la visión de un fiscal.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración y aportes recibidos durante este período.

COMISIÓN DE PRODUCCIONES REGIONALES

Fue coordinada por Pablo Della Lucía y subcoordinada por Alberto Colombres Garmendia. Fue miembro Ricardo Carlos Siegrist.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA PARLAMENTARIA

La Comisión de Estrategia Parlamentaria fue coordinada por la Sra. Eloisa Frederking y subcoordinada por el Dr. Carlos Vera.

Ante la gran actividad que generan en los años de elecciones presidenciales, se realizaron diversas reuniones con referentes y precandidatos de los diferentes espacios políticos con la idea de hacer conocer la posición de la SRA sobre las distintas necesidades del agro y el país. Las mismas fueron plasmadas en el documento que se les presentó denominado" Lineamientos Generales para el Desarrollo de Políticas Públicas", con la idea que puedan ser tenidas en cuenta en las distintas plataformas electorales. En este sentido, se realizaron también encuentros con bloques legislativos y Mesa de Enlace en lo referente a los distintos proyectos legislativos vigentes, entre otros.

La SRA participa de la Mesa de Seguimiento Parlamentario. Son miembros diferentes organizaciones representativas del Agro y realizan reuniones mensuales. Por la entidad participan Ivana Vidal y Joaquin Dominguez Lemoine.

COMISIÓN DE OVINOS

La Comisión fue coordinada por Marcelino Díaz y subcoordinado por Gabriel Montiel.

Fueron miembros: Agustín Arias, Carlos Solanet, Ernesto Ayling, Jorge Srödek, Lucio Aspiazu, María Cecilia Fernández Gotti, Miguel O`Byrne, Rafael Savino. Como Responsable Técnico se desempeñó el Lic. Joaquín Domínguez Lemoine.

Se realizaron reuniones periódicas a través de la modalidad virtual, permitiendo de esta manera la mayor participación de sus miembros.

A lo largo de este período, se llevó adelante un continuo seguimiento de la situación y evolución de los temas productivos, comerciales y de políticas públicas que hacen al desarrollo de esta actividad.

Se propuso llevar adelante acciones para trabajar con la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca para que se continúe con los programas y campañas para impulsar el consumo de carne ovina. En este sentido, es necesario lograr que esa área de Ovinos, se le devuelva el rango de Dirección y de esta forma retomar la agenda completa e integral de la actividad ovina. Entre otras acciones, se trabajó y se continúa trabajando en el proyecto de revalorizar la participación del ovino y sus cadenas productivas durante la Expo de Palermo. De esta forma aprovechar la gran cantidad de público objetivo urbano.

Se continuó con la preocupación del problema irresuelto de los predadores: pumas, zorros, perros asilvestrados. Como así también el incremento desmedido y sin control de la población de guanacos, que compiten directamente con la producción ovina ocasionándole devastadores perdidas.

Por otro lado, siguen tomando relevancia los temas ambientales, el uso responsable de los recursos naturales, bienestar animal, la necesidad de incorporar tecnología, genética entre otros. Continua en agenda todo lo referente a la calidad de vida, el arraigo rural, mejoras en la infraestructura como caminos, telefonía conectividad, entre otros.

Se designó como coordinador de la Mesa Ovina Nacional (MON) en representación de la SRA al Sr. Gabriel Montiel quien reemplazó a el Sr. Rafael Savino. Esta coordinación se comparte con Confederaciones Rurales Argentinas.

La Mesa Ovina Nacional llevó a cabo la organización de su habitual y destacada Jornada Ovina Nacional, titulada en esta oportunidad, "Fortalezas y Debilidades de un Sector que Busca Crecer" en el marco de la 134° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional en el Predio de Palermo. Se superaron las expectativas en lo referente a concurrencia de público, invitados especiales y autoridades. La jornada tuvo al mediodía una degustación de carne ovina a cargo de un chef y con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Río Negro.

En el transcurso de este período, continuó participando de las distintas mesas ovinas provinciales y exposiciones a lo largo del país.

La Comisión colaboró en la realización de la Agenda del Campo, en lo que respecta a la actividad ovina. Por otra parte, participaron en el taller trabajo durante la reunión de

directores y delegados en el mes de noviembre de 2022, donde se definió este documento de posición de la SRA, sobre políticas públicas para el agro y el país.

Ante el pedido del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, de nombrar representante de la SRA en la Unidad Ejecutora de la Ley Ovina, se designó al Sr. Jorge Srodek como titular y al Sr Pablo Freire como suplente.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración de todos los miembros que participaron durante este período.

COMISIÓN DE IMPUESTOS

La Comisión fue coordinada por Alejandro Massa y subcoordinada por Angel L. Rossi.

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

La Comisión fue coordinada por el Dr. Abel F. Guerrieri y Subcoordinado por el Dr. Luciano Guerrieri.

Su labor atañe a las relaciones laborales, salarios y condiciones de trabajo, en el ámbito de todo el país, pasando por todas las producciones, tanto de las economías regionales, como así también de los cultivos extensivos y de la ganadería. Como así también, las paritarias del Peón General, o sea aquellas que comprenden al personal permanente de prestación continua, una vez fijadas, rigen para todo el país. No así las que tratan actividades regionales de mano de obra intensiva, que son específicas para cada actividad. Las mismas, se desarrollan primero en las Comisiones Asesoras Regionales (CAR) y luego bajan para su debate y posterior homologación a la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) de la cual formamos parte junto a las entidades de la Mesa de Enlace más CAME por la parte empleadora, y por el gremio de los Trabajadores Rurales, la Unión de Trabajadores Rurales (UATRE). La CNTA es la paritaria permanente de campo, que tiene la particularidad de ser tripartita ya que también el Estado es parte, representados por el Ministerio de Trabajo, el de Economía y el de Agricultura. La misma conformación se repite en las provincias argentinas donde están ubicados las (CAR) Comisiones Asesoras Regionales.

También tenemos participación en el Consejo Nacional del Salario Mínimo Vital y Móvil, donde participamos junto al Ministerio de Trabajo, los sindicatos y las gremiales empresarias, donde se revisa, se analiza y se resuelve el Salario Mínimo Vital y Móvil para todo el país. Junto a las entidades del Grupo de los 6, participamos de la Mesa Técnica Laboral, ámbito donde se debaten permanentemente temas laborales, legislación, jurisprudencia, etc. También participamos anualmente de la Conferencia Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra, integrando la delegación argentina. Formamos parte del RENATRE, junto a las entidades de la Mesa de Enlace y el gremio de los Trabajadores Rurales.

También formamos parte de la Mesa Técnica Laboral del G6. En la misma, se analizan las normas laborales que incumben a los distintos sectores representados en este grupo.

COMISION DE LACTEOS

La Comisión fue coordinada por Carlos Fuchs Facht y subcoordinada por Raúl Catta. Estuvo integrado por Justo Brave, Patricio Gahan, Santiago del Solar, Nicolás Iölster, Máximo Russ, Ricardo Smith Estrada, Federico Stegmann, Mauricio Sordelli y José Ignacio Fernández. Actuaron como responsables técnicos Ezequiel de Freijo y Raúl Roccatagliata.

Se realizaron reuniones con periodicidad semanal en las que se analizó la situación y perspectivas del sector a lo largo del último año, caracterizado por un mercado a nivel local distorsionado debido a la aplicación de políticas de intervención global en el mercado de precios cuidados, y un mercado internacional también afectado por las políticas internas, así como la presencia de un mercado con precios más débiles que el año anterior.

La Comisión participó activamente en la elaboración del documento “Lineamientos Generales para el Desarrollo de Políticas Públicas”, documento de posición de la SRA con las propuestas necesarias para el agro y el país.

Se nombró a Raúl Catta como representante de la Sociedad Rural Argentina ante la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE).

Junto al resto de las entidades de la Comisión de Enlace se trabajó en la comunicación con el fin de concientizar a la opinión pública y a la sociedad de la importancia del sector en los aspectos sociales, económicos y ambientales, entre otros.

Se realizaron reuniones con los dirigentes de la industria lechera, Centro de Industria Lechera (CIL) y la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (APyMEL).

Se realizaron gestiones para que se apruebe el uso de la vacuna RB51 contra la Brucelosis, en el país, con un carácter optativo, no obligatorio.

Respecto a los mercados, se impulsó la visión del camino de la exportación, con el fin de sostener el nivel de actividad económica

de este sector tan sensible y dinámico, mantener en pie especialmente a los productores e industrias, y aprovechar el aporte que puede hacer el sector a la generación de divisas.

Se realizó una Jornada titulada “Los desafíos post pandemia para la lechería” durante la 134º Exposición de Agricultura, Ganadería e Industria, Internacional, que se desarrolló en el predio de Palermo.

Se llevaron adelante gestiones para que se vuelva a exponer razas lecheras en la Expo de Palermo.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración de todos los miembros que participaron durante este periodo.

COMISIÓN DE CARNES

La Comisión fue coordinada por Carlos Odriozola y lo acompañaron como miembros, David Lacroze, Víctor Tonelli, Juan José Grigera Naón, Fernando Canosa, Joaquin De Grazia, Daniel Fenoglio, Marcelo Rojas Panelo, Luis Bameule, Miguel de Achával, Santiago Gilotaux, Juan Manuel Bautista, Ángel L. Rossi, Matías Louge, Rodrigo Santillán e Ignacio Lafuente. Actuaron como responsables técnicos Ezequiel de Freijo y Raúl Roccatagliata.

La comisión realizó en forma frecuente encuentros con el fin de seguir la evolución del sector.

El equipo de trabajo se abocó al estudio de las diversas propuestas que se presentaron en materia de políticas para el sector, y en particular, para intentar proponer ideas tendientes a mejorar el actual estado de intervenciones que pesan sobre el mercado tales como: cuotificación, prohibición de exportación de cortes, DEX, etc. Así como también se analizaron propuestas relacionadas a lograr una mayor productividad en el manejo de los rodeos.

Siendo que el 1° de noviembre de 2022 entraba a regir la normativa tendiente a evolucionar en el sistema de comercialización hacia el cuarteo, se determinó que, si bien ese era el camino correcto hacia donde debería ir a un sistema de abastecimiento, en cajas, también se coincidió de difícil implementación y poco oportuno, tal como estaban planteados los cronogramas para lograrlo.

Se analizó el impacto que hoy está teniendo el precio de la carne en la medición del IPC, y se propuso lograr que se revisen las ponderaciones que se están utilizando ya que estas responden a un patrón de consumo muy distinto al actual.

Se continuó participando en las reuniones de la OPIC, con el objetivo de revalorizar nuestros sistemas productivos y colocar al sector ganadero como una solución a los problemas planteados por el cambio climático y los sistemas sustentables.

Se nombró a Carlos Odriozola como representante de la SRA ante el Instituto de Promoción de Carne Vacuna Argentina – IPCVA.

También se participó en el Foro Mercosur de la Carne, donde se trató el Informe de representantes sobre la situación del sector de las carnes en cada país miembro, el Estado de Situación del Acuerdo de Mercosur - UE y el Reglamento sobre deforestación de la UE.

Durante la exposición de Palermo, se realizó la Jornada de las Carnes en Palermo 2022, titulada “Pensando el Camino hacia 2030”.

Se trataron temas respecto al Mercado Internacional. “Perspectiva Global de Proteína Animal; China y otras Oportunidades Comerciales Emergentes”, “El negocio de las Carnes y su Visión Empresarial”.

Por otro lado, los “Desafíos de la Cadena de las Carnes para lograr Competitividad y Sustentabilidad, Innovación Tecnológica, y el tema de los jóvenes liderando los cambios. También se habló de la Proteína Animal y las Políticas de Estado.

La Comisión participó activamente en la elaboración del documento “Lineamientos Generales para el Desarrollo de Políticas Públicas”, documento de posición de la SRA con las propuestas necesarias para el agro y el país.

Mesa de las Carnes, se debatió la necesidad de contar con una mesa fuerte y representativa, con una gobernanza acorde, cosa que no sucede actualmente. Se presentó una propuesta de reordenamiento de la misma.

Se consideró necesario contar con una ley sobre carnes sustitutas, con la idea de que proteja al consumidor de los multiprocesados vegetales en favor de los productos naturales. Se analizaron dos borradores de proyecto de ley para la discusión parlamentaria.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración de todos los miembros que participaron durante este periodo

COMISIÓN DE GRANOS

La Comisión fue coordinada por Santiago del Solar y subcoordinada por Tomás Palazón. Lo acompañaron como miembros, José M. Frogone, Norman B. Coates Spry, Víctor J. Llauró, Ignacio F. Uranga, Carlos Candia, Carlos Vera, Francisco Santillan, Gustavo Olmedo, Gonzalo Villegas, Juan Borla, Juan Miguens, Juan Balbín, Lorenzo Donnelly, Martin Salgado, Mauricio Sordelli, Patricio Dellagiovanna Gaita, Raúl P. Toma, Simón Aberg Cobo, Roberto Bezzato, Inés Laffitte, Andrea Sordelli y Victoria Nani. Como responsable técnico actuó Ezequiel de Freijo.

Se trabajó en analizar el impacto de una serie de medidas que fueron implementándose y que afectaron muy negativamente en el mercado de granos.

La transparencia en el proceso de formación de precios, constantemente amenazada, rompiendo uno de los capitales más importantes que puede tener un mercado (si no el único) que es la confianza.

Los “fideicomisos” tanto aceitero como harinero (FETA), no sólo actuaron como una retención encubierta adicional, sino que el dinero que se le quita a los productores es repartido de dudosa forma entre parte del sector privado, y desde ya nada de este dinero llega al consumidor.

También continúa el “diferencial aceitero” que desde la Comisión lo vemos como una lisa y llana transferencia de recursos del productor a unas pocas industrias aceiteras.

La sequía la fuimos monitoreando y analizando desde la Comisión con participantes de ésta, que trabajan y se desempeñan en distintas zonas productivas.

Por otro lado, la irrupción de los distintos “dólares soja”, o “dólar agro” aceleraron el proceso de destrucción de la formación de precios, generando no sólo innumerables problemas intra cadena, sino una tremenda transferencia de recursos desde el productor tanto al sector exportador, como así al comprador del exterior que supo aprovechar el “brete” temporal de estas medidas.

Últimas medidas con subas de impuesto “país” a la importación golpeó muy fuerte en los costos, que ya venían castigados por la escasez de insumos importados para producir.

Siempre surge el tema de analizar una ley de semillas adecuada a la época, pero desde el punto de vista de las urgencias no se lo considera prioritario si es que no se solucionan los temas anteriores de mucha mayor envergadura.

Se está trabajando junto con la Comisión de Lácteos y la de Carnes en una presentación en la Expo de Palermo 2023, con datos sobre cómo nuestros competidores aprovecharon la oportunidad de precios internacionales, mientras Argentina está estancada, o bien deliberadamente en retroceso. Esta presentación se realizará como previa a las presentaciones que hagan los distintos referentes agros de cada candidato a presidente.

Se generaron minutas durante el año con estos comentarios para que sean analizados por la Mesa y Comisión Directiva.

Se realizó una jornada de granos durante la 134° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional. titulada “Agricultura Argentina: Hagamos foco” en la que se trataron las verdaderas dificultades de la agricultura y las Perspectivas del Mercado de Granos.

El coordinador agradece y reconoce la colaboración de todos los miembros que participaron durante este periodo.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA FAMILIAR

La Comisión fue coordinada por el Vicepresidente Marcos Pereda y Subcoordinada por Andrés Costamagna. Fueron miembros Ricardo Firpo, Pedro Friedrich, Tomás Palazón, Analía Esperón, Federico Steverlynck, Miguel Thibaud y Víctor López.

Fueron Responsables Técnicos Raúl Roccatagliata y Joaquín Domínguez Lemoine.

En el marco de la 134° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, se realizó una jornada titulada “Cómo hacer de Argentina una Potencia Ambiental”.

Esta jornada, fue el resultado de un trabajo de 6 meses que se llevó a cabo donde confluyeron importantes representantes del ambientalismo y la producción con el objetivo de mostrar el trabajo que vienen realizando a favor de la sostenibilidad y comenzar a delinear una agenda conjunta para trabajar en post del planeta. Como premisas se destacaron la búsqueda de confianza para arribar a los consensos básicos y poder llegar a tener un lenguaje común, basado en la fundamentación técnica y demostrar de forma efectiva los aportes medibles que realizamos desde nuestro país a favor del ambiente y las acciones de mejora futuras.

La SRA decidió la participación de la institución en carácter de miembro de la Comisión Directiva de la plataforma Visión Sectorial del Gran Chaco Argentino (ViSeC SOJA), con el fin de certificar el origen de los productos argentinos ante la reglamentación de la UE sobre deforestación y degradación forestal. Cabe destacar que la Coordinación realizó un seguimiento a la reglamentación mencionada, interactuando con el sector de la Cancillería y de la Secretaría de Agricultura, con el fin de fortalecer la posición argentina.

Asimismo, la SRA al cierre de esta memoria estaba liderando el proceso de la formación de ViSec Carnes con el fin de dar respuesta por parte de la Cadena de Ganados y Carnes de la Argentina a la mencionada reglamentación.

El Sub Coordinador, Andrés Costamagna, participó en distintos seminarios y reuniones de la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur (FARM) y de la Cámara Internacional de Comercio (ICC) entre otros, presentando la posición de la entidad sobre el potencial ambiental de la Argentina en el agro

y el rol de los sistemas productivos agrícola-ganaderos y forestales principalmente.

Se trabajó conjuntamente con el sector público y privado en la COP 27 (Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático) que se desarrolló en Egipto en diciembre 2022 con el fin de mostrar los aportes a los compromisos adquiridos en el acuerdo de París.

La CD decidió avanzar en el desarrollo de un SELLO de SOSTENIBILIDAD de triple impacto que pueda poder ser utilizado por parte de los socios y productores como un argumento de defensa, desmitificación e información consolidada de la producción de cada establecimiento, contratando a la empresa INTERTEK para llevar adelante el proyecto.

Se inició el diagnóstico inicial de 16 establecimientos pertenecientes a socios de la Sociedad Rural Argentina, plan piloto de Diagnóstico inicial.

Se impulsa la tarea de poder tener interacción y trabajo coordinado junto a la Confederación de la Mediana Empresa, CAME, la Asociación de Productores en Siembre Directa, AAPRESID, los Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria, CREA y el Conicet.

DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES

El Departamento de Exposiciones es dirigido por los señores Raúl Etchebehere, Juan Bautista Nogués Miguens, Fernando Hernández, Ing. Ángel Rossi e Ing. Carlos Odriozola, delegando la responsabilidad a la Sra. Jefe del Sector y Gerente de Operaciones y Servicios, María A. Bonilla, el equipo está conformado por las Srtas. Daniela Bernavé, Florencia Gomes da Cruz y el Sr. Rodrigo López Avetrani.

Dicho Departamento constituye uno de los sectores más dinámicos dentro de la estructura de la Entidad, cuya tarea principal es la: organización de la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional, Exposición que no ha dejado de crecer año tras año transformándose de esta manera en la Feria Anual de mayor envergadura de nuestro país y de gran parte de América, siendo su objetivo lo referente a la participación de más de 2000 ejemplares de todas las razas Bovinos, Equinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Caballos Castrados y Cunicultura; y de otros eventos con más de 540 animales como ser:

- Exhibición de Carruajes de la Asoc. de Hackney y Club Argentino del Carruaje,
- Campeonato de Pato de Picadero,
- Polo de Picadero,
- Aparte Campero,
- Pruebas de Rienda de diferentes razas,
- Competencia de “Rodeos” de Criollos,
- Espectáculo de La Escuadra Azul,
- Copa Especial Asoc. de Jugadores de Polo,
- Salto suelto en manga,
- Tropillas,
- Concurso Premio “Estímulo” para Facultades y Escuelas Agrotécnicas con más de 400 alumnos participantes,
- Concurso de Silla para las Secciones Fuerzas Armadas y de Seguridad, Discapacitados, Petisos y Civiles, que logró convocar a más de 80 participantes y 5 Escuadrones a caballo,
- Saltos Hípicos de Petisos.

A su vez, y por intermedio del Comité de Tradición Rural: organiza la Exposición y Feria de Artesanías Tradicionales Argentinas y el Concurso Nacional de Aperos de Uso Tradicional, Conjuntos de Centros Tradicionalistas y Caballos de Trabajo, con la organización de las Jornadas de Clasificación previas a la final de Palermo que se desarrollaran en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, que este año han sido en Chivilcoy, Navarro, Pergamino y San Antonio de Areco, en las que han convocado a más de 150 participantes y su final en Palermo con más de 100 finalistas inscriptos.

Entrega de Trofeos a los participantes de la Exposición Ganadera.

En el mes de noviembre de 2022, comenzamos con la convocatoria y organización de la 5° edición de los remates de vaquillonas seleccionadas, invitando a participar a ejemplares de las razas Holando Argentino, Aberdeen Angus, Hereford, Limousin y Limangus. Conjuntamente comenzamos con la organización de la 5° edición del Concurso de Novillos y Block Test, que se llevará a cabo en el predio de la Sociedad Rural de Cañuelas.

Asimismo, es de destacar las labores del departamento en la coorganización de la Exposición Nuestros Caballos, realizada en el Predio Ferial de Palermo del 28 de marzo al 02 de abril de 2023, con la participación de más de 200 caballos de 8 razas diferentes y otros 100 equinos concurrentes para distintas pruebas, actividades y remates durante la exposición.

Al mismo tiempo se comenzó a delinear el programa y distribución de actividades para la exposición ganadera y se llevó a cabo la notificación y asesoramiento a los señores criadores para su participación con ejemplares en la Exposición Ganadera, pudiendo realizar consultas sobre reglamentación, llenado de planillas, metodología de inscripción, aranceles, servicios para el expositor, disposiciones sanitarias, estadística de inscripciones,

ingresos, ventas, programación de las diferentes actividades, etc. Durante los meses de mayo y junio recibimos las preinscripciones e inscripciones definitivas de animales para Palermo, utilizando por primera vez el sistema de trámites y consultas (STC), para la autogestión de la carga de animales que participarán en la Expo Rural 2023, resultando las mismas de la siguiente manera:

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA 135° EXPOSICION DE GANADERIA, AGRICULTURA E INDUSTRIA, INTERNACIONAL TOTALES DE INSCRIPCIONES POR ESPECIE					
		DECLARADOS			
Especie	Expos.	Machos	Hembras	Totales	Inscrip..
BOVINOS	321	610	669	1279	1019
EQUINOS	187	161	258	419	396
OVINOS	48	146	146	292	248
CAPRINOS	3	10	5	15	13
PORCINOS	3	7	6	13	11
TOTAL	562	934	1084	2018	1687

ISEA

Durante el período en consideración, el Instituto Superior de Enseñanza, Estudios y Extensión Agropecuaria -ISEA- de la Sociedad Rural Argentina, continuó con su actividad académica, la que se efectuó principalmente mediante el desarrollo de:

EDUCACION SEMI PRESENCIAL

CURSOS INTENSIVOS

En total se realizaron tres (3) cursos de este tipo, sobre temas diferentes, de los que participaron cuarenta y dos (42 personas), los mismos fueron:

1. **Nutrición en Bovinos**: Se desarrolló uno (1) en el mes de enero de 2023.
2. **Pastoreo Racional Intensivo:** se desarrolló uno (1) durante el mes de noviembre de 2022.
3. **Manejo Eficiente de los Rodeos de Cría:** Se desarrolló uno (1) durante el mes de junio de 2023.

CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACION RURAL

Esta Carrera cuya duración es de dos (2) años ha sido planificada pensando que el campo, hoy más que nunca, debe ser manejado con criterio empresario, ello requiere sólidos conocimientos sobre producción, administración y negocios, adquiridos en el menor tiempo posible, para afrontar con la solvencia necesaria los desafíos que plantea el mundo moderno.

En diciembre de 2022 finalizó sus estudios la vigésima octava promoción de esta Carrera, el total de egresados fue de cuarenta y dos (42) alumnos. En lo que respecta al inicio de actividades en marzo de 2023 un total de treinta y seis (36) alumnos comenzaron el cursado del tercer cuatrimestre de la carrera, y se inscribieron para iniciar el primer ciclo de la misma setenta y dos (72).

EDUCACION A DISTANCIA

CURSOS INTENSIVOS

En total se realizaron treinta y dos (32) cursos de este tipo, sobre diecinueve (19) temas diferentes, de los que participaron trescientos treinta y seis (336) personas, los mismos fueron:

1. **Administración de la Empresa Agropecuaria:** Se desarrollaron dos (2) ediciones: julio y noviembre 2022.
2. **Manejo Eficiente del Suelo:** se dictaron dos (2) ediciones: julio 2022 y marzo 2023.
3. **Cereales y Oleaginosas**: se dictaron dos (2) ediciones: noviembre 2022 y mayo 2023.
4. **Forrajes y Pasturas**: se dictó dos (2) ediciones: agosto y noviembre 2022.
5. **Producción Equina**: Se dictó dos (2) ediciones: diciembre 2022 y marzo 2023.
6. **Producción de Ovinos:** se dictaron dos (2) ediciones: septiembre 2022 y mayo 2023.
7. **Excel Para el Agro**: se dictaron dos (2) ediciones: julio 2022 y enero 2023.
8. **Biología Aplicada a la Producción Agropecuaria:** se dictaron dos (2) ediciones: julio 2022 y marzo 2023.
9. **Bovinos de Carne**: se dictaron dos (2) ediciones: septiembre 2022 y marzo 2023.

10. **Producción de Porcinos**: se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
11. **Bovinos de Leche:** se dictaron dos (2) ediciones: noviembre 2022 y marzo 2023.
12. **Parques y Jardines:** se dictó una (1) sola edición: enero 2023.
13. **Economía y Mercados Agropecuarios:** se dictaron dos (2) ediciones: septiembre 2022 y mayo 2023.
14. **Equipos y Maquinaria Agrícola:** se dictaron dos (2) ediciones: septiembre 2022 y mayo 2023.
15. **Alimentación en Excel:** se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
16. **Sistema de Invernadas Eficientes:** se dictaron dos (2) ediciones: octubre 2022 y mayo 2023.
17. **Manejo Reproductivo de Ganado de Cría:** se dictó una (1) edición: mayo 2023.
18. **Comercialización de Ganado:** se dictaron dos (2) ediciones: julio y noviembre 2022.
19. **Excel para el Agro II:** se dictó una (1) edición: abril 2023

CARRERA ADMINISTRADOR RURAL

Esta Carrera cuya duración es de un (1) año ha sido planificada para productores agropecuarios, en ella se aprenden conceptos de producción y administración de una empresa rural mixta, que permiten obtener una explotación eficiente.

En Julio 2022 se dio inicio a su diecisieteava edición donde se matricularon veintinueve (29) nuevos alumnos.

Asimismo, en marzo 2023 dio inicio la diecisieteava edición de la carrera donde se inscribieron cuarenta y tres (43) nuevos alumnos.

Convenio IPCVA

En colaboración con el IPCVA se han desarrollado diversos cursos a distancia, temáticamente vinculados para llevar adelante la realización de un “Programa de Capacitación virtual en manejo de tecnologías y herramientas de gestión ganaderas” a través del dictado de nueve cursos de capacitación sobre la producción del Bovino de Carne.

De manera didáctica y práctica son abordados todos aquellos aspectos referidos a la reproducción, cría y administración de la Producción de Bovinos de Carne.

En este periodo se han realizado trece (13) cursos de este tipo, sobre trece (13) temas diferentes, en los que se inscribieron mil ciento cuarenta y tres (1.143) personas, los mismos fueron:

1. **El Bovino: Reproducción**: Se dictó una (1) edición: agosto 2022.
2. **Fertilización de Pasturas y Verdeos**: Se dictó una (1) edición: agosto 2022.
3. **Buenas Prácticas Sanitarias**: Se dictó una (1) edición: agosto 2022.
4. **Administración Cabañera**: Se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
5. **Conservación de Reservas Forrajeras**: Se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
6. **Ganadería Subtropical**: Se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
7. **Empresa Familiar Ganadera**: Se dictó una (1) edición: septiembre 2022.
8. **Biotecnologías de la Reproducción:** se dictó una (1) edición: abril 2023.
9. **Gestión de Financiera y Operativa en Excel:** se dictó una (1) edición: abril 2023.
10. **Plantas Toxicas para el Ganado Vacuno:** se dictó una (1) edición: abril 2023.
11. **Diseño, Construcción y Uso de Instalaciones Rurales Funcionales**: se dictó una (1) edición: mayo 2023.
12. **Manejo de Campos Naturales**: se dictó una (1) edición: mayo 2023.
13. **Bienestar Animal:** se dictó una (1) edición: mayo 2023.

CEIDA

El CEIDA (Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial) de la Sociedad Rural Argentina, es una propuesta para la Formación y Capacitación de dirigentes vinculados a la actividad agroindustrial y a entidades intermedias, con 38 años de trayectoria.

Participan de su curso, hombres y mujeres con vocación dirigencial e interés por intervenir ética y eficazmente en los asuntos públicos de nuestro País.

Presidente: Víctor Llauró
Asesor Académico: Lic. José Enrique García Enciso

Auspiciantes:

Bolsa de Cereales, Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, Centro de Consignatarios de Productos del País, Bolsa de Comercio de Rosario, Banco Galicia.

Curso 2023

El Curso del CEIDA 2023 dio comienzo el 16 de marzo con 37 alumnos en curso.

Almuerzo con dirigentes

Los invitados a los encuentros con los cursantes del CEIDA 2023 fueron:

Marzo: Nicolás Pino
Abril: Andrés Mendizábal
Mayo: Alejandro Rodríguez
Junio: Fernando Nistal
Julio: Luis Picat
Agosto: Benjamín Boroughs

Jornada de Egresados

El jueves 20 de Julio se realizó el 18° Encuentro de Egresados del CEIDA, en el marco de la Exposición Rural de Palermo.

Con la facilitación de Marcelo del Zovo se desarrolló un taller sobre alternativas de continuidad para los egresados del CEIDA.

LABORATORIO DE GENETICA APLICADA

TOTAL ANALISIS DE TODAS LAS ESPECIES
(Ingresadas al 30-06-2023)

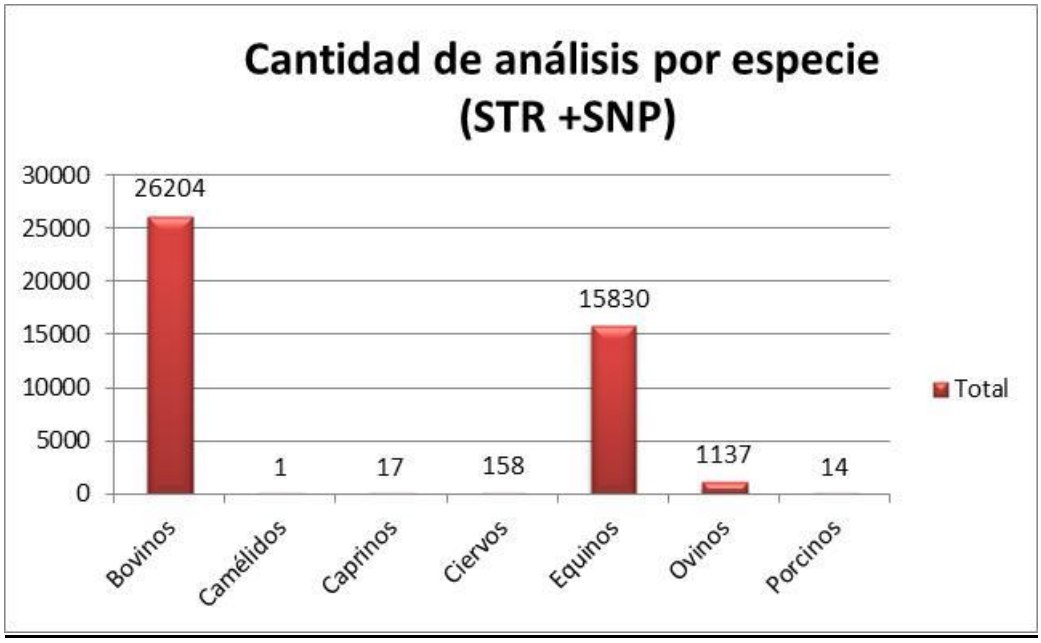

ESPECIE	TOTAL
Bovinos	26204
Camélidos	1
Caprinos	17
Ciervos	158
Equinos	15830
Ovinos	1137
Porcinos	14
Total general	**43361**

1) **EQUINOS:** se destaca que las siguientes cifras corresponden a análisis “terminados”, y no incluyen los análisis ingresados en este período que por diversos motivos se encuentran demorados

RESUMEN EQUINOS

Total Análisis Tipificados por “ADN”	15801
Total Análisis cuestionados/observados por “ADN”	461
Porcentaje de cuestionados/observados por “ADN”	2.91
Total Est. de Modificación de antecedentes Genealógicos	277

Total Est. de Cambios de Padres Resueltos	221
Total Est. de Asignación de antecedentes Genealógicos	43
Total Est. de Asignación de Padres Resueltos	25
Total Est. Para reconstrucción fórmula	2

ANALIZADOS Y CUESTIONADOS POR ENTIDAD

COD. ENTIDAD	ENTIDAD	ANALIZADOS	Cuest./Observ.	% Cuest./Observ.
1	STUD BOOK ARG. JOCKEY CLUB ARG.	6131	81	1.32
2	ASOC.ARG. FOMENTO EQUINO	940	44	4.68
3	SOCIEDAD RURAL ARGENTINA	7506	322	4.29
4	PARTICULAR	3	0	0
7	ASOC. CUARTO DE MILLA	1221	14	1.15
TOTAL		**15801**	**461**	

ANALIZADOS Y CUESTIONADOS POR RAZA

COD. RAZA	RAZA	ANALIZADOS	CUESTIONADOS/ OBSERVADOS	% CUESTIONADOS/ OBSERVADOS
1	SPC	5960	76	1.28
2	ARABE PURO	164	5	3.05
3	ANGLO-ARABE	16	0	0
7	SILLA FRANCES	4	0	0
10	WPN (PURA SANGRE HOLANDES)	6	0	0
11	SILLA HOLANDES	1	0	0
200	CRIOLLA	3794	191	5.03
205	HUNTER	6	1	16.67
208	SILLA ARGENTINO	908	44	4.85
215	PERCHERON	124	11	8.87
218	AMERICAN TROTTER	183	10	5.46
221	HACKNEY	0	5	0
224	CUARTO DE MILLA	1211	14	1.16
229	PERUANO ARGENTINO DE PASO	616	13	2.11
233	PAINT	3	0	0
258	REMONTA ARGENTINO	7	1	14.29
260	WESTFALEN	1	0	0
261	PETISO ARGENTINO	24	3	12.50
264	APPALOOSA	73	5	6.85
273	OLDENBURGUESA	5	0	0
274	POLO ARGENTINO	2655	86	3.24
276	CDG CABALLO DE DESTREZA GAUCHA	4	0	0
279	SILLA BELGA (KWP)	4	0	0
281	ZANGERSHEIDE	11	1	9.09
287	PINTADO ARGENTINO	2	0	0
288	LUSITANA	1	0	0
289	ARDENES	3	0	0
295	SIN IDENTIFICAR	1	0	0
296	FRISON (FPS)	5	0	0
299	SHIRE	4	0	0
TOTAL		**461**	**15801**	

TEST GENETICOS (Equinos)

TEST APTITUD	**27**
COMPLEJO LEOPARD	**28**
PATRON DE PELAJE APPALOOSA	**13**

2) <u>BOVINOS</u>: se destaca que las siguientes cifras corresponden a análisis “terminados”, y no incluyen los análisis ingresados que por diversos motivos se encuentran demorados.

RESUMEN

Total Análisis Tipificados por ADN (STR)	8988
Total Análisis Cuestionados/Observados en su ascendencia	852
Porcentaje de cuestionados/Observados	9.47
Total Est. Modificación de antecedentes genealógicos	1272
Total Est. Rechequeos	63
Total Est. Para reconstrucción fórmula	3

BOVINOS TODAS LAS RAZAS
ANALIZADOS, TERMINADOS Y CUESTIONADOS POR RAZA (STR)

COD. RAZA	DESCRIPCION	ANALIZADOS	CUESTIONADOS/ OBSERVADOS	% CUESTIONADOS/ OBSERVADOS
101	SHORTHORN	272	26	9.56
103	HOLANDOARGENTINO	503	22	4.37
104	ANGUS	3091	294	9.51
105	HEREFORD	791	97	12.26
107	CHAROLAIS	6	--	---
108	BRAHMAN	209	23	11.00
109	GALLOWAY	3	--	---
111	JERSEY	110	6	5.45
112	PARDO SUIZO	1	--	---
114	LIMOUSIN	191	3	1.57
117	SIMMENTAL	23	2	8.70
118	SANTA GERTRUDIS	17	1	5.88
123	WEST-HIGHLAND	6	1	16.67
129	WAGYU	48	4	8.33
130	BLONDE D'AQUITAINE	44	4	9.09
139	BRANGUS	1916	214	11.17
142	RODEO/MESTIZO/CRUZA	24	--	---
161	BRAFORD	1013	112	11.06
165	MEDITERRANEA	2	--	---
166	GANADO BOVINO CRIOLLO	17	1	5.88
172	TULI	3	--	---
177	SALERS	1	--	----
179	LIMANGUS	652	36	5.52
181	BLACK-RED SIMMENTAL	2	1	50.00
182	SENEPOL	23	2	8.70
183	MURRAY GREY	18	3	16.67
187	SHORTHORN PLUS	1	--	----
195	SENEFORD	1	--	----
TOTAL		**8988**	**852**	**9.47**

TECNICA DE SNP
ANALISIS TERCERIZADOS A NEOGEN ("S")
(Paternidad y Genómica) (22/23)

Total general	**10416**

ANGUS: POR TÉCNICA (INGRESADOS) (22/23)

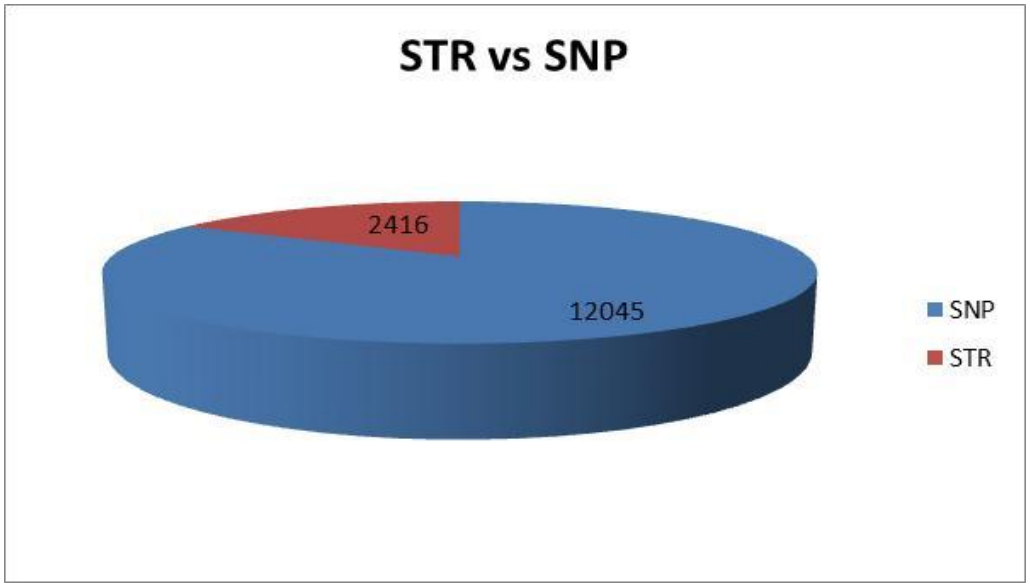

PERFIL	TOTAL
SNP	12045
STR	2416
Total general	**14461**

Angus (SNP) por mes (solo paternidad "S")

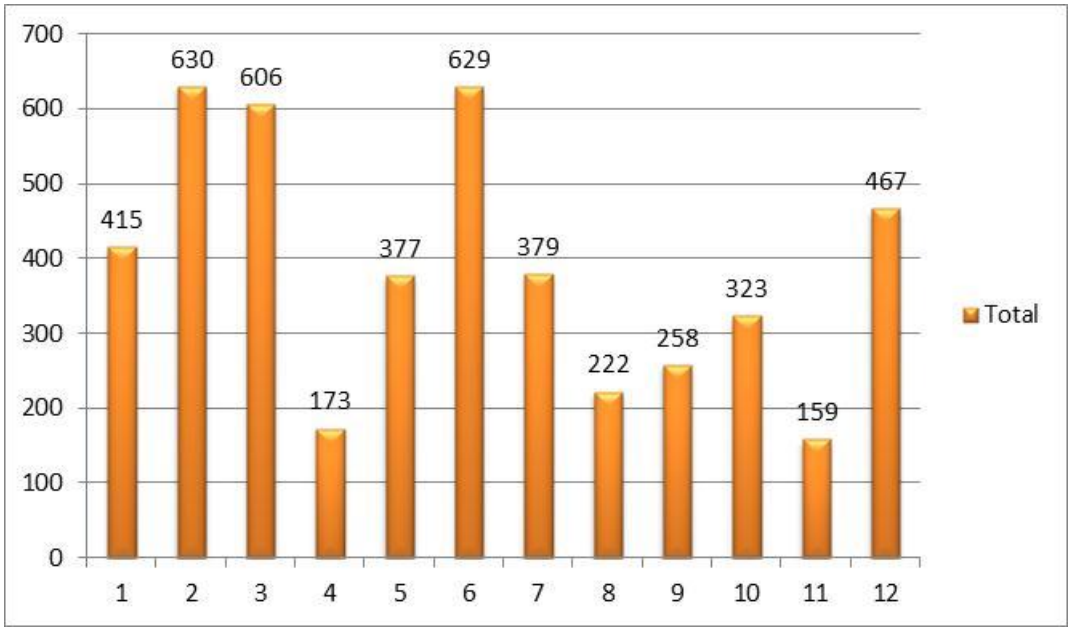

TOTAL 2022/2023	**4628**

Perfiles de SNP enviados por la Angus para chequeo de ascendencia VS análisis de SNP (Angus) tercerizados a NEOGEN (USA) (22/23)

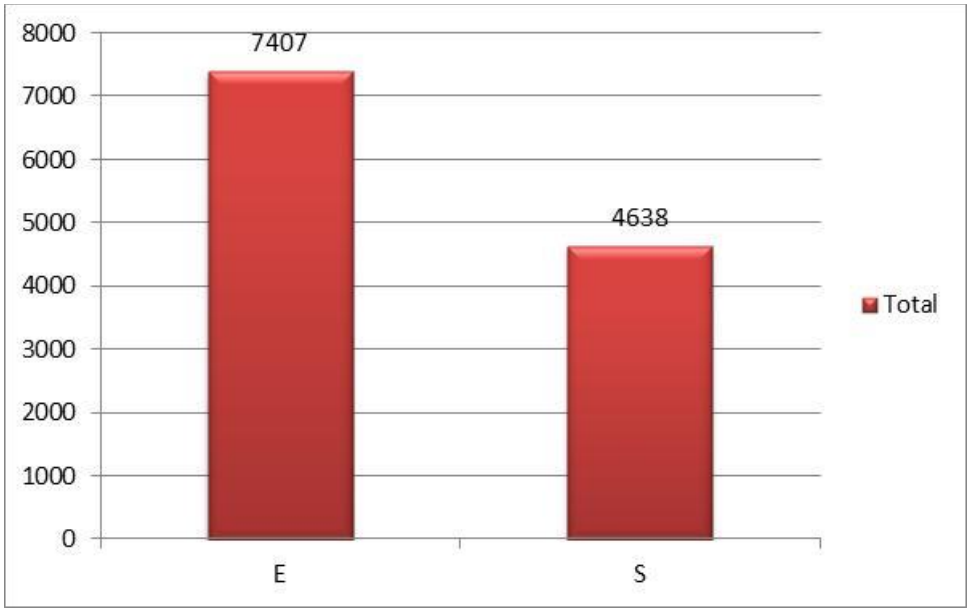

Análisis E	7407
Análisis S	4638
Total general	12045

<u>BRANGUS</u>
(Paternidad. + genómica) Anal."S" (por mes)

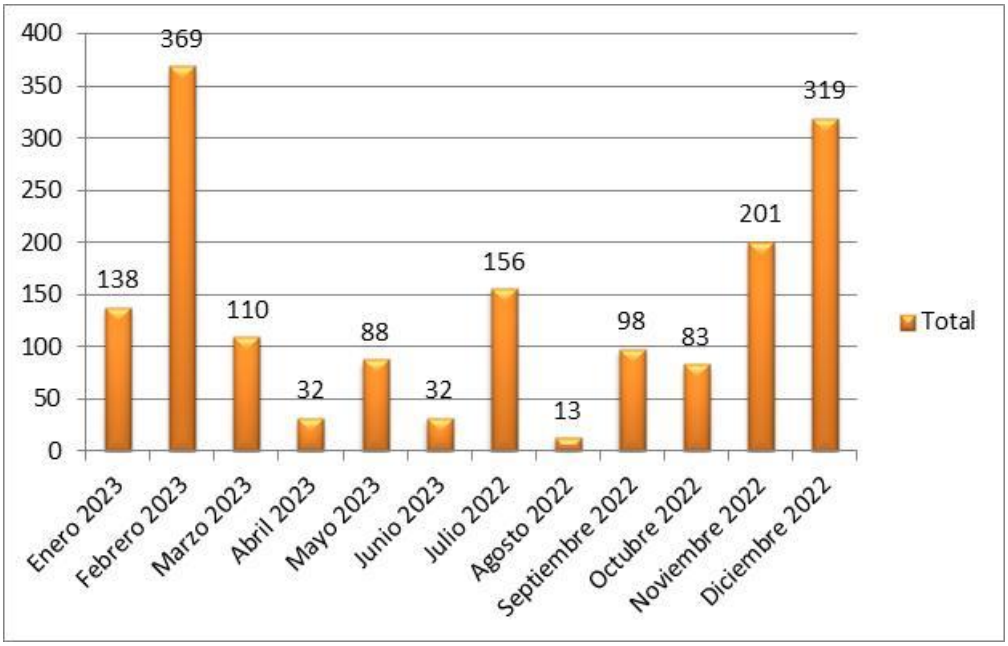

TOTAL GENERAL	**1640**

Anal. "S" Brangus- Paternidad vs Genómica (22/23)

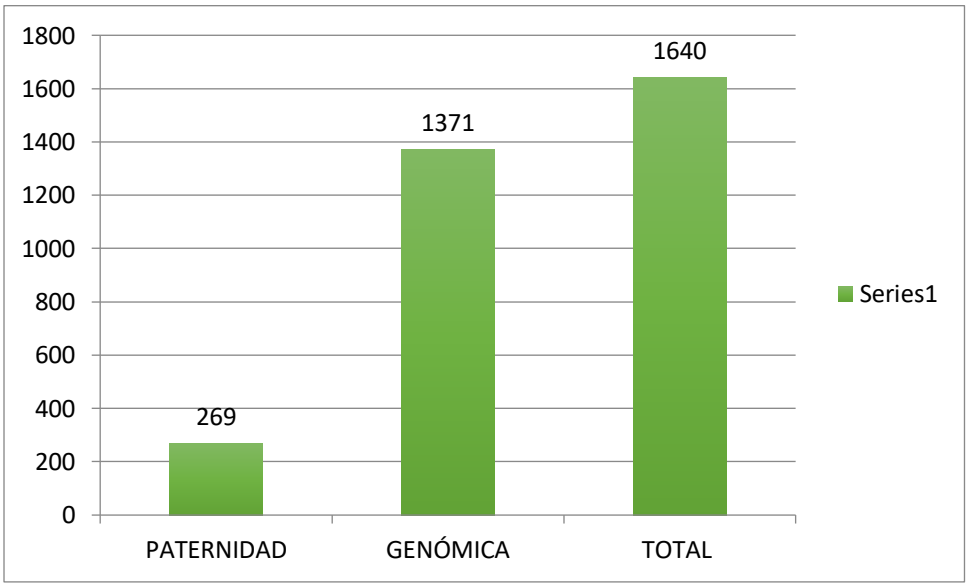

Paternidad	269
Genómica	1371
Total general	1640

COMPARATIVA ANALISIS BRANGUS: STR vs SNP

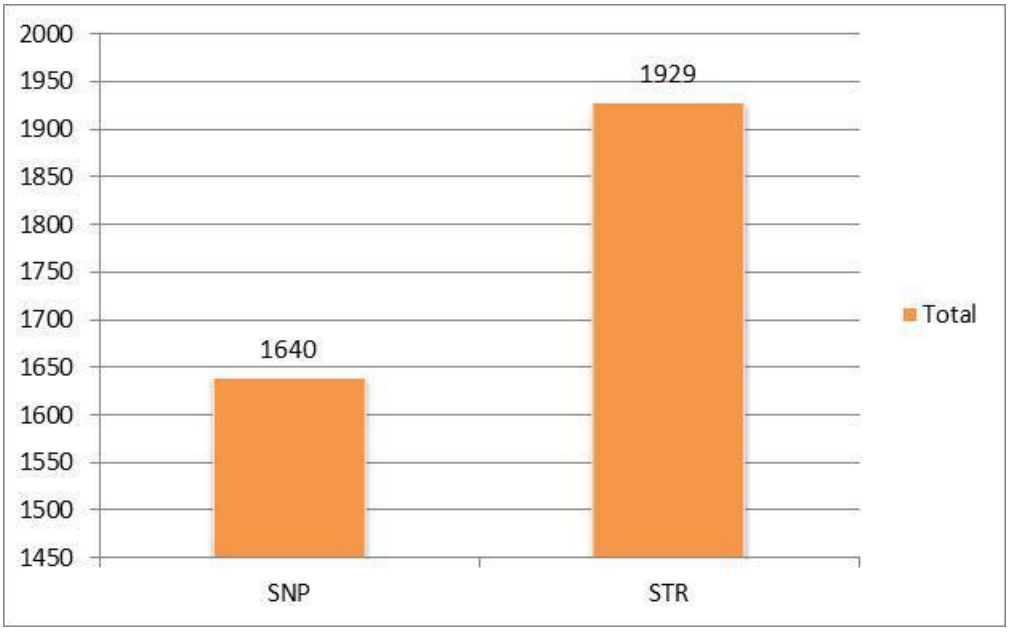

BRAFORD
COMPARATIVA ANALISIS: STR vs SNP (22/23)

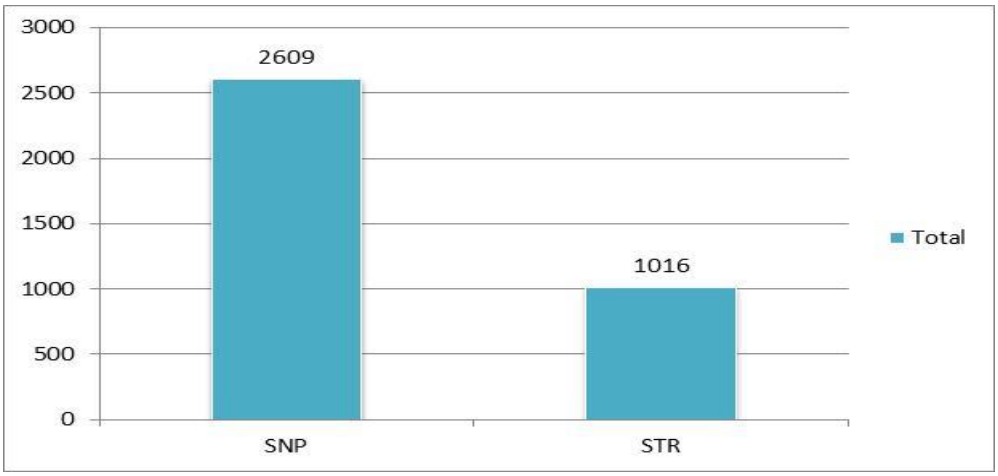

Anal. “S” Braford-(por mes)

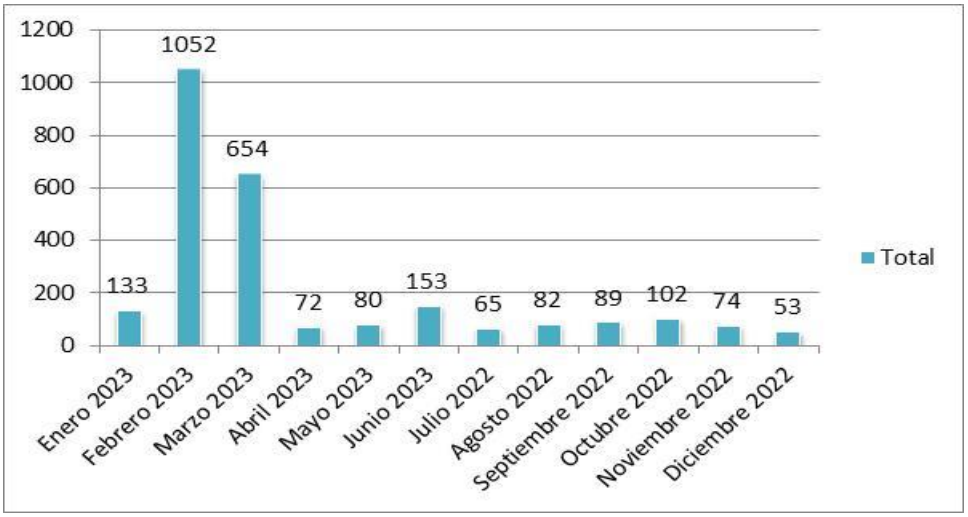

Total general	**2609**

Braford: Paternidad vs Genómica

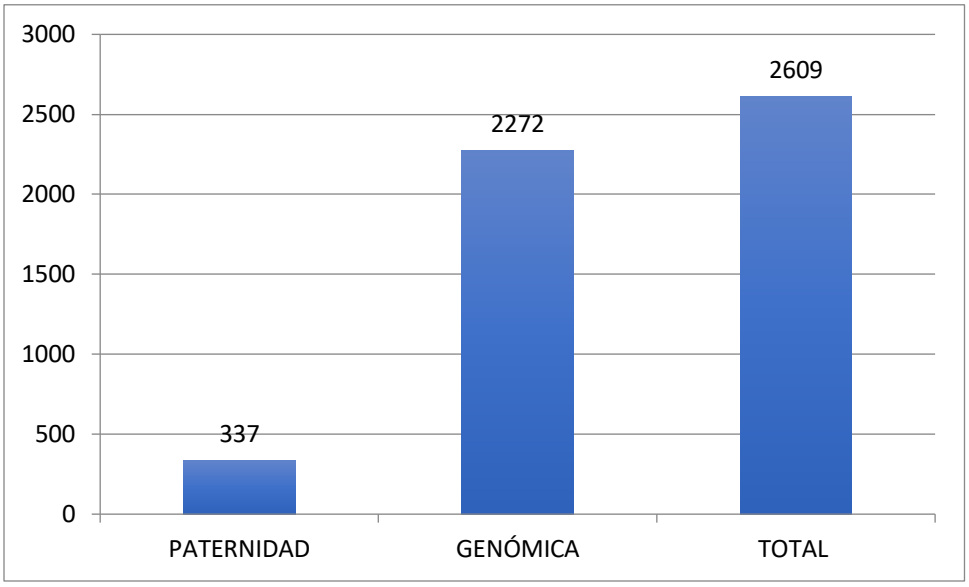

HEREFORD
COMPARATIVA STR vs SNP

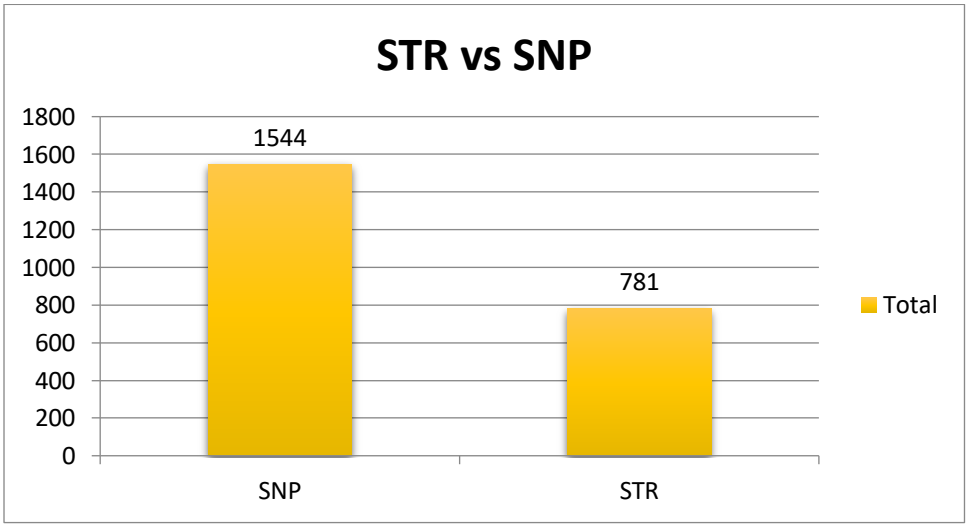

PERFIL	TOTAL
SNP	1544
STR	781
Total general	**2325**

Anal. SNP ("S") HEREFORD POR MES

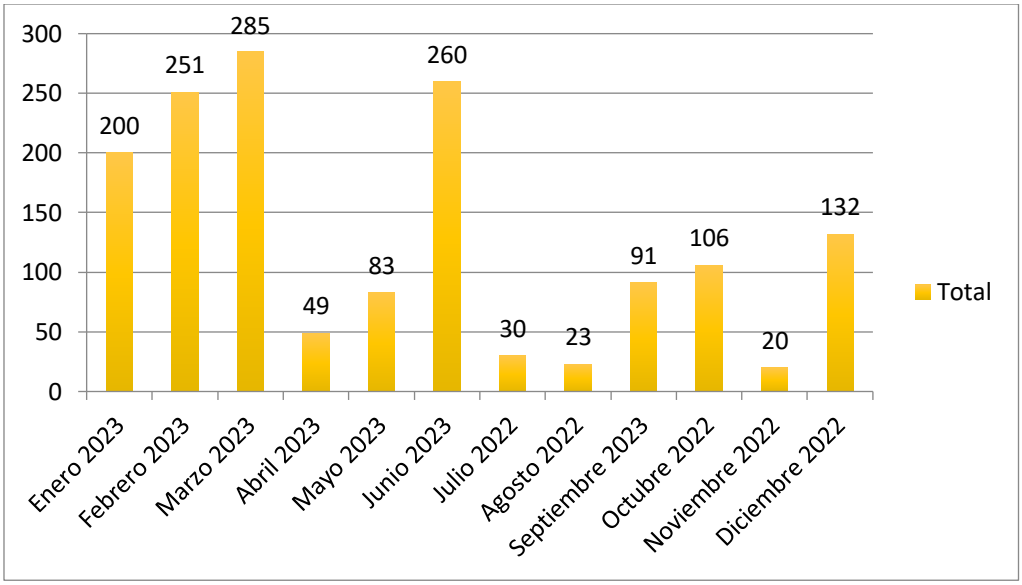

Total General	1544

Anal. "S" Hereford- Paternidad vs Genómica

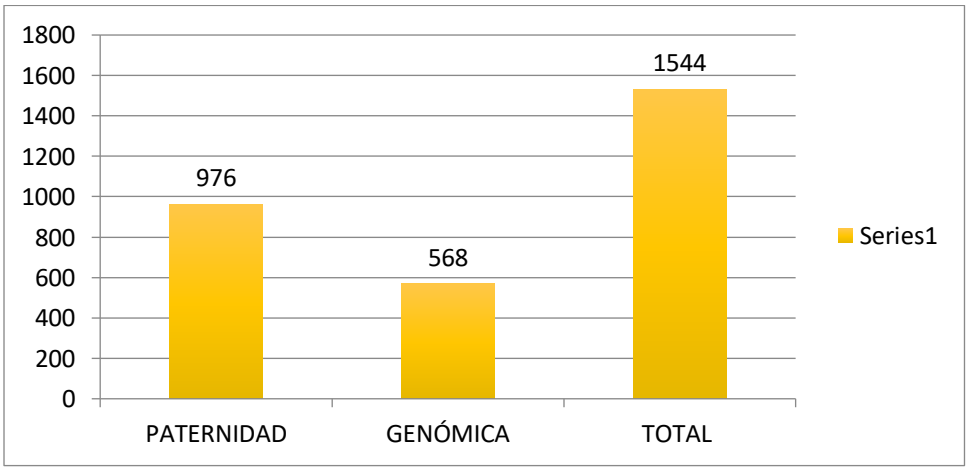

PATERNIDAD	976

GENÓMICA	568

TEST GENETICOS BOVINOS
ANALISIS DE POMPE

N/N (Normal)	411
N/P (Sano, Portador)	1
/ (Incompleto)	2
TOTAL	**413**

ANALISIS DE MOCHO/ASTADO

M/M (Mocho homocigota)	22
M/A (Mocho heterocigota)	20
A/A (Astado)	5
/ (Incompleto)	---
TOTAL	**47**

GEN COLORADO

ED/ED (Negro)–(Homocigota negro)	2
ED/E+ (Negro)-(Heterocigata negro, con alelo salvaje)	1
ED/e (Negro)-(Heterocigota negro, con gen colorado)	8
e/e (colorado)- (Homocigota colorado)	--
e/E+ (colorado)- (Heterocigota colorado, con alelo salvaje)	1
/ (Incompleto)	--
TOTAL	**12**

HIPOTRICOSIS (22/23)

N/N (Normal)	23
N/P (Sano, Portador)	1
/ (Incompleto)	--
TOTAL	**24**

3) OVINOS: se destaca que las siguientes cifras corresponden a análisis “terminados”, y no incluyen los análisis ingresados que por diversos motivos se encuentran demorados.

RESUMEN

Total Análisis Tipificados por ADN	1135
Total Análisis Cuestionados/Observados en su ascendencia (ADN)	117
Porcentaje de cuestionados (ADN)	10.30
Total Est. Modificación de antecedentes genealógicos	110

ANALIZADOS Y CUESTIONADOS POR RAZA

COD. RAZA	RAZA	ANALIZADOS	CUESTIONADOS/ OBSERVADOS	% CUESTIONADOS/OBSERVADOS
301	CORRIEDALE	273	26	9.52
302	ROMNEY MARSH	16	2	12.50
303	LINCOLN	18	0	0.00
304	HAMPSHIRE DOWN	353	45	12.75
307	MERINO AUSTRALIANO	34	5	14.71
311	IDEAL	22	3	13.64
315	FRISONA	12	0	0.00
317	SCOTTISH BLACK FACE	4	0	0.00
322	TEXEL	190	23	12.11
331	PAMPINTA	21	3	14.29

336	POLL DORSET	4	0	0.00
337	DORPER	186	10	5.38
343	SANTA INES	2	0	0.00
TOTAL		**1135**	**117**	**10.30**

4) CAPRINOS: Se destaca que las siguientes cifras corresponden a análisis "terminados", y no incluyen los análisis ingresados que por diversos motivos se encuentran demorados.

Total Análisis Tipificados por ADN	17
Total Análisis Cuestionados/Observados en su ascendencia (ADN)	2
Porcentaje de cuestionados (ADN)	11.76
Total Est. Modificación de antecedentes genealógicos	1

COD. RAZA	RAZA	ANALIZADOS	CUESTIONADOS (OBSERVADOS)	% CUESTIONADOS (OBSERVADOS)
334	BOER	17	2	11.76
TOTAL		**17**	**2**	**11.76**

5) PORCINOS: se destaca que las siguientes cifras corresponden a análisis "terminados", y no incluyen los análisis ingresados que por diversos motivos se encuentran demorados.

RESUMEN (22/23)

Total Análisis ADN	14
Total Análisis Cuestionados/Observados en su ascendencia (ADN)	1
Porcentaje de cuestionados/Observados (ADN)	7.14
Total Est. Modificación de antecedentes genealógicos	1
Total Análisis de SEP O GEN HALOTANO	-

ANALIZADOS Y CUESTIONADOS POR RAZA

COD. RAZA	RAZA	ANALIZADOS	CUESTIONADOS/ OBSERVADOS	% CUESTIONADOS/ OBSERVADOS
401	DUROC JERSEY	3	-	-
403	LANDRACE	1	-	-
407	PIETRAIN	1	-	-
408	HAMPSHIRE	1	-	-
409	YORKSHIRE (LARGE WHITE)	6	-	-
412	SPOTTED POLAND	2	-	-
TOTAL		**14**	**-**	**-**

6) CAMELIDOS: En el período de esta memoria se analizó un ejemplar Alpaca.

7) CIERVOS: Se destaca que en esta especie el análisis de ADN tiene por objetivo la asignación de parentesco y/o la verificación de identidad de los ejemplares. Los resultados obtenidos, por lo tanto, se describen en términos de coincidencia o no coincidencia con las diferentes madres y/o padres propuestos por el criador.

RESUMEN CIERVOS

Total Análisis Tipificados por "ADN"	158

ANALIZADOS POR CAUSA

COD. CAUSA	CAUSA	ANALIZADOS	NO ASIGNADOS
1	PADRE	1	
2	MADRE	3	
39	ASIGNACIÓN DE PADRE Y/O MADRE	154	
TOTAL		**158**	

8) FELINOS:

RESUMEN

Total análisis PKD	33
Total análisis Gen del pelo largo	3
Total análisis GSD IV en Bosques de Noruega	0
Total análisis Cardiomiopatía Hipertrófica (Ragdoll o Maine Coon)	19
Total análisis Atrofia Progresiva de Retina	3
Total análisis Grupos Sanguíneos	3

9) CANINOS:

RESUMEN

Total Análisis perfil genético	138
Total Análisis de asignación de padre y madre	17
Total Análisis Atrofia retinal progresiva	3
Total Análisis Cistinuria	2
Total Análisis Mielopatía degenerativa	53
Total Análisis de Anomalía del ojo de Collie	9
Total Análisis de Sensibilidad a Ivermectina	30
Total Análisis de Cardiomiopatía dilatada	0
Total Análisis de Gen Merle	10

Avances y proyectos del área molecular:

• Se participó en el 39° Congreso de la Sociedad Internacional de Genética Animal (ISAG, por su sigla en inglés), organizado en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, como integrante de los Comités de Equinos (Chair), Bovinos y Otras Especies de Importancia Económica (co-chair).

• El Laboratorio fue designado como Laboratorio Duty Lab, para el Control de calidad bianual en bovinos, organizado por ISAG. Este trabajo será pionero en la integración de esfuerzos con otros dos laboratorios del Mercosur.

• Se participó de una Convocatoria de Trabajo Integrado con el Instituto de Genética Veterinaria de la Universidad de La Plata para un proyecto de trabajo en colaboración, de servicio e investigación en el área de genómica, con financiamiento otorgado por Conicet y el Ministerio de Educación de la Nación.

• Se inició el desarrollo de un Panel de sexado para aves, que permita la identificación de su género en especies sin dimorfismo sexual.

•Se inició el desarrollo de un Test de Subfertilidad aplicable a caballos Sangre Pura de Carrera, a partir de una inquietud presentada por veterinarios especializados en temas de reproducción equina.

•Se está trabajando con el Club de Bulldog Inglés, asociado a la Federación Cinológica Argentina, para el desarrollo de un Test de Detección de Hipercosuria. El mismo seria establecido como obligatorio en la raza, y sería aplicable a otras razas caninas, dada la prevalencia de la mutación que la produce.

•Se está trabajando con el Club de Boyero de Berna, asociado a la Federación Cinológica Argentina, para el desarrollo de un panel de “Salud” en la raza, es decir la detección de un conjunto de enfermedades genéticas, prevalentes en la raza.

• Se preparó una charla informativa sobre la Genética del Pelaje presente en la raza Appaloosa, la cual será expuesta durante la Exposición de Palermo 2023.

PUESTA EN VALOR DE LA BIBLIOTECA DE LA SRA

El 5 de setiembre de 2022, la SRA volvió a abrir las puertas de su histórica biblioteca. A partir de un pedido de la Comisión Directiva se realizó un relevamiento de la misma para determinar el estado de situación y mudarla desde el espacio que ocupaba en la sede de la calle Florida, hacia un lugar especial dentro del nuevo Edificio SRA en la calle Juncal.

La tarea fue llevada adelante por la directora de la SRA, Adela Nores; el politólogo, Juan Cruz Jaime; el historiador, Daniel Balmaceda, un grupo de colaboradores de la entidad, y la estudiante francesa Anaïs Got, doctorada en historia contemporánea de las ciencias vegetales en la Universidad de Angers, Francia, quien utilizó las instalaciones para realizar una investigación sobre semillas.

Según un estudio previo realizado en la década de 1990, la biblioteca de la SRA llegó a poseer 15.000 libros, además de 20.000 revistas y publicaciones periódicas, aunque al momento de iniciar con esta tarea el número de ejemplares no llegaba a los 10.000. Dicho material se encontraba organizado en dos depósitos del edificio de la calle Florida, que por desgracia no se encontraban en buenas condiciones para resguardar los libros. Es por

esa razón, que en noviembre de 2021 se determinó iniciar su recuperación y relocalización.

Un desafío que enfrentaron quienes tomaron las riendas de esta ardua tarea fue la revisión y actualización de los catálogos, ya que la base de datos se encontraba en sistema operativo viejo que no era compatible con los sistemas modernos actuales. Fue así que se inició un proceso de clasificación y digitalización paulatina de libros y revistas, que condujo al rescate de casi 5.000 ejemplares.

La nueva Biblioteca

Posee una superficie de 40 metros cuadrados, en la que ya se encuentran instalados más de 5.000 publicaciones y fotografías significativas. La nueva organización facilitará que la misma cumpla funciones modernas como reunir, procesar, difundir y almacenar información documental que se traducirá en un servicio a la sociedad.

Luego de la selección del material más relevante para la conservación de la historia de la SRA se procedió con la conservación de los siguientes ejemplares:

- Anales de la SRA desde 1866 a hoy (actualmente Revista La Rural): Tres colecciones. Una en excelente estado, donación de Charles Videla, que quedará sin acceso a los investigadores; otra en estado intermedio que está en sala de lectura que se lleva para consulta pública; la última una en muy malas condiciones que se llevará con el objetivo de poder desarmar los tomos para escanearla y tener una versión digital.
- Boletín interno de la Sociedad Rural Argentina 1958-1995.
- Indicadores de la Sociedad Rural Argentina. Publicación del Instituto de Estudios Económicos 1978-1992.
- Libros de historia de la SRA.
- Memoria de la Sociedad Rural Argentina: 1900 a hoy.
- Reglamento y programa de las exposiciones de la SRA: 1881 a hoy.
- Revistas y publicaciones de las asociaciones de criadores.
- Libros de veterinaria.
- Revista Caras y Caretas.
- Fotografías antiguas.

Al ser una de las bibliotecas más completas e importantes del país, su puesta en valor es un significativo aporte del campo a la educación y la cultura de la sociedad argentina.

COMUNICACIÓN

En el período comprendido entre el 1° de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, el área de Comunicación Institucional trabajó sobre la definición de las estrategias y mensajes a transmitir desde la SRA. Además, se pusieron en agenda temas relevantes para el sector y se realizó su respectivo seguimiento.

Se diseñó un plan para mejorar la comunicación tanto externa (periodistas) como interna (socios, directores y delegados de los 14 distritos).

Se realizaron encuentros con líderes de opinión y autoridades de la SRA, renovando también las relaciones institucionales con empresas, entidades, medios de comunicación, entre otros.

Canales de Comunicación

Se fortalecieron nuestros canales de la comunicación, el acceso y envío por WhatsApp y mail: del Diario de Noticias (resumen de los principales diarios y portales, brief de mercados con actualización automática de las bases de datos que permite un contacto directo con los socios; nuestra revista “La Rural” fue rediseñada y se implementó un nuevo acuerdo con la empresa comercializadora de espacios publicitarios, que dejó por primera vez en años, un superávit para la entidad. Por último, Contacto Rural (newsletter interno enviado por mail y WhatsApp).

Redes Sociales

Con imagen y contenidos renovados las redes sociales institucionales, fortalecieron el impacto protagónico de la SRA.

Destacamos el crecimiento exponencial en seguidores, interacción y visitas en las redes sociales institucionales, reafirmó su lugar como la gremial agropecuaria con mayor influencia (en comparación con sus pares de la Comisión de Enlace y otras), por la labor intensiva en la difusión de contenidos representativos de las actividades y políticas del sector.

Durante la 134º Exposición de Ganadería, Agricultura, e Industria Internacional las redes de la SRA tuvieron muy buena repercusión en diversos temas que abarcaron lo político, las juras, actividades en la pista central, visitas, animales, entre otras.

Lanzamos la sección “Preservar & Producir”

Alineados con la sostenibilidad, desde la Sociedad Rural Argentina nos ocupamos de incrementar la biodiversidad de los ecosistemas y de las especies animales en explotaciones agropecuarias privadas.

Es por eso que “Preservar & Producir” es el espacio donde te mostramos aquellas especies a las que el campo debe seguir protegiendo.

Ya publicamos animales como el aguará guazú; el yetapá de collar y el miriquiná, entre otros.

Sección el Fogón

Es una sección dedicada al folclore, en la que conjuntos y solistas de todo el país interpretan su música.

Acciones

El área de Comunicación participó en el diseño, armado y difusión de:

- **Construyendo Redes**

Más de 200 Delegados y Directores de la SRA se reunieron para reflexionar sobre el presente y futuro de la entidad y el sector.

Bajo el lema "Construyendo Redes" representantes de todo el país participaron del encuentro que se realizó el 30 de noviembre y 1º de diciembre, en el Auditorio del Edificio de la SRA. Durante el evento se presentó:

El plan estratégico. La Rural de cara al 2030

El Plan se apoya en cuatro ejes claves: la política gremial, el servicio para los socios, el eje de la comunidad y el eje de la sostenibilidad; y define la misión de La Rural de cara al 2030 y el lugar que se quiere ocupar para ese entonces.

Fue presentado en el Auditorio del Edificio de la SRA. Durante la Reunión de Delegados y Directores, 30 de noviembre y 1º de diciembre, en el que sus autoridades vienen trabajando desde junio del 2021 y ya está en marcha.

- **Protagonistas de una nueva Argentina**

Jornada realizada en el marco de una nueva Reunión de Delegados y Directores de la SRA, organizada por el departamento de Acción Gremial de la entidad, del encuentro participaron más de 800 personas entre socios, delegados y directores de todo el país junto a invitados especiales y dirigentes empresarios.

La nueva Comisión Directiva de la SRA cumplió su primer semestre de gestión reafirmando la responsabilidad de encarar una nueva etapa llena de desafíos. Desde la entidad existe la convicción de trabajar con y para los socios, la entidad, los jóvenes y el sector. Por eso, en su última reunión de Delegados y Directores se propusieron ser "Protagonistas de una Nueva Argentina".

- **Propuestas para el Campo y la Argentina**

Los precandidatos a Presidente de la Nación presentaron sus propuestas para el futuro del país. Participaron Javier Milei (La Libertad Avanza), Miguel Angel Pichetto (Encuentro Republicano Federal), Patricia Bullrich (PRO), Gerardo Morales (UCR), Juan Schiaretti (Partido Justicialista) y Horacio Rodríguez Larreta (PRO).

La SRA presentó el documento "Lineamientos Generales para el Desarrollo de las Políticas Públicas", elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales, con el aporte de socios y productores.

- **Campañas Educación**

Se diseñaron, planificaron y ejecutaron las campañas de promoción para la incorporación de alumnos del CEIDA, del ISEA y del Colegio de Realicó.

- **SRA Bot**

Reforzamos los lineamientos de comunicación del SRA Bot -o Chatbot, el ayudante inteligente de la Sociedad Rural Argentina, un canal de atención remoto y automatizado, que está al servicio de todos los miembros de la Institución.

Difusión de la Acción Gremial de la Entidad

El área de Comunicación dio a conocer de forma interna y externamente algunas de las actividades en las que participaron integrantes de la Comisión Directiva, Directores y Delegados, quienes en 12 meses recorrieron más de 280.000 km por todo el país. Además de las reuniones de CD que se realizaron en Azul, Cañuelas, Santa Fe y Chascomús.

JULIO

El 13 de julio la Sociedad Rural Argentina participó junto a la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (CEEA) de la Jornada Federal de Demanda con cese de comercialización por 24 hs. con un alto acatamiento al cese de comercialización dispuesto, cientos de manifestaciones, volanteadas, actos y actividades en plazas y a la vera de las rutas en Chaco, Mendoza, Santa Fe, Formosa, Corrientes, Córdoba, Buenos Aires, La Pampa y Entre Ríos. Los integrantes de la CEEA participaron de la caravana realizada por la RN 14 desde el km 83 hasta el cruce con la RN 16. En sus discursos remarcaron que el campo es parte de la

solución a los problemas de la Argentina y que el sector quiere y puede ser protagonista.

134º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional

Bajo el lema "Volvimos, volvé", el 19 de julio se realizó el tradicional corte de cintas, que fue cubierto por periodistas de todo el país. Participaron Nicolás Pino, presidente de la SRA; el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta; dirigentes de la Mesa de Enlace, de La Rural S.A, autoridades e invitados especiales, que destacaron "la potencia y el potencial del campo.

La Expo que regresó renovada, después del cierre por la pandemia, puso su acento en la innovación tecnológica y la profesionalización del negocio agropecuario, que contó con una masiva concurrencia y 1,3 millón de personas que la recorrieron en forma presencial y virtual.

Como parte de la muestra, en el arranque se realizó un Concurso de Novillos y Block Test en el Mercado Agroganadero (MAG), en Cañuelas. Fue la primera vez que esta actividad sale del predio de Palermo, dando relevancia al proyecto de inversión que 45 consignatarios llevaron adelante en un contexto difícil como fueron estos últimos años. En tanto, en el predio de Palermo, en el Pabellón Rojo, estuvo la 15º Jornada de Actualización en Genética Bovina, organizado por el Foro Argentino de Genética Bovina (FAGB).

Acto de apertura. A diferencia de la modalidad tradicional, este año se realizó en la Pista Central un show artístico y audiovisual con la presencia de Diego Torres y Darío Volonté junto con la Orquesta Académica del Teatro Colón. El show se transmitió en vivo, para el país y el mundo, a través de la plataforma Expo Rural Virtual.

Entre las actividades destacadas que se realizaron y difundieron durante la Exposición Rural

La muestra contó con más de **2.500 animales** de las más destacadas razas y especies: **bovinos, equinos, aves, ovinos, camélidos, caprinos.** Además, volvieron los porcinos que no estuvieron presentes en la edición 2019 y **por primera vez debutaron a dos razas: la equina Ardenes, y la ovina Santa Inés.**

Se realizaron remates, uno especial de la raza Holando y otras razas de establecimientos destacados con trasmisión vía streaming

Se realizaron más de 200 conferencias técnicas en el Centro de Capacitación y Negocios del Agro (CNA), ubicado en el Pabellón Azul, y en simultaneo Rondas de Negocios Internacionales en materia de maquinaria agrícola, y Alimentos y Bebidas, foros de genética, remates en pie, virtuales y televisados. Participaron más de 400 empresas expositoras y 18 provincias argentina promoviendo la inversión, el comercio internacional de la Argentina, diversificar los mercados, y afianzar el proceso exportador junto al desarrollo de las economías regionales.

Expo Rural Virtual

La virtualidad permitió achicar las distancias y acercar a las personas, se puso a disposición una plataforma de comunicación de acceso gratuito, que con solo acreditarse permitió desde cualquier lugar del país y el mundo ver en vivo y en simultáneo todas las actividades de la muestra: juras y campeonatos, las salas de conferencia, los shows y desfiles, los remates, y presenciar el espectacular show de apertura.

Jornada de las Carnes

En la Jornada de las Carnes que se realizó en la Expo Rural 2022, se puso especial interés en la sustentabilidad, así como en la innovación tecnológica.

Un párrafo especial fue para los jóvenes, generación que en no pocos casos ya están al frente de los emprendimientos, que compartieron sus experiencias liderando cambios en las empresas en un interesante panel y piden espacio para tomar sus propias decisiones en favor de la producción.

Comisión de Granos de la SRA

En el marco de la 134ª Exposición Rural, se reunieron los integrantes de la Comisión de Granos de la SRA donde presentaron su trabajo con énfasis en los temas y dificultades que inciden en la agricultura argentina, se debatieron y analizaron la oportunidad que tiene el país de producir cada vez más granos, los derechos de exportación, las retenciones, para lo cual ya se presentaron recursos de amparo desde la SRA; el diferencial de tipo de cambio, los inconveniente para importar nuestros insumos, los problemas de gasoil y logística.

Comisión de Caminos Rurales de la SRA

La importancia y el valor de la conectividad para el ámbito rural fue objeto de una Jornada en la Expo Rural 2022 considerándola uno de los puntos clave para el desarrollo del país, según definió la Comisión

de Caminos Rurales de la Sociedad Rural Argentina.

Para la producción, una buena conectividad es necesaria para minimizar pérdidas por competitividad, optimizar la salida a mercados, maximizar la productividad y evitar costos mayores, también abordaron el impacto de no tener caminos rurales de calidad en las distintas regiones del país y los efectos de esta situación en lo social, en sistema educativo, y la prestación de servicios como salud, seguridad, transporte e incluso turismo.

Alianza del Pastizal y Aves Argentinas presentaron su trabajo conservacionista. La Alianza, Integrada por productores de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil nacida en 2006 es uno de los proyectos conservacionistas de la asociación Aves Argentinas está ligada a BirdLife la red de asociaciones conservacionistas más grande del mundo.

Como todos los años, el departamento de Comunicación de SRA agasajó a los periodistas acreditados en la muestra, con su tradicional desayuno en Terrazas Bistró, el 28 de julio. Participaron autoridades de la SRA quienes, junto a los periodistas pasaron un clima distendido y de camaradería. Se realizaron sorteos de libros, chalecos, paraguas, vinos, mochilas.

Visitas

Los máximos referentes de la política nacional se dan cita en 134º Exposición Rural, estuvo el diputado nacional Ricardo López Murphy, también el diputado nacional Diego Santilli, que recorrieron la muestra en la mañana de la primera jornada, acompañados por el vicepresidente de la SRA, Marcos Pereda.

Bullrich, Espert y Macri acercaron a la Expo Rural 2022 sus propuestas para facilitar la producción de carnes

Los dirigentes políticos analizaron el presente del sector cárnico argentino y plantearon las diferentes medidas que implementarían para modificar el rumbo, en el marco de la “Jornada de las Carnes”, desarrollada este viernes en la 134ª edición de la Exposición Rural de Palermo, uno de los paneles estuvo dedicado al análisis de la “Proteína animal y las políticas de Estado”.

Tras un análisis muy crítico del presente del país y las políticas del actual Gobierno nacional, los tres dirigentes plantearon sus principales ideas para modificar el rumbo de Argentina en lo que se refiere al sector cárnico.

Comisión de Lácteos

Se analizó la lechería en la post pandemia donde proponen acciones para evitar una producción primaria con quebranto, “Los desafíos post pandemia para la lechería” fueron abordados en el marco de una actividad organizada por la Comisión de Lácteos de la Sociedad Rural Argentina con la participación de referentes y productores del sector y especialistas calificados.

Red de Mujeres Rurales

La Red de Mujeres Rurales tuvo su espacio en la 134° Exposición Rural de Palermo, los referentes analizaron en distintos paneles la actualidad y el futuro del país. “Conversaciones para el desarrollo del país” fue el nombre elegido para este encuentro, donde expusieron sobre: Gestión del agua para el consumo y la producción, y Conectividad con sentido, soluciones digitales para la innovación, donde compartieron sus conocimientos y experiencias con las mujeres ruralistas.

El 30 de julio se realizó la inauguración de la muestra que contó con el discurso del presidente de la SRA, Nicolás Pino. Participaron autoridades nacionales, provinciales, integrantes de delegaciones del exterior. El acto inaugural tuvo alta repercusión en diarios, radios nacionales y del interior, agencias de noticias, portales web, móviles de televisión. En Twitter tanto “La Rural” como “Nicolás Pino” fueron Trending Topic (TT). Fue trasmitido en directo por Expo Rural Virtual.

AGOSTO

El señor Marcos Pereda, vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), asumió la presidencia del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP).

Sobre el esquema de venta de soja que propuso la SRA expresó que: “el Banco Central fracasó, en Argentina se cobra un tercio del precio internacional, el otro tercio corresponden a derechos de exportación y el otro, se lo lleva la diferencia en el tipo de cambio. El gobierno una vez más a generado una mayor incertidumbre y una retracción muy fuerte en la comercialización del producto”.

La Comisión de Enlace se reunió con el nuevo Ministro de Economía

Las autoridades de la Comisión de Enlace se reunieron el 12 de agosto con el ministro de Economía, Agricultura y Producción, Sergio Massa, y el secretario de Agricultura, Juan José Bahillo, en Escobar.

“Planteamos los problemas que estamos viviendo los productores. Hablamos de la necesidad de la liberación de las exportaciones de carne, de los intervencionismos en los mercados de trigo y

maíz, entre otros temas", dijo Nicolás Pino, presidente de la SRA. Y agregó: "También de las reglas que se van a establecer hacia adelante para encarar la próxima siembra".

El 16, se encontraron los equipos técnicos de la Mesa de Enlace con representantes del Gobierno para comenzar a trabajar sobre los temas que preocupan al sector: carne bovina, la soja, los fertilizantes, el biodiesel y las economías regionales. Por las entidades estuvieron presentes Carlos Odriozola (SRA); Martín Spada (FAA); Silvina Campos (CONINAGRO); y Ernesto O'Connor (CRA).

Reunión del Consejo Asesor Vinculante: balance de la Expo Rural 2022

El 10 de agosto se reunió el Consejo Asesor Vinculante (CAV) en el auditorio de la SRA. Durante el encuentro, cada una de las Asociaciones participantes expresó su parecer sobre Palermo 2022. En base al balance realizado, la SRA va a trabajar para mejorar todo lo que sea necesario para que la Expo 2023 sea mejor todavía.

"Negocios del Campo"

El vicepresidente de la entidad, Marcos Pereda, participó el 17 de agosto de una nueva edición de "Negocios del Campo" junto a representantes de la Mesa de Enlace.

El presente del campo

En el marco del Agro Summit, organizado por El Cronista, Eloisa Frederking, secretaria de la SRA participó del panel "El campo hoy: coyuntura" junto a Daniel Assef y Jorge Ingaramo.

Esa noche, Frederking, participó del 138º aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Congreso AAPRESID

En Rosario, estuvimos participando del Congreso de AAPRESID. Muy entusiasmados de volver a encontrarnos después de dos años, con los referentes y empresas más importantes del agro en este evento.

Entre Ríos

Autoridades de SRA junto a directores, socios y productores participaron de la Expo Federal 22, la 78° Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, una de las fiestas que muestra y pone en valor la producción del campo entrerriano.

Chaco

En el marco de la Exposición Rural de la Sociedad Rural del Chaco, se realizó, el 12 de agosto, el Concurso de Escuelas agropecuarias, organizada por la Asociación Brangus Argentina.

Buenos Aires

El 10 y 11 de agosto, estuvimos presentes con socios y productores de los remates de Cabaña Las Blancas – Delfinagro, en Azul; y remates de Cabaña Tres Marías, en Benito Juárez.

Edificio SRA: 1º Aniversario

La nueva sede social de la entidad cumplió su primer aniversario. Las oficinas nos dieron la posibilidad de contar con un ámbito moderno de trabajo y a los socios, la comodidad de realizar todos los trámites y gestiones en un solo lugar.

SEPTIEMBRE

Autoridades de SRA se hicieron presentes en Córdoba, en la Sociedad Rural Pozo del Molle que organizo la 69º Exposición Ganadera- Agroindustrial- Com. Artesanías y Servicios organizada; y en la 75º Exposición de Agroindustria, y la 2º Nacional Texel en la Sociedad Rural de Jesús María, Córdoba.

Se firmó un convenio con la Asociación Argentina de Productores de Texel, donde la asociación delegó el registro avanzado de la raza a nuestra institución, de esta forma se incorporó la apertura del registro de la raza y la variedad negra. La reunión se realizó en el marco de la Exposición Rural de Jesús María, Córdoba durante el segundo evento nacional de la Asociación Argentina de Productores de Texel, participaron del evento cabañeros ovinos de distintas provincias como Chaco, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires.

La SRA volvió a abrir las puertas de su histórica biblioteca en un lugar especial dentro del nuevo Edificio SRA. En una superficie de 40 metros cuadrados ya se encuentran instalados más de 5.000 publicaciones y fotografías significativas.

Autoridades de la SRA participaron de la: 70ª Exposición Ganadera, Industrial, Comercial, 23ª Exposición de Granja organizada por la Asociación Rural de Chivilcoy; 86° Expo Rural de Pergamino; 129º Expo Rural de la Sociedad Rural de Gualeguaychú, Entre Ríos; 113° Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio; 22° Expo Nacional Ovina de la Sociedad Rural de Mercedes, Corrientes; y de la 117°

Exposición Internacional de Ganadería, Muestra Agroindustrial y Comercial, Expo Prado 2022, en la Asociación Rural del Uruguay.

En el marco de Expo Prado 2022 se reunió la Asamblea General de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR ampliado (FARM) Durante el encuentro, Nicolás Pino asumió la presidencia de la FARM, para el ejercicio 2022 – 2023.

Asamblea Anual Ordinaria

La Sociedad Rural Argentina eligió autoridades el 22 de septiembre durante la Asamblea Ordinaria de Socios, resultando ganadora, con más del 66% de los votos, la lista Movimiento Compromiso Federal liderada por Nicolás Pino y Marcos Pereda, quienes continuarán al frente de la entidad por el período 2022-2024. Desde Comunicación se hizo la difusión interna y externa.

La SRA expuso en diputados sobre el proyecto de la Ley de Humedales

Nos venimos ocupando del cambio climático y el efecto invernadero, trabajando con firmeza en lograr los consensos mínimos entre las organizaciones de la Conservación y de la Producción, hemos desarrollado las Buenas Prácticas y redactado los manuales y tenemos programas de medición de carbono sectorial y general de las actividades agropecuarias, integramos una mesa de carbono forestal, potenciamos la ganadería y agricultura regenerativa, estamos remediando, regenerando y enriqueciendo los ambientes, lideramos la agenda ambiental desde el sector Agricultura, Ganadería y Bosques y participamos en Naciones Unidas en la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Desarrollo Sostenible Argentino desde su inicio.

Mesa de Enlace Regional Chaco-Formosa

Con el objetivo de promover la unión del gremialismo agropecuario e identificar problemáticas de las regiones que conforman a la Argentina productiva, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, se conformó la Mesa de Enlace Regional Chaco-Formosa. Durante el encuentro las cuatro entidades del campo firmaron un acta para trabajar en forma mancomunada y en sintonía con el accionar de la Mesa de Enlace Nacional, para unificar criterios, discutir problemáticas y acciones que busquen la defensa del productor, entre los que se destacaron los debates vinculados al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y el aprovechamiento sustentable y sostenible de los Humedales.

OCTUBRE

Junto a la CEEA la SRA se pronunció en contra de las medidas que tenían intención de coartar el crecimiento y el desarrollo productivo con políticas confiscatorias imponiendo gravámenes que restringen la producción, el crecimiento y la generación de empleo, ante la pretensión del Gobierno a modificar el art. 96 del proyecto de Ley Presupuesto 2023 que le permitiría cambiar, modificar y/o establecer las alícuotas de los derechos de exportación.

Ante una sequía incipiente se realizó un relevamiento en todos los Distritos de SRA donde la situación ya es crítica y generalizada; solicitamos a los gobiernos que se ocupen del tema; la Ley de Emergencia es insuficiente para quienes invertimos y afrontamos siempre las perdidas. “Los productores estamos preocupados, por el rendimiento de los cultivos ya implantados, el atraso de las fechas de las próximas siembras, el rediseño de estrategias ganaderas y el panorama de las producciones regionales es desalentador; las pérdidas como consecuencia de la sequía afectan a la economía del país, frenan la generación de riqueza y de divisas genuinas necesarias para la macroeconomía”, se dijo desde la entidad.

Con el objetivo de federalizar el accionar gremial de la entidad, se realizó la reunión de CD en Jesús María, Córdoba, donde se presentó un relevamiento sobre las consecuencias de la sequía que atraviesa el campo. Este trabajo fue realizado entre socios de diferentes distritos del país donde analizamos solicitar al gobierno la eliminación del anticipo de ganancias por la sequía.

La Comisión de Sostenibilidad de la SRA expuso sobre la Integración entre el campo y la ciudad: una alianza estratégica, donde pone de manifiesto el potencial del campo para asistir a las ciudades en la mitigación de emisión de gases de efecto invernadero. El evento se realzo en el marco de Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 con la participación del vicepresidente de la entidad, profesionales, académicos e invitados.

NOVIEMBRE

Agro Líder 2022. En el marco del Seminario organizado por LIDE, la compañía de seguros Río Uruguay Seguros (RUS) y LIDE (Grupo de Líderes Empresariales Argentina), el presidente de la SRA, Nicolás Pino, recibió una distinción por su rol como dirigente del agro.

El Presidente de la SRA junto a los integrantes de la Comisión Directiva, participaron del Primer Encuentro de Socios SRA del Distrito 7, Entre Ríos, el 12 de noviembre, en la Estancia “La Libertad” de

Berisso, en Gualeguay donde compartieron con socios, productores e invitados especiales un almuerzo e intercambiaron visiones sobre la actualidad del campo y de la provincia, y continuar el trabajo Protagonistas de una Nueva Entre Ríos Productiva.

DICIEMBRE

Desde Comunicación participamos de la organización y difusión de la reunión de Delegados y Directores de la SRA que bajo el lema "Construyendo Redes" se realizó el 30 de noviembre y 1º de diciembre, en el Auditorio del Edificio de la SRA; más de 200 representantes de todo el país participaron del encuentro, donde se propusieron ser "Protagonistas de una Nueva Argentina". Compartieron la premisa de esta gestión cuyo objetivo además es potenciar el federalismo de La Rural, concientizar sobre la responsabilidad, el rol y la representatividad de la dirigencia, y que la comunicación llegue a cada rincón de Argentina donde haya un productor.

La Comisión de Carnes de la SRA se expresó sobre los factores que la condicionan la actividad, Solicitando se corrijan las distorsiones de precios que deprimen los valores de la hacienda, por la caída de los valores la actividad perdió contra la inflación por lo que es necesario cuanto antes volver a tener un tipo de cambio unificado; eliminar en forma urgente el DNU 911/2022 que prohíbe la exportación de 7 cortes; junto a los cupos que hoy se mantienen para la asignación de permisos de exportación, los gravámenes con derechos de exportación y acceso al crédito para el sector.

ENERO

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias presentó el 8 de febrero, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N º 71, una solicitud de medida cautelar contra la imposición de un bono extraordinario de fin de año para los trabajadores rurales. Está acción está enmarcada en la decisión tomada el 22 de diciembre pasado por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario en la cual, el Ministerio de Trabajo de la Nación junto con la Unión de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y en oposición a la postura de las entidades de productores establecieron un aporte de $26.000 adicionales a los $24.000 del resto de los trabajadores.

La Sociedad Rural se pronunció por la intervención de los mercados, que producen pérdidas para el productor por la falta de transparencia que afecta la inversión y producción, distorsiona la formación de precios y genera inestabilidad. Los fideicomisos, volúmenes de equilibrio, dólar soja y la postergación de las declaraciones juradas, entre otras son un ejemplo del desequilibrio que afrontamos para comercializar.

Neuquén

El presidente de la SRA, Nicolás Pino, participó el 28 y 29 de enero, de la Expo Rural del Neuquén en la ciudad de Junín de los Andes, acompañado por el Vicepresidente 2do. Raúl Etchebehere; la Secretaria Eloisa Frederking, la Directora del Distrito 13 Marina Facht, y entre otros delegados y directores de la entidad. Durante el encuentro se refirió a la situación actual del sector y solicitó la prórroga por un año, del pago de las obligaciones de la seguridad social para las producciones regionales, con el objetivo de mantener el empleo y acompañar a los productores.

Se realizó la Expo Ovina de Esquel

El señor Raúl Etchebehere, vicepresidente 2º de la SRA, junto con Directores y Delegados de la entidad, participaron de la Expo Ovina de Esquel, en la provincia de Chubut, el 21 y 22 de enero, donde se realizaron concursos y juras, y se celebró esa producción patagónica.

Reunión en Chaco por la Emergencia Agrícola

Representantes de la Comisión de Enlace regional se reunieron el 11 de enero con el Gobernador Jorge Capitanich y parte de su equipo de trabajo, para solicitarle medidas concretas en torno a la sequía que vive la provincia del Chaco. Por la SRA participó Alberto Dansey, Director de la entidad.

"Que reaccione la política"

Por tercer año consecutivo, Entre Ríos, así como una vasta zona productiva del país, atraviesa la peor sequía que se recuerde en más de 100 años que está devastando los cultivos y provocando una gran mortandad de animales por la falta de agua.

Ninguna de las medidas anunciadas por los gobiernos hasta hoy alcanzan y no consideran las profundas consecuencias que la seca ocasionará a otros eslabones económicos y sus implicancias sociales. Los esforzados recursos que año a año arriesgamos para continuar produciendo alimentos se evaporan ante una mirada pasiva de la política argentina, reafirmando lo que vienen manifestando hace meses los dirigentes nacionales del sector.

Nicolás Pino visitó el sector industrial de La Plata junto a Autoridades de CEPBA

El 18 de enero, el Presidente de la entidad visitó el área industrial de La Plata junto a Guillermo Siro, presidente de la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA) y el Secretario General de esa entidad Diego Príncipi. Donde conversaron sobre el abanico de actividades de la región, fundamentalmente el frutihortícola y coincidieron en promover acciones conjuntas con otras entidades como la Asociación de Productores Frutihortícolas. También participaron Raúl Etchebehere, vicepresidente 2º de la SRA y Abel Guerrieri, director de Asuntos Jurídicos y Laborales.

FEBRERO

La Comisión de Carnes de la SRA planteó que lo que está pasando con la carne vacuna es una adecuación de precios. Habiendo anticipado que el retraso en los precios del ganado que solo subió 30%, mientras que la carne al consumidor lo hizo un 46% y el INDEC expresa que la inflación de toda la economía fue de casi 100%, y que todo esto se da en un marco de sequía generalizada y profunda, originando una mayor oferta temporal de carne durante el segundo semestre de 2022.

"Desde el año pasado los productores venimos con números en rojo y para dinamizar el mercado y no sufrir alteraciones bruscas como la de estos días, hace falta volver a tener un tipo de cambio unificado; eliminar la prohibición de la exportación de 7 cortes y los cupos que se mantienen para la asignación de permisos, y al mismo tiempo, reafirmamos que es improcedente mantener gravado al sector con derechos de exportación", dijeron desde la Comisión.

Reunión de Directores, Delegados y Socios del Distrito 8, Misiones y Corrientes; se llevó a cabo en la ciudad misionera de San José con la participación de productores. Durante la reunión conversaron sobre la crítica situación productiva que están atravesando ambas provincias y determinaron qué medidas son necesarias para aliviar a los productores.

Corrientes, por tercer año consecutivo atraviesa una sequía devastadora, uno de los peores momentos históricos de la actividad agropecuaria de los últimos 50 años. Las aguadas secas, arroyos y ríos en sus niveles más bajos, en consecuencia, los cultivos y los animales que se mueren, y la mayoría de las actividades productivas se encuentran paralizadas. A esta catástrofe se le suman las desacertadas políticas nacionales, que solo agravan la fragilidad para afrontar esta situación: múltiples tipos de cambio, presión tributaria asfixiante, trabas comerciales e impulso de una excesiva burocracia estatal.

En tanto los productores misioneros coincidieron sobre los efectos negativos en las diferentes actividades productivas como consecuencia de la grave sequía, el tipo de cambio no competitivo, y las políticas provinciales que incrementan el costo de insumos distorsionados por los impuestos internos, IIBB.

La CEEA denunció que los productores de leche están al borde del precipicio y los Estados Nacional y provinciales, sus organismos autárquicos y descentralizados nos imponen nuevas exigencias de imposible cumplimiento, que literalmente nos impiden seguir alimentando a nuestros rodeos, como lo es la Resolución Conjunta 5235/22, dicha norma nos obliga a sacar "Carta de porte Electrónica para Derivados Granarios"; que la AFIP, además de desconocer la crítica situación en la que nos encontramos todos los productores de leche del país, actúa sin contemplación en desmedro de la normativa vigente en materia de emergencia y desastre agropecuario materializándose en cobro sistemático de multas y embargos.

Pino en Chubut: "la propiedad privada y pública, no se negocia"

Durante su presencia en la 80° Exposición Ganadera de Comodoro Rivadavia, en Chubut, el 4 y 5 de febrero, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás Pino, se refirió a las crecientes amenazas contra la propiedad privada que vienen multiplicándose en forma considerable en varias regiones del país y principalmente, en la Patagonia. De la misma manera rechazó las decisiones que toma el estado nacional otorgándole tierras públicas a estas comunidades.

La propiedad privada, como todo derecho, debe "ser garantizado y no se negocia, por eso desde la Sociedad Rural continuará alzando su voz en cada ocasión en que un productor se vea afectado" expresó Pino. Un claro ejemplo de esto es la situación que atraviesa la provincia de Mendoza, que por decisión del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) se están entregando unas 25.000 hectáreas a comunidades mapuches. Con relación a esto Pino se preguntó: "¿Por qué el Estado cede a algunos lo que es de todos?".

MARZO

La SRA presento un trabajo técnico realizado en nuestra entidad, el cual estima que para 2023 los derechos de exportación representarán unos U$S 8500 millones, por lo cual creemos importante, que las fuerzas

políticas con representación en el Congreso puedan elaborar en un proyecto de ley sobre las retenciones para su discusión legislativa dado el contexto climático y productivo que está atravesando el sector.

Este pedido se enmarca en el reclamo que viene llevando adelante la SRA con el amparo presentado en el Poder Judicial por la inconstitucionalidad e ilegalidad en el cobro de las retenciones y también, con la presentación de esta propuesta al Poder Ejecutivo.

La SRA se pronunció a 21 años de la reimplementación de las retenciones, el impuesto más dañino para el país, un tributo que, en ese momento, fue aplicado como algo "excepcional" como un "impuesto transitorio, con el objetivo de asistir a los sectores más desprotegidos" pero que sigue vigente hasta la actualidad y lo peor aún, poniendo un freno al desarrollo no solo del sector sino también del país.

“En este año electoral, le solicitamos a todas las fuerzas políticas que nos digan qué van a hacer con este impuesto cuando les toque gobernar, ya que es imposible concebir el futuro del país que no contemple al campo en el centro de la ecuación económica”.

La sequía sigue azotando a los productores de todo el país, con una ola de calor y falta de lluvias, con mucha preocupación porque aún no se sabe cómo se recuperarán de los efectos de las heladas y granizadas, por lo que la situación se torna asfixiante para todos. En ese contexto y en contra de lo anunciado por el gobierno nacional, en relación con brindar apoyo a los productores en emergencia, el BCRA prorrogó la resolución A7600, que encarece el crédito financiero a los productores que tengan más del 5% de trigo y soja en su poder. La CEEA estuvo en contacto con productores de todo el país que demandaron ayuda crediticia para recomponer el capital de trabajo y un alivio fiscal.

En la BCR en Rosario, Santa FE, la SRA organizó un encuentro donde presento un informe de la entidad, del impacto de la sequía sobre la producción que mostró que las pérdidas a nivel provincial llegarían a los 4500 millones de dólares. Participaron directores de diversas zonas del país como Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Corrientes y Córdoba; el gobernador de Santa Fe, Omar Perotti; el Ministro de Producción, Daniel Costamagna; Miguel Simioni, Presidente BCR, legisladores y autoridades del sector privado, entre otros.

Autoridades de SRA se reunieron con el gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet, en el marco de la Exposición “Nuestros Caballos” que se realizó en el predio de Palermo. Donde analizaron la crítica situación de la provincia y le solicitaron que impulse con celeridad la presentación del proyecto de ley que exime a los productores, bajo emergencia agropecuaria, del pago del impuesto inmobiliario rural.

ABRIL

La **Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias manifestó que el tipo de cambio de una economía deber ser único y libre**. Preocupados Por la crítica situación climática, La cosecha que viene será magra y la recuperación el capital de trabajo para el próximo ciclo agrícola y ganadero. Las distorsiones generadas afectaron los mercados a término, contratos de arrendamiento, costos de alimentación de feedlots, avícolas, porcinos, y de la cadena láctea, con cierres de tambos, entre otras economías regionales afectadas. La falta de previsibilidad y la improvisación son moneda corriente, y los productores y consumidores estamos pagando caro estos desaciertos.

El **dólar agro y el dólar soja** significan un nuevo parche en la economía, con el objetivo meramente recaudatorio de engrosar a las raquíticas reservas del Banco Central. Es tiempo de terminar con los parches y generar desde el Estado condiciones macroeconómicas abarcativas.

Compromiso con una nueva Argentina

Bajo el lema **“Compromiso con una nueva Argentina”** la Sociedad Rural Argentina (SRA), realizó un encuentro del que participaron más de 800 personas entre socios, delegados y directores de todo el país junto a invitados especiales y dirigentes empresarios; donde quienes aspiran a gobernar el país expusieron sus ideas de gobierno al campo

Cada precandidato contó con 20 minutos para su exposición, y luego se les realizaron dos preguntas desde la SRA y dos preguntas del público presente. Participaron Javier Milei (La Libertad Avanza), Miguel Ángel Pichetto (Encuentro Republicano Federal), Patricia Bullrich (PRO), Gerardo Morales (UCR), Juan Schiaretti (Partido Justicialista) y Horacio Rodríguez Larreta (P).

Los precandidatos se llevaron un documento que contiene los **“Lineamientos Generales para el Desarrollo de las Políticas Públicas”**, elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales, con el aporte de socios y productores, que debería ser el rector de las decisiones que tome el nuevo gobierno, para que potenciar el compromiso del campo con una nueva Argentina.

La SRA estuvo presente en el **Seminario Regional de Producción Ganadera Sostenible en las Américas es organizado por la Federación de Asociaciones Rurales del**

Mercosur (FARM), la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), el Consejo de Exportadores Lácteos de Estados Unidos (USDEC), y la Federación de Productores de Leche de Estados Unidos (NMPF), que reunió a profesionales y referentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, México, República Dominicana y Estados Unidos que trabajaron en la presentación de un documento con Principios y Declaraciones del sector ganadero, que serán expuestos ante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios y ante la COP 28, donde las organizaciones desempeñarán un rol en la configuración del debate sobre el rol de la agricultura en un futuro sostenible.

MAYO

Autoridades de la SRA participaron de los 120 años de la Sociedad Rural Ganadería del Norte, junto a directores, delegados y socios del Distrito 4 Córdoba, participaron en Deán Funes, de distintas actividades gremiales. En esta oportunidad presentó un informe sobre el impacto de la sequía en Córdoba con pérdidas mayores a los U$S 7 mil millones, realizado por el IEE.

La SRA expresó que **el mercado del trigo se encuentra paralizado**, sin transparencia y sin señales positivas para el desarrollo esta campaña. Así lo manifestó, con un informe del Instituto de Estudios Económicos (IIEE) de la Sociedad Rural, en donde establecía que en la campaña 2022/23 se sembraron un millón menos que la campaña anterior lo que marca una caída del 48% respecto de la campaña pasada.

Autoridades de la Sociedad Rural junto a productores y dirigentes de La Matanza participaron de un encuentro con el objetivo de promover la integración social y cultural, dicha reunión se realizó en la sede del Centro Cívico Comunitario de la ONG Identidad Vecinal en el Barrio Salamanca de González Catán, en La Matanza.

JUNIO

Autoridades de la Sociedad Rural se reunieron con 80 socios y productores, junto a Directores y Delegados del Distrito 6 en la localidad de Totoras en Santa Fe en una jornada donde abordaron el impacto de la sequía, con problemas en la cadena de pagos, la disminución de la venta de maquinaria agrícola y la suba de insumos en la lechería, entre otros temas.

Un informe del Instituto de Estudios Económicos presentado concluyó que el **impacto de la sequía** en esta provincia tanto en agricultura, ganadería y lechería, que la economía ha perdido más de un 10% del Producto Bruto Geográfico.

Precandidatos a Gobernador de Buenos Aires y Entre Ríos presentaron sus propuestas para el Campo

En el marco de la decisión institucional de potenciar el **"Compromiso para una nueva Argentina"**, la Sociedad Rural Argentina organizó dos jornadas en las que los precandidatos a Gobernador de Buenos Aires y Entre Ríos disertaron y presentaron sus propuestas para el sector agroindustrial.

La SRA hizo entrega del documento que contiene los "Lineamientos Generales para el Desarrollo de las Políticas Públicas", elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Negociaciones Internacionales, con el aporte de socios y productores, que marca la Agenda que plantea la entidad para potenciar el compromiso del campo con una nueva Argentina.

Ambos encuentros contaron con gran asistencia y participación de socios, delegados, directores y productores. E**n** la Sociedad Rural de Chascomús fue organizado por los Distritos 1,2 y 3, Buenos Aires. Durante la jornada, el Instituto de Estudios Económicos de la entidad presentó un informe sobre **"El Impacto de la Sequía en la Provincia de Buenos Aires**.

En Entre Ríos, organizado por el Distrito 7 y bajo el lema "La Política y los Entrerrianos de Cara al 2024", **la jornada** contó con gran concurrencia que escucharon las propuestas de los precandidatos a Gobernador de Entre Ríos.

La sanción de una ley en la provincia de Misiones que prohíbe el uso de productos fitosanitarios, es recibida por la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias como un embate a la producción.

Por lo que se manifiesta en contra de esta medida sancionada sin una base técnica, ni aval científico; donde los productores no fueron consultados, ni se les permitió participar en la Comisión para su tratamiento a pesar de haber insistido permanentemente, lo que demuestra un autoritarismo total y ausencia de diálogo con la producción.

La causa sobre la inconstitucionalidad de las retenciones presentada por la SRA vuelve a la justicia Federal de Córdoba, donde habrá de continuar su trámite hasta el dictado de una sentencia definitiva que resuelva sobre la constitucionalidad de las retenciones a la exportación. Desde SRA "Se consideró la importancia institucional del federalismo judicial", de acuerdo a lo expresado Nicolás Pino, presidente de la SRA.

COLABORACION AGRADECIDA

Al finalizar el período 2022-2023, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina hace llegar su especial reconocimiento a la prensa gráfica, radial, televisiva y agencias de noticias, por su importante colaboración al hacerse eco de sus diversas gestiones e iniciativas.

Agradece el valioso concurso de los Sres. Miembros de las Comisiones de Criadores, Delegados Zonales, del Consejo Institucional, del Consejo Federal y de los Delegados que participaron, en representación de esta Sociedad, ante diversos organismos oficiales y privados, en congresos, asambleas, actos inaugurales, etc.

Finalmente, y de manera muy especial, queda íntimamente reconocida la eficiente labor del personal de la Institución que, como siempre, sin distinción de jerarquías, se ha destacado por su inteligente desempeño y gran espíritu de trabajo.

Señores consocios:

Al cumplirse así con la disposición estatutaria de dar cuenta sobre la acción desarrollada durante el ejercicio terminado, la Comisión Directiva solicita la aprobación de esta Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Buenos Aires, septiembre de 2023

Eloisa Frederking
Carlos G. Odriozola
Secretarios

Nicolás F. Pino
Presidente

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023
(Presentado en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

CONTENIDO

Informe de auditoría de los auditores independientes
Memoria
Estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023
- Estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023
- Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023
- Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023
- Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023

Notas y Anexos a los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Miembros de la Comisión Directiva de
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
C.U.I.T. N°: 30-51252795-3
Domicilio legal: Juncal 4450
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. *Identificación de los estados contables anuales objeto de la auditoría*

Hemos auditado los estados contables anuales adjuntos de Sociedad Rural Argentina (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Rural Argentina" o la "Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a VIII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022, reexpresadas en moneda de cierre de junio de 2023 de acuerdo con lo señalado en la nota 1.2 a los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables anuales mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del presente ejercicio.

2. *Responsabilidad de la Comisión Directiva de la Entidad en relación con los estados contables anuales*

La Comisión Directiva de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables anuales adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables anuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de revisión de estados contables anuales establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad, sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Comisión Directiva de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables detallados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Sociedad Rural Argentina al 30 de junio de 2023, como así también los recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras de los estados contables anuales adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados.

b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de junio 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 21.809.112,02 no siendo exigible a esa fecha.

c) Hemos aplicado en la Entidad, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades Comerciales
- C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36)

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Domicilio legal:	Juncal 4450 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Entidad:	Institución de Fomento Agrícola Ganadera
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	350.465
Fecha de inscripción del estatuto social:	18 de enero de 1887
Fecha de la última modificación del estatuto social:	20 de julio de 2023
Fecha de finalización del Estatuto Social:	Por tiempo indeterminado

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

EJERCICIO ECONÓMICO N° 156

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(presentado en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	... 2023 ...	... 2022 ...
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1)	140.933.876	26.163.684
Inversiones, acciones y otros títulos (anexo I)	817.712.515	383.691.952
Créditos por cobrar (nota 2.2)	245.017.524	175.725.202
Otros créditos (nota 2.3)	470.790.976	415.581.725
Total del Activo Corriente	**1.674.454.891**	**1.001.162.563**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (nota 2.3)	236.894.989	361.556.025
Inversiones, acciones y otros títulos (anexo I)	918.828.166	745.191.323
Bienes de uso (anexo II)	12.804.746.747	12.891.473.620
Bienes intangibles (anexo III)	124.465.849	171.038.110
Total del Activo no Corriente	**14.084.935.751**	**14.169.259.078**
TOTAL DEL ACTIVO	**15.759.390.642**	**15.170.421.641**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (nota 2.4)	75.922.357	94.707.687
Sociales (nota 2.5)	94.707.984	87.050.545
Fiscales – Planes de facilidades	484.196	1.047.220
Financieras (nota 2.6)	2.527.965.879	2.569.968.487
Otras (nota 2.7)	75.954.610	106.370.032
Total del Pasivo Corriente	**2.775.035.026**	**2.859.143.971**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales – Planes de facilidades	476.332	2.070.707
Otras (nota 2.7)	593.916.331	809.253.535
Previsiones (anexo VI)	121.359.834	80.042.800
Total del Pasivo no Corriente	**715.752.497**	**891.367.042**
TOTAL DEL PASIVO	**3.490.787.523**	**3.750.511.013**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	12.268.603.119	11.419.910.628
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	**15.759.390.642**	**15.170.421.641**

Las notas 1 a 12 y anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	... 2023 ...	... 2022 ...
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
Recursos ordinarios		
Para fines generales (Anexo IV)	575.826.055	626.446.199
Específicos (Anexo IV)	1.419.657.023	1.384.836.539
Diversos (Anexo IV)	682.089.754	222.331.243
Resultado por participación en Inversiones permanentes	156.378.212	83.436.110
Subtotal	**2.833.951.044**	**2.317.050.091**
Gastos ordinarios		
Generales de Administración (Anexo VII)	(535.056.360)	(548.457.694)
Específicos de Sectores (Anexo VIII)	(986.931.937)	(988.133.306)
Generales Gestión Institucional (Anexo VII)	(51.494.117)	(9.084.033)
Amortización de Bienes de uso (Anexo II)	(97.776.075)	(99.903.471)
Depreciación Activos Intangibles (Anexo III)	(126.507.811)	(108.142.582)
Subtotal	**(1.797.766.300)**	**(1.753.721.086)**
Resultado operativo neto – Superávit	**1.036.184.744**	**563.329.005**
Otros honorarios no recurrentes - por costas y juicios	(94.690.116)	(86.681.635)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	(92.802.137)	(125.903.271)
SUPERÁVIT NETO FINAL DEL EJERCICIO	**848.692.491**	**350.744.099**

Las notas 1 a 12 y anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(presentado en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	Aportes de los asociados			Superávits acumulados					
Rubro	Capital Suscripto (1)	Ajuste de capital	Total	Superávit reservado para futuras inversiones	Superávit reservado para inversiones permanentes	Superávit por revalúos	Superávit no asignado	Total patrimonio neto 2023	Total Patrimonio neto 2022
Saldos al inicio del ejercicio	**-**	**1.453.467.319**	**1.453.467.319**	**67.906.723**	**318.026**	**2.918.817.043**	**6.979.401.517**	**11.419.910.628**	**11.069.166.529**
Superávit neto del ejercicio según estado respectivo							848.692.491	848.692.491	350.744.099
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**1.453.467.319**	**1.453.467.319**	**67.906.723**	**318.026**	**2.918.817.043**	**7.828.094.008**	**12.268.603.119**	**11.419.910.628**

(1) El capital suscripto asciende $0,06

Las notas 1 a 12 y anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	... 2023 ...	... 2022 ...
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	409.855.637	142.408.281
Aumento neto del ejercicio	548.790.754	267.447.356
Efectivo al cierre del ejercicio	**958.646.391**	**409.855.637**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por Cuotas de Asociados y Servicios Prestados	1.848.165.927	1.998.284.291
Recupero Honorarios Penalistas	1.604.496	31.688.082
Cobro Fondo Federal Agropecuario	-	1.620.097
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	(619.139.976)	(612.161.729)
Pagos Sueldos y Cargas Sociales	(828.580.462)	(913.940.124)
Pago convenios reestructuración	(30.599.997)	(68.869.266)
Pagos Anticipados	(25.179.333)	(19.730.152)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**346.270.655**	**416.891.199**
Actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes de uso	86.527	548.587
Cobros Canon La Rural S.A.	342.736.116	102.639.032
Reintegro fondos Fundación S.R.A.	12.523.552	18.791.753
Cobro de dividendos Otras Entidades	144.718.701	5.328.504
Aportes Fondos a Fundación S.R.A.	(49.438.242)	(59.822.918)
Aporte fondos La Rural de Palermo S.A.	(433.764)	(182.706)
Compras de Bienes de Uso e Intangibles	(91.428.919)	(301.359.421)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**358.763.971**	**(234.057.169)**
Actividades de financiación		
Cobros de préstamos recibidos	-	208.827.114
Cancelación de préstamos	(63.441.735)	(129.984.014)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	**(63.441.735)**	**78.843.100**
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a las ganancias del ejercicio	(92.802.137)	5.770.225
Disminución del efectivo por resultados financieros y por tenencia (utilizados en) generados por efectivo	**(92.802.137)**	**5.770.225**
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	**548.790.754**	**267.447.355**

Las notas 1 a 12 y anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

Nota 1 - Bases para la preparación de la información contable y principales criterios de valuación y exposición

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A), siguiendo los aspectos particulares de la Resolución Técnica N° 11, aprobada por la Resolución C.D. N° 093/2005, en los que respecta a exposición.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022, las cuales han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ, la Entidad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2023, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 115,58 % y 63,98 % en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

La Entidad ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el R.E.C.P.A.M. incluido en los resultados financieros y por tenencia en una sola línea (incluido el RECPAM).

1.3 Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición aplicados por la Entidad para la preparación de los estados contables son los siguientes:

1.3.1 Activos y pasivos liquidables en pesos: los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se registraron los valores actuales, si estos resultaran significativamente diferentes de los valores nominales.

1.3.2 Activos en moneda extranjera: Dado que existen restricciones para el acceso al mercado oficial de cambios, y ciertos activos o pasivos en moneda extranjera pueden liquidarse o cancelarse utilizando mercados alternativos válidos para tal fin, pero a valores sustancialmente distintos a los importes de cotización, siendo éste el mercado normalmente utilizado por la Entidad para la venta de su moneda extranjera, la Comisión Directiva resolvió valuar el activo utilizando el valor estimado del Dólar MEP.

1.3.3 Inversiones transitorias: Al 30 de junio de 2023, han sido valuadas de la siguiente manera:

- Certificados de depósitos a plazos fijos UVA: a su valor nominal, adicionando los intereses devengados al cierre del ejercicio por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023.
- Fondos comunes de inversión han sido medidas a las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio.
- Acciones: al costo de adquisición reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2.

1.3.4 Participaciones permanentes en sociedades: Han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados contables al 30 de junio de 2023 y 2022 reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2. Eliminando aquellas partidas de resultados contenidas en partidas de activos o pasivos no transcendidos a terceros.

Las sociedades controladas, vinculadas y relacionadas, cuyo detalle se incluye en el "Anexo I", fueron valuadas de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) vigente en la República Argentina. Las sociedades en las que se poseen los votos necesarios para formar la voluntad social deben ser valuadas siguiendo el método de la participación ("valor patrimonial proporcional"), sobre las bases de un balance que no debiera diferir en más de tres meses de la fecha de cierre de la Sociedad controlante. Adicionalmente, la norma requiere que sean consolidadas línea por línea, excepto en los casos de control temporal, control no efectivo o no recuperabilidad de la inversión siempre y cuando no exista intención de sostener económica y financieramente a la Entidad en tal situación. La Comisión Directiva ha considerado no consolidar el balance de La Rural de Palermo S.A., considerando que de hacerlo los saldos patrimoniales y de resultados nos verían modificados sustancialmente.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORÁSTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

La Entidad considera como sociedades vinculadas y aplica el método de la participación, cuando participa en más del diez por ciento (10%) del capital de otra, en el resto de los casos las inversiones se valuaron al costo reexpresado, siempre que no supere su valor recuperable estimado. Una vez aplicado el método de la participación, la Comisión Directiva de la Entidad determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto de la inversión que tengan sus sociedades controladas y vinculadas.

Así lo expuesto, las inversiones han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados contables al 30 de junio de 2023 y 2022 reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2. Eliminando aquellas partidas de resultados contenidas en partidas de activos o pasivos no transcendidos a terceros.

1.3.5 Bienes de uso y activos intangibles: Los bienes de uso y activos intangibles –excepto aquéllos a los que se refiere la nota 1.3.6- han sido medidos a sus valores de costo de incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones o amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bien.

Los valores de los bienes, así determinados, no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

1.3.6 Revalúo de ciertos inmuebles

Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, la Entidad ha optado por aplicar el método de revaluación especificado en la Resolución N° 31 de la F.A.C.P.C.E., para los inmuebles denominados como "Sede social" - Florida 460, las oficinas ubicadas en el edificio contiguo a la sede social (Florida 470), y el edificio sito en Olleros 2636 (ex ISEA), los cuales han sido valuados a su valor razonable al cierre de dicho ejercicio. El incremento en el valor de los bienes de uso fue imputado a una cuenta de "Superávit por Revalúo" la cual asciende a $1.353.935.124. Las tasaciones necesarias para efectuar las revaluaciones mencionadas precedentemente han sido practicadas el 26 de junio de 2017 por un equipo constituido por el corredor público Mariano de Cristóbal y el arquitecto Gabriel Turrillo Mat. CPAU 10821. A tal efecto, se consideró que existe un mercado activo de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 31 en su punto "5.11.1.1.2.2 Bases para el cálculo de los valores revaluados". Las revaluaciones fueron practicadas en base al criterio de comparables de mercado (Ventas Comparativas) computando las depreciaciones que correspondan según la vida útil ya consumida de los bienes, determinada en función al desgaste, deterioro físico, desgaste funcional, obsolescencia o deterioro tecnológico.

Finalmente, el saldo final revaluado se depreciará en el plazo de vida útil restante, el cual ha sido estimado por profesional independiente (Arquitecto) antes mencionado. El revalúo efectuado según lo explicado en los párrafos anteriores ha sido aprobado por la Comisión Directiva, según lo prescriben las normas contables profesionales, en sesión del 18 de julio de 2017.

Los valores revaluados según se explica en los párrafos anteriores han sido reexpresados a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2.

1.3.7 Previsiones:

Para deudores incobrables: La Comisión Directiva hace una constante evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del deudor, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos y establece las previsiones en función al valor estimado del recupero de los mismos.

Previsiones para juicios y otras contingencias: la Entidad es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial y está expuesta a hechos contingentes que surgen en el curso normal de los negocios, incluyendo reclamos y controversias y hechos contingentes desfavorables por cuestiones comerciales, impositivas, laborales, y de otra índole por procedimientos existentes o potenciales, incluyéndose en forma solidaria conflictos respecto de averías o daños causados por terceros dentro del

Predio Ferial, entre otras: (i) si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, la Comisión Directiva de la Entidad concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser de alguna forma estimado, se contabiliza un pasivo; (ii) si la potencial pérdida no es altamente probable, pero si razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota a los estados financieros; y (ii) finalmente si las contingencias son consideradas, según la visión de la Comisión Directiva y sus asesores legales, remotas no son contabilizadas ni informadas en nota a los estados financieros.

La Comisión Directiva de la Entidad ha evaluado la necesidad de la registración de previsiones para juicios y otras contingencias y la información de la exposición a contingencias y ha estimado sus importes basándose en el análisis propio de los reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables, teniendo en cuenta la opinión de sus asesores legales y las coberturas de seguros contratadas, en los casos que las hubiere.

En función de los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Comisión Directiva de la Entidad opina (i) que las deudas y previsiones para juicios y otras contingencias registradas en los presentes estados financieros son suficientes para atender un eventual efecto adverso de los reclamos y controversias y hechos contingentes desfavorables sobre la situación patrimonial de la Entidad y los resultados de sus operaciones de los próximos ejercicios y (ii) que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias adicionales a las registradas y/o informadas en los presentes estados financieros puedan materializarse y generar un impacto negativo severo sobre el patrimonio de la Entidad. En el eventual e hipotético supuesto que en el futuro surjan nuevos elementos de juicio que impliquen la necesidad de incrementar o reducir las citadas previsiones para juicios y otras contingencias o de presentar información sobre contingencias adicionales a las incluidas en los presentes estados financieros, se actuará en consecuencia, registrándose los ajustes y/o informándose las situaciones que correspondan.

Así lo expuesto, cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo estimado. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

A la fecha de publicación de los presentes estados contables no había contingencias que registrar o que revelar en notas, además de las descripta en la nota 5, sobre cuyo resultado es de naturaleza incierta a la fecha de los presentes estados contables, en demás casos la Comisión Directiva resolvió constituir una previsión siguiendo los lineamientos de los párrafos precedentes.

1.3.8 Patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de Capital”.
Las reservas se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de julio de 2017, y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El Supéravit/(Déficit) acumulado a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de julio de 2017, se han determinado por diferencia patrimonial, y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

1.3.9 Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las partidas de recursos y gastos: se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, excepto:

- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, amortización de los intangibles), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.
- el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

1.3.10 Estado de flujo de efectivo: La Entidad presenta dicho estado de acuerdo con el método directo, el cual requiere que se detallen los pagos y cobros efectivamente realizados por concepto. La Entidad considera como concepto de efectivo al rubro "Caja y bancos" e "Inversiones corrientes" de rápida conversión en importes conocidos de efectivo, siempre que su vencimiento no supere los tres meses.

1.3.11 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables: La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas profesionales contables de la República Argentina, requieren que la Comisión Directiva y las Gerencias efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la información de la exposición a contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otras, la determinación de (i) la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, (ii) los valores corrientes o valores netos de realización de instrumentos contables, incluyendo los derivados de moneda extranjera, (iii) el valor en libros y el valor recuperable de bienes de uso, inversiones permanentes e intangibles, incluyendo estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, (iv) provisiones para gastos, (v) previsiones incluidas en el pasivo; y la determinación y consideración de la exposición a contingencias. Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Comisión Directiva y las Gerencias para determinar los resultados y los importes por los que los activos y los pasivos, incluidas las previsiones, y las contingencias, son reconocidos y presentados en los presentes estados contables.

Nota 2 - Composición de los principales rubros de los estados contables

2.1 Caja y bancos

	...2023...	...2022...
Caja		
En moneda de curso legal	216.350	362.026
En moneda extranjera (anexo V)	7.883.934	7.505.619
Bancos		
En moneda de curso legal	132.047.616	17.862.380
En moneda extranjera (anexo V)	785.976	433.659
Totales	**140.933.876**	**26.163.684**

2.2 Créditos por cobrar

	...2023...	...2022...
Deudores por cuotas sociales	40.225.687	60.513.191
Deudores por servicios	188.027.542	172.450.900
Deudores documentados – Tarjetas de crédito	21.701.570	25.109.633
Deudores documentados – Cheques diferidos a depositar	16.191.857	7.935.945
Diversos Comerciales	21.265.319	909.934
Subtotales	**287.411.975**	**266.919.603**
Previsión para deudores de cobro dudoso (anexo VI)	(35.631.259)	(61.164.856)
Previsión para deudores por cuotas sociales (anexo VI)	(6.763.192)	(30.029.545)
Totales	**245.017.524**	**175.725.202**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

2.3 Otros créditos

	...2023...	...2022...
Corriente:		
Canon La Rural S.A (nota 3.d)	421.921.299	299.994.280
Contribución 5% La Rural S.A (nota 3.d)	8.096.078	51.238.309
Dividendos a cobrar La Rural de Palermo S.A. (nota 3.c)	-	39.430.833
Impuesto al valor agregado saldo a favor	804.447	6.962.193
Retenciones ganancias a recuperar	3.002.905	551.073
Gastos pagados por adelantado	16.752.421	6.578.820
Anticipos a proveedores	19.045.032	10.117.969
Sociedades Art 33 Ley N°19.550 (nota 3.c)	539.619	583.211
Diversos	629.175	125.037
Subtotales	**470.790.976**	**415.581.725**
No corriente		
Dividendos a cobrar La Rural de Palermo (nota 3.c)	236.894.989	361.556.025
Subtotales	**236.894.989**	**361.556.025**
Totales	**707.685.965**	**777.137.750**

2.4 Deudas comerciales

	...2023...	...2022...
Proveedores	43.075.874	67.382.738
Sociedades Art 33 Ley N°19.550 (nota 3.d)	-	489.779
Cobros anticipados de cuotas	13.975.699	17.392.301
Provisión para gastos	18.747.738	9.294.573
Solicitud de ingreso	123.046	148.296
Totales	**75.922.357**	**94.707.687**

2.5 Deudas sociales

	...2023...	...2022...
Sueldos a pagar	56.053.021	37.142.019
Cargas sociales a pagar	38.654.963	36.494.684
Moratoria a pagar	-	13.413.842
Totales	**94.707.984**	**87.050.545**

2.6 Deudas financieras

	...2023...	...2022...
Hipotecarios (notas 5 y 9)	2.527.965.879	2.492.298.131
Bancarios	-	77.670.356
Totales	**2.527.965.879**	**2.569.968.487**

2.7 Otras deudas

	...2023...	...2022...
Corriente		
Contribuciones boleterías 5% a pagar T.G.N.	8.096.078	51.238.309
Ingresos netos a devengar (Exposición Rural 2023)	67.858.532	55.131.723
Subtotales	**75.954.610**	**106.370.032**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

No Corriente:		
Ogden Argentina S.A.	179.341	386.624
Boulevard Norte S.A.	1.042.646	2.247.737
Usufructo a devengar	574.355.709	796.686.951
Depósitos en garantía	18.338.635	9.932.223
Subtotales	**593.916.331**	**809.253.535**
Totales	**669.870.941**	**915.623.567**

Nota 3 - Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

3.a) Se componen de la siguiente manera al 30 de junio de 2023 y 2022:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal (en pesos)	Cantidad	Valor registrado al 30/06/2023	Valor registrado al 30/06/2022
La Rural de Palermo S.A.	"A"	1	142.500	1.153.637.655	726.668.011
Terminal Quequén S.A.	"A"	1	10.694	4.716.414	5.885.462
Terminal Bahía blanca S. A.	"C"	1	24.000	221.305	224.915
Intea S.A.	"B"	100	687	13.110.791	12.399.800
Totales				**1.171.686.165**	**745.178.188**

	Último estado contable						Información sobre el emisor
Emisor y características de los valores	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto	% de part. s/ capital	% de part. s/ votos	Actividad principal
La Rural de Palermo S.A.	30.06.2023	150.000	132.269.744	1.212.214.801	95%	95%	Actividades de Inversión y Financieras
Terminal Quequén S.A.	30.11.2022	5.500.000	1.098.473.889	2.425.685.376	0,194%	0,194%	Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de elevadores de granos, productos y subproductos, en forma privada o para la prestación de servicios públicos y de todas las actividades conexas.
Terminal Bahía Blanca S. A.	31.12.2022	588.000.000	442.926.280	5.421.968.880	0,0041%	0,0041 %	Prestación de servicios de elevación de granos, a través de la explotación de elevadores, plantas de almacenaje, secano, silos y/o depósitos y demás instalaciones existentes o a construirse en el Puerto de Ingeniero White
Intea S.A.	31.12.2022	8.181.400	(486.318.793)	1.579.613.390	0,83%	0,83%	Comercialización de tecnologías, bienes y patentes de su propiedad o cuya venta le sea encomendada por terceros aplicables en el ámbito agropecuario agroindustrial y agroalimentario

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023 se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

3.b) El porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos por parte de la sociedad controlante al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos	Carácter
La Rural de Palermo S.A.	95%	Controlante

3.c) Los saldos al 30 de junio de 2023 y 2022 con La Rural de Palermo S.A. son los siguientes:

	...2023...	...2022...
Otros créditos		
Corrientes:		
Comerciales	539.619	583.211
Dividendos a cobrar	-	39.430.833
Subtotales	**539.619**	**40.014.044**
No Corrientes:		
Dividendos a cobrar (anexo V)	236.894.989	361.556.025
Subtotales	**236.894.989**	**361.556.025**
Totales	**237.434.608**	**401.570.069**

3.d) Los saldos al 30 de junio de 2023 y 2022 con La Rural S.A. son los siguientes:

	...2023...	...2022...
Otros créditos		
Contribución 5% boletería	8.096.078	51.238.309
Canon	421.921.299	299.994.280
Totales	**430.017.377**	**351.232.589**
Deudas comerciales		
Comerciales	-	489.779
Totales	**-**	**489.779**

3.e) Las operaciones realizadas durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 con La Rural S.A. son los siguientes:

	...2023...	...2022...
Venta de servicios	-	3.583.509

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORÁSTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

Nota 4 - Plazos estimados de cobro y pago de activos y pasivos al 30 de junio de 2023

La composición de créditos y deudas al 30 de junio de 2023 según el plazo estimado de cobro y pago y de los intereses que devengan es la siguiente:

	Créditos por cobrar	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas financieras	Deudas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
Corrientes:							
Sin plazo establecido:	-	430.665.968	-	2.527.965.879	-	-	-
Vencido	185.858.777	-	8.784.481				
A vencer en los próximos doce meses:							
1er. Trimestre	59.158.747	40.125.008	67.137.876	-	94.707.984	121.049	75.954.610
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	121.049	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	121.049	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	121.049	-
Total saldos corrientes	**245.017.524**	**470.790.976**	**75.922.357**	**2.527.965.879**	**94.707.984**	**484.196**	**75.954.610**
No corrientes:							
Sin plazo establecido	-	236.894.989	-	-	-	-	575.577.696
Entre 1 y 2 años	-	-	-	-	-	476.332	18.338.635
Total saldos no corrientes	**-**	**236.894.989**	-	-	**-**	**476.332**	**593.916.331**
Totales	**245.017.524**	**707.685.965**	**75.922.357**	**2.527.965.879**	**94.707.984**	**960.528**	**669.870.941**
Que no devengan intereses	245.017.524	296.027.921	75.922.357	-	94.707.984	960.528	669.870.941
Que devengan interés	-	411.658.044	-	2.527.965.879	-	-	0
Totales	**245.017.524**	**707.685.965**	**75.922.357**	**2.527.965.879**	**94.707.984**	**960.528**	**669.870.941**

Nota 5 - Deuda hipotecaria por compra del predio ferial de Palermo temas conexos

Valuación del pasivo de S.R.A. con el Estado Nacional

En sede del entonces Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE), hoy Agencia Administradora de Bienes del Estado (AABE) se han sustanciado expedientes administrativos para determinar, en el marco del sistema de pesificación instituido por el Decreto N° 214/02, el importe en pesos y la forma de pago del saldo de precio por la operación de compra al Estado Nacional del Predio Ferial de Palermo ("PFP") por la Sociedad Rural Argentina ("S.R.A."), con garantía de hipoteca sobre dicho PFP. En su oportunidad, la autoridad administrativa instruyó al ONABE, y este organismo efectuó una determinación, liquidación en pesos -conforme al citado decreto- e intimación de pago del saldo adeudado, que al 6 de junio de 2006 fue estimado en $ 18.915.223. Esta determinación fue aceptada por la S.R.A., y sobre esa base, la entidad formalizó una propuesta de pago con fecha 14 de julio de 2006, que nunca hasta el presente ha tenido respuesta.

El 23 de abril de 2010, la S.R.A. fue notificada notarialmente de una nueva intimación de pago por la suma de $ 119.042.807 emanada del Director Ejecutivo de la ONABE, monto resultante de una liquidación de deuda practicada por el ONABE el 6 de abril de 2010. Dicha liquidación incluía capital, intereses, CER y una cláusula penal de USD 10.000 diaria desde el mes de septiembre de 2000. La S.R.A. impugnó la intimación antedicha en sede administrativa y además contestó la misma a través de una carta documento el 6 de mayo de 2010, negando adeudar el monto intimado, sosteniendo que la intimación es improcedente, errónea, arbitraria y contraria a derecho y a las normas contractuales que rigen al caso. En los presentes estados contables, la deuda se ha valuado aplicando las pautas de la liquidación practicada en la determinación antedicha del 6 de junio de 2006, clasificando, en consecuencia, el saldo pendiente de pago como corriente, basados en la exigibilidad de dicho pasivo. Así lo expuesto, la Comisión Directiva estima que el monto del saldo pendiente expuesto en deudas financieras corriente no deberá ser afrontado, dentro de los próximos doce meses.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORÁSTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

En vista de la incongruencia entre las liquidaciones mencionadas y de otras incongruencias y replanteos observados en el expediente administrativo referenciado, en febrero de 2012 la S.R.A. interpuso sin éxito un pedido de medida cautelar autónoma ante la Justicia en lo Civil y Comercial Federal a fin de que se ordene al Poder Ejecutivo abstenerse de alterar o afectar unilateralmente los derechos de la S.R.A. emergentes de su compra del PFP.

En agosto del mismo año, la S.R.A. inició ante el Juzgado Civil y Comercial Federal nro. 8, una acción declarativa de certeza a fin de hacer cesar el estado de incertidumbre respecto de la determinación del saldo de precio adeudado y de los parámetros debidos para su cálculo correcto (autos caratulados, "Sociedad Rural Argentina c/ Estado Nacional s/ Acción declarativa de certeza", Expte. 4573/12). El objeto de esta acción fue ampliado substancialmente en febrero de 2013, solicitando se declare la validez del título de la S.R.A. sobre el PFP y, subsidiariamente, sus derechos de usucapión y la oponibilidad del usufructo constituido a favor de La Rural S.A. (LRSA) sobre el mismo, así como la citación de ésta como tercero.

Propósito de revocar la compraventa

En diciembre de 2012, el PEN dictó el Decreto 2552/12 por el cual decidió revocar el Decreto 2699/91 que aprobó la compraventa del PFP realizada en el año 1991, así como, de todos los actos dictados en su consecuencia. A tal fin, declaró nulo de nulidad absoluta el Decreto 2699/91 e instruyó a la AABE a tomar posesión del PFP, lo que fue intentado por dicha agencia a los pocos días, a través de una intimación cursada a la S.R.A. que requería la restitución y entrega de su posesión en el plazo perentorio de 30 días.

Ante dichos eventos, la S.R.A. interpuso de inmediato un pedido de medida cautelar ante el mismo Juzgado que intervino en la acción declarativa, solicitando la suspensión de los efectos del Decreto 2552/12. Dicha medida cautelar fue concedida el 4 de enero de 2013 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal (CNACCF), y en consecuencia, se suspendió los efectos del Decreto 2552/12, así como de todos los actos dictados en consecuencia, entre ellos, la intimación de la AABE tendiente a entregar la posesión del predio. Entre los fundamentos del fallo, la CNACCF consideró que: a) la compraventa del PFP ha sido prima facie un acto civil válido, y que las cuestiones debatidas están regladas preponderantemente por el derecho privado, y consecuentemente sometido a la jurisdicción Civil y Comercial Federal; y b) el Estado Nacional carece de legitimación para declarar nulidades en el ámbito del derecho privado, recuperar por sí el PFP y cancelar derechos de jerarquía constitucional, debiendo en cualquier caso someter sus pretensiones a la Justicia. El Estado Nacional interpuso sin éxito un recurso extraordinario contra el fallo indicado y posterior recurso de queja ante la CSJN, que también fue denegado.

En el mes de agosto de 2013 la S.R.A. fue notificada en el marco del expediente judicial "Sociedad Rural Argentina c/ Estado Nacional s/ Acción declarativa" (Expte. 4573/12), en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 8, de un planteo del Estado Nacional por el cual se denuncia la incompetencia del fuero civil y comercial federal para intervenir en la causa y solicita el levantamiento de la medida cautelar otorgada por la CNACCF con fecha 4 de enero de 2013. El planteo fue contestado por la S.R.A., que impugnó sus fundamentos jurídicos y solicitó la declaración de inconstitucionalidad de la ley 26.854 de medidas cautelares en las causas en que es parte el Estado Nacional. Por sentencia del 23 de septiembre de 2013, el Juez de Primera Instancia admitió el planteo del Estado Nacional y resolvió declarase incompetente, ordenando la remisión de las actuaciones al fuero Contencioso Administrativo Federal. La resolución fue apelada por la S.R.A. en octubre de 2013, y posteriormente, el 07 de octubre de 2014 la Cámara Nacional en lo Civil y Comercial Federal revocó la decisión de primera instancia y declaró la competencia del fuero civil y comercial federal.

En los meses de septiembre de 2014 y marzo de 2015, el Estado Nacional denunció en el marco de la acción declarativa, nuevas circunstancias fácticas y solicitó el levantamiento de la medida cautelar. El juez de primera instancia resolvió el 1 de junio de 2015, admitir el pedido de levantamiento de la medida cautelar. Dicha resolución fue apelada por la S.R.A.. Con fecha 17 de septiembre de 2015 la Sala II en lo Civil y Comercial Federal resolvió rechazar el pedido de levantamiento de la medida cautelar solicitada por el Estado Nacional. En consecuencia, se ratificó la medida cautelar dictada por la Sala de Feria el 04 de enero de 2013, por la cual se dispuso la suspensión de la ejecución del decreto 2552/12 hasta tanto se resuelva la acción de fondo planteada.

En lo que se refiere al plazo de vigencia de la medida cautelar, la Sala II en lo Civil y Comercial Federal declaró la inaplicabilidad del plazo de vigencia que dispone la ley 26.854, por ello, la misma mantendrá su vigencia hasta tanto se resuelva con carácter de definitivo la acción meramente declarativa interpuesta.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

El 3 de junio de 2015, en el marco de la acción declarativa, se dio cumplimiento con la comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación que dispone el artículo 8° de la Ley 25.344, y por auto del 26.08.2015 se ordenó correr traslado de demanda al Estado Nacional y citar como tercero a La Rural S.A. (LRSA).

El 6 de abril de 2016 se presentó en el proceso LRSA y contestó la citación como tercero y el 21 de abril de 2016 se presentó el Estado Nacional. En dicha presentación el Estado Nacional solicitó la anotación de litis como medida cautelar, opuso la excepción de incompetencia, y planteó la improcedencia de la acción declarativa de certeza. Asimismo, en subsidio, contestó la demanda y solicitó la suspensión del dictado de la sentencia hasta tanto se resuelva la causa penal. Por último, opuso a modo de reconvención, la acción de lesividad a fin de que se declare la nulidad del decreto 2699/91, así como de todos aquellos actos dictados en consecuencia de dicho decreto.

El 29 de abril de 2016, se tuvo al Estado Nacional por presentado, opuesta la excepción planteada, contestada la demanda en subsidio e interpuesta la acción de lesividad, y ordenó correr traslado de los distintos planteos del Estado a la S.R.A.. En la misma oportunidad se resolvió bajo responsabilidad del Estado Nacional disponer la medida cautelar de anotación de litis prevista por el artículo 299 del CPCC respecto de los inmuebles individualizados en el proceso.

El 22 de noviembre de 2016, la S.R.A. contestó el traslado de la acción de lesividad planteada por el Estado Nacional e interpuso en esa misma oportunidad como defensa de fondo la excepción de prescripción de la acción de nulidad. El 21 de diciembre de 2016, el Estado Nacional contestó por su parte el traslado que se le confirió respecto de la excepción de prescripción oportunamente opuesta.

El 19 de junio de 2017, el Estado Nacional notificó a La Rural S.A. el planteo de excepción de incompetencia que se informa en el pto. f), el cual fue contestado por LRSA el 27 de junio de 2017. En el mismo plazo, la S.R.A. acusó la caducidad de la excepción de incompetencia en los términos del artículo 310 C.P.C.C.N.

El 12 de julio de 2017, el Estado Nacional contestó el acuse de caducidad interpuesto por la S.R.A. y el 14 de julio de 2017, finalmente se hizo lugar a la caducidad articulada por S.R.A. respecto del incidente de excepción de incompetencia planteada por el Estado Nacional. Por lo tanto, la causa quedó definitivamente radicada en el fuero Civil y Comercial Federal.

El 5 de octubre de 2017 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, Secretaría Única, a cargo del Dr. Simón Pedro Bracco, requirió en el marco de la causa N° 2373 caratulada "Menem, Carlos Saúl y otros s/ Inf. Art. 261, primer párrafo del CP" la remisión ad effectum vivendi et probandi de las actuaciones "Sociedad Rural Argentina c/ Estado Nacional s/ Acción declarativa" (Expte. 4573/12). Las actuaciones fueron remitidas el 6 de octubre al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, Secretaría Única.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, Secretaría Única procedió a devolver las actuaciones el 2 de diciembre de 2019 y recién por auto del 27 de febrero de 2020, el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 8 tuvo por devueltas las actuaciones y ordenó notificar a las partes su devolución.

El 11 de marzo de 2020 el Estado Nacional solicitó que se resuelva el pedido de testado, la apertura de la causa a prueba y las oposiciones formuladas a la prueba ofrecida por la actora. El Tribunal tuvo presente lo solicitado y ordenó que previamente se notifique a la totalidad de las partes la devolución de las actuaciones.

Sociedad Rural Argentina se presentó el 30 de julio de 2020 y se notificó personalmente de la devolución de las actuaciones. En esa presentación advirtió que el TOF Nro. 2 omitió la devolución de la totalidad de la prueba anexa a la causa y solicitó que se libre un oficio a dicho Tribunal para que proceda a devolver la totalidad de las pruebas documentales omitidas. Asimismo, solicitó que se ordene abrir la causa a prueba y notificó por cédula electrónica a La Rural SA la devolución de las actuaciones. Por auto del 7 de agosto de 2020 se ordenó el libramiento de un oficio al TOF Nro. 2 en los términos solicitados y se hizo saber que a lo demás solicitado se tuviera presente para su oportunidad. El 13 de agosto de 2020, se libró por Secretaría el oficio por sistema DEOX al TOF Nro. 2 en orden a solicitar la devolución de los anexos documentales faltantes. Entre los meses de septiembre de 2020 y agosto de 2021 S.R.A. impulsó la identificación, búsqueda y devolución de las actuaciones de prueba extraviadas y no identificadas. Ello se pudo cumplimentar por parte del juzgado a mediados de septiembre de 2021, cuando finalmente se obtuvo la incorporación de los documentos de prueba extraviadas y la reconstrucción por parte del Estado Nacional de documentos ofrecidos en oportunidad de contestar demanda e interponer la acción de lesividad.

Por resolución del 31 de agosto de 2021 se resolvió diferir el tratamiento de la excepción de prescripción planteada como defensa de fondo para el momento de dictar sentencia y se rechazó el pedido del Estado Nacional tendiente a testar el traslado contestado por la actora a fs. 2437/2404.

El 8 de septiembre de 2021 el Estado Nacional apeló la resolución del 31 de agosto en cuanto al rechazo del pedido de testado, lo que fue elevado a la Excma. Cámara y sustanciado con la S.R.A. en el mes de noviembre de 2021. La Sala II de la Excma. Cámara de Apelaciones resolvió el 2 de marzo de 2022 revocar la resolución apelada y disponer el testado de la contestación en aquellas porciones controvertidas por el Estado.

El 5 de mayo de 2022, la S.R.A. reiteró su petición para que se proceda a abrir la causa a prueba y se resuelvan las oposiciones planteadas por las partes a las medidas de prueba ofrecidas.

El 11 de mayo de 2022 se resolvió abrir la causa a prueba por el término de cuarenta días y se declaró innecesario fijar la audiencia prevista en el art. 360 del CPCCN. El 12 de julio de 2022, se procedió a notificar a las partes del auto de apertura a prueba.

El 26 de octubre de 2022, Sociedad Rural Argentina solicitó se resuelvan las oposiciones a las medidas de prueba ofrecidas por las partes y el 12 de junio de 2022, se notificó por cédula a las partes de la apertura a prueba. El 02 de diciembre de 2022, el Estado Nacional solicitó que se rechacen dichas oposiciones a las medidas de prueba. Asimismo, requirió que se ordene en primer lugar la producción de la prueba concerniente al planteo de inconstitucionalidad formulado por S.R.A. en torno al Decreto N° 2552/2012 y que se resuelva dicha cuestión con carácter previo a tratar el resto de las pretensiones planteadas por S.R.A., esto es, la pretensión relativa al saldo de precio y la prescripción adquisitiva.

El 20 de diciembre 2022, Sociedad Rural Argentina solicitó que se rechace el pedido del Estado Nacional tendiente a que se proceda a resolver en forma liminar la pretensión de declaración de validez del contrato civil de compraventa del Predio Ferial de Palermo celebrado y, consecuentemente, la inconstitucionalidad del Decreto 2552/12, con prescindencia del resto de las pretensiones y defensas que fueron planteadas por mi mandante. En la misma fecha, Sociedad Rural Argentina también se opuso a lo peticionado por el Estado en fecha 2 de diciembre de 2022 respecto de las oposiciones de las medidas de prueba. En febrero de 2023, S.R.A. realizó una serie de presentaciones con la finalidad de promover la resolución de las oposiciones de prueba formuladas por las partes y el nuevo planteo efectuado por el Estado Nacional. A tal efecto, se procedió a formación-de los cuadernos de prueba respectivos. Desde el 23 de mayo de 2023 que la causa figura en despacho.

<u>Cuestión penal conexa.</u>

En el año 1996 se inició una causa penal que quedó finalmente desdoblada en dos: La causa penal federal N° 6219/01 referida a la presunta comisión del delito de peculado (art. 261 CP) en la compraventa del PFP; y la causa inicial del fuero penal ordinario N° 21.666/96, referida a ciertos actos posteriores a la compraventa de dicho PFP, a los que también se les asignó la calificación de peculado.

a) Causa Penal Federal N° 6219/01

En este proceso se investigó y juzgó la presunta comisión de irregularidades calificadas como delictivas en el marco de la compraventa del PFP celebrada entre el Estado Nacional y la S.R.A.

Por dicha operación fueron procesados los ex funcionarios de la S.R.A., Sres. Eduardo A. C. de Zavalía y Juan A. Ravagnan, en orden al delito de peculado (art. 261 del CP), encontrándose en idéntica situación el entonces presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, su Ministro de Economía, Dr. Domingo F. Cavallo y los funcionarios del organismo de administración de inmuebles fiscales, Matías Lucas Ordoñez y Gastón Ramón Figueroa Alcorta.

En el mes de enero de 2013, la AABE solicitó medidas cautelares sobre el PFP que incluían como petición principal la entrega en depósito judicial del inmueble a la AABE. El 08 de marzo de 2013 la justicia penal federal rechazó las medidas solicitadas a excepción de la anotación de litis sobre el PFP. Esta resolución no fue apelada por el Estado Nacional y quedó firme.

Todas las partes ofrecieron sus pruebas ante el Tribunal Oral Federal N° 2 y el 06 de junio de 2018 comenzó el juicio

oral en el que se produjo oralmente toda la prueba.

El 27 de marzo de 2019 se dictó sentencia por la que se absolvió de culpa y cargo al ex presidente Eduardo de Zavalía y al ex secretario Juan Ravagnan, en el entendimiento de que tanto ellos como la totalidad del cuerpo directivo de la S.R.A. que decidió la compraventa del Predio de Palermo -y la Asamblea que ratificó esa operación- actuaron de buena fe, confiando en la actividad pública del Estado nacional y sus funcionarios. Asimismo, se rechazó el pedido (formulado tanto por la fiscalía como por la AABE) de restitución del predio al Estado nacional. Estos puntos de la sentencia fueron recurridos por la fiscalía en agosto de 2019.

Por su parte, los señores Menem, Cavallo, Ordoñez y Figueroa Alcorta que fueron condenados como responsables penales del delito de peculado (art. 261 CP), recurrieron su condena y presentaron sus defensas. Interpuestos todos los recursos, la causa se elevó rápidamente ante la Cámara Federal de Casación Penal.

El 27 de diciembre de 2019 la Cámara Federal de Casación Penal, Sala III, rechazó el recurso de casación interpuesto por la fiscalía contra la absolución del señor Zavalía, confirmando por tanto su absolución, e hizo lugar a las defensas interpuestas en los recursos por los Sres. Menem, Cavallo, Ordoñez y Figueroa Alcorta por considerar que se habían violado sus derechos fundamentales a ser juzgados dentro del plazo razonable, y en consecuencia, se dictó su sobreseimiento

Con fecha 12/3/2020 la Cámara Federal de Casación Penal rechazó los recursos extraordinarios interpuestos por la fiscalía y la querella. En la actualidad tramitan recursos de queja de ambos acusadores ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el objetivo de que se revierta la sentencia de la Cámara Federal de Casación Penal.

b) Causa penal N° 21.666/96

En la segunda causa penal deberá determinarse si existieron o no presuntas irregularidades en actividades posteriores a la compraventa del PFP. Concretamente, se cuestiona: (i) la creación de "La Rural de Palermo S.A." y su asociación con terceras empresas, que recibieron en usufructo el PFP por parte de la S.R.A.; (ii) la solicitud de un crédito al Banco de la Provincia de Buenos Aires para cumplir con los cargos de compra por la suma de U$S 106.000.000 que finalmente se concretó en U$S 69.000.000 y que al día de hoy se encuentra cancelado; y (iii) presuntas irregularidades ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la obtención de permisos de construcción del Centro Internacional de Exposiciones y Congresos que constituyó el principal cargo de compra impuesto por el Estado nacional.

Están procesados en orden al delito de peculado, art. 261 CP, por la S.R.A., Enrique Crotto, Luciano Miguens, Juan de Anchorena, Raúl Etchebehere, Juan A. Ravagnan, Jaime Bernasconi y Marcelo Ignacio Vierheller.

El expediente se encuentra radicado ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 29 que rechazó planteos vinculados a la prescripción de la acción penal y duración del proceso.

Por otra parte, la defensa recusó al juez Ramos Padilla (integrante del Tribunal Oral en lo Criminal 29) por las opiniones extrajudiciales vertidas en twitter en contra de la S.R.A.. La recusación fue rechazada inicialmente, y en fecha 3/6/2021 la Corte Suprema de Justicia de la Nación entendió que esa decisión debía ser revisada por la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional.

Asunción y cancelación del pasivo de la S.R.A. con el Estado Nacional y de obligaciones adicionales

A través del Acuerdo de Joint Venture del año 2002 (AJV02) suscripto entre la S.R.A. y el Inversor (oportunamente Boulevard Norte SA –BNSA-), BNSA contrajo la obligación de asumir y cancelar los montos adeudados por la S.R.A. al Estado Nacional por el saldo de precio de compra del PFP, y de constituir garantías de cumplimiento de dichos Acuerdos.

Dicho AJV02 prevé en su artículo 5.5, que BNSA puede solicitar a la S.R.A. el reintegro de éste y otros desembolsos de BNSA a favor de la S.R.A. pero sólo a través de la aplicación por la S.R.A. o La Rural de Palermo S.A. (LRPSA) del 50% de los ingresos que una u otra reciba efectivamente por canon de usufructo o dividendos de LRSA.

En el año 2012 los accionistas de BNSA, controlante de Ogden Argentina S.A. (OASA) que a su vez es socia de LRSA, vendieron sus acciones a FEG Entretenimientos (FEG) en una operación cuestionada por la S.R.A..

El 25 de setiembre de 2013 la S.R.A., LRPSA y LRSA firmaron con Entertainment Holdings S.A. (EHSA) y Entretenimiento Universal S.A. (ENUSA), que resultaron accionistas definitivos de BNSA en remplazo de FEG, un importante Acuerdo de Joint Venture (AJV13) que, además de zanjar anteriores diferendos, estableció el reconocimiento por los nuevos compradores de todas las obligaciones anteriores de los vendedores y de BNSA, y garantizó su cumplimiento con las acciones de BNSA compradas y con las de la controlada OASA. Entre tales obligaciones se incluye principalmente el pago al Estado Nacional del saldo de precio por la compra del PFP.

Finalmente, el 6 de junio y el 22 de agosto de 2014 se suscribieron sendas adendas al AJV13 que, entre otras disposiciones, garantizaron la percepción por la S.R.A. del canon de usufructo del PFP desde 2013 hasta la fecha de su expiración en enero de 2026.

Nota 6 - Compromisos asumidos por La Rural S.A.

Con fecha 21 de julio de 2004, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("GCABA"), la S.R.A. y La Rural S.A. acordaron: (1) la cesión gratuita por la S.R.A. a la Ciudad de Buenos Aires de las superficies necesarias para posibilitar la apertura de la calle Darregueyra entre la Avenida Santa Fe y la calle Juncal, y su libramiento al uso público; (2) que La Rural S.A. realizaría a su costo y según las modalidades determinadas, la obra "Apertura de la Calle Darregueyra" entre Avenida Santa Fe y calle Juncal, y accesoriamente, la renovación y recuperación de Plaza Italia, Avenida Santa Fe y Avenida Sarmiento.

Si bien la validez de ciertas disposiciones de este convenio había sido cuestionada judicialmente declarándose su nulidad en primera instancia, esa decisión fue revocada con fecha 6/08/2007 por la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad, que declaró extinguido el proceso en que tramitaba la nulidad y ordenó el archivo de las actuaciones, resolución que se encuentra firme y consentida.

La traza original para la apertura de la calle afecta a varias parcelas de propiedad de la S.R.A. y también afecta a 233 m2 de una parcela de 437 m2 de propiedad de La Rural S.A.

Por otro lado, un sector de 663 m2 de planta de las construcciones incorporadas al Predio Ferial de Palermo, se asienta en dos parcelas de propiedad de La Rural S.A. que en su conjunto miden 1.627 m2, por lo que ha sido preciso unificar catastralmente dichas parcelas y subdividir la parcela resultante en una parcela grande, de 958 m2, y otra pequeña, de 663 m2, con el objeto de incorporar esta última al Predio Ferial de Palermo, propiedad de la S.R.A.

La Rural S.A. acordó compensar a la S.R.A. por la pérdida de su propiedad que causará la apertura de la calle Darregueyra mediante la dación en pago de las dos parcelas de 233 m2 y 664 m2 mencionadas anteriormente.

Si bien las partes gestionaron ante el GCABA y obtuvieron la aprobación de los planos de reestructuración correspondientes, aún no han sido otorgadas las correspondientes escrituras traslativas de dominio para perfeccionar la adjudicación final de las parcelas resultantes.

Con motivo de la celebración del Convenio de Refinanciación de Deuda con el BPBA, se había constituido garantía hipotecaria sobre dos parcelas de propiedad de La Rural S.A. que, de acuerdo con lo anterior, debían escriturarse a favor de la S.R.A. Al día de la fecha la hipoteca ha sido cancelada por el pago total de la deuda al BAPRO.

De acuerdo con el "Convenio de Consentimiento y Garantía" suscripto entre La Rural S.A. y la S.R.A. con fecha 23 de diciembre de 2003, La Rural S.A. se ha comprometido a mantener indemne a la S.R.A. ante cualquier responsabilidad de la S.R.A. o reclamo contra la S.R.A. derivados de la demora o imposibilidad de ceder a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las áreas afectadas a la apertura de la calle Darregueyra, o de la regularización de la incorporación al Predio Ferial de Palermo de la fracción de 663 m2 mencionada anteriormente.

Nota 7 - Canon y dividendos

Por medio del acuerdo de "Joint Venture y Acuerdo de Accionistas" celebrado entre la S.R.A. y el grupo inversor BNSA el 25/9/2013, se ha acordado que el vencimiento del plazo del usufructo será el 26 de enero de 2026. Adicionalmente, a través de dicho acuerdo se ha establecido que La Rural S.A. deberá pagar el Canon de Usufructo a S.R.A. en todos y cada uno de los años de vigencia del Usufructo. La Rural S.A. deberá pagar a S.R.A., en caso de corresponder, un canon anual por el Usufructo que consistirá en una suma igual al 50% de aquellas ganancias anuales del Usufructuario que no

superen el equivalente de USD 10.000.000, considerando el tipo de cambio de referencia del Banco Central de la República Argentina. Las ganancias serán las correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre anterior, conforme a los estados contables llevados conforme a Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y calculadas ad-hoc antes de detraer el mismo Canon como gasto y antes de Impuesto a las Ganancias. El Canon anual se pagará en cuatro (4) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, del 1 al 5 del mes de inicio de cada trimestre, comenzando por el trimestre mayo-julio.

Por su parte, las acciones Clase "C" de LRSA (de titularidad del grupo inversor BNSA) otorgan a sus titulares el derecho al cobro preferente de una suma igual a las ganancias económicas del ejercicio, que no excedan los USD 5.000.000, estimados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de la República Argentina. A los fines de dicho cálculo se considerarán ganancias económicas aquellas arrojadas por los Estados contables y calculadas conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (después de computar el canon) y antes de deducir el Impuesto a las Ganancias. El derecho establecido a favor de las acciones Clase "C" será acumulativo año a año y su percepción estará sujeta a la existencia de ganancias realizadas y líquidas que permitan su pago, de modo tal que si en cualquier ejercicio dado el dividendo preferido resultare superior a las ganancias realizadas y liquidas y, por ello, no pudiera cancelarse enteramente, surgirá un crédito acumulativo por la diferencia a favor de los titulares de acciones preferidas que se hará efectivo en los ejercicios sucesivos hasta su cancelación. El derecho al cobro del dividendo preferido se origina con la aprobación de los mismos por Asamblea de Accionistas.

A su vez, con fecha 6 de junio de 2014, la Sociedad Rural Argentina ("S.R.A.") y el grupo EHS.A. (Entertaiment Holding S.A., Boulevard Norte S.A., Ogden Argentina S.A. y Entretenimientos Universal S.A. celebraron un convenio Acuerdo y Adenda AJV13 a través del cual la S.R.A. cede a Ogden Argentina S.A. el 50% de sus derechos al cobro del canon a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, inclusive, en adelante. Asimismo, a través del mismo acuerdo, Ogden Argentina S.A. ("OASA") ha cedido a la S.R.A. el 50% de los derechos a los dividendos de los que es titular en su carácter de accionista titular Clase "C".

En los presentes estados contables, se han computado en el rubro créditos los montos de canon y dividendos preferidos devengados según lo explicado en los párrafos precedentes, deducidos los desembolsos producidos hasta el cierre del ejercicio.

Con fecha 25 de julio de 2022, el Directorio de La Rural de Palermo S.A. envió la aceptación de los términos y condiciones propuestos por el Directorio de La Rural S.A., respecto a la novación de deuda por los "Dividendos" impagos aprobados el 27 de marzo de 2019 por La Rural S.A., respecto a los resultados acumulados al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, los cuales ascendían a la suma de $525.485.355 a distribuir dividendos entre los accionistas, habiendo delegado en el Directorio la determinación de la oportunidad y modalidades del pago de los mismos, conforme se verificara disponibilidad de fondos. Cabe destacar que el inicio de la pandemia conllevó la suspensión de eventos y actividades en el predio que explota LRSA, obligando a la adopción por parte de la compañía de diversas medidas tendientes a resguardar la caja para poder afrontar el pago de los gastos vinculados con el mantenimiento del predio y las retribuciones de sus empleados. Así lo expuesto, desde su aprobación a la fecha, LRSA ha cancelado la suma de pesos ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco ($145.485.355.-) quedando pendiente de pago la suma de pesos trecientos ochenta millones ($380.000.000).

Finalmente, las partes acordaron novar el saldo la deuda descripta en el párrafo anterior, reemplazándola por una deuda financiera de dólares estadounidenses dos millones novecientos catorce mil ciento diez (USD 2.914.110.-), distribuida entre sus accionistas en función sus tenencias accionarias, a razón de pesos ciento treinta con cuarenta centavos ($ 130,40) por cada US Dólar 1 (dólares estadounidenses uno) conforme lo dispuesto por el artículo 933 del Código Civil y Comercial de la Nación, las sumas indicadas en dólares estadounidenses serán pagadas, a opción de LRSA, en dólares billetes de los Estados Unidos de Norteamérica o en Pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de pago dentro de los treinta y seis (36) meses contados a partir de la fecha de la novación, reservándose LRSA el derecho de cancelarla total o parcialmente con anterioridad al vencimiento del plazo.

Con fecha 29 de junio de 2023, se produjo el cobro de la primera cuota del plan novación.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

Nota 8 - Subsidios y donaciones estatales recibidas y contratos y/o convenios estatales (Resolución 13/90 IGJ)

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 13/90 de la Inspección General de Justicia, no se presentan los anexos de referencia por no haberse percibido subsidios, aportes ni donaciones estatales.

Nota 9 - Bienes de disponibilidad restringida

Dentro del rubro Bienes de Uso se incluyen bienes gravados con derecho real de hipoteca en garantía de la deuda con el Estado Nacional por la compra del Predio Ferial de Palermo:

	Valor del Terreno		Valor Préstamo	
	2023	2022	2023	2022
Predio Ferial de Palermo	8.428.063.948	8.428.063.948	2.527.965.879	2.492.298.131

Dicho inmueble, se ha cedido en usufructo hasta Enero de 2026, a La Rural S.A., junto con muebles y útiles, instalaciones y rodados.

El valor de los pabellones e instalaciones incorporados como mejoras producto del usufructo según surge de los Estados Contables de La Rural S.A., asciende a 15.350.681.881, en términos de valores de origen ajustado por inflación sin las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Nota 10 – Exención en el impuesto a las ganancias

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) reconoció a Sociedad Rural Argentina como entidad exenta en forma expresa del impuesto a las ganancias. A la fecha de los presentes estados contables, la Comisión Directiva ha realizado todas las presentaciones tendientes al mantenimiento de la exención, a la espera de la culminación del trámite por parte de la AFIP.

Nota 11 - Contexto económico

La Entidad desarrolla su actividad económica en un contexto de alta inestabilidad política y fragilidad económica, en donde todos los indicadores macro, muestran clara evidencia del deterioro generado por la inflación y la falta de correcciones en las políticas macroeconómicas. Así lo expuesto, y luego de lograr la peor elección del peronismo en los últimos 40 años, el gobierno ha dispuesto de un salto discreto de 21,8% en el tipo de cambio de la Com A3500 a $350, valor que, según el Ministro de Economía y candidato presidencial Sergio Massa se mantendría hasta fines de octubre. De lado del mercado se cree que los $350 podrían no mantenerse y en consecuencia las tasa a futuros ya empiezan a evidenciar signos de desconfianza. En tanto, los tipos de cambio alternativos subieron, y la brecha con el tipo de cambio A3500, utilizado para la liquidación de divisas de los exportadores, superó los niveles pre elecciones primarias abiertas simultaneas y obligatorias ("PASO").

Todo esto seguramente impactará sobre la inflación de agosto, que podría ubicarse en los dos dígitos mensuales, luego de que varios sectores ajustaran rápidamente sus precios ante la volatilidad cambiaria experimentada y la devaluación discreta realizada por el gobierno. En esa línea el BCRA subió fuertemente tasas, intentando contener la espiral inflacionaria, aunque hasta el momento no logró evitar la fuerte escalada de los tipos de cambio alternativos, lo que seguramente redundará en una importante expansión de pesos con los intereses que ya representan un 30% mensual de la base monetaria. Finalmente, el gobierno sigue atento también a los pedidos sindicales de reapertura de paritarias y al nuevo clima social existente.

El Comisión Directiva, conjuntamente con todas las gerencias monitorearan la evolución de las cuestiones aquí descriptas, así como posibles modificaciones que pudieran ser implantadas por nuevas restricciones hasta el final de las elecciones, siendo optimistas respecto de la flexibilización una vez terminado el proceso electoral. Dicho lo anterior, la Comisión Directiva y las gerencias evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros propios, según dichos cambios y modificaciones puedan irse produciendo.

En este contexto, la Comisión Directiva quiere poner en relieve que al 30 de junio de 2023 y 2022, la Entidad presenta un déficit de capital corriente de $ 1.100.580.135 y $ 1.857.981.408, respectivamente, producto de la exposición del

saldo impago con el AABE el cual está siendo discutido judicialmente de acuerdo se detalla en nota 5 a los presentes estados contables. Es importante destacar que si bien el saldo ha sido clasificado como corriente en función del vencimiento original y su posible exigibilidad. En base a los antecedentes detallados en nota 5 y el estado judicial de los diferentes reclamos, la Comisión Directiva estima no deberá hacer frente dentro de los próximos doce meses y si eventualmente se resolvieran los reclamos judiciales en los próximos doce meses, la Entidad cuenta con una cobertura superior al 50% del monto estimado que se adeuda.

Nota 12 - Hechos posteriores

Con fecha 20 de julio de 2023, resultó inscripta bajo Resolución N° 641 de la Inspección General de Justicia la reforma del estatuto de la entidad resuelta en la Asamblea Extraordinaria celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 30 de marzo de 2023.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO I

INVERSIONES, ACCIONES, Y OTROS TÍTULOS
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico de terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

Emisor y características de los valores	Clase	Cantidad	Valor de costo	Valor registrado 2023	Valor registrado 2022
INVERSIONES CORRIENTES					
Plazo fijo UVA				1.211.622	19.603.346
Fondo común de inversión en moneda local – FIMA PREMIUM	Clase B	9.411.318	25,27392	237.860.893	256.608.905
Caja en moneda extranjera (anexo V)	U$S	1.200.000	482,20	578.640.000	107.479.701
Totales				**817.712.515**	**383.691.952**
INVERSIONES NO CORRIENTES					
Acciones sin cotización					
MERFOX S.A.	Ordinarias	2.125	2,87417	6.108	13.135
Subtotal				**6.108**	**13.135**
Participaciones permanentes en otras sociedades					
Terminal Quequén S.A.	Ordinarias	10.694	441,0337	4.716.414	5.885.462
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	24.000	9,22104	221.305	224.915
Intea S.A.	Ordinarias	687	19.084,12	13.110.791	12.399.800
La Rural de Palermo S.A.	Ordinarias	142.500	6321,21	900.773.548	726.668.011
Subtotal				**918.822.058**	**745.178.188**
Totales				**918.828.166**	**745.191.323**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ANEXO II

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

BIENES DE USO

Concepto	2023									2022
	Valores de origen				Depreciaciones					
	Valor al comienzo del ejercicio	Incorpora-ciones	Disminucio-nes	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminucio-nes	Del ejercicio	Acumuladas al cierre ejercicio	Valor residual neto	Valor residual neto
Terreno	996.656.197	-	-	996.656.197	-	-	-	-	996.656.197	996.656.197
Edificios	3.663.211.282	-	-	3.663.211.282	342.860.615	-	72.522.402	415.383.017	3.247.828.265	3.320.350.667
Equipos de Computación	442.160.132	4.381.182	1.084.786	445.456.528	406.765.080	640.619	12.825.846	418.950.307	26.506.221	35.395.052
Instalaciones y Mejoras	241.048.608	883.906	-	241.932.514	216.956.730	-	4.652.958	221.609.688	20.332.826	24.091.878
Muebles y Útiles	242.630.105	6.228.281	144.497	248.713.889	196.635.519	144.497	7.114.158	203.605.180	45.108.709	45.994.586
Rodados	7.332.422	-	-	7.332.422	7.332.422	-	-	7.332.422	-	-
Maquinarias y Herramientas	32.541.157	-	-	32.541.157	32.541.157	-	-	32.541.157	-	-
Materiales	30.500.618	-	-	30.500.618	30.267.813	-	48.984	30.316.797	183.821	232.805
Instrumentos	662.286	-	-	662.286	662.286	-	-	662.286	-	-
Laboratorio	154.210.274	-	-	154.210.274	144.421.960	-	611.727	145.033.687	9.176.587	9.788.315
Predio Ferial Palermo	8.428.063.948	-	-	8.428.063.948	-	-	-	-	8.428.063.948	8.428.063.948
Campos y Terrenos Palermo	30.900.173	-	-	30.900.173	-	-	-	-	30.900.173	30.900.172
Totales 2023	**14.269.917.202**	**11.493.369**	**1.229.283**	**14.280.181.288**	**1.378.443.582**	**785.116**	**97.776.075**	**1.475.434.541**	**12.804.746.747**	
Totales 2022	**14.215.944.399**	**73.473.819**	**19.501.016**	**14.269.917.202**	**1.297.978.210**	**19.438.099**	**99.903.471**	**1.378.443.582**		**12.891.473.620**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO III

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

BIENES INTANGIBLES

Concepto	2023									2022
	Valores de origen				Depreciaciones					
	Valor al comienzo del ejercicio	Incorpora-ciones	Disminu-ciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminu-ciones	Del ejercicio	Acumuladas al cierre ejercicio	Valor residual neto	Valor residual neto
Desarrollo Software	137.074.805	38.494.545	-	175.569.350	135.348.863	-	12.376.100	147.724.963	27.844.387	1.725.942
Migración Sistemas	48.026.993	-	-	48.026.993	48.026.993	-	-	48.026.993	-	-
Reingeniería Sistemas	185.735.605	3.678.800	-	189.414.405	145.257.210	-	24.514.903	169.772.113	19.642.292	40.478.396
Gastos Reorganización	202.125.829	15.305.430	-	217.431.259	141.773.301	-	68.005.247	209.778.548	7.652.711	60.352.528
Planeamiento estratégico	85.601.556	22.456.775	-	108.058.331	17.120.311	-	21.611.561	38.731.872	69.326.459	68.481.244
Totales 2023	**658.564.788**	**79.935.550**	**-**	**738.500.338**	**487.526.678**	**-**	**126.507.811**	**614.034.489**	**124.465.849**	
Totales 2022	**433.295.727**	**227.885.602**	**2.616.541**	**658.564.788**	**379.384.096**	**-**	**108.142.582**	**487.526.678**		**171.038.110**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO IV

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

RECURSOS ORDINARIOS

Rubro	Para Fines				
	Generales	Específicos	Diversos	...2023...	...2022...
Cuotas de Asociados	570.658.020	-	-	570.658.020	621.596.471
Afiliaciones de Asociados	5.168.035	-	-	5.168.035	4.849.728
Por Servicios de Enseñanza	-	125.514.081	-	125.514.081	150.310.099
Por Registros Genealógicos	-	577.987.804	-	577.987.804	621.456.993
Por Servicios de Laboratorios	-	496.909.720	-	496.909.720	507.045.590
Usufructo Predio Palermo	-	-	682.089.754	682.089.754	222.331.243
Recuperos de Gastos	-	3.727.963	-	3.727.963	27.610.036
Alquiler Oficinas y Venta Boutique	-	43.055.723	-	43.055.723	12.021.006
Auspicios y/o Patrocinios	-	38.452.326	-	38.452.326	61.164.112
Auspicio Medios Audiovisuales	-	7.782.666	-	7.782.666	3.599.270
Ingresos Varios	-	126.226.740	-	126.226.740	1.629.433
Totales 2023	**575.826.055**	**1.419.657.023**	**682.089.754**	**2.677.572.832**	
Totales 2022	**626.446.199**	**1.384.836.539**	**222.331.243**		**2.233.613.981**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO V

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	.....2023.....				...2022...
	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente (en pesos)	Monto en moneda nacional e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda nacional e importe contabilizado (en pesos)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja					
	U$S	16.131	482,2	7.778.369	7.394.601
	Euros	360	278	100.080	104.772
	Yuan	148	35,36	5.240	5.972
	PYE	7.000	0,035	245	274
		Subtotal		**7.883.934**	**7.505.619**
Bancos	**U$S**	1.200	482,2	785.976	433.659
Inversiones	**U$S**	1.200.000	482,2	578.640.000	107.479.701
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				**587.309.910**	**115.418.979**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Dividendos a cobrar	**U$S**	922.847	256,70	236.894.989	361.556.025
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				**236.894.989**	**361.556.025**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO VI

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

PREVISIONES

	..... 2023					... 2022...
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumento	(Utilización) (1)	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:						
Activo corriente						
Cuotas sociales	30.029.545	8.958.355	(17.629.657)	(14.595.051)	6.763.192	30.029.545
Deudores incobrables	61.164.856	8.054.870	(795.806)	(32.792.661)	35.631.259	61.164.856
TOTALES 2023	**91.194.401**	**17.013.225**	**(18.425.463)**	**(47.387.712)**	**42.394.451**	
TOTALES 2022	**141.214.539**	**21.881.398**	**(16.802.570)**	**(55.098.966)**		**91.194.401**
Incluidas en pasivo:						
Previsión para juicios	80.042.800	94.690.116	(5.873.500)	(47.499.582)	121.359.834	80.042.800
TOTALES 2023	**80.042.800**	**94.690.116**	**(5.873.500)**	**(47.499.582)**	**121.359.834**	
TOTALES 2022	**-**	**80.042.800**	**-**	**-**		**80.042.800**

(1) Corresponden a utilizaciones del ejercicio.

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO VII

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. I. B) DE LA LEY Nº 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

GASTOS GENERALES

Rubro	De administración	De gestión Institucional	Totales 2023	Totales 2022
Sueldos del personal	258.968.058	-	258.968.058	238.580.177
Cargas sociales	50.222.426	-	50.222.426	43.608.962
Indemnización, gratif y asig.no remuneratoria	-			11.429.340
Honorarios de gestión institucional		39.116.544	39.116.544	7.099.908
Honorarios a profesionales	2.427.353	11.773.668	14.201.021	47.392.714
Servicios (luz, gas, teléfonos y fax)	6.481.799	-	6.481.799	6.409.145
Servicios (agua e tasas municipales)	8.131.559	-	8.131.559	8.234.705
Cafetería, uniformes y atenciones personal	4.274.377	-	4.274.377	2.628.055
Librería, papelería e impresiones	995.631	-	995.631	493.067
Mantenimiento, refacciones y limpieza	10.519.561	-	10.519.561	10.727.867
Mantenimiento y alquiler maq. De oficina	1.390.047	-	1.390.047	2.291.403
Alquiler y expensas	28.367.477	-	28.367.477	34.973.614
Servicio de archivos	364.008	-	364.008	700.899
Seguridad y vigilancia	779.762	-	779.762	173.618
Electricidad y sonido	2.319.819	-	2.319.819	454.029
Sistematización de datos	68.717.387	-	68.717.387	55.792.397
Incobrables	17.013.224	-	17.013.224	30.262.506
Franqueo y telegramas	35.118	-	35.118	150.716
Diarios, revistas y suscripciones	107.863	-	107.863	90.764
Avisos, publicidad, medios gráficos, etc.	262.352	-	262.352	62.003
Movilidad, viajes y rodados	7.619.013	-	7.619.013	2.126.275
Almuerzos y atenciones	1.205.191	-	1.205.191	825.955
Atención médica y selección de personal	18.678.780	-	18.678.780	20.526.713
Seguros	7.981.676	0	7.981.676	5.030.824
Seguros caución	-	603.905	603.905	2.126.641
Comisiones y gastos bancarios	4.149.456	-	4.149.456	3.989.714
Impuesto débito y créditos bancarios	7.148.382	0	7.148.382	6.064.198
Donaciones y contribuciones	11.486.749	-	11.486.749	4.152.835
Comisión y tarjetas crédito	8.733.473	-	8.733.473	5.751.335
Gastos conferencias y asambleas	6.045.383	-	6.045.383	4.536.936
Gastos diversos	630.436	-	630.436	854.412
TOTALES 2023	**535.056.360**	**51.494.117**	**586.550.477**	
TOTALES 2022	**548.457.694**	**9.084.033**		**557.541.727**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

ANEXO VIII

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. I. B) DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.1)

GASTOS ESPECÍFICOS

Rubro	Servicios	Exposiciones	Institucional	Totales 2023	Totales 2022
Sueldos del Personal	294.110.241	25.967.584	108.660.731	428.738.556	449.701.259
Cargas Sociales	65.332.178	6.818.710	21.887.049	94.037.937	81.987.403
Indemnización, Gratificaciones y Asignaciones No Remunerativas	-	-	-	-	33.088.746
Honorarios profesionales	10.744.880	1.795.714	74.297.155	86.837.749	72.206.457
Servicios (Luz, Gas y Teléfonos)	3.022.513	60.912	6.966.851	10.050.276	9.838.696
Servicios (Agua e Impuestos. Municipales)	630.123	0	3.593	633.716	1.453.819
Cafetería, Uniformes y Atenc.al Personal	998.517	59.091	1.366.215	2.423.823	1.484.930
Librería, Papelería e Impresiones	2.822.226	439.200	279.708	3.541.134	1.642.043
Conservación, Reparación y Limpieza	1.592.064	12.712	242.735	1.847.511	1.963.447
Mantenimiento y Alquiler Maquinarias de Oficina	27.770	2.438.006	551.990	3.017.766	765.860
Servicio de Archivo	122.329	34.247	47.060	203.636	392.104
Seguridad y Vigilancia	832.223	-	528.752	1.360.975	452.266
Sistematización de Datos	3.528.759	70.950	2.259.323	5.859.032	9.467.169
Franqueo y Telegramas	91.317	7.025	508.781	607.123	964.748
Diarios, Revistas y Suscripciones	44.496	1.867	1.455.302	1.501.665	1.190.743
Movilidad y Gastos por Viajes	520.589	170.737	4.637.353	5.328.679	15.079.362
Almuerzos y Atenciones	586.847	2.925.402	22.706.067	26.218.316	17.840.117
Atención Médica y Selección de Personal	17.112.780	632.696	7.799.012	25.544.488	26.186.342
Seguros	4.677.576	198.894	3.727.069	8.603.539	10.384.797
Avisos, Publicidad, Medios Gráficos	502.692	962.805	472.748	1.938.245	369.028
Descuentos y Comisión por Cobranzas	22.936.777	3.989.229	77.466.795	104.392.801	115.413.655
Donaciones y Contribuciones	431.265	-	17.567	448.832	153.467
Combustibles y Lubricantes	-	217.295	1.750.348	1.967.643	1.724.343
Gastos de Rodados	59.868	50.288	682.659	792.815	135.850
Electricidad y Sonido	1.123	1.559.135	6.193.141	7.753.399	2.608.832
Comisiones, Alquiler y Expensas	35.760.278	-	8.093.927	43.854.205	37.415.877
Fletes	535.220	11.534	733.599	1.280.353	300.778
Gastos Diversos	-	2.939.436	10.729	2.950.165	69.880
Análisis, Drogas, Kit e Insumos varios	55.870.237	60.518	-	55.930.755	50.963.295
ADN Insumos y Materiales Varios	30.099.456	-	-	30.099.456	39.931.835
Costo y Gasto de Ventas	1.624.504	-	-	1.624.504	1.412.687
Tribunas, Espectáculos, Premios, Stand	-	4.570.207	11.079.314	15.649.521	668.493
Mantenimiento Máquinas y Herramientas	1.595.673	-	-	1.595.673	854.530
Gastos Animales, Inspecciones, etc.	292.609	10.005.040	-	10.297.649	20.448
Totales 2023	**556.507.130**	**65.999.234**	**364.425.573**	**986.931.937**	
Totales 2022	**583.384.438**	**43.712.911**	**361.035.957**		**988.133.306**

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 5 de septiembre de 2023
se extiende en documento aparte

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

INÉS PEREDA
Por Comisión Revisora de Cuentas

MARIO FABIÁN PAPINI
Tesorero

NICOLÁS FRANCO PINO
Presidente

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Ciudad de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023

Cumpliendo con la misión que nos fuera conferida y de acuerdo a las disposiciones que nos asigna el Estatuto Social y la legislación vigente, informamos a los Señores Socios que hemos procedido a la revisión de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a VIII correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de Julio de 2022 y el 30 de Junio de 2023, siendo nuestra opinión unánime, que los mismos reflejan la situación patrimonial y financiera de la Sociedad Rural Argentina a la fecha antes aludida.

Por lo expuesto, nos permitimos aconsejar a los Señores Socios, que presten su aprobación a los citados documentos.

Saludamos a los señores socios muy cordialmente.

INÉS PEREDA
Comisión Revisora de Cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 05/09/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2023 perteneciente a SOC.RURAL ARG. A.C. A.C. CUIT 30-51252795-3, intervenida por el Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
T° 1 F° 36
SOCIO

Legalización Nº 890951

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* qyzx5mt

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Legalización Nº
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta en el en de fecha perteneciente a para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. , tiene registrada en la matrícula T° F° y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de consistencia formal macroeconómica de la firma y que obra en carácter de socio de Rec. T° F°
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

INDICE

PRIMERA PARTE

ESCENARIO INTERNACIONAL ...……..…..8
ESTABILIZACION DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS....…..9
NORMALIZACION DEL COMERCIO GLOBAL……..…..9
DESACELERACION DE LA INFLACION……..…..9
SITUACION MACROECONOMICA DE ARGENTINA……..…..9
CONTINUAMOS SIN SOLUCIONAR LA INFLACION……...9
MERCADO CAMBIARIO DISTORSIONADO
E INTERVENIDO……...……..10
FRAGIL INTERCAMBIO COMERCIAL……...……..10
EXPORTACIONES ARGENTINAS POR
GRANDES RUBROS…….....11
INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO……..…..11
IMPORTACIONES ARGENTINAS POR
USO ECONOMICO……...…..12
NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
MERCOSUR……...…..12
RELACIONAMIENTO EXTERNO……...…..12
FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DEL
MERCOSUR – FARM……...…..12
PRODUCCION AGROPECUARIA
PRODUCCION AGRICOLA……...……12
PRODUCCION DE CEREALES Y OLEAGINOSAS……..13
PRODUCCION DE MAIZ……..13
PRODUCCION DE SOJA……...13
PRODUCCION DE TRIGO……..…..13
INGRESOS ESTIMADOS A COSECHA……...……14
PRECIOS CAMARA DE LOS GRANOS……..14
AREA SEMBRADA (EN HECTAREAS)……..…..15
PRODUCCION (EN TONELADAS)……...…15
RENDIMIENTO (KILOS POR HECTAREA) ……15
PRODUCCION BOVINA ……...16
PRODUCCION LACTEA ..……16
PRODUCCION AVICOLA……..…..17
PRODUCCION OVINOS……..……17
PRODUCCION PORCINA…… 17
PRODUCCIONES REGIONALES
MANZANAS…… 18
PERA……18
LIMON……...18
MANDARINAS, NARANJAS, POMELOS
(CITRICOS DULCES)……18
ALGODÓN……...19
AZUCAR……19
YERBA MATE…….....19
TE……..……..19
TABACO……...……..19
VITIVINICULTURA……...…19

segunda parte

ACCION SOCIAL

AUTORIDADES DEL ULTIMO EJERCICIO……21
MESA DIRECTIVA……21
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ……22
SOCIOS FALLECIDOS……23
SOCIOS VITALICIOS……23
EX DIRIGENTES FALLECIDOS……24
EL VICEPRESIDENTE MARCOS PEREDA ASUMIO LA PRESIDENCIA DEL CICYP……24
ASUNCION DE LA PRESIDENCIA DE LA FARM……24
LA SEQUIA QUE NOS PREOCUPA Y NADIE SE OCUPA...24
LOS PRODUCTORES SOLICITAN LA ELIMINACION DEL ANTICIPO DE GANANCIAS POR LA SEQUIA……25
CHACO: DESASTRE GANADERO Y EMERGENCIA AGRICOLA……25
QUE REACCIONE LA POLITICA……25
SE DEBE EXIMIR DE IMPUESTOS A LOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA SEQUIA……26
SEQUIA DE IDEAS QUE EXPULSA A PRODUCTORES……26
LA SEQUIA NO TERMINO Y LA INCERTIDUMBRE ES GRANDE……27
CORDOBA, UNA DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR IMPACTO DE LA SEQUIA Y CON PERDIDAS MAYORES A LOS U$S 7 MIL MILLONES……27
POR LA SEQUIA LA ECONOMIA BONAERENSE TENDRA U$S 8.466 MILLONES MENOS QUE EN 2022……28
21 AÑOS DE LA REIMPLEMENTACION DE LAS RETENCIONES, EL IMPUESTO MAS DAÑINO PARA EL PAIS……28
RETENCIONES: UNA NUEVA OPORTUNIDAD……29
PROPUESTA DE BAJAR LAS RETENCIONES……29
LA CAUSA SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS RETENCIONES PRESENTADA POR LA SRA VUELVE A LA JUSTICIA FEDERAL DE CORDOBA……30
ANTE LA FALTA DE RESPUESTAS DEL GOBIERNO NACIONAL……30
LOS MERCADOS INTERVENIDOS PRODUCEN PERDIDAS PARA EL PRODUCTOR……31
TRIGO: UN MERCADO PARALIZADO, SIN TRANSPARENCIA Y SIN SEÑALES PARA ESTA CAMPAÑA……31
CRITICA SITUACION DE PRODUCTORES LECHEROS: SIN RESPUESTAS Y CON MENOS TAMBOS……31
EN EL DIA NACIONAL DEL TAMBERO, EL PRODUCTOR NO TIENE NADA PARA FESTEJAR……32
LAS POLITICAS EN LECHERIA ESTAN CONTRIBUYENDO A LA DESTRUCCION DEL SISTEMA, SIN TAMBOS NO HAY CADENA……32
CON UNA CAIDA EN SUS VALORES, LA GANADERIA VACUNA PERDIO CONTRA LA INFLACION Y TERMINA EL AÑO AL ROJO VIVO……33
LA SRA EXPUSO EN DIPUTADOS SOBRE EL PROYECTO DE LA LEY DE HUMEDALES……34
NO HACE FALTA OTRA LEY DE POLITICA AMBIENTAL…..34
C40: EL CAMPO COMO PARTE DE LA SOLUCION PARA LA REDUCCION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO……34
LA POSICION DE LA GANADERIA DE AMERICA ANTE LA COP 28……35
LA SRA SE REUNIO CON BAHILLO POR EL CAMBIO CLIMATICO Y LA DEFORESTACION……36
LA SRA SIGUE TRABAJANDO EN LA AGENDA DEL AMBIENTE Y LA PRODUCCION……36
JORNADA FEDERAL DE DEMANDA……37
NO HACE FALTA OTRA LEY DE POLITICA AMBIENTAL….37
CADA UNO DEBE ASUMIR SU ROL……38
COMUNICADO DE LA COMISION DE ENLACE SOBRE LA DECISION DEL GOBIERNO NACIONAL LUEGO DEL FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA……38
LA CEEA PRESENTARA UN RECURSO ADMINISTRATIVO ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO POR EL BONO DE FIN DE AÑO……38
EL CAMPO YA NO PUEDE ESPERAR LOS TIEMPOS DE LA POLITICA 38
ATAQUE A LA PRODUCCION DEL NORESTE ARGENTINO……39
UN NUEVO ATROPELLO A LOS EMPLEADORES RURALES……39
CADA VEZ SON MAS FRECUENTES LAS AMENAZAS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA……40
REUNION DE LA MESA AGROPECUARIA DE LA PAMPA……40
SE CONFORMO LA MESA DE ENLACE REGIONAL CHACO-FORMOSA……40
REUNION DE LOS INTEGRANTES DEL DISTRITO 8 DE LA SRA: ANTE UNA DIFICIL SITUACION PRODUCTIVA…..41
REUNION DE LA SRA EN GENERAL LAS HERAS……41
ASAMBLEA DE PRODUCTORES EN SANTA FE……41
REUNION EN ROSARIO, SANTA FE…… 41
LA SOCIEDAD RURAL JUNTO A PRODUCTORES Y DIRIGENTES DE LA MATANZA……42
APERTURA DE LA REUNION DE DELEGADOS……43
LOS PRECANDIDATOS EXPUSIERON SUS IDEAS DE GOBIERNO AL CAMPO……43
LOS PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DE BUENOS AIRES Y ENTRE RIOS PRESENTARON SUS PROPUESTAS PARA EL CAMPO……46
CONVENIO CON LA RAZA TEXEL……46
VISITA DEL EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA FELIPE GONZALEZ……47
SE INAUGURO UN PARQUE DE ENERGIA LIMPIA……47
AUTORIDADES DEL CERTAMEN ……47
INGRESO DE LOS PRIMEROS ANIMALES A LA EXPOSICION……47
APERTURA DE LA EXPOSICION……47
SHORTHORN PLUS LLEGA POR PRIMERA VEZ A LA EXPO RURAL……48
PROPONEN UN CAMBIO DE MODELO ECONOMICO: AGROBIOINDUSTRIA, APORTES PARA UN PAIS DIFERENTE……48
EX COMBATIENTES EN PALERMO: “SOMOS LOS ULTIMOS HEROES VIVIENTES”……49
5° CONCURSO DE NOVILLOS……49
88° CONCURSO DE CABALLOS DE SILLA ……50
DESFILE DEL CONSEJO FEDERAL……51
CONCURSO JURADO ALUMNO – PREMIO ESTIMULO PARA FACULTADES Y ESCUELAS AGROTECNICAS ……51
51° EXPOSICION Y FERIA DE ARTESANIAS TRADICIONALES ARGENTINAS ……51
LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS, DE CARNE Y DE LECHE VAN POR UN “COMPROMISO CON UNA NUEVA ARGENTINA”……53
MUSEO GAUCHO……55
INCANSABLE LABOR DE MISIONES RURALES ARGENTINAS EN FAVOR DE ESCUELAS DE REGIONES MARGINALES……55
LA PRECANDIDATA PRESIDENCIAL PATRICIA BULLRICH VISITO LA EXPOSICION……55
JORNADA “COMPROMISO CON UNA NUEVA ARGENTINA……55
SE PRESENTO UN PLAN PARA “QUE VUELVAN LOS OFICIOS AL CAMPO”……56
LAS MUJERES GANAN ESPACIO EN LA SRA……56
MERCADOS DE CARBONO EN ARGENTINA……57
TAMBO DEMOSTRATIVO……57
LAS PRODUCCIONES REGIONALES SUMADAS AL EJE SUSTENTABILIDAD……57
EL ATENEO DE LA SRA, UN SEMILLERO DE DIRIGENTES CON 40 AÑOS DE TRABAJO……59
LA GRANJA, UN PUNTO DE VISITA OBLIGADO PARA LA FAMILIA……59
DISCURSO DEL PRESIDENTE SEÑOR NICOLAS PINO EN EL ACTO INAUGURAL DE LA 135° EXPOSICION DE GANADERIA, AGRICULTURA E INDUSTRIA, INTERNACIONAL ……59
MISA DE CAMPO ……64
GANADORES DE CAMPEONATOS ……64
DEMOSTRACIONES EN PISTA CENTRAL ……67
CIERRE DE LA MUESTRA ……67
COMISION DE ACCION GREMIAL……68
INFORMES DE DISTRITOS……69
DELEGADOS ZONALES……71
DELEGADOS FALLECIDOS EN EL PERIODO……73
CONSEJO FEDERAL ……74
CONSEJO INSTITUCIONAL……75
ATENEO ……76
DIVERSOS ACTOS……82
REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD ANTE DIVERSOS ORGANISMOS……87
REGISTROS GENEALOGICOS……88
COMISION DE ACCION POLITICA……98
COMISION DE EDUCACION ……98
COMISION DE PORCINOS ……99
COMISION DE HIDRAULICA ……99
COMISION DE SANIDAD ANIMAL ……100
COMISION DE GRANJA ……100
COMISION DE CAMINOS RURALES ……101
COMISION DE FORESTACION Y BOSQUE NATIVO……102
COMISION DE EQUINOS ……102
COMISION DE SEGURIDAD RURAL ……103
COMISION DE PRODUCCIONES REGIONALES ……103
COMISION DE ESTRATEGIA PARLAMENTARIA ……103
COMISION DE OVINOS ……104
COMISION DE IMPUESTOS ……104
COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES ……104
COMISION DE LACTEOS ……105
COMISION DE CARNES ……105
COMISION DE GRANOS ……106
COMISION DE SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA FAMILIAR……107
DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES……107
ISEA……109
CEIDA……110
LABORATORIO DE GENETICA APLICADA……111
PUESTA EN VALOR DE LA BIBLIOTECA DE LA SRA……122
COMUNICACIÓN……122
COLABORACION AGRADECIDA……132
BALANCE GENERAL……133